



número 36 (tercer trimestre 2017) - number 36 (third trimester 2017)

Revista THEOMAI / THEOMAI Journal

Estudios críticos sobre Sociedad y Desarrollo / Critical Studies about Society and Development

Director / Executive Editor

Guido Galafassi (CONICET - GEDIACH)

Consejo Asesor Internacional / International Advisory Board

Alfredo Alietti (Università degli Studi di Ferrara, Italia)

Gennaro Avallone (Università degli Studi di Salerno)

Rosilene Alvim (UFRJ, Brasil)

Ian Angus (Simon Fraser University, Canada)

Pastor Arenas Rodriguez (CONICET y Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Carlos Antonio Aguirre Rojas (Universidad Nacional Autónoma de México, México)

Werner Bonefeld (University of York, United Kingdom)

† **John Brohman** (Simon Fraser University, Canada)

Gilberto Cabrera Trimiño (Universidad de La Habana, Cuba)

Horacio Capel (Universitat de Barcelona, España)

Ana Esther Ceceña (Universidad Nacional Autónoma de México, México)

Judith A. Cherni (Imperial College of Science Technology and Medicine, United Kingdom)

Aad Correljé (Delt University & Erasmus University Rotterdam, Netherlands)

Arturo Escobar (North Carolina University, USA e Instituto Colombiano de Antropología)

Theomai 36

tercer trimestre 2018 / third trimester 2018

- Roberto Fernandez** (*Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina*)
Floreal Forni (*Universidad de Buenos Aires y CONICET, Argentina*)
Takis Fotopoulos (*North London University, United Kingdom*)
† **Feliciano García Aguirre** (*Universidad Veracruzana, México*)
Arran Gare (*Swinburne University, Australia*)
Marco Giovagnoli (*Università degli Studi di Camerino, Italia*)
Noemi Girbal (*CONICET y Universidad Nacional de Quilmes, Argentina*)
Donna Guy (*Ohio State University, USA*)
Pat Howard (*Simon Fraser University, Canada*)
Philipp Klaus (*University of Zurich and INURA, Switzerland*)
Marta Kollman (*Universidad de Buenos Aires, Argentina*)
Serge Latouche (*Université de Paris Sud, France*)
Enrique Leff (*Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México*)
Silvia Lazzaro (*CONICET y Universidad Nacional de La Plata, Argentina*)
Sergio Leite Lopes (*Museu Nacional, UFRJ, Brasil*)
Ligia Osorio (*Unicamp, Brasil*)
Dario Padovan (*Università degli Studi di Torino, Italia*)
† **Jorge Próspero Roze** (*CONICET y Universidad Nacional de Misiones*)
Lucía Sala de Tourón (*Universidad de La República, Uruguay*)
Robinson Salazar Pérez (*Universidad Autónoma de Sinaloa, México*)
Adrián Smith (*University of Sussex, United Kingdom*)
Ercoli Sori (*Università degli Studi di Ancona, Italia*)
Alberto Tarozzi (*Università degli Studi di Bologna, Italia*)
Victor Manuel Toledo (*Universidad Nacional Autónoma de México, México*)
Ileana Valenzuela (*ECAO, Guatemala*)
† **José Gabriel Vazeilles** (*Universidad de Buenos Aires, Argentina*)
† **Jose María Vidal Villa** (*Universitat de Barcelona, España*)
Henry Veltmeyer (*St Mary's University, Halifax, Canada*)
Bas van Vliet (*University of Wageningen, Netherlands*)
Immanuel Wallerstein (*Yale University and Fernand Braudel Center, USA*)
Ann Whitehead (*Sussex University, United Kingdom*)
Raúl Delgado Wise (*Universidad Autónoma de Zacatecas, México*)
Philip James Woodhouse (*University of Manchester, United Kingdom*)



Conflictividad Social y Política en el capitalismo contemporáneo.
Antagonismos y resistencias (II)



número 36 (tercer trimestre 2017) - number 36 (third trimester 2017)

La conflictividad contemporánea y sus problemáticas

Revista THEOMAI/ THEOMAI Journal
Estudios críticos sobre Sociedad y Desarrollo / Critical Studies about Society and Development

Índice Theomai 36

Número especial coordinado por Laura Huertas, Guido Galafassi y Sonia Puricelli

Presentación

- 1.- **Algunos rasgos de la confrontación social y política en los primeros años '30**
Nicolás Iñigo Carrera
- 2.- **El anticomunismo y el fracaso de la "integración" del indio. Hacia la coyuntura crítica del genocidio en Guatemala (1954-1978)**
Julieta Carla Rostica
- 3.- **La burguesía agropecuaria pampeana y sus estrategias defensivas frente a la acción estatal y la conflictividad social, 1955-1976**
Silvia Lázzaro
- 4.- **México, 1968: violencia de Estado. Recuerdos del horror**

Theomai 36

tercer trimestre 2017 / third trimester 2017

*Eugenia Allier Montaño y César Vilchis Ortega***5.- Despojos y rebeliones a 100 años del imperialismo***Modesto Guerrero***6.- Mapa de los movimientos antisistémicos de América Latina***Carlos Antonio Aguirre Rojas***7.- Repensar el conflicto sindical latinoamericano frente a las estrategias del capital transnacional***Juan Montes Cató y Bruno Dobrusin***8.- Economía social y solidaria y conflicto social. Consideraciones sobre las formas de gobierno de la fuerza de trabajo en el umbral de nuevos cambios socio-técnicos***Susana R. Presta***9.- Perfiles de jóvenes militantes en México***Massimo Modonesi***10.- Capitalism, contradictions and social movements in rural Mexico***Sonia Puricelli***11.- La participación en Venezuela: conquista orgánica de la clase y punto de choque entre administración y poder popular***Dario Azzelini***12.- Pensando las fisuras del neoliberalismo 'maduro'. Trabajo, sindicalismo y nuevos conflictos de clases en el Chile actual***Franck Gaudichaud***13.- Disputas de verdad en torno al extractivismo minero***Alicia Naveda*

Conflictividad Social y Política en el capitalismo contemporáneo.
Antagonismos y resistencias (II)



número 36 (tercer trimestre 2017) - number 36 (third trimester 2017)

La conflictividad contemporánea y sus problemáticas

Revista THEOMAI/ THEOMAI Journal
Estudios críticos sobre Sociedad y Desarrollo / Critical Studies about Society and Development

Presentación

La conflictividad contemporánea y sus problemáticas

Laura Huertas¹, Guido Galafassi² y Sonia Puricelli

Estos números especiales de la Revista Theomai son el resultado de una convocatoria internacional y multidisciplinaria sobre el conflicto contemporáneo. La entusiasta respuesta de investigadores de todo el mundo nos ha permitido organizar los trabajos recibidos en tres grupos, siendo este el segundo de la serie sobre dicha temática.

Decíamos en aquella convocatoria que el debate sobre la conflictividad social y política se ha reavivado en las últimas décadas, ante la aparición de múltiples sujetos colectivos que en apariencia no se encuadran en la clásica definición de clase social. Habitualmente la

¹ Doctoranda en Ciencias Sociales y Humanidades, UNQ. Investigadora del Grupo de Estudios sobre Acumulación, Conflictos y Hegemonía (GEACH).

² Investigador Independiente CONICET, Profesor Titular UNQ, Director Grupo de Estudios sobre Acumulación, Conflictos y Hegemonía (GEACH)

categoría clase social, asociada con lucha de clases, hacía referencia en forma mayoritaria a la conflictividad obrera en tanto antagonista de la burguesía y al conflicto inscripto en la contradicción capital-trabajo. Cambios en las estrategias de producción, en las formas de organización del trabajo, en las tecnologías de comunicación e información y en perspectivas político-culturales e ideológicas, han diversificado las formas de conflictividad multiplicando sus expresiones. En el ámbito académico comenzó a circular la categoría *movimiento social*, haciendo referencia a toda una gama de conflictos protagonizados por sujetos que no aparecían como “clase obrera”, y que eran analizados desconociendo la lucha de clases y apelando a otras categorías, tales como identidad y acción colectiva. Es que la conflictividad social y política adquiere una complejidad en donde las relaciones de poder, las definiciones culturales, los procesos políticos y económicos y los procesos de estructuración social se entrecruzan con las relaciones de clase, las relaciones de la producción y el trabajo y/o con los procesos de movilización, resistencia y lucha a partir de una diversidad de sujetos que exceden largamente la definición clásica de obrero industrial.

En el caso de América Latina, aunque no exclusivamente, que se ha caracterizado por altos niveles de conflictividad social y política a lo largo de toda su historia, en las últimas décadas asistimos a nuevos o renovados fenómenos de conflicto, avivados por profundas transformaciones en el marco de una lucha entre la imposición de modelos neoconservadores y el intento de superación de los mismos. Esto implicó profundas transformaciones estructurales que incluyeron privatizaciones masivas, reforma del Estado, desregulación, financiarización, reprimarización de las economías nacionales y alta precarización del trabajo, junto al crecimiento del desempleo, en un fuerte contexto de ruptura de los lazos comunitarios y la emergencia de prácticas y conciencias intensamente individualistas. Esto fue generando, sin dudas, una serie de conflictos en casi todos los ámbitos, tanto a nivel de las prácticas cotidianas, como en las relaciones sociopolíticas y culturales, las relaciones con el territorio, o en el mundo de la producción y del trabajo. De esta manera se fue gestando un complejo desafío a las organizaciones que representan los intereses de las clases populares, surgiendo nuevos o renovados procesos de asociación, protesta y resistencia, que en muchos casos continuaron su estrategia de cuestionamiento de la lógica capitalista per se y su dominio en el ámbito del trabajo industrial y la producción agraria, pero en muchos otros casos, se enfocaron en reivindicaciones puntuales frente al crecimiento de las desigualdades, levantándose contras las severas consecuencias que dejaban a su paso las reformas estructurales (crecimiento exponencial del desempleo, la pobreza, la marginalidad y el despojo de los bienes comunes). Este incremento de la conflictividad y de los procesos de organización popular y de clase, llegó a desgastar parcialmente la legitimidad del modelo neoconservador, revirtiendo la correlación de fuerzas sociales en varios países de la región, pero con características e intensidades diferentes según los contextos nacionales.

A esta complejidad y diversidad es a la que queremos interpelar al proponer este número temático de la Revista *Theomai* junto al GEACH, problematizando las diversas categorías y procesos socio-históricos.

Se convocó a autores de diversas disciplinas y geografías, invitándolos a contribuir con textos que aborden libremente la genealogía de esta compleja discusión, tanto teóricamente, como desde estudios socio-históricos y empíricos sobre la conflictividad social, del trabajo, política y/o cultural; ante la cantidad y variedad de enfoques, hemos dividido los trabajos recibidos en tres grupos, presentándoles aquí el segundo de ellos formado por artículos, que sin renunciar al debate teórico ni a la aplicación de rigurosas herramientas metodológicas, abordan distintas problemáticas o aspectos de la conflictividad social.

Theomai 36

tercer trimestre 2017 / third trimester 2017

Los autores reunidos aquí -con sus miradas puestas sobre Venezuela, Argentina, Brasil, México, Chile, Guatemala, o sobre el subcontinente Latinoamericano como unidad- recorren más de un siglo de luchas con sus análisis y convergen en la preocupación por discutir las distintas problemáticas desde perspectivas teóricas críticas. Analizan procesos socio-históricos de confrontación, violencia estatal, estrategias de clases, formación y desarrollo de fuerzas sociales, conflictos urbanos y territoriales, conformación de actores sociales, transformaciones en las formas de organización, disputas historiográficas, o por la subjetividad y el consenso. Estas son algunas de las problemáticas que se tratan en este número de *Theomai*.

Esperamos que esta serie de números temáticos resulte un aporte al debate ineludible sobre el lugar del conflicto social en los procesos de cambio y transformación, con el inquebrantable objetivo de contribuir al conocimiento de la totalidad social y en la construcción colectiva de un proyecto superador de las desigualdades e injusticias del capitalismo contemporáneo.

Conflictividad Social y Política en el capitalismo contemporáneo.
Antagonismos y resistencias (II)



número 36 (tercer trimestre 2017) - number 36 (third trimester 2017)

La conflictividad contemporánea y sus problemáticas

Revista THEOMAI / THEOMAI Journal

Estudios críticos sobre Sociedad y Desarrollo / Critical Studies about Society and Development

Algunos rasgos de la confrontación social y política en los primeros años '30

Nicolás Iñigo Carrera¹

Con la colaboración de Federico Dunan y Federico Luna²

Introducción

Este trabajo forma parte de una investigación mayor que tiene como interrogante principal determinar si en la primera mitad de la década del 30 la sociedad argentina se hallaba en una situación de guerra civil. De este interrogante se desprenden otros, como determinar en qué medida llegaron a constituirse dos bandos con proyectos de sociedad irreconciliables y dispuestos a resolver esa confrontación por el camino de la lucha armada, identificar cuál

¹ Conicet / Instituto Ravnani - UBA / PIMSA

² Estudiantes de la Carrera de Sociología UBA

fue el protagonismo que tuvo la clase obrera en esta confrontación, cuáles fueron las estrategias que convergieron dentro de ella en ese momento y el grado de conciencia y organización que llegó a alcanzar la clase obrera en este período³.

El presente artículo presenta algunos resultados de la investigación en curso, sin pretender responder a los interrogantes más generales, pero aportando elementos que contribuyan a su resolución.

Cambio en las condiciones sociales generales y confrontación armada

Uno de los aspectos poco considerados por las ciencias sociales en el análisis de los procesos de confrontación social del siglo XX, al menos en Argentina, es el uso de armas en las luchas sociales y políticas. Probablemente esto se deba a que, diferenciándose de lo que ha sido un rasgo presente a lo largo de la historia argentina, en la actualidad el uso de armas, y en particular de las armas de fuego, en la lucha política aparece, en una primera mirada, menos frecuente aunque no inexistente⁴. Esa imagen se acentúa si se compara el fenómeno con el período precedente, en el que no sólo se generalizó el uso de armas sino que se constituyeron embriones de fuerza armada que intentaron disputar el monopolio de la fuerza material del estado. La intensidad del enfrentamiento social dio lugar a la fuertemente debatida caracterización del momento que culminó en los '70 como "guerra civil" (Marín 1984) y a que, desde diversas perspectivas sea considerado un momento absolutamente excepcional dentro de la historia argentina moderna, aunque cualquier descripción de los procesos de luchas políticas en cualquier período de la historia argentina muestra el constante uso de armas aunque no necesariamente de fuerza armada.

Ese momento se inscribe en un proceso de transición del desarrollo del capitalismo preponderantemente en extensión a su desarrollo preponderantemente en profundidad, con la resultante de repulsión de fracciones sociales de los espacios sociales que ocupaban (Iñigo Carrera y Podestá 1997; Iñigo Carrera 2010) y la consiguiente resistencia desde esas fracciones sociales al mismo tiempo que el capital más concentrado (capital financiero) lograba acaudillar una fuerza social con base principalmente en la pequeña burguesía acomodada y establecer, mediante el uso de su fuerza armada, las condiciones para imponer una organización de la sociedad acorde a sus intereses.

También se inscribe en un proceso de cambio en las condiciones generales, signado por la transición de una formación social sustentada en diversos modos productivos articulados por el capital mercantil a una en la que comienzan a imponerse las relaciones salariales (capital industrial) el momento de las guerras civiles desarrolladas en los años '60 y primera mitad de los '70 del siglo XIX, así como las inmediatamente posteriores campañas militares dirigidas a

³ Algunos primeros resultados se presentaron en (Iñigo Carrera 2014).

⁴ El rechazo a las armas, absolutamente hegemónico en el discurso político desde 1983, no alcanza para ocultar la muerte de militantes políticos y sociales en hechos de rebelión (por citar sólo algunos de los más conocidos: Víctor Choque, Teresa Rodríguez, Aníbal Verón, Maximiliano Kosteki, Darío Santillán, Mariano Ferreyra), incluyendo los muertos y heridos en las revueltas ("saqueos") de 1989 y 1990 y en la insurrección espontánea de diciembre de 2001, a los que hay que sumar otros que también se rebelan contra la situación en que se encuentran (Cotarelo 2017).

También ha habido uso de armas en enfrentamientos dentro del movimiento obrero y en hechos como los alzamientos militares de 1987, 1988 (2) y 1990, el intento de toma del cuartel de La Tablada en 1989 y las bombas en la embajada israelí y la sede de la AMIA.

Y, además, la expansión del uso de armas en las relaciones entre privados, en una "guerra de todos contra todos" que constituye uno de los rasgos salientes del proceso de descomposición en la sociedad argentina actual.

delimitar el territorio de la burguesía argentina y someter a las poblaciones indígenas, que culminaron en 1879 y 1884.

En los dos momentos históricos considerados, y como ocurre en la mayoría de los procesos históricos en que se define la naturaleza de una sociedad, cuando se pone en juego el lugar, y aun la existencia misma, de clases y fracciones sociales, cuando se define la forma de organización social que ha de regir por un período más o menos largo, las fuerzas sociales, conformadas por clases y fracciones de clases, utilizan todos sus recursos y la situación se define mediante el uso de la fuerza armada.

Ambos momentos pueden vincularse, en una mirada de larga duración, al inicio de dos de los tres ciclos que ha recorrido en su desarrollo la clase obrera argentina⁵: el de su génesis, aproximadamente en la década de 1870, y el de su resistencia al proceso de repulsión de los espacios sociales que ocupaba, propio de la fase de dominio del capital financiero, a partir de mediados de la década de 1970 (Iñigo Carrera 2000).

Más abajo haremos referencia al ciclo iniciado a comienzos de los años '30.

Indicios

Lo expresado en los párrafos anteriores constituyó una guía para el planteo de la investigación cuyos primeros resultados vamos a exponer en este artículo. Pero no fue ese el camino por el que llegamos a preguntarnos si los rasgos de la confrontación política y social a comienzos de la década de 1930 permitían caracterizar la situación como de guerra civil.

Investigando acerca de las estrategias de la clase obrera en los años '30 centrandolo en la observación en las huelgas generales (Iñigo Carrera 2000, 2016), no sólo encontramos una generalizada apelación al uso de armas y a la constitución de ciertas formas de fuerza armada, aunque no necesariamente dirigidas a disputar el poder, sino también la reiterada referencia, desde disímiles posiciones político-ideológicas, a que Argentina se encontraba en guerra civil o a punto de estarlo. Valgan algunos ejemplos:

En el entierro del mayor José Rosasco, interventor militar en Avellaneda muerto a balazos por un grupo de acción anarquista encabezado por el ex secretario de la Federación Obrera Marítima Juan Antonio Morán, Leopoldo Lugones afirmó que "(...) estamos efectivamente en guerra (...)" (*La Nación* 14/6/1931). También el periódico anarquista *Spartacus* caracterizó como "hechos de guerra" y no policiales a "la prensa (...) amordazada, los movimientos de opinión sofocados, los obreros y los estudiantes antiguerreros perseguidos o bajo las torturas y en las cárceles" (*Spartacus* 15/4/35). Quizás podría pensarse que estas expresiones provenían de los enemigos del sistema electoral, de la democracia representativa, liberal y republicana: uno, el proclamador de "la hora de espada", los otros, anarquistas. Sin embargo, la percepción de la situación política como de guerra, actual o potencial se extendía a otras organizaciones y dirigentes políticos como el socialista Nicolás Repetto quien, al referirse al alzamiento en armas del teniente coronel Gregorio Pomar en julio de 1931, recordó que temió que "este motín pudiera ser el punto de partida de una guerra civil o cosa parecida" (Repetto 1957 10), o la Junta de Defensa de la Autonomía Provincial de Santa Fe que en 1935

⁵ Entendemos por clase obrera a esa parte de la sociedad que, expropiada de sus condiciones materiales de existencia, sólo puede obtener sus medios de vida bajo la forma del salario (lo reciba o no) y que, tomando conciencia de su situación, lucha para modificarla. Esa toma de conciencia puede referir a su necesidad de obtener un salario (conciencia de asalariada) o a su condición de expropiada de sus condiciones de materiales de existencia, es decir de las fuerzas productivas sociales (conciencia de expropiada), lo que determina dos estrategias diferentes: una que tiene como meta insertarse en el sistema vigente en las mejores condiciones posibles, reformándolo, y la otra que tiene como meta la superación de raíz del sistema vigente, cambiando las relaciones de propiedad.

advirtió que la “mayoría parlamentaria regimentada (...) entregada a intereses antinacionales, empuja al país a la guerra civil” (*Tribuna* 5/10/35).

Tanto en la lucha interburguesa como en la de la clase obrera fue habitual el uso de armas. Recordemos los numerosos hechos protagonizados por organizaciones autodenominadas “nacionalistas”, los sangrientos hechos que habilitaron la intervención federal a la provincia de San Juan en 1934, los nueve alzamientos armados de militares legalistas y militantes radicales opuestos a los gobiernos de los generales Uriburu y Justo ocurridos entre 1930 y 1934, las acciones de los grupos de acción anarquista y en particular de los llamados “anarquistas expropiadores” y la formación de una fuerza armada de autodefensa avalada por la dirección del Partido Socialista frente a los ataques a actos y locales socialistas y al fraude electoral (Iñigo Carrera 2016)⁶.

El período investigado

La primera mitad de los años '30 del siglo XX

El lapso comprendido entre los años 1930 y 1935 puede ser delimitado como un período en sí mismo, tanto si se observa el campo de las relaciones económicas como el campo de las relaciones políticas.

En el movimiento de la actividad económica en Argentina el inicio del período está señalado por la repercusión de la crisis del mercado mundial que tuvo su manifestación más visible en el crac bancario de 1929 en Estados Unidos. El fin del período puede señalarse en 1934, cuando las peores manifestaciones de la crisis, como la desocupación, habían sido superadas y la economía argentina no sólo recuperaba su nivel de crecimiento sino que en particular la industria manufacturera, justamente como consecuencia de la crisis mundial, recibía un fuerte impulso, incorporando crecientes contingentes de trabajadores que se insertaban en las relaciones salariales.

Aunque la producción industrial existía crecientemente en Argentina desde fines del siglo XIX, la expansión resultante de la llamada “sustitución de importaciones”, produjo una transformación cualitativa de la sociedad y una redefinición del lugar que las distintas clases y fracciones sociales ocupaban en ella, en un proceso que puede compararse con los señalados más arriba de pasaje del dominio del capital mercantil al industrial y de éste al financiero: se trata ahora de la consolidación del capital industrial como forma ampliamente predominante de relación social. Como las décadas de 1860 y 1870 y la de 1970, momentos todos en que la recomposición de la sociedad implicó una agudización de las confrontaciones, tanto entre fracciones de una misma clase social como entre las clases. Y el inicio de un ciclo en la historia de la clase obrera.

En el campo de las relaciones políticas, el golpe de estado de 1930 puso en evidencia una crisis del sistema institucional, incluyendo el sistema electoral, y una crisis de sus cuadros políticos. Mediante el uso de la fuerza material la cúpula de la burguesía argentina desplazó a

⁶ Los hechos con armas no constituyen una novedad de los años '30. En lo que respecta al movimiento obrero baste recordar la muerte del jefe de la Policía de la Capital coronel Falcón en 1909, los ataques a locales obreros en el Centenario de la Revolución de Mayo, la Semana de Enero de 1919, las huelgas de la Patagonia de 1921 y 1922, las huelgas de La Forestal de 1919 y 1920, los hechos de mayo de 1921 en Entre Ríos, las huelgas de estibadores, conductores de carros, camioneros y cosecheros de 1928, 1929 y 1930 en Santa Fe y Córdoba, las huelgas de metalúrgicos, molineros y fideeros en San Francisco (Córdoba) en 1929, hechos todos en los que intervinieron las fuerzas armadas del estado y de los gobiernos nacional y/o provinciales, dejando muertos y heridos. Tampoco en la lucha entre partidos, como lo muestra los asesinatos del gobernador de San Juan Amable Jones en 1921 y del caudillo radical antiyrigoyenista mendocino Carlos Washington Lencinas en 1929.

la alianza social expresada en el Yrigoyenismo y se aseguró el control del gobierno del estado para implementar las políticas afines a sus intereses y adecuar el país a las nuevas condiciones que impuso la crisis económica mundial. La crisis del sistema electoral se prolongó con la proscripción de los candidatos radicales a la gobernación de la provincia de Buenos Aires y la abstención de participar en elecciones de la Unión Cívica Radical, el partido político electoralmente más numeroso, mientras desde el gobierno se apelaba al fraude electoral contra los candidatos socialistas.

Si 1934 puede señalarse como momento de cierre de la crisis en el campo de las relaciones productivas, el año 1935 indica el cierre del período abierto en 1930 en el campo de las relaciones políticas, dando lugar a otro momento caracterizado por un proceso de recomposición, al menos parcial, del sistema institucional con la aceptación de las condiciones políticas impuestas desde el gobierno, al tiempo que, al menos en una primera mirada todas las luchas tienden a canalizarse dentro del sistema institucional. 1935 ha sido señalado como hito haciendo hincapié en el levantamiento de la abstención electoral de la UCR (Halperín Donghi 2004), a lo que podría agregarse el abandono de los intentos de recuperar el gobierno por las armas; el fin de la abstención electoral radical constituye un término de unidad de los cuadros políticos de la burguesía, incluyendo los de la UCR, sobre la base, fraude mediante, de la exclusión del radicalismo del ejecutivo nacional. Pero no es ese solo hecho el que permite considerar los años ubicados en la mitad de la década como un punto de torsión en el fortalecimiento de las estrategias de distintas fracciones y clases sociales que tienen como meta incorporarse al sistema institucional más que a superarlo. En el mismo sentido apunta el cambio en la conducción de la Confederación General del Trabajo, en diciembre de 1935, con el desalojo de la conducción sindicalista por una dirección predominantemente socialista y los consiguientes intentos de establecer alianzas electorales, del tipo Frente Popular, con partidos que expresaban a otras fracciones sociales⁷. A mediados de la década también se produce la división, reorganización o modificación de la línea política en organizaciones políticas que se reivindicaban de la clase obrera, y aunque algunos de estos procesos aparecían impulsando una estrategia revolucionaria, de hecho reivindicaban la vía electoral⁸; el más nombrado en la historiografía es el que el Partido Comunista formalizó en su la Conferencia de Nacional de Avellaneda, en que abandonó de su política de lucha “clase contra clase” para impulsar la formación de un Frente Popular⁹.

Centrando la mirada en la clase obrera, 1935 se localiza en un momento ascendente de sus luchas. Este momento culminó en 1936, cuando el número de huelguistas en la Capital Federal triplicó el número de los de 1929 (Ministerio del Interior; Departamento Nacional del Trabajo 1939); en enero de 1936 se llevó a cabo la huelga general más importante entre 1930 y 1943, que recordó, según los periódicos de la época, a la Semana de Enero de 1919. Esta huelga, que tuvo repercusión nacional aunque sólo hubo paro y lucha callejera en la Capital y las “localidades circunvecinas”, fue seguida por otra el 1º de mayo del mismo año, convocada por la CGT con un programa político cuyas metas pueden resumirse en libertad política, justicia social e independencia económica (Iñigo Carrera 2000).

En síntesis, la expansión del capitalismo en extensión, verificable en el ámbito de las relaciones productivas y cuyo rasgo principal respecto de la población fue el movimiento de

⁷ La dirección sindicalista a la vez que mantenía una muy fluida relación con los gobiernos de Uriburu y Justo, tomaba distancia de la vía electoral y rechazaba a los partidos políticos.

⁸ Este es el caso de la tendencia de izquierda del partido Socialista que se fue desarrollando a mediados de la década hasta escindirse en 1937 con el nombre de partido Socialista Obrero.

⁹ También surgieron organizaciones nuevas en el anarquismo, aunque lejos estuvieron de aceptar la vía reformista. En 1934 la Alianza Obrera Spartacus organizó a una parte de los anarcocomunistas, y en 1935 se formó la Federación Anarco Comunista Argentina (FACA) (Iñigo Carrera 2006). (López Trujillo 2005)

atracción, no tuvo todavía su correlato en el campo de las relaciones políticas en un proceso de creciente ciudadanía, aunque puede observarse puntualmente para algunas fracciones obreras que lograron organizarse sindicalmente, como, por ejemplo, los obreros de la construcción y también en el desarrollo de la estrategia de la clase obrera que apuntaba a librar sus luchas dentro del sistema institucional vigente, más que a superarlo. En este quinquenio el proceso de ciudadanía muy lejos estuvo de su culminación, alcanzada en la década de 1940: el período que estamos considerando (1930-1935) se caracterizó por el predominio del movimiento de repulsión del pueblo de las instituciones políticas, la utilización abierta de la fuerza armada del gobierno y del estado, el uso generalizado de armas en la lucha política y la posibilidad de que distintas líneas de conflicto desembocaran en abierta guerra civil.

Dentro del señalado período que se extiende entre el golpe de estado de 1930 y el final del año 1935 o comienzos de 1936¹⁰ es posible señalar la existencia de dos fases, caracterizada la primera por el uso sin cortapisas de la fuerza material del estado para tratar de imponer nuevas condiciones económicas y políticas y la segunda por una apariencia de legalidad y búsqueda de legitimidad mediante la convocatoria a elecciones, muchas veces fraudulentas, y el funcionamiento del Congreso Nacional y las Legislaturas provinciales. La primera, que es en la que se registran los hechos considerados en la parte final de este artículo, se extendió desde el mismo golpe de estado hasta la asunción presidencial de Agustín P. Justo, el 20 de febrero de 1932. Corresponde al ejercicio del Gobierno Provisional por el general José Félix Uriburu, avalado por un fallo de la Suprema Corte de Justicia, presidida por el ex presidente Dr. José Figueroa Alcorta. A partir de febrero de 1932, el ejercicio del gobierno del estado requirió de una legitimación electoral y los partidos de la oposición legal pudieron acceder al parlamento. En esta segunda fase se abrieron las condiciones para el desarrollo de una alternativa de participación en el sistema electoral, aunque signado por el fraude, y la lucha parlamentaria.

Como se dijo el período se caracterizó por el predominio del movimiento de repulsión del pueblo de las instituciones políticas y la utilización abierta de la fuerza armada del gobierno y del estado en la confrontación social. La implantación del nuevo orden frente a lo que era percibido por la cúpula de la burguesía como un “desorden político y social” fue ejecutada apelando a los más diversos medios de lucha, algunos ya conocidos, otros que tuvieron su génesis en este período y otros a los que el régimen de dominación sólo apeló en situaciones excepcionales. La situación recordaba, al menos por momentos, a las de un pueblo ocupado (Gramsci 1986).

Del 6 de septiembre de 1930 al 20 de febrero de 1932

Las condiciones desfavorables para los trabajadores y la mayoría de la masa trabajadora resultantes de la crisis económica se vieron reforzadas por el ascenso del general Uriburu al gobierno. Porque, si bien éste, lo mismo que el de su sucesor, tuvieron un discurso de respeto a las organizaciones obreras que se mantuvieran dentro de la ley y mantuvieron una fluida relación con la CGT¹¹, las frecuentes denuncias de esta misma organización

¹⁰ En diciembre de 1935 se produce el cambio en la Comisión Administrativa de la CGT y en marzo de 1936 la UCR vuelve a presentar candidatos en elecciones nacionales. Ya lo había hecho, desde 1935, en elecciones provinciales.

¹¹ El gobierno de Uriburu, en cuyo proyecto de país organizado como “democracia funcional” la representación de la corporación obrera tenía su lugar, buscó establecer un vínculo de colaboración, no exento de presiones y conflictos, con la dirección de la CGT, a través de funcionarios como Eduardo Maglione, en el Departamento Nacional del Trabajo, y Eduardo Bullrich, subsecretario del Interior, así como mediante la inclusión de los sindicalistas ferroviarios Bernardo Becerra y Alberto Cortés Arreaga en las listas de candidatos a diputados del

referidas a “los abusos cometidos por la clase capitalista al amparo” del estado de sitio muestran que muchos empresarios, como, por ejemplo, Bunge y Born, Shell Mex Argentina, Mihanovich, Muzzio Hnos., Hansen Pucini y Compañía y numerosas empresas industriales, consideraron que era el momento de revertir los “abusos” de los trabajadores que, desde su perspectiva, había apañado el gobierno de Yrigoyen e imponer rebajas de salarios, despidos y peores condiciones de trabajo, además de la delación ante las autoridades de los militantes sindicales (*Bandera Proletaria* Año IX N° 470 17/9/1930 1. CGT *Boletín* Año I N° 2 15/2/1932).

La coacción económica propia del capitalismo, agravada por el fuerte incremento de la desocupación generado por la crisis mundial, fue complementada por la fuerza coercitiva de la maquinaria estatal. Controlado el gobierno y el aparato estatal mediante el golpe de estado, la cúpula de la burguesía argentina se dotó de los instrumentos necesarios para imponer “el orden”, es decir, su orden, tanto frente a la fuerza desplazada del gobierno como frente a cualquiera que pudiera ponerlo en cuestión.

En lo que hace al sistema institucional los principales rasgos de esta primera fase fueron el mantenimiento del Estado de Sitio, declarado en las últimas horas del gobierno radical, durante los 17 meses que Uriburu ejerció el gobierno, la clausura del Congreso Nacional y de las Legislaturas Provinciales y la suspensión de elecciones; estas medidas se enmarcaban en un programa de modificación del sistema institucional político mismo, con una reforma de la Constitución Nacional que apuntaba a establecer una “democracia funcional”, es decir, a reemplazar la representación parlamentaria mediante el voto ciudadano por otra basada en las corporaciones. Este proyecto no era compartido por los partidos políticos que formaban parte de la alianza social y política que llevó adelante el golpe de estado de septiembre (Demócrata Nacional, Radicalismo Antipersonalista, Socialismo Independiente) y era abiertamente rechazado por la oposición legal (Democracia Progresista, Partido Socialista, Unión Cívica Radical) y finalmente fracasó, en circunstancias a las que nos referiremos más abajo.

El gobierno de Uriburu, cuyo ejercicio estuvo cruzado por la confrontación entre quienes promovían y quienes se oponían al cambio del sistema político aunque formaran parte de la alianza social y política que impulsó el golpe de septiembre, llevó adelante una política de confrontación y represión de sus opositores, incluso con aquellos que se mantenían dentro de la legalidad, como por ejemplo los socialistas, cuyo periódico fue clausurado un par de veces y algunos de sus principales dirigentes detenidos brevemente, y hasta con aquellos que formaban parte de la alianza golpista, como Natalio Botana, cuyo periódico, *Crítica*, fue clausurado y él y su esposa encarcelados.

Pero el centro de sus ataques fueron los militantes obreros, sobre todo los anarquistas y comunistas¹², y también los yrigoyenistas (sobre todo a raíz de los intentos armados por recuperar el gobierno), frente a los que apeló al estado de sitio, la ley marcial, la creación o potenciación de organismos especiales dentro y fuera del aparato estatal, el apresamiento y tortura de militantes políticos y sindicales y su encarcelamiento en condiciones inhumanas, el secuestro y “desaparición” de militantes y la formación de organizaciones paramilitares. Todos ellos constituyeron el arsenal del régimen, en el que se entrelazaron instrumentos legales e ilegales. Inmediatamente después del golpe de estado el gobierno estableció la Ley Marcial, aplicada oficialmente¹³ a los militantes anarquistas Penina, Scassati, Di Giovanni y

partido Conservador de la provincia de Buenos Aires, que fueron electos en las fraudulentas elecciones del 8 de noviembre de 1931.

¹² Resulta difícil precisar si la Sección Especial contra el Comunismo de la División Investigaciones de la Policía de la Capital fue creada durante el gobierno de Uriburu o de Justo.

¹³ Existen testimonios de fusilamientos no registrados oficialmente (Riera Díaz 1981 155).

Scarfó (y conmutada a los anarquistas Ares, Gayoso y Montero), así como a un militante radical y algunos delincuentes comunes). También se aplicó reiteradamente la ley de Residencia y el encarcelamiento, en condiciones durísimas, en el penal de Ushuaia. Fueron infinitas las denuncias de torturas y las detenciones por “contravenciones” que se prolongaban indefinidamente. El Poder Judicial también fue utilizado para atacar a una parte del movimiento obrero organizado, como en el caso de “los presos de Bragado” condenados en todas las instancias por la explosión de una bomba cuya autoría se sabía era resultado de una disputa entre dirigentes conservadores. A esto hay que agregar la formación de grupos paramilitares, como la Legión Cívica, sostenidos desde el gobierno, que operaban contra las organizaciones obreras y en general contra los opositores¹⁴.

Como ya dijimos, una parte de los golpistas septembrinos encabezados por el mismo Urriburu, fuertemente críticos del sistema democrático liberal y de los partidos políticos en general, no aceptaba que la jornada del 6 de septiembre hubiera tenido el sólo fin un cambio del partido en el gobierno y se planteaba como meta la instauración de un nuevo sistema político basado en la representación corporativa lo que requería una reforma de la constitución nacional. En medio de la confrontación con los partidos que apoyaron el golpe y los de la oposición legal comenzó el proceso de instalación del Congreso Nacional que aprobara la ley de reforma constitucional. Las primeras elecciones fueron en la provincia de Buenos Aires, en abril de 1931, y resultaron en el triunfo de la UCR, lo que llevó a la anulación de las elecciones, el fracaso del plan reformista y poco después, a la convocatoria a elecciones de todos los cargos legislativos y de presidente de la Nación, sin reforma de la constitución. Llevadas a cabo las elecciones en noviembre de 1931, el fraude practicado en algunas de las provincias más importantes permitió el triunfo de Agustín P. Justo, candidato de los partidos que habían apoyado el golpe de estado de 1930. Con su asunción el 20 de febrero de 1932 se cerró esta primera fase del periodo investigado.

Confrontaciones

El ataque desde el gobierno y las condiciones desfavorables para la lucha que impuso la desocupación no impidieron la acción obrera, si bien la cantidad de huelgas realizadas en la dirección económica de la lucha y el número de huelguistas cayó drásticamente y fue de los más bajos de la década de 1930. Según las estadísticas oficiales, referidas a la Capital Federal, el año 1931, el único que correspondió enteramente al gobierno de Urriburu, ocupó el penúltimo lugar por cantidad de huelgas, número de huelguistas y días de huelga; según los datos elaborados por Roberto P. Korzeniewicz sobre la base de la información del diario *La Prensa* (Korzenniewicz 1992) 1931 fue el año con menos huelgas de la década.

Sin embargo, aun en esas condiciones desfavorables, una parte del movimiento obrero logró convocar y realizar tres huelgas generales, que aunque tuvieron un alcance limitado, se hicieron sentir entre los trabajadores del puerto, los conductores de taxis y algunas líneas de ómnibus y en algunos talleres industriales. Apenas un mes después del triunfo del movimiento cívico militar encabezado por Urriburu la Federación Obrera Local Bonaerense (FOLB), adherida a la FORA, convocó “frente a los reiterados desmanes del poder” y contra “toda tentativa de limitar las libertades populares” a un “paro general contra las

¹⁴ Acerca de los medios de lucha utilizados contra los militantes obreros y populares ver (Iñigo Carrera 2016 capítulo 4).

manifestaciones de la reacción”, “en contra de los actos dictatoriales del gobierno y del capitalismo” (*La Protesta*; 12/10/1930), declarado para el 7 de octubre de 1930. A pesar de que los allanamientos a locales y domicilios de militantes dificultaron su difusión, la prensa anarquista estimó la huelga como “total” entre los trabajadores del puerto, los conductores de taxis, camiones y colectivos, es decir en los gremios donde era fuerte la FORA.

Dos semanas después la FORA declaró nuevamente la huelga general por la libertad de los presos, la libertad de prensa, de huelga y de reunión, el cese de las deportaciones y la supresión de la ley marcial y del estado de sitio. Esta vez la huelga fue por 48 horas, el 21 y 22 de octubre de 1930. Se repitió la adhesión entre los trabajadores del puerto de Buenos Aires, conductores de carros, reparación y construcción de barcos chicos, yeseros, taxistas y colectiveros. En otros gremios de la FORA y sindicatos autónomos el paro fue parcial. Hubo huelga también en Bahía Blanca y Santa Fe y sobre todo en Mar del Plata y participaron también a sindicatos adheridos al Comité de Unidad Sindical Clasista (CUSC), conducido por comunistas (*Boletín de La Protesta* 2/11/1930).

La tercera huelga general, realizada en enero de 1931 tuvo también una motivación política, aunque más directamente vinculada con una actividad específica: fue la resistencia al intento gubernamental de implantar un registro obligatorio de los trabajadores portuarios, que debían obtener un “certificado de buena conducta” extendido por la policía de la Capital. Fue declarada por la FORA por 24 horas, recibió el apoyo del CUSC y fue acompañada por una “cadena de bombas” colocadas por el grupo de Severino Di Giovanni (López Trujillo 2005 82). Sólo pararon los gremios afectados en el puerto de Buenos Aires, pero logró la promesa gubernamental de derogar el decreto.

Como dijimos, la cantidad de huelgas disminuyó drásticamente pero en algunas de ellas hubo uso de armas: por ejemplo, la de choferes que se desarrolló en Buenos Aires en 1930 en la que hubo múltiples incendios y atentados; durante esta huelga José Santos Ares, Florindo Gayoso y José Montero se tirotearon con la policía cuando ésta interceptó el auto en que llevaban volantes y otros materiales de propaganda, antes de ser capturados y condenados a muerte.

En los primeros años posteriores al golpe de estado se mantuvo, principalmente en Buenos Aires, La Plata, Avellaneda y Rosario, la actividad de los llamados “anarquistas expropiadores” (Bayer 1975), grupos de militantes reunidos alrededor de alguna figura destacada como Severino Di Giovanni, Miguel Angel Roscigna, Juan Antonio Morán, Tamayo Gavilán o Bruno Antonelli (Facha Brutta) (Bayer 1975. Bayer 1989. López Trujillo 2005), que nunca actuaron aislados del movimiento general: surgieron directamente ligados a los gremios autónomos de panaderos, yeseros, pintores, choferes, carpinteros, obreros en el calzado, lavadores de autos y lustradores de bronce, además de organizaciones como el periódico *La Antorcha*, el Comité Pro Presos Sociales, el Comité de Relaciones entre Grupos Italianos y el grupo Búlgaro. Entre los hechos más destacados realizados por estos anarquistas estuvo la muerte del mayor José Rosasco, interventor policial de Avellaneda y sindicado como torturador, que ejecutó el dirigente de la Federación Obrera Marítima Juan Antonio Morán en junio de 1931, y que tuvo gran repercusión. Pero entre 1931 y 1933 fueron apresados, muertos o exilados sus principales figuras. Dentro del lapso que estamos considerando murió Antonio Pieretti, en 1931, al explotar la bomba que llevaba, fue muerto por la policía Jorge Tamayo Gavilán y Di Giovanni fue capturado y fusilado junto con Paulino Scarfó.

Durante la presidencia de Uriburu hubo también otro tipo de hechos con armas, en los que se intentó utilizar algún grado de fuerza armada para desalojarlo del gobierno. En diciembre de 1930 militantes radicales, policías, suboficiales del regimiento 13 y bomberos conspiraron en Córdoba, pero fueron descubiertos antes de que estallara la sublevación. En

1931 hubo tres conspiraciones. En enero fue descubierta una conspiración encabezada por el general Severo Toranzo en Salsipuedes (Ferrer 2016 111). En julio el teniente coronel Gregorio Pomar sublevó el Regimiento de Infantería N° 9 en Corrientes, y logró controlar esa ciudad y Resistencia por dos días, para después retirarse visto que la sublevación no había sido acompañada en otros cuarteles (Iñigo Carrera 2015. Giménez 2015); este levantamiento derivaba de una conspiración que sumó a militares legalistas e yrigoyenistas y militantes radicales, que tuvo una gran extensión y llegó a tener por cabeza al general Agustín P. Justo; éste, enfrentado al ya fracasado proyecto del uriburismo de instaurar una “democracia funcional”, utilizó la conspiración para presionar a Uriburu y lograr su candidatura presidencial, tras lo cual abandonó, junto con sus seguidores, a los conspiradores (Cattáneo 1959. Columba 1951 52). En agosto fue descubierta otra conspiración en Tucumán, ramificación de la de Pomar, encabezada por el ex senador nacional Alberto Aybar Augier. En enero de 1932 hubo otro alzamiento en Entre Ríos, encabezado por los hermanos Kennedy; fue atacado por la aviación militar, en su bautismo de fuego (Cesario 2004).

Esta primera fase estuvo recorrida por diferentes líneas de confrontación que se extienden al conjunto del período investigado: 1) lucha económica entre distintas fracciones de obreros y sus respectivos patrones, que puede extenderse al campo de lo político, con participación de socialistas, comunistas, sindicalistas y anarquistas, sea con la utilización de la acción directa o dentro del sistema institucional; 2) lucha de trabajadores desocupados contra el gobierno reclamando alimentos, pero también un cambio radical del sistema social, y del gobierno y los socialistas y sindicalistas por políticas que menguaban la desocupación; 3) del partido Socialista con el gobierno por el respeto a los derechos ciudadanos y el pronto retorno a la vigencia del sistema electoral; 4) de al menos parte de la Unión Cívica Radical que rechazaba participar de los procesos electorales fraudulentos e intentaba recuperar el gobierno por las armas. Si las dos primeras líneas de confrontación podían llegar al enfrentamiento con el mismo sistema social, las dos últimas se desarrollaban dentro o en relación con el sistema político, en el marco de la relación gobierno - oposición. Otras dos líneas de confrontación delimitadas siguen un corte diferente al del enfrentamiento entre los partidos políticos que formaban la alianza gobernante frente a los de la oposición legal e, incluso, a quienes se oponían al sistema político mismo: 5) la confrontación entre partidarios de una “democracia funcional” y partidarios de la “democracia representativa - electoral”, y 6) la confrontación entre fascistas y antifascistas, con su consiguiente proyección internacional, que no coincide exactamente con la anterior.

En todas estas líneas de confrontación las fuentes consultadas permiten observar un uso generalizado de armas e, incluso de fuerza armada. Nuestro objetivo es medir su peso cuantitativo, como primera aproximación que brinde elementos para determinar la intensidad del enfrentamiento social y, consiguientemente, para caracterizar el período.

Un ejercicio de medición¹⁵

Tal como señalamos más arriba el mero relato de las luchas políticas y sociales permite dar cuenta de numerosos hechos armados. En la medida en que se sale del plano de la lucha de ideas parece fácil refutar la caracterización del momento como “guerra incruenta” (Halperín Donghi 2003 13), ya que son múltiples las referencias a choques armados y bajas humanas (muertos, heridos, apresados). Sin embargo esa refutación no permite valorar el peso

¹⁵ Participaron activamente en la recolección y análisis de la información los estudiantes de Sociología de la UBA Federico Dunan y Federico Luna.

de esos hechos de armas en el conjunto de los conflictos sociales del momento investigado ni conocer los atributos del enfrentamiento armado (su distribución en tiempo y espacio, sujetos, objetos, objetivos, etc.) y en particular su intensidad, medida por el uso de armas o uso de fuerza armada.

En este artículo presentamos los primeros resultados de esa medición referidos a la primera fase del período investigado (septiembre de 1930 – febrero de 1932). Esos resultados surgen del análisis de una base de datos elaborada mediante el registro estandarizado y sistematizado de “hechos de rebelión”¹⁶, recogidos mediante una muestra construida a partir de una selección aleatoria de días (dos días por mes), de dos diarios: *La Prensa* y *La Vanguardia*¹⁷. Se registraron todos los hechos publicados, cualquiera fuera el sujeto que los hubiera realizado (trabajadores en general, obreros, militantes, empresarios, población, etc.).

El objetivo fue medir el peso relativo de las acciones que involucran el uso de armas¹⁸. Presentamos a continuación algunos resultados. En el lapso considerado registramos un total 149 hechos, que constituyen la muestra sobre la que trabajamos.

La “Declaración”, expresión sólo verbal de la rebelión, ocupa el primer lugar junto con las “Manifestaciones”. Tiene un lugar relevante la huelga, y los hechos que involucran armas (“Ataque con armas” y “Sublevación militar”) dan cuenta del 14,1% de los hechos. Porcentaje que aumenta al 19,1% si se excluyen los hechos puramente declarativos. Es decir que casi una quinta parte de los hechos registrados en los que hay una acción que excede la mera declaración, involucra el uso de armas¹⁹.

¹⁶ Hecho de rebelión: todo *hecho colectivo* llevado a cabo por personificaciones de categorías económicas, sociales o políticas, dirigida contra alguna expresión del estado de cosas existente, lo que incluye la *protesta*, dirigida contra los resultados de un proceso o situación, y la *lucha*, dirigida contra la raíz misma de esa situación. El concepto de rebelión abarca desde las formas más inconscientes (robo individual o saqueo, motín) hasta las sistemáticas (huelga, acción parlamentaria, huelga general, huelga política de masas, insurrección, guerra revolucionaria) lo que permite construir una escala. El movimiento puede ascender y descender en la escala, lo que implica que existe alguna direccionalidad pero no que esa dirección esté dada de antemano, y permite delimitar momentos ascendentes y descendentes. El registro de los hechos de rebelión permite, en una segunda instancia, recortar los hechos que involucren el uso de armas o de fuerza armada y sus atributos.

¹⁷ El primer paso en la investigación consistió en modificar, adaptándolo al período bajo estudio, el instrumento ya elaborado en el Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina para la investigación de los “hechos de rebelión” (a partir de 1993 y hasta la actualidad), para construir una base de datos donde se registra lugar, fecha, sujeto, tipo de hecho, tipo de organización convocante, objeto, objetivo, enfrentamiento y bajas de cada hecho. El segundo paso consistió en seleccionar como fuentes periodísticas los diarios *La Prensa* y *La Vanguardia*, por haber comprobado en investigaciones realizadas anteriormente que son los que brindan más información sobre el movimiento obrero; este último criterio resulta de que la línea de investigación más general en la que este proyecto se inscribe tiene como problema principal a dilucidar las distintas estrategias que se da la clase obrera en el período bajo estudio; sin embargo debe quedar claro que se registraron todos los hechos, cualquiera fuera el sujeto, obrero o no, que los hubiera realizado. El tercer paso consistió en una exploración de las fuentes periodísticas seleccionadas y la puesta a prueba del código mediante el registro de los hechos publicados en el mes de septiembre de 1930; como resultado de esta etapa exploratoria se comprobó que hacer un registro diario del período completo extendería la investigación más allá de lo razonable. Por eso se decidió recoger la información mediante una muestra construida a partir de una selección aleatoria de días del período delimitado entre septiembre de 1930 y febrero de 1936 (golpe de estado del 6 de septiembre – elecciones nacionales en la que se hace efectivo el fin de la abstención de la UCR); para la elaboración de la muestra se contó con la asistencia técnica del Mg en Estadística Dr. Germán Rosati. Construida la muestra comenzó la recolección de la información.

¹⁸ En este artículo estamos utilizando armas en su sentido más amplio: instrumento, medio o máquina destinados a atacar o defenderse.

¹⁹ La cantidad de hechos en los que se usan armas en el lapso analizado contrasta con el ciclo de rebelión desarrollado entre diciembre de 1993 y diciembre de 2001, que puede considerarse inserto en un período contrarrevolucionario y de “desarrollo pacífico”, en el que se realiza el poder generado desde el golpe de estado de 1976 y la llamada “transición a la democracia”: sobre 7775 hechos registrados (no se registraron las declaraciones) hay uso de armas en 634 o sea 8,1%. En un año de altísima conflictividad como fue 2001 sólo en el 8,1% de los

Theomai 36

tercer trimestre 2017 / third trimester 2017

Tipo de hecho

	Nº	%
Manifestación (incluye manifestación, marcha, concentración, asamblea, volanteada, concentración hostil)	39	26,2
Declaraciones	39	26,2
Huelga (incluye 1 huelga general)	38	25,5
Ataque con armas (incluye incendio, baleo, tiroteo, bomba, apedreo, linchamiento)	17	11,4
Ataque sin armas (incluye trompeadura, pelea verbal)	7	4,7
Sublevación militar (incluye levantamiento en armas y desobediencia militar)	4	2,7
Motín carcelario	2	1,3
Allanamiento policial	1	0,7
Otros	1	0,7
Sin datos	1	0,7
Total	149	100

Lugar

La mayor cantidad de hechos registrados ocurrieron en la Capital Federal (66 hechos, 44,3%) y en las Localidades Circunvecinas (lo que hoy es el primer cordón del Gran Buenos Aires) (16 hechos; 10,7%). Las provincias de Santa Fe (19 hechos; 12,8%) y Buenos Aires (excepto las Localidades Circunvecinas de la Capital Federal) (17 hechos; 11,4%) también tiene registros importantes. En Córdoba (6 hechos; 4%), Entre Ríos (5 hechos; 3,4%) y Tucumán (4 hechos; 2,7%) se registran muchos menos hechos, lo mismo que en Salta (3 hechos; 2%), Catamarca (2 hechos; 1,3%) y Santiago del Estero (2 hechos; 1,3%). Se registra 1 solo hecho (0,7%) en las provincias de Jujuy, Mendoza, San Juan y San Luis y en los Territorios Nacionales de La Pampa y Río Negro. Y no se registran hechos en las provincias de Corrientes y La Rioja y en los Territorios Nacionales de Chaco, Chubut, Formosa, Misiones, Neuquén y Santa Cruz. Hay 1 hecho que abarca más de una provincia y 1 nacional. Hay un hecho sin datos de dónde ocurrió.

Casi el 80% de los hechos registrados corresponden a la Capital Federal, la provincia de Buenos Aires y la provincia de Santa Fe, es decir donde se concentra la mayor cantidad de población y en el territorio donde más desarrollado estaba el capitalismo, lo que puede hacerse

hechos donde se usaron armas (casi exclusivamente apedreos e incendios); los años en que hubo más hechos en los que se usaron armas dentro de ese ciclo alcanzaron los siguientes porcentajes: en 1995: 13,9% ; en 2000: 8,7% y en 1996: 8,6%; en el ciclo 1993-2001 sólo se usaron armas de fuego en 53 hechos sobre un total de 7775 hechos registrados (0,7%), 37 de esos hechos corresponden al año 2001 (1,1%). Más abajo nos referimos a la diferencia en el tipo de armas utilizadas. (Información elaborada sobre la Base de Datos de PIMSA).

Theomai 36

tercer trimestre 2017 / third trimester 2017

extensivo a las provincias que siguen: Córdoba, Entre Ríos y Tucumán; la excepción es Mendoza.

Pero debe tenerse también presente que no podemos saber en que medida esta concentración de los hechos registrados se debe a que las fuentes de las que se tomó la información son dos diarios editados en Buenos Aires.

Sujeto

Quién	Nº	%
Asalariados (obreros y empleados, incluye despedidos)	67	45
Militantes (incluye militantes de partidos u organizaciones de izquierda, de derecha, sin especificar adscripción y políticos)	31	20,8
Vecinos, ciudadanos y pobladores	18	12,1
Estudiantes y Comunidad educativa	17	11,4
Pequeños propietarios (incluye colonos, campesinos, comerciantes, taxistas y vendedores ambulantes)	7	4,7
Policías y FFAA	3	2
Otros (Población, presos y bañistas)	4	2,7
Sin datos	2	1,3
Total	149	100

Los asalariados en tanto tales dan cuenta algo menos de la mitad (45%) de los hechos, lo que se corresponde con el peso de la huelga como tipo de hecho registrado que señalamos más arriba.

Es notable la cantidad de hechos realizados por militantes políticos, cualquiera sea su adscripción. Este alto porcentaje estaría indicando que la relación de fuerzas política se encuentra en su momento más alto, el del partido (Gramsci 1986), pero para corroborar esta afirmación deberíamos considerar el tipo de organización convocante.

Esa relevancia de los “militantes” se da sobre todo en las “Localidades Circunvecinas”, donde 12 de los 16 hechos registrados (75%) fueron realizados por militantes; lo mismo ocurre en Entre Ríos (4 de los 5 hechos registrados) y Córdoba (3 de los 6 hechos registrados). En la Capital Federal, en cambio, 46 de los 66 hechos registrados (70%) fueron realizados por “Asalariados” y la organización fue sindical²⁰; lo ocurre en Santa Fe, donde 11 de los 19 hechos registrados fueron realizados por asalariados.

²⁰ Nuevamente cabe la posibilidad de que el sesgo esté dado por la fuente periodística.

Theomai 36

tercer trimestre 2017 / third trimester 2017

Los hechos con armas

Como dijimos más arriba los hechos cuyo tipo se define por el uso de armas sumados a los levantamientos militares constituyen casi una quinta parte del total de hechos registrados, excluyendo los meramente declarativos. En tres de ellos no llegaron a usarse las armas (sublevaciones fallidas o desobediencia militar) pero hay que sumar 3 hechos de otro tipo en que también se usan armas (2 en huelgas y 1 en una asamblea).

Tipo de arma	Nº de hechos
Armas de fuego	10
Incendios	8
Piedras, bombas de estruendo, palos	2
Bombas	1

Las armas de fuego fueron utilizadas por militantes en 8 hechos²¹: en 4 hechos por militantes políticos en general o de adscripción política desconocida; en 3 hechos por militantes de organizaciones políticas “de derecha” y en 1 hecho por militantes de organizaciones políticas “de izquierda”; en 2 hechos fueron utilizadas por “asalariados”. Los 8 incendios registrados fueron realizados por militantes de organizaciones “de izquierda”. Los apedreos fueron realizados por asalariados (1) y por bañistas (1). La única bomba registrada no tiene datos de autor.

Resultados

Tal como afirmamos al comienzo, en este artículo no pretendemos responder al problema general de la investigación acerca de la existencia o no de una situación de guerra civil en Argentina durante la primera mitad de los años '30. Pero los resultados presentados en él constituyen un paso que aporta a la resolución de ese problema.

Como resultado de esta etapa de la investigación podemos afirmar que en la primera fase del período considerado (septiembre de 1930 – febrero de 1932), que se corresponde con el ejercicio del Gobierno Provisional por el general José Félix Uriburu, existió una proporción importante de hechos que involucran el uso de armas o de fuerza armada.

Esta fase se caracterizó por el uso sin cortapisas de la fuerza material del estado para tratar de imponer nuevas condiciones económicas y políticas en la sociedad argentina, sin más apariencia de legalidad que aval otorgado por un fallo de la Suprema Corte de Justicia, ni más legitimidad que el ejercicio de facto, con el mantenimiento del Estado de Sitio durante 17 meses, la clausura del Congreso Nacional y de las Legislaturas Provinciales y la suspensión de elecciones, la represión de los opositores, la implantación y aplicación de la Ley Marcial, el apresamiento y tortura de militantes políticos y sindicales y la formación de organizaciones paramilitares; medidas éstas que se enmarcaban en un programa de modificación del sistema institucional político mismo, con una reforma de la Constitución Nacional que apuntaba a establecer una “democracia funcional”, es decir, a reemplazar la representación parlamentaria mediante el voto ciudadano por otra basada en las corporaciones.

²¹ Nuevamente contrasta el tipo de armas utilizadas, en primer lugar las “armas de fuego”, con las utilizadas en el ciclo de rebelión 1993 – 2001 en que las armas más utilizadas desde el campo popular fueron las “piedras” y las armas de fuego fueron usadas casi exclusivamente por las fuerzas armadas del gobierno.

Podría aducirse que esas condiciones políticas favorecían la generalización de hechos con armas. Sin embargo, una primera aproximación al conocimiento de la fase siguiente, en que el ejercicio del gobierno del estado requirió de una legitimación electoral y los partidos de la oposición legal pudieron acceder al parlamento, muestra un incremento de la conflictividad, tal como surge de documentos, incluso oficiales, memorias y testimonios de protagonistas de la época²². Y tampoco parecen haber disminuido las acciones con armas, tanto desde el movimiento obrero²³ como desde las organizaciones autodenominadas “nacionalistas”, a la vez que hubo nuevas conspiraciones y alzamientos de militares y militantes yrigoyenistas. Un registro aún incompleto estaría mostrando que en los 3 primeros meses del gobierno de Agustín P. Justo no menos del 10% de los hechos registrados involucró el uso de armas.

La verificación de los resultados de esta primera aproximación al conocimiento de la segunda fase del período será el próximo paso en nuestra investigación.

Bibliografía

- BAYER, Osvaldo; **Los anarquistas expropiadores, Simón Radowitzky y otros ensayos**; Buenos Aires, Galerna, 1975.
- _____ **Severino Di Giovanni, el idealista de la violencia**; Buenos Aires, Legasa, 1989 [1970].
- CÁMARA DE DIPUTADOS; **Diarios de Sesiones 1932**; tomo VII.
- CATTÁNEO, Atilio E.; *Plan 1932. El concurrentismo y la revolución. Las conspiraciones radicales contra el general Justo*; Buenos Aires, Proceso Ediciones, 1959.
- CESARIO, Roberto; **La revolución de los Kennedy**; Corrientes, Moglia, 2004.
- COLUMBA, Ramón; **El Congreso que yo he visto (1934-1943)**; Buenos Aires, Editorial Columba, 1951.
- COTARELO, María Celia; *“Rebeldes muertos. Argentina 1995-2015”*; en **PIMSA Documentos y Comunicaciones 2015**; Buenos Aires, PIMSA, 2017.
- FERRER, Christian; **Barón Biza. El inmoralista**; Buenos Aires, Sudamericana, 2016.
- GIMÉNEZ, Sebastián R.; *“El comando del litoral y la acción armada contra el régimen de la restauración conservadora en la primera mitad de los años treinta”*; en **Folia Histórica del Nordeste**; N° 23, 2015, Resistencia, Chaco, julio IIGHI - IH- CONICET/UNNE.
- GRAMSCI, Antonio; **Cuadernos de la cárcel: Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el estado moderno**; México, Juan Pablos Editor, 1986.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio; **La Argentina y la tormenta del mundo. Ideas e ideologías entre 1930 y 1945**; Buenos Aires, Siglo XXI, 2003.
- _____; **La República imposible (1930 - 1945)**; Buenos Aires, Planeta/Ariel, 2004.

²² Así, por ejemplo, el año 1932 fue uno de los más altos de la década en número de huelgas, huelguistas y días no trabajados (DNT 1939).

²³ Según información policial, que incluye algunos hechos de dudosa autoría y presenta repeticiones que hemos eliminado en las siguientes cifras, en 1932 sólo los anarquistas realizaron 17 baleos de personas, locales o medios de transporte de carga o pasajeros, 41 incendios y 26 intentos frustrados, se arrojaron 35 bombas incendiarias o botellas con combustible y se colocaron 5 bombas y 15 petardos, además de algunas golpizas, apedreos y destrozos. De un total de 163 hechos 64 fueron contra locales, carros o dueños de panaderías, 60 contra ómnibus, 18 contra taxis, 8 contra la Unión Telefónica, 5 contra tranvías, 5 contra otros blancos diversos y de 3 no hay datos. De ellas resultan 8 muertos y 35 heridos. (Iñigo Carrera 2016 244-245).

- IÑIGO CARRERA, Nicolás y Jorge Podestá; *“Las nuevas condiciones en la disposición de fuerzas objetiva. La situación del proletariado”*; en **PIMSA Documentos y Comunicaciones 1997**; Buenos Aires, PIMSA, 1997.
- IÑIGO CARRERA, Nicolás; *“Alternativas revolucionarias en los '30: la Alianza Obrera Spartacus y el Partido Socialista Obrero”*; en Biagini, Hugo E. y Arturo A. Roig (directores); **El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo XX. Tomo II. Obrerismo, vanguardia, justicia social (1930 - 1960)**; Buenos Aires, Editorial Biblos, 2006.
- _____; *“El movimiento orgánico de la estructura de la sociedad argentina”*; en Margarita López Maya, Carlos Figueroa y Beatriz Rajland (Editores); **Temas y procesos de la Historia Reciente de América Latina**; Buenos Aires - Santiago de Chile; CLACSO - Editorial Arcis, 2010.
- _____, *“La clase obrera, la política y las armas en Argentina. 1930-35”*; en **Cuadernos de Marte Revista Latinoamericana de Sociología de la Guerra** (Facultad de Ciencias Sociales-UBA); Año 4, N° VI; enero-junio 2014; pp. 41 - 69.
- _____, *“Estrategias de la clase obrera en la primera mitad de los años '30: procesos de formación de fuerza armada”*; ponencia presentada en las XV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia; Comodoro Rivadavia - Chubut, 2015.
- _____, **La otra estrategia. La voluntad revolucionaria (1930-1935)**; Buenos Aires, Imago Mundi, 2016.
- JUÁREZ, Roberto; **Atentados políticos en Argentina**; Buenos Aires, A Peña Lillo Editor, 1970.
- KORZENNIEWICZ, Roberto P.; **Malestar laboral en Argentina. 1930-1943**; Buenos Aires, CEIL, Documento de Trabajo N°30, 1992.
- LÓPEZ TRUJILLO, Fernando; **Vidas en rojo y negro. Una historia del anarquismo en la “Década infame”**; Buenos Aires, Letra libre, 2005.
- MARÍN, Juan Carlos; **Los hechos armados un ejercicio posible**; Buenos Aires, CICSO, 1984.
- MINISTERIO DEL INTERIOR; DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO; **Investigaciones Sociales**; Buenos Aires, 1939.
- REPETTO, Nicolás; **Mi paso por la política. De Uriburu a Perón**; Buenos Aires, Santiago Rueda Editor, 1957.
- RIERA DÍAZ, Laureano; **Memorias de un luchador social**, Buenos Aires, Edición del autor, 1981.

Conflictividad Social y Política en el capitalismo contemporáneo.
Antagonismos y resistencias (II)



número 36 (tercer trimestre 2017) - number 36 (third trimester 2017)

La conflictividad contemporánea y sus problemáticas

Revista THEOMAI/ THEOMAI Journal
Estudios críticos sobre Sociedad y Desarrollo / Critical Studies about Society and Development

El anticomunismo y el fracaso de la “integración” del indio. Hacia la coyuntura crítica del genocidio en Guatemala (1954-1978)

Julieta Carla Rostica¹

Introducción

Existe un cierto consenso en la actualidad, especialmente entre los científicos sociales, que a partir de 1954 inició, en Guatemala, un proceso sociohistórico que desembocó en el genocidio de fines de los años setenta y principios de los años ochenta, el cual se llevó más de 200 mil vidas humanas, un millón y medio de desplazados internos y medio millón de refugiados.

El golpe de Estado de 1954, motorizado por una operación encubierta de la CIA, el fanatismo anticomunista y el temor al empoderamiento de los indígenas-campesinos, implicó

¹ Grupo de Estudios sobre Centroamérica, Universidad de Buenos Aires, CONICET. julietarostica@yahoo.com

el derrumbe de una experiencia de inaudita democracia y una contrarreforma agraria que restituyó casi la totalidad de las tierras expropiadas, disolvió las principales confederaciones sindicales e ilegalizó a muchos sindicatos locales mediante una cuota aún no estimada con certeza de violencia política. Estas medidas no implicaron rechazar la modernización de la estructura agraria de Guatemala, sino implementarla a través de medidas conservadoras y de un excesivo disciplinamiento social. Así, durante los años sesenta y setenta del siglo XX, guiados por las nociones de seguridad, desarrollo e integración, los gobiernos militares lograron un crecimiento económico y un cambio social en el área rural que llevó a consagrar esos años como “los veinte gloriosos”, sin mengua de la vigencia del estado de sitio, la agudización de las desigualdades sociales y la creciente violencia de Estado.

No obstante, las políticas estatales de modernización conservadora fueron rebasadas por la sociedad civil. Mientras que los intelectuales de la época definían a los problemas del indio y de la nación por una cierta imposibilidad natural a su integración a la misma, se fueron gestando las guerrillas y la movilización de las organizaciones obreras, campesinas e indígenas.

El artículo tiene por objetivo mostrar cómo el crecimiento del anticomunismo y el fracaso de la “integración” del indio confluyeron a principios de 1980 en Guatemala. A nuestro juicio, ambos procesos aumentaron la percepción de la amenaza, generaron el miedo apocalíptico de las clases dominantes y colaboraron a modelar al “enemigo interno”. Consideramos que la Doctrina de Seguridad Nacional y el racismo constituyeron dos paradigmas ideológicos que, articulados, legitimaron el genocidio.

Seguridad, desarrollo e integración (1960-1978)

Las primeras medidas tomadas por el gobierno contrarrevolucionario buscaron institucionalizar el anticomunismo. La ley Preventiva Penal contra el Comunismo,² el Comité de Defensa Nacional contra el Comunismo,³ como otros 15 Decretos son ejemplo de ello. La nueva Constitución de Guatemala, sancionada el 2 de febrero de 1956, a diferencia de todas las anteriores, estableció que las acciones consideradas comunistas eran punibles. El siguiente gobierno se orientó a adiestrar al Ejército nacional en guerrillas y contraguerrillas formándolo fuera del país, tanto en países vecinos, como en la Zona Canal de Panamá, Francia, España y Argentina, entre otros.⁴ La ley de Defensa de las Instituciones Democráticas,⁵ que hizo más explícita la guerra ideológica, objetivó un pacto entre los partidos de centro derecha de 1960 por “la lucha ideológica y material en forma categórica y permanente contra el comunismo” y su apoyo y aval a la praxis de la alta jerarquía militar.⁶ Estos partidos (Movimiento de

² Junta de Gobierno, “Ley preventiva penal contra el comunismo”, Decreto N° 59, 24 de agosto de 1954, en *Recopilación de Leyes*, República de Guatemala, pp. 91-94.

³ Junta de Gobierno, “Comité de Defensa Nacional contra el comunismo”, Decreto N° 23, 19 de julio de 1954, en *Recopilación de Leyes*, República de Guatemala. Derogado y reemplazado por Presidente Constitucional de la República, “Comité de Defensa Nacional contra el comunismo”, Decreto N° 187, 24 de diciembre de 1954, en *Recopilación de Leyes*, República de Guatemala, pp. 184-185.

⁴ Mensaje presidencial de Miguel Ydígoras Fuentes al Congreso Nacional de Guatemala el 1 de marzo de 1963.

⁵ La Ley de Defensa de las Instituciones Democráticas, Decreto N° 1424 del Congreso de la República de Guatemala, reemplazó a la Ley Preventiva Penal Contra el Comunismo. Su nueva sanción prohibió “toda clase de entidades de *ideología* comunista en el territorio nacional”. Asimismo señaló como delito “a todas las actividades que tiendan a atacar, vulnerar o destruir el sistema democrático en que se basa la vida institucional de la Nación”. El listado de delitos que la ley establecía serían juzgados por tribunales militares. Jefe del Gobierno de la República, Decreto-Ley N° 9, 10 de abril de 1963.

⁶ Reproducido en Villagrán Kramer (1993: 356-357).

Liberación Nacional - MLN, Partido Revolucionario - PR y Democracia Cristiana - DC) apoyaron el golpe de Estado ideado por los altos jefes militares el 30 de marzo de 1963. (Villagrán Kramer, 1993: 355-406) Luego, el ejército controló el poder por intermedio de un partido de su propia creación, el Partido Institucional Democrático (PID) fundado por el Coronel Enrique Peralta Azurdía en 1966, bajo un pacto con el PR primero y en alianza con el MLN después.

Peralta Azurdía suspendió los partidos y organizaciones caracterizados como comunista y sancionó la nueva Constitución Nacional de 1965. En la misma se expresó la articulación entre seguridad, desarrollo e integración, los tres pilares principales en los cuales se asentaba el nuevo Estado. La Constitución respondía a los lineamientos de John Kennedy y la Alianza para el Progreso (1961-1963), la cual impulsó el traspaso de la fórmula de seguridad hemisférica a la de seguridad interna, combinando a la vez la asistencia militar (seguridad) y los planes de acción cívica (desarrollo) a los países latinoamericanos. La Constitución de 1965 si bien estableció formalmente el sufragio universal (Art. 19), las prácticas electorales fueron fraudulentas y corruptas, hubo una restricción del repertorio político de los partidos que se asociaban al comunismo y se violaron sistemáticamente los derechos humanos. De hecho, entre 1965-1966 se desplegó la "operación limpieza", la primera desaparición selectiva forzada a gran escala en Latinoamérica, que consistió en cateos casa por casa de los "subversivos" a partir de la información que brindaban los servicios de inteligencia.⁷

En las elecciones de 1966 el Partido Revolucionario ganó con su candidato Julio César Méndez Montenegro, aunque el mismo fue impelido a suscribir un pacto secreto con los coroneles de la alta cúpula militar para la lucha contra el comunismo y la ratificación de la designación de militares en todas las gobernaciones departamentales. En éste pacto el concepto de "seguridad nacional" apareció más explícitamente.⁸ Fue un gobierno que recibió asistencia directa militar norteamericana, equipos modernos para la guerra antisubversiva, asesores militares y tácticas de contrainsurgencia utilizadas en la guerra de Vietnam, y durante el cual surgieron los grupos paramilitares y comandos especializados de los cuerpos de seguridad del Estado.

En los setenta, según Francisco Beltranena, "el ejército se convirtió en el factor hegemónico del poder político, y los partidos políticos en una especie de 'Senado romano' que fabrica el carisma de los escogidos." (2004: 360) Desde 1971 a 1978 se consolidó la alianza entre el ejército, los partidos políticos -el MLN y el PID⁹- y los sectores empresariales, a fin de crear una fachada democrática caracterizada por elecciones periódicas de las que quedaban excluidos los partidos de izquierda. Los militares que participaron de este período fueron el Coronel Carlos Manuel Arana Osorio (1970-1974) y el General Kjell Eugenio Laugerud García (1974-1978), Ministro de Defensa del gobierno anterior. Durante el gobierno del General Romeo Lucas García (1978-1982), Ministro de Defensa del período presidencial previo, la crisis se hizo inminente. Con una clara impronta de las teorías y técnicas de la escuela francesa y argentina, se desplegó una intensificación del terror en la zona urbana, un estado de sitio con

⁷ Secuestro y ejecución de 33 miembros del PGT, las FAR y otros grupos de izquierda. Véase Comisión para el Esclarecimiento Histórico (1999: 89-98).

⁸ La reproducción del Pacto suscrito entre el ejército de Guatemala y el Partido Revolucionario en 1966 está disponible en Comisión para el Esclarecimiento Histórico (1999, Tomo I, Apéndice 19: 286). Véase también Villagrán Kramer (1993: 418-435) y Gramajo Morales (1995: 462-464).

⁹ Ante la derrota de 1966 el MLN decidió aliarse con el PID para las elecciones de 1970. Cuando Arana Osorio fue electo presidente, Mario Sandoval Alarcón presidió el Congreso de la República durante 4 años consecutivos. El MLN además obtuvo cargos importantes dentro del gabinete. En las elecciones de 1974 Mario Sandoval Alarcón fue como vicepresidente.

toque de queda por más de un año, cateos casa por casa y detenciones arbitrarias que produjeron el asesinato y la desaparición de aproximadamente siete mil doscientas personas.

La seguridad nacional como plataforma ideológica de la corporación castrense en el poder fue acompañada por la idea de desarrollo. Lo que más había consternado de la reforma agraria arbencista no fueron las expropiaciones, sino los métodos para llevarla a cabo. El desarrollo agrario del país fue considerado un objetivo importante después del golpe de Estado de 1954, más aún tras los lineamientos de la Alianza para el Progreso, pero en un claro sentido anticomunista y contrarrevolucionario. En efecto, en un comienzo se emitieron dos decretos agrarios¹⁰ que expresaron la intención de disminuir el conflicto en el área rural y de arrebatarle al campesinado el poder de decisión sobre la consecución y distribución de tierras.¹¹ Según Handy, “la determinación del MLN de reprimir la organización campesina y destruir lo que todavía existía de dicha organización, aseguró que su política agraria reflejara los intereses de los grandes terratenientes y fuera más contrarrevolucionaria –y probablemente más contraproducente- de lo que se hayan podido imaginar los mismos liberacionistas.” (1992: 380)

La Constitución de 1956 incorporó la noción de desarrollo, una idea-fuerza que comenzó a tener una importancia central en América Latina tras constituirse en el objetivo principal de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL): “es obligación del Estado orientar la economía nacional para lograr el pleno desarrollo...” (Art. 212). Sobre esta capacidad regulatoria se montó la industrialización sustitutiva de importaciones, la cual se inició de forma paralela al establecimiento del Mercado Común Centroamericano a partir de la década de 1960.¹² El nuevo modelo económico favoreció la diversificación y expansión de exportaciones agrícolas, con la introducción del algodón, la carne y el azúcar. De forma concomitante fue creciendo una emergente burguesía comercial e industrial que se alineó a la elite agraria (AGA) en el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), creado en 1957, para ser una entidad de choque contra el gobierno para el beneficio de sus intereses privados. (McCleary, 2003 y Torres-Rivas, 2006: 79-88)

La Constitución de 1965 explicitó el nuevo rumbo a lo largo de todo un apartado dedicado al “régimen económico-social”. Señalaba que éste tenía por fin “procurar al ser humano una existencia digna y promover el desarrollo de la nación” (Art. 123) reconociendo la libertad de empresa, la que sería apoyada y estimulada por el Estado “para que contribuya al desenvolvimiento económico y social del país” (Art. 124). El Estado pasaba a cobrar un lugar central: “El Estado promoverá, orientará y dirigirá la aplicación del proceso de desarrollo de la comunidad para lograr la participación voluntaria de la población en el progreso nacional del país...” (Art. 138). Por ello instaba al desarrollo agropecuario a través del fomento a las empresas, pero también a través de programas de transformación y reforma agraria “proporcionando a los campesinos, pequeños y medianos agricultores, los medios necesarios

¹⁰ Decretos 31 (1954) y 559 (1956). El segundo de ellos fue el más completo. En algunos aspectos fue valorado como similar a la ley de reforma agraria arbencista. La innovación principal fue la creación de Zonas de Desarrollo Agrario y fue evaluado por Alfredo Guerra-Borges como “paraísos, no imaginados ni siquiera por los socialistas utópicos del siglo XIX”, es decir, un Estatuto Agrario inaplicable. (2006: 88-89)

¹¹ El Estatuto Agrario decía expresamente lo siguiente: “que la aplicación sectoria del Decreto 900 dio resultados radicalmente contrarios (...) provocando el desconcierto en las relaciones laborales y estimulando una aguda lucha de clases en el medio rural.” Junta de Gobierno, Decreto N° 31, 26 de julio de 1954. Recopilación de Leyes, República de Guatemala, pp. 70-74.

¹² Según Guerra-Borges, “la contribución del MCCA [Mercado Común Centroamericano] a la industrialización de Guatemala fue fundamental.” Véase Guerra-Borges (2006: 142) y Torres-Rivas (2006: 89-97).

para elevar su nivel de vida y los que tiendan a incrementar y diversificar la producción nacional” (Art. 126).

Los sucesivos “planes de desarrollo” impulsaron la diversificación productiva hacia nuevos rubros y la exportación fuera de la región frente al agotamiento del Mercado Común Centroamericano. La burguesía agraria desarrolló la producción de bienes manufacturados y “las nuevas elites comerciales, industriales y financieras hicieron su riqueza en actividades de exportación – importación y en el pujante sector bancario.” (McCleary, 2003: 22) El primer Plan Nacional de Desarrollo se dirigió a reorganizar y tecnificar la administración pública, mientras que el segundo, a paliar la inflación producida por la crisis del petróleo de 1973. Tras el terremoto de 1976, la tarea de la reconstrucción nacional corrió en paralelo a la industrialización y al desarrollo.

Según los analistas económicos, entre 1950 y 1973 se vivió una importante prosperidad económica. En el período 1960-1970 la industria guatemalteca creció una vez y media más rápido que el PBI, aunque no puede decirse lo mismo de la década de 1970. (Guerra-Borges, 2006 : 149) La contraparte fue una alta concentración de la producción en un número reducido de agricultores. Miles de trabajadores y campesinos cambiaron sus condiciones de vida al ser expulsados de las tierras que cultivaban. Alain Rouquié esgrime que se agudizó un proceso de pauperización, acrecentado por el crecimiento de la población que siguió siendo alto durante los “veinte gloriosos.” (1994: 104) Las condiciones de los nuevos cultivos, como el algodón y la ganadería, como no requerían de trabajadores permanentes, favorecieron la conversión de los colonos en asalariados. Estimaciones conservadoras indican que el cultivo de algodón ofrecía seis veces más empleo que la hacienda ganadera; el azúcar, siete veces más y el café, trece veces más. De este modo, el campo se pobló de gente sin tierra y las barriadas brotaron a lo largo de los caminos nacionales.

El gobierno de Ydígoras Fuentes promulgó el Decreto 1551, Ley de Transformación Agraria, que entre sus escasas innovaciones creó el Instituto de Transformación Agraria (INTA), pero no tuvo tiempo de aplicarlo al ser derrocado por el golpe de Estado. El gobierno de Arana Osorio, eligió la colonización de áreas de la selva del norte de Guatemala, las que se conocen como la Franja Transversal del Norte: 914 mil hectáreas que se extienden de oriente a occidente en la parte centro-norte de Guatemala, colindando con el departamento del Petén y comprendiendo la parte norte de los departamentos de Izabal, Alta Verapaz y Quiché. Pero el nivel de ejecución fue muy bajo. De 1955 a 1981, el total de tierras distribuidas por los siete gobiernos del período fue de 664180 hectáreas, casi la misma cantidad distribuida por Arbenz en 18 meses. (Guerra-Borges, 2006 : 113 y 156-163)

El indigenismo, como política de Estado frente al llamado problema indígena, dejó paso al integracionismo como modelo alternativo. La Constitución de 1965 lo plasmó en el art. 110: “El Estado fomentará una política que tienda al mejoramiento socioeconómico de los grupos indígenas para su integración a la cultura nacional”. Si bien no se cerró el Instituto Indigenista Nacional, se redujo su presupuesto mientras se creó, favoreció y apoyó al Seminario de Integración Social Guatemalteca, sobre el cual nos explayaremos en el siguiente apartado. Acá basta consignar que el imperativo por la integración social tenía que ver con fines anticomunistas articulados a través de diferentes propuestas religiosas, del trabajo de protestantes y católicos.

Los protestantes trabajaron, sobre todo, por medio del Instituto Lingüístico de Verano, cuya labor de traducción y alfabetización se implementó para erosionar las posiciones de la religión maya y del catolicismo. Si bien muchos protestantes fueron duramente reprimidos al inicio de la contrarrevolución, Castillo Armas permitió la operación de las misiones protestantes extranjeras más conservadoras, las cuales adquirieron un notable protagonismo

hacia finales de la década. (Stoll, 2002) Como consecuencia de ello, se inició un proceso de atomización “sectaria” y muchas denominaciones pasaron a ser pentecostales. (Cantón, 1998: 87 y Garrard-Burnett, 1989: 137) Durante los años sesenta, los traductores del Instituto Lingüístico de Verano eran anticomunistas. (Stoll, 2002: capítulo 2)

Los católicos trabajaron sobre todo a través de Acción Católica. La estrategia contra el comunismo consistió en la evangelización por medio de la expansión del acceso a la educación en el área rural. Así en:

Huehuetenango van a ser los Maryknoll a partir de los 40, en Totonicapán, Chimaltenango y El Quiché es donde pone sus bases Acción Católica, y en este último departamento se une la labor evangelizadora de la orden de Misioneros del Sagrado Corazón que llegan en 1955 y los jesuitas que arribarán en los 70. (...) En la Alta Verapaz el proceso será más tardío, de fines de los 60, con los salesianos, dominicos y otros y de la mano del obispo Flores. (Bastos y Camus, 2006: 32)

El conjunto de las acciones apuntó hacia el resquebrajamiento del aislamiento de las comunidades, un objetivo que se lo logró en gran medida. La contrapartida fue el impulso organizativo. En 1967 había 145 cooperativas registradas y en 1975 eran 510 y “hacia mediados de la década de los setenta un 20% de indios del altiplano estaba organizado en algún tipo de cooperativa.” (Vilas, 1994: 104)

La mayoría de los investigadores acuerdan en el cambio social -producto de la conjunción de crecimiento económico, modernización y cambio cultural- que vivió Guatemala, especialmente la sociedad indígena, a lo largo de las década del sesenta y setenta. En primer lugar, se vio un cambio en la estratificación social. Los indígenas empobrecidos tuvieron que combinar las actividades de subsistencia con la proletarianización de temporada, mientras que hubo un proceso de acumulación de capital para quienes dejaron de ser campesinos y se convirtieron en artesanos y comerciantes al interior de las comunidades indígenas. En segundo lugar, se erosionaron fuertemente la costumbre y las creencias tradicionales favorecidas por la conversión religiosa fomentada por Acción Católica y las sectas evangélicas. (Grandin, 1997: 7-34) Según Le Bot, se trató de una modernización con aculturación, pero sin ladinización. (1995) La educación hizo que una generación de jóvenes comenzara a cuestionar las normas de la tradición y la legitimidad del poder en el ámbito local. Esto tuvo un correlato en los procesos electorales, ya que fueron los jóvenes los que comenzaron a proponerse como candidatos en los puestos públicos locales socavando la posición de los principales y la estructura tradicional de autoridad de las personas con edad, así como el de los terratenientes que hacían de patronos o compadres. Las elecciones de 1974 demostraron cómo miembros de la burguesía indígena pudieron presentarse como candidatos y ganar puestos políticos tradicionalmente dominados por ladinos: dos bancas en el Congreso de la República. Estos cambios se trasladaron a la esfera cultural, especialmente en relación a las cofradías y a los costumbristas. (Bastos y Camus, 1996: 19)

Durante los años sesenta la Iglesia y Acción Católica impulsaron a algunos jóvenes indígenas a alcanzar estudios universitarios, principalmente en la Universidad Rafael Landívar. Esta Universidad organizó en 1967 el Centro de Autoformación para Promotores Sociales, un programa especial para formar a líderes indígenas que fungieran como “agentes de cambio” en sus respectivas comunidades de diez departamentos. Hacia fines de los años sesenta, la segunda generación de catequistas de Acción Católica, tras finalizar sus estudios universitarios regresó a sus comunidades, “pero pronto se darían cuenta del efecto de la discriminación étnica: a pesar de su formación y de todo el esfuerzo invertido, carecían de las

mismas oportunidades de trabajo que los ladinos.” (Gálvez Borrel, 1997: 56) Los que no optaron por la ladinización comenzaron a desarrollar análisis políticos de los problemas sociales que afectaban a sus comunidades. Iniciaron campañas de alfabetización, dieron clases de organización comunitaria y autodefensa y formaron las comunidades cristianas de base. (Grandin, 1997: 15) Tras el giro hacia la “opción preferencial por los pobres” de muchos sacerdotes, monjas y catequistas, los religiosos que trabajaban en el área rural comenzaron a percibir los problemas sociales no sólo espirituales, sino materiales.

Según Rouquié, en una época de visible prosperidad pero signada por una agudización de las desigualdades sociales, un catalizador ideológico puede desembocar en una revolución: “decir que la revolución en América Central nació del encuentro paradójico de la prosperidad económica con la ‘teología de la liberación’ puede parecer exagerado, pero no dista mucho de la realidad.” (Rouquié, 1994: 108-109) Tras el Concilio Vaticano II muchos sacerdotes y religiosos se radicalizaron políticamente y su acción misionera contribuyó a la consolidación de una nueva identidad comunitaria a través del apoyo al movimiento de masas y del acercamiento de la población a la guerrilla. La adhesión de la mayoría indígena al movimiento guerrillero, según Grandin, fue a través de las relaciones locales de poder comunitario y patriarcal. (Grandin, 2007: 329) La guerrilla, por su parte, aprovechó la penetración que la iglesia católica había tenido en las comunidades indígenas y logró enlazar en su proyecto armado a la movilización campesina que tenía sus raíces en los años cuarenta.

Intelectuales: el indio, la nación y el cambio social

Si bien en las décadas revolucionarias de 1945-1954 se ampliaron los derechos civiles, políticos y sociales a masas de la población anteriormente excluida, ello no implicó una integración social. La introducción del integracionismo en Guatemala fue producto de la influencia de la antropología funcionalista y culturalista estadounidense en Antonio Goubaud Carrera¹³, quien junto a David Vela habían creado el Instituto Indigenista Nacional. (Ordoñez Cifuentes, 1997: 238; Smith, 1999: 99) La integración social fue el objeto de preocupación que legitimó la creación del Seminario de Integración Social Guatemalteca a mediados de 1956. De cara a la urgencia de una política integracionista, el debate giró en torno a la resistencia cultural del indio y a las posibilidades de su ladinización.¹⁴

El Ministerio de Educación Pública reeditó los libros de los reconocidos académicos estadounidenses de la Universidad de Chicago, Robert Redfield y Sol Tax, dos investigadores con mucho trabajo de campo etnográfico en México y Guatemala, con teorizaciones sobre las sociedades rurales y urbanas y explicaciones al cambio social y cultural producto del contacto entre ambas. La unidad de análisis principal de Redfield fue la comunidad, cuyo cambio social y cultural podía estudiarse a partir de su tamaño relativo, su aislamiento y su homogeneidad y heterogeneidad. Su principal constructo fue el concepto de “sociedad folk” caracterizada por el aislamiento, la homogeneidad cultural, la organización de los valores sociales fundamentados en la comunidad, el carácter personalizado de las relaciones sociales, la importancia de las relaciones familiares, la trascendencia de las relaciones sagradas, etc. El conjunto de estos elementos se irían transformando en la medida en que las comunidades

¹³ Antonio Goubaud Carrera fue un antropólogo guatemalteco muy destacado que se formó en Estados Unidos con expertos de la antropología funcionalista. Integró el Consejo Editorial de la *Revista de Guatemala* fundada y dirigida por Luis Cardoza y Aragón. En 1949 se hizo cargo de la representación diplomática en Estados Unidos como embajador extraordinario y plenipotenciario de Guatemala. En 1951 renunció a ese cargo y a los siete días se suicidó.

¹⁴ Algunos sociólogos también reflexionaron en la misma dirección. Ejemplo de ello es el libro de Mario Monteforte Toledo (1965 [1959]) quién barajó el concepto de “aculturación”.

experimentaran contacto y comunicación con la sociedad urbanizada y adquirieran un modo de vida análogo. (Romero Contreras, 1999)

A estas publicaciones se sumó la reedición de la versión castellana de 1938, traducida por el mismo Antonio Goubaud Carrera, del libro del médico Otto Stoll. *Etnografía de Guatemala* fue una obra de antropología científica aplicada, un estudio lingüístico y etnológico de Guatemala, del año 1884 que, imbuida en el positivismo de la época, investigaba los procesos mentales del ser humano. A Stoll le preocupaba especialmente algo que volvía a reflotar en la época: que las lenguas autóctonas pasaban por una “hispanización violenta” y que por eso “inevitablemente” tendían a degenerar, lo cual era “causado por el creciente trato que los indígenas tienen con la gente de raza blanca del país, y sobre todo, con los mestizos que hablan sólo el castellano.” (1958: XLVII) Él creía muy importante conocer al indígena de Guatemala a través de la investigación científica, aún contra su voluntad y con el ejercicio de “cierta coerción sobre él.” (1958: XLIX)

El prólogo de Goubaud, fechado en 1936, consideraba de importancia el acercamiento de esta obra a los guatemaltecos, porque estimaba que “la mejor forma de llegar a *fundar la homogeneidad* entre los varios sectores étnicos de Guatemala es precisamente con el mayor conocimiento psicológico de ellos, y no con una olímpica indiferencia”. (Goubaud, 1936: XV. Las itálicas son nuestras.) Sin embargo, en su reedición de 1958, las razones se vinculaban a las tesis novedosas de Richard Adams, al proceso de ladinización inevitable:

Es conveniente observar que los temores expresados por Stoll en 1883 relativos a la desaparición de las lenguas indígenas se han ido confirmando. (...) También es obvio que las antiguas áreas lingüísticas aisladas van reduciéndose por el cambio de lengua en algunas de sus comunidades componentes, y que la población total de habla indígena tiende a disminuir por los procesos de ladinización. (Seminario de Integración Social Guatemalteca, 1958: X)

Dos años antes el mismo Seminario había publicado un libro fundacional, la *Encuesta sobre la cultura de los ladinos en Guatemala* realizada por el antropólogo norteamericano Richard Adams. Fundacional porque por primera vez en profundidad el “ladino” pasó a ser objeto de estudio. La investigación partía de la consideración asumida por los guatemaltecos de dividir a la población en ladinos e indígenas, división que, según el autor, no respondía a grupos raciales sino a “grupos socioculturales, en los cuales se encuentran algunos paralelos históricos con lo racial.” (Adams, 1956: 18) En otros términos:

...existe una estrecha correlación entre raza y cultura indígenas, lo mismo que entre raza y cultura no indígenas. Ello, sin embargo, no significa que una persona que parece ser de un particular grupo racial deba ser siempre clasificada dentro del correspondiente grupo étnico. Por lo tanto, el término “ladino” no debe confundirse con los términos “blanco” o “mestizo”. (Adams, 1956: 19)

Para mayor claridad, Adams expresó algo que difícilmente se observaba en otros pueblos de América Latina: “el término ‘indígena’, pues, se refiere a un grupo sociocultural, mientras que el término ‘ladino’ ha venido a designar, en general, a cualquier persona que no pertenece al grupo indígena.” (Adams, 1956: 20) Basándose en las consideraciones de su colega Tax, reforzó la idea de la autonomía local que tenía el municipio, entendido como unidad sociocultural indígena, a comparación de la relativa individualidad que éste presentaba en las áreas ladinas. Para los ladinos, el significado del municipio “descansa sobre bases algo

distintas”: su sentido social tenía una relación con el pueblo que fungía como cabecera a través de la cual se canalizaban las órdenes del gobierno central. (Adams, 1956: 152) Es decir que los ladinos eran los que se proyectaban culturalmente dentro de un Estado-nación, no así los indígenas que se limitaban a su vida municipal. La distinción entre municipios u otras unidades se podía realizar gracias a otra noción novedosa: la idea de un “*continuum* general” que abarcase “desde los indígenas que se parecen menos al ladino contemporáneo hasta aquellos que se encuentran más ladinizados.” (Adams, 1956: 23) Esta idea le permitió observar un continuo crecimiento de la población ladina provocada por tres razones: la primera, por el constante proceso de ladinización “a través del cual, en cada generación indudablemente, algunos indígenas salen de la órbita de su cultura y se adhieren, por ellos mismos, a la sociedad ladina”; la segunda, porque donde ha habido inmigración, la misma incrementó la población ladina y no la indígena; la tercera, porque “el incremento natural de los ladinos es mayor que el de los indígenas.” (Adams, 1956: 37)

Tan relevante como la obra de Richard Adams son las notas que de él hizo el Seminario. Este destacó la importancia que tenía el estudio “de la cultura de los ladinos rurales, semi-urbanos y urbanos del país” puesto que era un “aporte original al conocimiento de *lo* guatemalteco.” Pero además, que la obra contenía “una delimitación bastante precisa entre los dos grandes grupos culturales de Guatemala, así como una exposición sencilla y admirable de los procesos mediante los cuales los miembros del grupo indígena se están convirtiendo en miembros del grupo ladino.” (Seminario de Integración Social Guatemalteca, 1956: 5. Las itálicas son nuestras) Cada vez más lo guatemalteco se identificaba a lo ladino, proceso ahora respaldado científicamente. En este proceso de modernización conservadora, la cuestión indígena y el cambio cultural adquirirían también una temporalidad acorde al proceso. Según González-Ponciano, el antropólogo Richard Adams “argumentó que habían dos clases de cambio cultural, uno gradual y de tipo evolutivo y otro rápido y revolucionario. La antropología aplicada debería concentrarse en el primero. Las reformas tendrían que ser pequeñas y paulatinas. El cambio radical era no solamente indeseable sino condenable.” (González-Ponciano, 1999: 30)

La perspectiva comunitaria favoreció la explicación de los problemas del indio por la naturaleza, aislamiento, atraso y resistencia al cambio del mismo. En la introducción a otra compilación del Seminario, se esgrimía que:

A la larga, los pueblos indígenas de Guatemala sólo serán capaces de alcanzar y mantener patrones de vida más altos, mejorando su eficiencia económica. Este proceso se ve impedido por las barreras culturales que hay entre los indígenas y el resto de la población, y -lo que es más significativo- por las tradiciones culturales antiquísimas que *determinan* la resistencia de la población indígena a los cambios materiales, particularmente en sus aspectos técnicos. En consecuencia, el problema económico de elevar los patrones de vida en Guatemala es también un problema indígena. (Mosk, 1958: 25. Las itálicas son nuestras)

Y en uno de sus artículos dedicado a los “problemas del cambio económico y social” se afirmaba:

El aislamiento cultural y la actitud defensiva del indígena, productos de su dura experiencia en siglos pasados, constituyen quizás el problema nacional básico de Guatemala. El modo de vida indígena continúa ofreciendo una gran resistencia a ser modificado por las influencias externas (...). Satisfechos con un poco más de

su ración de maíz y acaso de aguardiente, el aporte principal que los indígenas han hecho (...) ha sido el de dar mano de obra a las grandes fincas cafetaleras en épocas de cosecha. (Britnell, 1958: 49)

Asimismo, recomendaba el mismo proceso de cambio “lento y gradual”: “se podrían aprovechar para la obra las organizaciones comunales de voluntarios que existen en muchos municipios indígenas, siempre que se tuviese cuidado de no insistir en cambiar de inmediato las tradiciones profundamente arraigadas.” (Britnell, 1958: 59) Un proceso de cambio cuya responsabilidad debía recaer en el Estado, a pesar de que éste no pudiese lograrlo: “está claro que en las circunstancias prevalecientes, el Estado debe asumir el papel principal en el adelanto de estos segmentos subdesarrollados de la economía guatemalteca. Sin embargo (...) el progreso ha sido obstaculizado por el distanciamiento tradicional de los indígenas y de la población rural en general.” (Britnell, 1958: 57)

El proyecto modernizador del Seminario recibió un importante reconocimiento en el IV Congreso Indigenista Interamericano realizado en 1959 en Guatemala, cuya segunda delegación más numerosa fue la del Instituto Lingüístico de Verano. (González-Ponciano, 1999: 31)

La imagen del indio “redimible” contrastaba con la supuesta “indolencia”, resistencia, determinación cultural y aislamiento que se le atribuía al mismo. La perspectiva comunitaria remitía, a su vez, a imágenes de un Estado débil, falta de unidad nacional y, sobre todo, situación de amenaza. Uno de los grandes quiebres ocurrió en 1962 cuando Richard Adams se retractó de las afirmaciones que sostenían la ladinización inevitable de la población indígena. Durante los años sesenta y setenta, como ya hemos señalado, los programas de integración indígena comenzaron a ser parte de las medidas de contrainsurgencia bajo los programas de desarrollo. Paralelamente, la intelectualidad de la izquierda guatemalteca se dio a la tarea de “redescubrir” a la sociedad indígena. Esto impuso una relectura de los problemas sociales del país que acarrearón fuertes críticas al indigenismo, al mestizaje, a la aculturación, a la ladinización y a la integración y a la localización del racismo como un punto central de la discusión. Ideas como antiimperialismo, marxismo, dependentismo y colonialismo interno, llegaron a hibridarse dando formas muy novedosas de pensar la realidad social. Los principales exponentes fueron Carlos Guzmán Böckler¹⁵ y Severo Martínez Peláez¹⁶, entre quienes se dio una acalorada polémica en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Sintéticamente, podemos adelantar que Carlos Guzmán Böckler junto a Jean-Loup Herbert, en *Guatemala: una interpretación histórico-social* de 1970, consideraron que el antagonismo entre los grupos ladino e indígena constituía la determinación primera de la estructura social guatemalteca, la cual se ligaba a la dominación exterior (conquista, colonización, imperialismo, neocolonialismo) y a las relaciones de clase. Tras cuatro siglos y medio desde la conquista, consideraban que el indio había resistido a su destrucción, “defiende su identidad amenazada, afirma su solidaridad, se rebela contra el trauma de la

¹⁵ Carlos Guzmán Böckler fue un intelectual guatemalteco, pieza central en la institucionalización de las ciencias sociales en el país. Una entrevista al mismo, en la que relata su biografía, puede verse en Rostica (2015).

¹⁶ Severo Martínez Peláez fue un destacado historiador, catedrático de la Universidad de San Carlos, miembro del Partido Guatemalteco del Trabajo. La obra que aquí trabajamos es considerada parte aguas de la historiografía guatemalteca al ser la que inaugura el ejercicio de historiar en una actividad crítica y desembarazada del rol que había tenido hasta el momento la disciplina: constituirse en un discurso ideológico de legitimación de los regímenes de turno. En rigor, fue la primera obra historiográfica producto del proceso de radicalización de los intelectuales tras la contrarrevolución de 1954. Para valorar el lugar que ocupa en la historiografía guatemalteca véase Cal Montoya (2007) y Lovell y Lutz (2009).

colonización. Al contrario y paralelamente, el ladino niega y discrimina a la mayoría, convirtiéndose en un intermediario económico y cultural de las sucesivas metrópolis". (Guzmán Böckler y Herbert, 1970: 56) En ese violento antagonismo se había forjado la nación guatemalteca. Los autores entendían que la clase "indígena", por ser la clase más explotada y más resistente, era la llamada a "profundizar el movimiento de liberación y revolución" en marcha. Ellos consideraron que el antagonismo objetivo, de clases sociales, por encuadrarse en una relación colonial o de dependencia, tenía un contenido racial. La emancipación, entonces, debía provenir de la ruptura de la dominación por la afirmación absoluta del ser histórico dominado, de la toma de conciencia del antagonismo y del racismo. El "indio", sometido, desconocido, colonizado y explotado, era el único que podía librar la contienda fuera del sistema.

Estos planteamientos polemizaron con el historiador comunista Severo Martínez Peláez, quien desde una perspectiva más ortodoxa del marxismo, había publicado casi en paralelo *La patria del criollo*. A juicio de Martínez Peláez, el problema del indio se explicaba en la "historia de aquellos factores que durante siglos han bloqueado el desarrollo de [sus] facultades físicas o intelectuales (...), encerrándolo en una situación de esclavo, de siervo, o de trabajador asalariado semiservil". (Martínez Peláez, 1994: 566) El historiador consideraba que el problema del indio tenía su verdadera fuente en la opresión, es decir, en la transformación de los "naturales" en la clase social de indios siervos. La pervivencia a lo largo de siglos de estos factores de opresión era lo que impedía resolver en el presente el problema del indio. El concluía que en Guatemala había "indios siervos" porque la estructura socioeconómica colonial -de carácter feudal- no había sido aún revolucionada. Tras cuatro siglos de servidumbre, el trabajador permanecía en el nivel miserable de un siervo colonial: "una pobreza de siglos, una ignorancia plagada de supersticiones, un profundo escepticismo respecto de las iniciativas de rebeldía". (Martínez Peláez, 1994: 585) La revolución en Guatemala, como consecuencia, tendría como correlato la desaparición del indio y debía orientarse hacia la supresión de la cultura (las lenguas indígenas y la indumentaria, por ejemplo), las costumbres y la mentalidad del indio porque eran parte de la opresión y del siervo colonial.

Los diferentes planteamientos sobre el "problema social del indio" fueron parte de la autocrítica de la izquierda guatemalteca y signaron las características de las organizaciones revolucionarias que se reorganizaron y refundaron en los años setenta. Así, las ideas en torno al racismo fueron retomadas radicalmente en la Organización del Pueblo en Armas (ORPA), la cual salió a la luz pública en septiembre de 1979. Su mentor, el comandante Gaspar Ilom (Rodrigo Asturias), escribió dos largos y densos textos titulados *Racismo I* y *Racismo II*, aún inéditos, a comienzos de los años setenta. Ideas más matizadas, en cambio, se vieron en el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), que salió a la luz en junio de 1975.

La acción colectiva

Los años subsiguientes a la contrarrevolución de 1954 implicaron una lenta pero creciente agudización del conflicto social. La década del sesenta tenía que enfrentarse a una crisis del Estado oligárquico que no había logrado resolverse y al imperativo de una transformación de la estructura social. Como en el resto de América Latina, el triunfo de la revolución cubana no sólo había ofrecido un ejemplo, sino la idea que hacer la revolución era

un imperativo moral. (Martí I Puig, 1998: 70) Ello impulsó a las primeras organizaciones armadas, compuestas primordialmente por sectores medios urbanos durante la década del sesenta. En 1960 un grupo de oficiales subalternos fundó el Movimiento Rebelde 13 de Noviembre, el cual comenzó sus operaciones el año siguiente en Izabal. Y de la lucha de marzo y abril de 1962, dirigida por estudiantes universitarios, surgió el Movimiento 12 de Abril. La frustración del proceso revolucionario arbencista implicó, sobre todo, replanteos dentro del Partido Guatemalteco del Trabajo, el partido comunista de Guatemala, y cambios en las ideas de la joven dirigencia de izquierda: ni la tesis estalinista de la “revolución por etapas”, ni la vía no armada eran viables y efectivas en Guatemala para alcanzar el cambio social. Así, el PGT decidió impulsar todas las formas de lucha, y en 1961 comenzó a optar por la lucha armada a través de un frente guerrillero en la región de Concuá, Baja Verapaz, que operó bajo el nombre 20 de Octubre. (Aguilera Peralta, 1981) La unión de estos tres movimientos en diciembre de 1962 fundó las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR). No obstante, en paralelo a la celebración de la Tricontinental (1966) y a la OLAS (1967), las FAR y el PGT sufrieron recurrentes derrotas y la muerte de la mayoría de sus cuadros político-militares. Estas experiencias confirmaron que la perspectiva foquista daba pocos resultados en el oriente ladino de Guatemala y obligaron al debate crítico de la izquierda, alcanzando el terreno de las ciencias sociales, como hemos mostrado en el apartado anterior. A fines de la década del sesenta, la discusión académica no pasaría por las vías para el cambio social, sino por el objeto y sujeto de la revolución y el papel de la vanguardia en ella. Inexorablemente, y de forma muy diferente a otros lugares de América Latina, se retornó a la cuestión nacional.

Desde 1972, los indígenas habían tomado la iniciativa y habían creado los Seminarios Indígenas, reuniones con representatividad de pueblos y etnias, en los que se discutían la situación social, cultural, económica, política de los indígenas del país y a través de los cuales los líderes indígenas se ponían en contacto entre sí. El conocimiento del idioma español aprendido por los catequistas y otros activistas sociales y el acceso que algunos indígenas tuvieron a un grado universitario permitió un nuevo vínculo entre indígenas y ladinos. Esas relaciones se vieron en la práctica tras el terremoto del 4 de febrero de 1976, que provocó la muerte de veintitrés mil personas y más de setenta y siete mil heridos, cuando numerosos voluntarios civiles se dispersaron en el altiplano y vieron una realidad que hasta el momento desconocían. Esto acrecentó las redes de solidaridad horizontales y la toma de conciencia popular, especialmente en las regiones mayas.

En este mismo año, en la ciudad surgieron una serie de organizaciones sindicales que crearon el Consejo Nacional de Unidad Sindical y el Comité de Emergencia de los Trabajadores del Estado.¹⁷ Las movilizaciones sociales y las huelgas urbanas y rurales desde 1977 se vieron como nunca antes incrementadas.¹⁸ Una de las más relevantes fue la marcha de los mineros de Ixtahuacán, Huehuetenango, en 1977, frente al despido de 300 trabajadores Mam, quienes se propusieron cubrir 300 km. hasta la capital. Si bien el Comité de Unidad Campesina no había hecho su aparición pública, gran parte de su organización previa se puso en movimiento durante esta marcha. Los mineros entraron a la ciudad de Guatemala: “millares de personas se volcaron a las calles para aplaudir a los manifestantes, nunca antes se había visto una tal demostración de solidaridad entre indígenas y ladinos, entre campesinos, obreros y

¹⁷ Según comenta Rojas Bolaños, las organizaciones sindicales venían creciendo a ritmo sostenido desde 1962. La creación del CNUS marcó un importante punto de confluencia entre las más importantes organizaciones del país. El Comité logró integrar a 65 organizaciones sindicales en total. (1993 : 121 y 142)

¹⁸ Figueroa Ibarra ha registrado para el período 1966-1970, 51 huelgas y paros con una adhesión del 11.7%; para 1970-1974, 74 huelgas y paros y una adhesión del 67.7%; entre 1974-1978, los paros y las huelgas sumaron un total de 119, 102364 personas participaron, 1213 días no se trabajaron y la adhesión fue de un 80%. Véase el cuadro que reproduce Vilas (1994 : 108)

estudiantes.” (Menchú y CUC, 1992: 40-41) En el campo, la respuesta del gobierno fue el comienzo de una represión masiva e indiscriminada, inaugurada el 29 mayo de 1978 con la masacre de Panzós, de Alta Verapaz.

Como resultado de los fracasos de las acciones armadas de la guerrilla y de la crispada situación social, surgieron dos nuevas organizaciones guerrilleras con características notablemente diferentes a las perspectivas del PGT y las FAR: el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y la Organización del Pueblo en Armas (ORPA) que vieron la luz pública en junio de 1975 y septiembre de 1979 respectivamente. Si el PGT y las FAR habían concebido a la sociedad y a la estrategia guerrillera en términos de clases sociales dándole a la clase obrera el papel protagónico de la lucha revolucionaria, los indígenas en cuanto tales no eran considerados actores de la revolución, sino que lo eran como consecuencia del proceso de proletarianización o semiproletarianización ocasionado por sus desplazamientos temporales del altiplano hacia Costa Sur. Como crítica a esta perspectiva se fundó la ORPA, para la cual la sociedad guatemalteca estaba basada sobre un sistema racista y el motor de la revolución tenía que ser el indígena, estrategia concebida en el marco de la reivindicación étnica. Por su parte, el EGP trató de encontrar un tercer camino reconciliando los dos aspectos con una problemática étnico-nacional, pero se quedó de hecho en el marco clasista con la unidad de los indígenas y de los ladinos pobres. Un segundo tema divergente fue la articulación entre la guerra de guerrillas y el movimiento social. El EGP desarrolló la organización de movimientos reivindicativos sectoriales a nivel nacional en la perspectiva de insertarlos en la lucha militar. La ORPA, dada su crítica al foquismo, a la organización armada como vanguardia del movimiento revolucionario y al militarismo, priorizó la construcción de una fuerza guerrillera profesional en paralelo a los movimientos sociales, no definiéndose como marxista-leninista, sino “como revolucionarios guatemaltecos con una interpretación propia de la realidad guatemalteca...” El modelo para el EGP tuvo su expresión en los Comités Clandestinos Locales, base o núcleo de la participación social desde la cual todos los grupos sociales tenían una tarea que desempeñar en la revolución. Para la ORPA, en cambio, la comunidad representaba el núcleo de la resistencia campesina y debía involucrarse lo menos posible en los frentes militares. (Carrillo, 2004; Torres-Rivas, 2004 y 2007)

Según Francisco Villagrán Kramer, quien ejerció la vicepresidencia durante el gobierno de Lucas García, fue en abril de 1978 cuando el EGP logró articularse con el Comité de Unidad Campesina, entrar en relaciones directas con el Consejo Nacional de Unidad Sindical, creado en 1976, y formar conjuntamente el Frente Democrático contra la Represión. (1993: 176) El mismo, en rigor, fue una respuesta al asesinato por fuerzas paramilitares de dos dirigentes políticos opositores al gobierno: Alberto Fuentes Mohr (Partido Socialdemócrata), economista al que Guatemala debe en parte el MCC y Manuel Colom Argueta (Frente Unido de la Revolución).

El CUC fue la primera organización nacional de campesinos pobres y asalariados rurales con base étnica, la cual nació el 15 de abril de 1978. (Menchú y CUC, 1992) El primer acercamiento de los campesinos a los obreros se gestó en la marcha de los mineros, como ya indicamos, y la expresión pública de esta unión fue la elección del 1 de mayo de 1978 para la presentación de la organización, donde el lema central fue la “alianza obrero-campesina”. Desde allí en adelante, el CUC se incorporó al CNUS. Según la investigación de ASIES, si bien cada central sindical integrada al CNUS contaba con bases campesinas a través de las Ligas, el surgimiento del CUC evidenció que el campesinado predominantemente indígena no había logrado una representación adecuada en las federaciones y confederaciones existentes. (ASIES, s.f.: 525) El CUC era “la primera organización de Guatemala donde hombres y mujeres INDIGENAS Y LADINOS pobres caminamos juntos en la lucha. En la dirigencia y en las

diferentes estructuras había indígenas de diferentes etnias. La fuerza y la confianza estaba en las bases, en la gente que estaba en las comunidades.” (Comité de Unidad Campesina, 2007: 25) Los campesinos fueron “los nuevos sujetos de la praxis política”. Su sola presencia desestabiliza el sistema. “La organización campesina independiente, aún sin reivindicar lo más tradicional de sus demandas, la parcela, constituye un inmenso acto de desobediencia civil.” (Torres-Rivas, 2009)

En la ciudad, el CNUS y el Comité de Emergencia de los Trabajadores del Estado, junto a entidades estudiantiles y asociaciones de empleados públicos y de instituciones autónomas fueron las promotoras de las llamadas “Jornadas de octubre de 1978”, lo que evidenció la enorme capacidad de movilización de las masas. A partir del 5 de octubre comenzaron a acoplarse a la protesta otros departamentos de Guatemala, como Quetzaltenango, Suchitepequez¹⁹, Escuintla y Sololá, lo que valió que *Prensa Libre* afirmara que la huelga general se había extendido hacia todo el interior y que el país estaba absolutamente incomunicado.²⁰ Para el CUC, el apoyo a esta huelga fue la primera actividad fuerte de la organización. A la par de estos sucesos, dos mil trabajadores de siete fincas bananeras de Izabal se declararon en huelga pidiendo aumentos de sueldos y mejor trato de parte de la patronal y emergió la ORPA.

Pero la huelga más importante de la que participó el CUC fue la iniciada por los obreros agrícolas cañeros de Costa Sur en enero de 1980, respuesta en parte a la masacre ocurrida en la embajada de España. Según Rigoberta Menchú, se atuvieron a la huelga ochenta mil campesinos de Costa Sur. (Burgos, 1997: 187 y Menchú y CUC, 1992: 65) Lucas Argueta Hernández, en cambio, indica que fueron 120 mil cortadores de caña los que paralizaron la zafra. Señala, además, que fueron algunos párrocos los que ayudaron a incorporar a los trabajadores de las fincas a aquella lucha. (2005: 67)

Mientras que dos ideología conflúan y se instalaban como descriptores de la realidad social -el ferviente anticomunismo con la doctrina de la seguridad nacional y el profundo racismo que evidenciaba el fracaso del integracionismo con la certeza de un indio irredento y resistente al cambio- la sociedad guatemalteca se organizaba y enfrentaba a los gobiernos autoritarios. Ambas ideologías colaboraron a modelar al “enemigo interno” y legitimar el genocidio. Basta echarle un vistazo a las narraciones de la prensa periódica. Una nota titulada “Ejército Nacional no ‘atropella’ a nadie en el Nor-Occidente del país” argumentaba que:

Las acusaciones que un grupo de campesinos realiza, deja entrever que son dirigidas por delincuentes subversivos (...) tales sindicaciones son utilizados como instrumento intermedio de un pequeño grupo de campesinos incautos, quienes son utilizados como instrumento por los delincuentes subversivos (...) Los problemas que se afrontan en el área Nor-Occidente del país, especialmente en la Zona Reina de Ixcán, no son más que el producto de las actividades de delincuentes subversivos, los que apoyados sin ninguna explicación por pronunciamientos de sectores religiosos, quienes amoldaron sus intereses a una doctrina cristiana llevan a un sector campesino en contra de las autoridades constituidas, que pese a ser una minoría, tienen repercusión en el ámbito nacional.²¹

Con este razonamiento se buscaba recrear el viejo imaginario de la guerra de castas:

¹⁹ *Prensa Libre*, Guatemala, 9 de octubre de 1978.

²⁰ *Prensa Libre*, Guatemala, 10 de octubre de 1978.

²¹ *Diario de Centro América*, Guatemala, 24 de enero de 1980.

Se evidencia que unos como otros, no buscan la forma de superar el nivel de vida del campesinado sino que solamente provocan *el odio y la destrucción poniendo frente a frente a indígenas y ladinos*, cuyo reflejo perdurará mientras no predomine la razón, ya que son engañados.²²

Frente a un comunicado del 16 de enero de la Compañía de Jesús de Centroamérica y Panamá titulado “Ante el dolor y la esperanza del Pueblo de Guatemala”, las repercusiones en la prensa fueron iguales. El diario oficial, tras condenar de calumnia lo expresado en ese comunicado y declamar que “reitera maneras de argumentación de agrupaciones políticas de extrema izquierda”, detalló los comentarios de cada uno de los periódicos de la región. El periódico *El Imparcial*, por su parte, consideraba que La Compañía de Jesús debería haber tomado en cuenta “el peligro de incitar a la lucha de clases en momentos como el presente.” El periódico más importante, *Prensa Libre*, decía que “denota una flagrante beligerancia agresiva, cuyo efecto inmediato sería el *reavivamiento de rencores étnicos*, para derivar al incendio cabal de un inhumana y mortífera *conflagración de clases económicas, sociales y raciales* en nuestro pueblo. Y eso señores sacerdotes jesuitas, NO ES CRISTIANO.”²³

El hecho de terror más conocido, por el impacto que tuvo en la comunidad internacional y por la generación de movimientos de masas, fue la masacre en la embajada de España el 31 de enero de 1980. Ese día, un grupo de campesinos de El Quiché realizó una toma pacífica de la embajada con el fin de llamar la atención pública sobre la violencia masiva que estaba desplegando el ejército en las comunidades del departamento, y solicitar la exhumación de siete campesinos que habían sido asesinados en Chajul, región Ixil, por las fuerzas castrenses. Ellos pretendían demostrar, a través de la exhumación, que no eran guerrilleros sino miembros de su comunidad. Al cabo de cuatro horas, las fuerzas de seguridad destruyeron la sede diplomática, con el embajador aún adentro y quemaron a 39 personas ante los ojos de la comunidad internacional. El único campesino vivo y el embajador fueron trasladados al hospital, dentro del cual fue capturado y luego asesinado el primero, y pudo salir escapando el segundo, gracias a la colaboración del embajador de Venezuela y a través de la embajada norteamericana. El velatorio se convirtió en una manifestación que congregó más de 30 mil personas en los alrededores al grito “ejército asesino”. El 24 de febrero, cerca de 150 representantes de distintos pueblos indígenas de Guatemala, incluidos los no aliados a la guerrilla, se reunieron para condenar la masacre en la embajada de España. Juntos redactaron la “Declaración de *Iximché*”, la cual conjugó una retórica esencialista que legitimaba demandas étnicas con la ruptura de la “tradición”. Desde una identidad étnico-nacional, el “pueblo indio”, la Declaración propuso la unión entre indígenas y ladinos bajo una identidad de clase.²⁴

Tras el aumento de la represión durante 1980, el CUC fue absorbido por la generalización de la guerra de guerrillas hasta convertirse en el Frente Augusto César Sandino. El movimiento sindical corrió la misma suerte. El primero de mayo de 1980 el CNUS llamó a derrocar el régimen luquista. Con una participación de cincuenta mil personas mayoritariamente del sector indígena, como indicaron los periódicos de la época, el CNUS manifestó: “La situación de represión y terror hace que los sectores populares cambiemos nuestros rumbos de lucha, [siendo] un imperativo histórico que nos volquemos a luchar por un gobierno revolucionario, democrático y popular.” (ASIES, s.f.: 617) Las demandas

²² *Diario de Centro América*, Guatemala, 24 de enero de 1980. Las itálicas son nuestras.

²³ *Diario de Centro América*, Guatemala, 29 de enero de 1980. Las itálicas son nuestras.

²⁴ Reproducida en parte en Menchú y CUC (1992: 62) y en Grandin (2007: 333-334)

sindicales pasaron a un segundo plano cuando el terror recayó sobre el campesinado organizado. Igualmente ocurrió con la Iglesia Católica. En julio de 1980 el Monseñor Juan Gerardi, obispo del Quiché, abandonó y cerró la diócesis cuando fueron asesinados dos de sus sacerdotes y el CUC se abocó a presentar innumerables denuncias en el extranjero las cuales, al menos, intimaron y presionaron el aislamiento del gobierno de Lucas. En su apogeo el número de combatientes de la guerrilla se estima entre 2 mil y 6 mil. Edelberto Torres-Rivas considera que en el cenit de la lucha armada (a principios de la década de 1980) los grupos guerrilleros contaban a lo sumo con 2 mil combatientes armados que recibían apoyo de 100 mil indígenas no combatientes. (2006: 141) Por otra parte, Martí I Puig afirma que entre 1981 y 1982 “el conjunto de la guerrilla guatemalteca sumaba un total de 6 mil combatientes a tiempo completo; pero ya en 1983 –debido a las pérdidas en vidas humanas– el número había caído a 2500.” (1998: 74) De acuerdo a Edelberto Torres-Rivas esta radicalización de las estrategias revolucionarias se explica más que por objetivos socialistas, por la frustración del proceso revolucionario abierto en octubre de 1944, el aumento creciente de la represión estatal, por sus reivindicaciones antioligárquicas y democráticas, la ampliación de los derechos políticos y sociales y la legalización de las luchas sociales.

Acrescentada la crisis, el 1 de septiembre de 1980 el vicepresidente Francisco Villagrán Kramer renunció. En su renuncia expuso lo que a su juicio, entre otras pocas razones, había fracasado: “la integración social como opción para el desarrollo (...) ha sido seriamente afectada por el persistente hostigamiento a los sectores indígenas del país.” (2004: 212) En su libro, explicó que las guerrillas guatemaltecas “enfrentaron la ideología indigenista plasmada en la Constitución de 1965, o sea, la de la integración social entre indígenas y ladinos” afirmando que Guatemala era un país “*multinacional*, que el mundo indígena es una complejidad”. (2004: 222-223) Las itálicas son nuestras) Para el vicepresidente, dicha estrategia discursiva de la guerrilla ganó la confianza de muchos indígenas. El acento en el tema indígena habría contribuido a que el marxismo-leninismo se subsumiera en él y que así fuera usado como propaganda por parte de los sectores político-militares. (2004: 225) Esta representación de la crisis es una pista sumamente fecunda para poder comprender el sentido de la represión desencadenada.

Apenas dos meses después el EGP, ORPA, FAR y PGT, suscribieron el compromiso de unidad en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), la que se dio a conocer en enero de 1982. Dos días después, se conformó el Comité Guatemalteco de Unidad Patriótica para ayudar al derrocamiento del régimen y a denunciar la “farsa electoral”.

Las acusaciones de corrupción, el aumento significativo del presupuesto del Estado y del aparato burocrático, el déficit fiscal, el aislamiento internacional, la fuga de capitales junto al alza de los precios de los productos de primera necesidad favorecieron la combinación de una insurrección campesina con una ofensiva guerrillera y produjeron “una crisis dentro del ejército que amenazó su estructura jerárquica de mando y, en última instancia, su dominio político.” (Schirmer, 1999: 46) La suma de estos factores, a los previamente mencionados -la contracara negativa de la modernización; las consecuencias del terremoto de 1976; el cambio de la estrategia de la guerrilla y el surgimiento del movimiento social; la ruptura del pacto entre los partidos- junto a la ruptura de la alianza entre la elite militar y el CACIF en 1981, acercaron una crisis económica, política y social que hizo evidente la situación revolucionaria por la que transitaba Guatemala y como consecuencia, las dictaduras que se conocieron posteriormente en manos de una fracción del ejército que renegó del proceso militar previo. La crisis se expresó en la impaciencia colectiva, que era vivida por las clases dominantes como una gran desobediencia popular. La crisis de dominación acrecentó la utilización de la

violencia extrema de forma cada vez más recurrente, pero el anticomunismo y el racismo dieron la tónica especial a la percepción de la amenaza.

Bibliografía

- ADAMS, Richard, **Encuesta sobre la cultura de los ladinos en Guatemala**. Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación Pública, 1956.
- AGUILERA PERALTA, Gabriel, "La violencia en Guatemala", **Historia y Sociedad**, N° 24, México DF, 1981, pp. 3-26.
- ARGUETA HERNÁNDEZ, Lucas, **Historias de San Antonio Sinaché**. Guatemala: Comisión Nacional de Resarcimiento, 2005.
- ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS SOCIALES - ASIES (s.f.), "Reorganización, auge y desarticulación del movimiento sindical (1954-1982)", en **Mas de 100 años del movimiento obrero urbano en Guatemala**, Tomo III. Guatemala: ASIES.
- BASTOS, Santiago y Manuela CAMUS, **Quebrando el Silencio. Organizaciones del pueblo maya y sus demandas**. Guatemala: FLACSO, 1996.
- _____, **Entre el mecapal y el cielo. Desarrollo del movimiento maya en Guatemala**. Guatemala: FLACSO, 2006.
- BELTRANENA FALLA, Francisco Fernando, "Elite de poder en la historia pretoriana de Guatemala", **Tesis de Doctorado**, Universidad Pontificia de Salamanca, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología León XIII, 2004.
- BRITNELL, George, "Problemas del cambio económico y social en Guatemala", en Jorge Luis Arriola (ed.), **Economía de Guatemala**. Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación Pública, 1958.
- BURGOS, Elizabeth, **Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia**. México DF: Siglo XXI editores, 1997.
- CAL MONTOYA, José Edgardo, "La historiografía guatemalteca hasta Severo Martínez Peláez: trazos iniciales para un debate", **Caleidoscopio, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades**, N° 22, 2007, pp. 27-69.
- CANTÓN, Manuela, **Bautizados en Fuego: protestantes, discurso de conversión política en Guatemala (1989-1993)**. Guatemala: CIRMA, 1998.
- CARRILLO, José Domingo, "Origen y desarrollo de las guerrillas guatemaltecas (1960-1996)", **Política y Sociedad**, N° 42, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2004, pp. 144-183.
- COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO HISTÓRICO, **Guatemala, Memoria del Silencio**. Guatemala: UNOPS, 1999.
- COMITÉ DE UNIDAD CAMPESINA (CUC), **Lucha, resistencia e historia**. Guatemala: Editorial Rukemik Na'ojil, 2007.
- GÁLVEZ BORREL, Víctor (coord.), **¿Qué sociedad queremos? Una mirada desde el movimiento y las organizaciones mayas**. Guatemala: FLACSO, 1997.
- GARRARD-BURNETT, Virginia, "Protestantism in Rural Guatemala, 1872-1954", **Latin American Research Review**, Vol. 24, No. 2, 1989, pp. 127-142.
- GONZÁLES-PONCIANO, Jorge Ramón, "Esas sangres no están limpias", en Clara Bianchi, Charles Hale y Gustavo Palma Murga, **¿Racismo en Guatemala? Abriendo el debate sobre un tema tabú**. Guatemala: AVANCSO, 1999.
- GOUDAUD CARRERA, Antonio, "Prólogo del traductor", en Otto Stoll (1958), **Etnografía de Guatemala**. Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación Pública, 1936.

- GRAMAJO MORALES, Héctor Alejandro, **De la guerra... a la guerra**. Guatemala, Fondo de Cultura Editorial, 1995.
- GRANDIN, Greg, "To end with all these evils: ethnic transformation and community mobilization in Guatemala's Western Highlands, 1954-1980", **Latin American Perspectives**, Vol. 24, No. 2, 1997, pp. 7-34.
- _____, **La sangre de Guatemala. Raza y nación en Quetzaltenango 1750-1954**. Guatemala: Editorial Universitaria, 2007.
- GUERRA-BORGES, Alfredo, **Guatemala: 60 años de historia económica (1944-2004)**. Guatemala: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2006.
- GUZMÁN BÖCKLER, Carlos y Herbert, Jean-Loup, **Guatemala: una interpretación histórico-social**. México: Siglo XXI, 1970.
- HANDY, Jim, "Reforma y contrarreforma: política agraria en Guatemala, 1952-1957", J. C. Cambranes (edit.), **500 años de lucha por la tierra. Estudios sobre propiedad rural y reforma agraria en Guatemala**, Volumen 1. Guatemala: FLACSO, 1992.
- LE BOT, Yvon, **La guerra en tierras mayas: comunidad, violencia y modernidad en Guatemala (1970-1992)**. México: Fondo de Cultura Económica, 1995.
- LOVELL, W. George y LUTZ, Christopher, **Historia sin máscara**. Guatemala: CEUR y FLACSO, 2009.
- MARTÍ I PUIG, Salvador, "La izquierda centroamericana: ¿Renacimiento o debacle?", en Ana Cardenal y Salvador Martí I Puig, **América Central, democracias inciertas**. Madrid: Tecnos, 1998, p. 70.
- MARTÍNEZ PELÁEZ, Severo, **La patria del criollo**. México DF: Ediciones en Marcha, 1994.
- MCCLEARY, Rachel, **Imponiendo la democracia: Las elites guatemaltecas y el fin del conflicto armado**. Guatemala: Artemis Edinter, 2003.
- MENCHÚ, Rigoberta y COMITÉ DE UNIDAD CAMPESINA, **Trenzando el futuro. Luchas campesinas en la historia reciente de Guatemala**, Guatemala: Tercera Prensa, 1992.
- MONTEFORTE TOLEDO, Mario, **Guatemala. Monografía sociológica**. México: UNAM, 1965.
- MOSK, Sanford, "Introducción", en Jorge Luis Arriola (ed.), **Economía de Guatemala**. Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación Pública, 1958.
- ORDÓÑEZ CIFUENTES, José Emilio, "Etnocidio antropológico: la versión de la antropología cultural norteamericana sobre los indios en Guatemala", en VVAA, **Cuadernos del Instituto de investigaciones jurídicas: La problemática del racismo en los umbrales del siglo XXI**, VI Jornadas Lascasianas. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.
- ROJAS BOLAÑOS, Manuel, "La Política", en Edelberto Torres Rivas (coord. gral.), **Historia General de Centroamérica**. Tomo V. Madrid: FLACSO, 1993.
- ROMERO CONTRERAS, Alejandro Tonatiuh, "Robert Redfield y su influencia en la formación de científicos mexicanos", **Ciencia Ergo Sum**, 1999.
- ROSTICA, Julieta, "Carlos Guzmán Böckler. Finura y osadía en la interpretación de la cara oculta de Guatemala", en Yamandú Acosta, Waldo Ansaldi, Verónica Giordano y Lorena Soler (comp.), **América Latina piensa América Latina**. Buenos Aires: CLACSO, 2015, pp. 145-166.
- ROUQUIÉ, Alain, **Guerras y paz en América Central**. México: Fondo de Cultura Económica, 1994.
- SCHIRMER, Jennifer, **Las intimidaciones del proyecto político de los militares en Guatemala**. Guatemala: FLACSO, 1999.
- SEMINARIO DE INTEGRACIÓN SOCIAL GUATEMALTECA, "Nota del seminario", en Otto Stoll, **Etnografía de Guatemala**. Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación Pública, 1958.

- _____, "Notas del seminario", en Richard Adams, **Encuesta sobre la cultura de los ladinos en Guatemala**. Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación Pública, 1956.
- SMITH, Carol, "Interpretaciones norteamericanas sobre la raza y el racismo en Guatemala", en Clara Bianchi; Charles Hale y Gustavo Palma Murga, **¿Racismo en Guatemala? Abriendo el debate sobre un tema tabú**. Guatemala: AVANCSO, 1999.
- STOLL, David, **¿Pescadores de hombres o fundadores de Imperio? El Instituto Lingüístico de Verano en América Latina**. Edición digital por Nódulo. (2002)[1985].
- STOLL, Otto, **Etnografía de Guatemala**. Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación Pública, 1958.
- TORRES-RIVAS, Edelberto, "Ocho claves para comprender la crisis en Centroamérica", Edelberto Torres-Rivas, **Centroamérica. Entre revoluciones y democracia**. Buenos Aires: CLACSO y Prometeo, 2009, pp. 107-141. Publicado originariamente en *Crisis del poder en Centroamérica*. San José: EDUCA, 1981.
- _____, "Centroamérica. Revoluciones sin cambio revolucionario", en Waldo Ansaldi (Coord.), **Calidoscopio Latinoamericano**. Buenos Aires: Ariel, 2004, pp. 281-301.
- _____, **La piel de Centroamérica (una visión epidérmica e setenta y cinco años de su historia)**. Guatemala: FLACSO, 2006.
- _____, "¿Qué democracias emergen de una guerra civil?", en Waldo Ansaldi (dir.), **La democracia en América Latina, un barco a la deriva**. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007, pp. 491-527.
- VILAS, Carlos, "Regímenes políticos, estado y activación social", **Mercado, Estados y Revoluciones. Centroamérica 1950-1990**. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.
- VILLAGRÁN KRAMER, Francisco, **Biografía política de Guatemala. Años de Guerra y años de Paz**. Guatemala: FLACSO, 2004.
- _____, **Biografía política de Guatemala. Los pactos políticos de 1944-1970**. Guatemala-Costa Rica, FLACSO, 1993.

Conflictividad Social y Política en el capitalismo contemporáneo.
Antagonismos y resistencias (II)



número 36 (tercer trimestre 2017) - number 36 (third trimester 2017)

La conflictividad contemporánea y sus problemáticas

Revista THEOMAI / THEOMAI Journal

Estudios críticos sobre Sociedad y Desarrollo / Critical Studies about Society and Development

La burguesía agropecuaria pampeana y sus estrategias defensivas frente a la acción estatal y la conflictividad social, 1955-1976

Silvia Lázzaro¹

Introducción

El propósito del artículo es el análisis, desde una perspectiva histórica, de la naturaleza de las estrategias utilizadas por la gran burguesía agraria pampeana, a través de sus organizaciones corporativas, en tanto fracción de la clase dominante, con una relación necesaria con el Estado en la que se privilegia la producción / reproducción / transformación de dominación que permita las alianzas y/o enfrentamientos ante determinadas políticas sectoriales y contextos de conflictividad social; destacando acercamientos y distanciamientos

¹ CONICET-IdIHCS/FaCHE/UNLP

según los casos, pero impregnadas de una clara tendencia a la unificación defensiva, en el marco de dependencia del contexto internacional.

En el período del primer peronismo, las políticas públicas en torno a la propiedad y tenencia de la tierra intentaron dar respuestas al problema de los niveles de producción, pero también a requerimientos electorales, mantenimiento de la legitimación política y a la no menos gravitante situación de conflictividad social que protagonizaban los productores agrícolas (Mascali, 1986)

Con la caída del peronismo en 1955 comenzó un período conflictivo en diferentes ámbitos articulados entre sí: económico, político, social y aún cultural. Y todo ello en el contexto más amplio signado por la ideología liberal y el desarrollismo que se constituyen en el marco imprescindible para la nueva inserción dependiente de la economía argentina en la fase de la internacionalización del capital bajo la hegemonía norteamericana.

A partir 1973, el nuevo gobierno peronista se enfrentó con desafíos económicos y sociales de envergadura que no pudieron alcanzar los resultados perseguidos no sólo por causas internas sino también por la crisis internacional de 1973 que induce al gran capital hacia una fase de reorganización de la producción y de la explotación de la fuerza de trabajo.

En este marco, el objeto es analizar derroteros seguidos por la gran burguesía agraria pampeana, con fuerte presencia en la estructura económica y aún en el ámbito político; y que se caracteriza por ser una fracción social que opera en un tipo de producción relativamente homogéneo, condición material que facilita su unidad interna en tanto sector social diferenciado (Sidicaro, 1982). Aun validando en parte esta evidencia, no en todos los momentos históricos se ha manifestado de esta manera, pues frente a situaciones que perciben como amenazantes y desde una confrontación intra-clase se percibe una tendencia al abroquelamiento ante políticas públicas, potencialmente lesivas para sus intereses.

Durante las décadas del 60 y 70 el desarrollo tecnológico y la terciarización de las actividades, fundamentalmente a través del contratismo, generan modificaciones significativas con las consabidas secuelas en torno a la dinámica productiva, laboral, financiera, científica. Un claro avance capitalista que introduce nuevas formas de producción, paquetes tecnológicos, moderada intensificación agrícola, consolidación relativa de la producción familiar capitalizada y persistencia del peso de la renta del suelo (Azcuay Ameghino, 2011)

En estas condiciones la conflictividad social en la región pampeana no fue generada solamente por el tradicional problema de la tenencia de la tierra, objeto de constante preocupación para el Estado y las corporaciones agrarias más concentradas durante las décadas previas, en parte a causa de las características de la producción agraria.

En este período los procesos confrontativos se generan entre el Estado y la gran burguesía agraria, que va a tener su correlato en el ámbito político. El Estado y los gobiernos de turno ocuparon el centro de la escena conjuntamente con la gran burguesía agraria, enfrentados, pero no en una situación de antagonismo, en tanto estos sectores estaban ya desde comienzos de los 60 lo suficientemente diversificados al interior de la clase dominante, y por ende relegada del proceso de acumulación y del modo de producción.

En el contexto de estos procesos, las corporaciones agrarias mantienen una situación de fragmentación respecto a sus estructuras organizativas y a la composición de sus bases sociales, desintegración que se advierte en el contexto en el que cada una de ellas surgió y en las divergencias entre los diferentes grupos de intereses agrarios (Makler, 2005)

Sin embargo, ante situaciones más coyunturales pero susceptibles de afectar sus intereses sectoriales apuestan a estrategias coordinadas y conjuntas. Ello se advierte desde fin de la década del 50 con la conformación de la Comisión Coordinadora de Entidades

Agropecuarias hasta el inicio de los años 70 en que surge la iniciativa de conformar la Comisión de Enlace, lo que demuestra la dinámica constante de la clase dominante para persistir como tal, intentando generar consensos frente a iniciativas estatales y procesos de conflictividad, potenciando la capacidad de reclamo de las organizaciones corporativas para bloquear la generación y/o implementación de políticas estatales que serían potencialmente contrarias a sus intereses sectoriales, pugnando por sostenerse y apostando sistemáticamente a su reproducción.

Algunos antecedentes: aspectos de la política de tierras del peronismo y estado de confrontación

En una primera etapa de la política económica del peronismo-hasta 1949- el Estado a través del monopolio del comercio exterior, el manejo de la política cambiaria y el sistema de precios obtiene la traslación de ingresos desde el sector agrario al industrial, a través de la apropiación de parte de la renta diferencial a escala internacional que antes quedaba en manos de los terratenientes arrendadores y que a partir de ahora, por la articulación de aquellas medidas y la política de arrendamientos, se traslada al Estado. Esta política benefició directamente a la burguesía industrial y a la clase obrera; y perjudicó a los propietarios extranjeros de los sistemas de comercialización y transporte de la producción agropecuaria; al sector arrendador de los grandes terratenientes por la permanencia de los cánones congelados, de cuya renta se apropia el Estado transfiriéndola al ámbito industrial, aunque sin desequilibrar dramáticamente en ningún momento su base material. Por el contrario, los terratenientes capitalistas, que administraban en forma directa sus propiedades, se vieron favorecidos por la mejora relativa de los precios de la ganadería y más aún los propietarios/arrendatarios ganaderos, beneficiados por el descenso del canon de arrendamiento (Flichman, 1982)

La Sociedad Rural Argentina (SRA), sistemáticamente hostil a las prácticas intervencionistas emanadas del Estado peronista, se opone con énfasis -hacia 1945/46- a la prolongación de la política vigente sobre arrendamientos; y destaca una serie de implicancias virtualmente negativas de aquella, tales como la retracción del mercado de arrendamientos, la disminución del valor de la tierra y la desorganización de la explotación agropecuaria, tanto en su dimensión técnica como financiera, a la vez que avala y promueve la concreción y puesta en práctica de soluciones *permanentes*, en el marco general del libre juego de las leyes económicas, a fin de garantizar la libertad en el régimen de los arrendamientos (Lázzaro, 2015)²

Confederación Argentina de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP), entre tanto, puso de manifiesto ya en 1946, los aspectos que, desde su perspectiva, habían de contemplarse en la estructuración de una política integral de arrendamientos rurales. En todas las argumentaciones de esta corporación subyacen criterios claves relativos al problema -por cierto inveterado respecto a su planteo- de la tenencia de la tierra: posesión por parte del productor directo, eliminación del latifundio y de todo indicio que permita apuntalar la especulación y el beneficio del intermediario y, por tanto, cuestionamiento del sistema de arrendamiento como solución *permanente*³

Conjuntamente con esta reprobación global de la entidad al sistema vigente de arrendamientos, son reiteradas las argumentaciones de los productores en su órgano de

² SRA, *Anales*, 1947, pp.7-9

³ CARBAP, *Buenos Aires y La Pampa*, abril 1946, p. 4

expresión, *Buenos Aires y La Pampa*, fundamentalmente durante los años 1946 y 1947, en el sentido de considerar que -en la actual situación- era más procedente para la explotación racional de un campo, “*arrendarlo que comprarlo*”; y ello no sólo en función de la persistencia de la política de arrendamientos tendiente a mantener la tendencia bajista en los precios, sino también por la incidencia de las cargas impositivas sobre el ámbito rural: tal situación “*coarta los deseos de adquisición*” y hasta “*desmoraliza al que ya es propietario*”, impidiendo así -en opinión de los productores de CARBAP- la marcha normal y racional del negocio agropecuario⁴

Para el mismo período de tiempo, Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) dio a conocer públicamente los soportes fundamentales en que virtualmente debería apoyarse una ley de fondo para los arrendamientos rurales.

En general se aboga en favor de estrategias que propicien la estabilidad del productor, pero descartando las continuas prórrogas -indispensables, de hecho, ante el peligro de desalojos en masa-, pero que generaban situaciones de riesgo, no sólo por no ofrecer ningún resguardo al derecho de propiedad, sino también -y fundamentalmente- por la explotación irracional del suelo que de ello resultaba.

Sobre la base de estos criterios, CRA propone una serie de aspectos susceptibles de ser tenidos en cuenta en la elaboración de la nueva legislación, siendo uno de los más relevantes -no casualmente-, la proposición de extender las ventajas de la ley a las explotaciones mixtas y ganaderas, lo que seguramente está manifestando la posibilidad efectiva de que medianos y aún grandes propietarios fuesen, al mismo tiempo, arrendatarios, en función del despliegue de una estrategia tendiente a ampliar su base productiva.

Estas corporaciones que nuclean a grandes propietarios mantienen una posición de confrontación, tal como lo hicieron durante las décadas de 1920 y 1930 -al menos en lo que a política de arrendamientos se refiere- y comienzos de la de 1940⁵

Objetivamente la situación de los propietarios entró en un período de deterioro, por razones que se articulaban con el congelamiento en los precios de los arriendos, con las fuertes rebajas en las aparcerías y medierías, el aumento sustancial de impuestos y contribuciones, las sucesivas prórrogas legales a los contratos que dificultaban la recuperación de las tierras y, en general, con las escasas perspectivas -por el momento- de modificación del panorama rural.

Para la S.R.A. todo este período signado por la fuerte presencia del dirigismo estatal provocó la desnaturalización del racional proceso productivo rural, entablándose -incluso- una “*lucha*” de la que habrían salido lesionados los propietarios, en tanto, al no poder sostenerse con el arrendamiento congelado que perciben, se han visto compelidos a vender sus predios; éstos, adquiridos por los arrendatarios, poco a poco son enajenados al doble o al triple del precio de adquisición, conformándose un proceso que, en definitiva, “*provoca la destrucción misma de la propiedad*”

“*Esto -a juicio de un influyente ganadero de la S.R.A.- es un despojo organizado por el Estado contra la Constitución. Tal es el resultado de la injerencia gubernativa: destruyó la clase burguesa, puntal de nuestra estabilidad, para así obtener y fomentar el proselitismo necesario a su acción demagógica...Se ha especulado que hay más arrendatarios que propietarios, y que es más fácil conseguir aquellos votos*”⁶

⁴ Idem

⁵ La SRA se fundó en 1866 y tradicionalmente nucleó a los propietarios más concentrados de la región pampeana. CRA es una entidad de tercer grado creada en 1942, que agrupa a distintas confederaciones regionales de todo el país; la mayor de éstas es CARBAP, que nace a comienzos de los 30 como consecuencia de la confrontación con la SRA a causa de la oposición entre invernadores y criadores.

⁶ Carlos Ayarragaray, *El régimen de la tierra y sus interrogantes*, en, *Revista La Res*, junio 1956, pp.31.183-184

Independientemente del grado de validez de este criterio -quizá más adecuado para el contexto de los años 40- es indiscutible la vitalidad de las confrontaciones entre el Estado y la corporación de los propietarios más concentrados, aunque con intensidades y matices diversos, según los momentos.

Respecto a las corporaciones agrarias que nuclean a medianos y grandes propietarios, la constante es el estado de confrontación que mantienen frente a la política de arrendamientos; la responsabilizan por haber generado la disminución del valor de la tierra, la desorganización de la producción agropecuaria, la destrucción de la propiedad y la situación crítica del sector externo por el estancamiento de la producción agraria.

Es factible advertir un claro proceso de homogenización que limita y contrae la primitiva diversidad entre las distintas corporaciones. Por un lado, la S.R.A., con su rígida oposición a todo tipo de dirigismo estatal durante este período, independientemente de su actitud colaboracionista, sobre todo a partir del apoyo que brinda al Plan de Emergencia de 1952. Por otro lado CARBAP que, ante el intento de instauración de un régimen permanente de arrendamientos, se pronunció contra la naturaleza misma del sistema, en tanto obstáculo fundamental para el acceso del productor a la propiedad de la tierra; prórrogas, congelación de precios y, esencialmente, cargas impositivas, desalientan la posibilidad de comprar, y obstruyen el proceso de colonización, que se erigiría en el factor idóneo capaz de eliminar el latifundio e instaurar definitivamente el sentido de la función social de la propiedad. La posición de CARBAP era de franca oposición a la política agraria peronista, fundamentalmente a partir de 1947, y se agudiza en los años posteriores. A comienzos de 1955 el gobierno de la provincia de Buenos Aires cancela por decreto la personería jurídica de la entidad, que le había sido otorgada en 1932; independientemente de las motivaciones fundantes expuestas -que en definitiva responden a un particular estilo de gobierno-, es de destacar la transformación que se dio en la composición de CARBAP, a través de la incorporación cada vez más pronunciada de entidades ubicadas en zonas de engorde o mixtas, que quitan la prioridad a las de cría y tambo en la constitución de la Confederación; ello evidenció un mayor peso del sector invernador en el seno de la corporación -que en su inicio reúne sobre todo a los criadores-, y explica en parte la paulatina neutralización de divergencias con otras entidades al momento de cuestionar políticas dirigistas y atentatorias contra la seguridad de la propiedad. C.R.A., entidad que se autodefine como defensora de los intereses del productor directo, vinculando desde su inicio a distintas sociedades rurales del interior, con el preciso propósito de equilibrar el peso de la S.R.A., no tarda en exhibirse como representante de los medianos y grandes propietarios pampeanos. Su posición frente a la política de arrendamientos reitera el consabido cuestionamiento al sistema de prórrogas y congelación de precios; no obstante, es manifiesta la aceptación de la legislación que se implementa a partir de 1949, en virtud del alcance que tiene ésta sobre el arrendamiento ganadero, lo que revela un destacado grado de extensión de la tenencia mixta propiedad/arrendamiento. La intervención estatal ensayada a comienzos de la década del 40 y sensiblemente profundizada durante el régimen peronista, aglutina a las corporaciones de propietarios rurales, las que comienzan a moderar sus discrepancias y a neutralizar sus divergencias, en favor de una mayor homogenización de sus reclamos, centrados en la exigencia de anular cualquier vestigio de dirigismo estatal que pudiese sesgar la libertad contractual.

En el ocaso del gobierno peronista la burguesía agraria pampeana estaba visiblemente dividida: por un lado, la Federación Agraria Argentina (FAA) y la Confederación

Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO)⁷; y por otro SRA y CRA, representantes de la burguesía terrateniente grande y mediana. La división del agro en dos bloques respondía a al histórico enfrentamiento entre terratenientes y arrendatarios por la apropiación de la renta agraria desde comienzos de la década del 40; y la defensa de la propiedad de la tierra imbuida de un vigoroso y fundamental propósito: la liberación del mercado de arriendos.

Estos conflictos respondían a la naturaleza de la estructura agraria en la que la renta de la tierra era disputada entre terratenientes y arrendatarios; y a los efectos de los procesos tendientes a la concentración de la producción que iban expulsando del campo a los sectores más débiles de la burguesía. “Sin embargo esta estructura estaba mutando y con ella cambiaría la forma que asumía la conflictividad agraria en la Argentina” (Sanz Cerbino, 2014)

Frente a la intervención y la transitoriedad

Las exigencias derivadas de un nuevo eje de acumulación orientado hacia la industria y el mercado interno, que tiende a contraer buena parte del excedente del ámbito agropecuario, y el estancamiento del sector agrario -generador de una permanente crisis externa, que se propaga al conjunto de la sociedad, suscitando tensiones políticas y sociales diversas-, se erigen en el marco contextual más amplio de la política de arrendamientos que, en definitiva, coadyuva a articular soluciones no coercitivas tendientes a atemperar los conflictos de intereses diversos. El punto de inflexión es, como ya afirmamos, el Plan de Transformación Agraria, cuyos indicios se detectan en el último tramo del gobierno peronista, cuando ya el sector agropecuario regresa con su capacidad de generar excedentes.

Se mantenían condiciones consideradas como una agobiante herencia: transitoriedad, vestigios de intervención, vencimiento de prórrogas. El gobierno que asumió en 1955 descalificó profusamente los resortes primordiales de la política peronista, fundamentalmente ante la exigencia de obtener una reconversión profunda. Fue un gravísimo error del gobierno depuesto -expresa el general Lonardi en 1955- pretender una industrialización que “*exprimía*” al productor rural, dando lugar al “*desaliento*” del hombre de campo, y a la consiguiente crisis de las exportaciones a consecuencia de la caída del índice productivo (Lázzaro, 2015, p. 167).

Dos tipos de procesos se manifiestan como relevantes a consecuencia de la puesta en práctica de la política de arrendamientos: en primer lugar, la reducción del número de arrendatarios, que en parte responde a las nuevas exigencias de producción dominante; pero también a la puesta en práctica de la nueva legislación que induce a los propietarios a recuperar tierras que permanecen arrendadas y/o a evitar arrendamientos futuros, situación que deriva en un predominio del control propietario. Y en segundo lugar -como ya se afirmó- la creciente importancia del arrendamiento ganadero en las explotaciones capitalistas, que se traduce en una forma de tenencia mixta propietario/arrendatario como estrategia expansiva de su capacidad de producción; al mismo tiempo que resultan beneficiados por la política de arrendamientos vigentes que los favorece de manera directa en el marco de la articulación, durante esta coyuntura, de precios congelados y fuerte período inflacionario.

No es casual el incremento que registra esta particular forma de arrendamiento en los años posteriores. Y esta tendencia al desvanecimiento del arrendamiento tradicional es el punto de partida para una rearticulación en las relaciones entre la propiedad de la tierra, el

⁷ FAA se origina a comienzos del siglo XX y representa a pequeños y medianos arrendatarios y propietarios. CONINAGRO agrupa cooperativas agrarias que van desde pequeñas organizaciones locales hasta estructuras mayores de alcance nacional

capital y la organización del trabajo, dando lugar en el mediano plazo al gran productor capitalista sin tierra, pero sí propietario de capital y de la maquinaria y tecnología más moderna (Villulla, 2011)

A partir de 1955 la tendencia respecto a la política sobre los arrendamientos rurales sigue encaminada por la senda de la transitoriedad, en tanto -depuesto ya el gobierno peronista- se continúan sancionando diferentes instancias legales que prorrogan los contratos vigentes. Pero contemporáneamente, a fin de 1955, se decide la conformación de una comisión especial, cuyo cometido específico es el estudio del régimen legal vigente en materia de arrendamientos y la propuesta de las reformas pertinentes más urgentes; los criterios fundantes a tenerse en cuenta reconocen tres aspectos esenciales: el acceso del productor rural a la propiedad de la tierra, el retorno gradual a un régimen de libre contratación y la reestructuración de las Cámaras de arrendamientos y aparcerías rurales, con miras a la organización de un fuero agrario.

La comisión queda conformada a corto plazo, siendo su impulsor y protagonista Diego Ibarbia⁸. Este propone al Ministerio de Agricultura un "Plan de transformación agraria", que tendería a superar, en escaso tiempo, la situación generada por una prolongación casi ininterrumpida de medidas de excepción y de "emergencia", causantes de un estado de tensión constante entre propietarios y arrendatarios.

La "transformación" -que debería realizarse con "un alto sentido social", es decir, desprovista completamente de cualquier tipo de proceso que implicara "el quebranto o despojo de propietarios"- tenía como objetivo fundamental propiciar el arraigo de los actuales arrendatarios como propietarios de la tierra que ocupan, haciendo por fin realidad el principio recurrentemente mentado de "la tierra a quien la trabaja"⁹

A pesar de estos promisorios pronósticos el Plan no alcanzó los resultados esperados, permaneciendo un panorama inquietante de disconformidades. Sucesivas prórrogas en los contratos de arrendamientos, continuidad en el congelamiento de los precios, impacto del proceso inflacionario, son procesos que convergían para configurar una realidad preocupante en el ámbito agrario; realidad signada por discordancias que se originaban en los obstáculos para recuperar -por parte de los propietarios- la libre disponibilidad de sus explotaciones y para obtener una retribución proporcionada al costo de vida y al producido de sus tierras; y en el recelo e inseguridad de los arrendatarios frente a la factibilidad del vencimiento en masa de todos los contratos, lo que provocaría la imposibilidad de conseguir nuevas tierras para explotar.

Es significativa, al respecto, una convocatoria dirigida a los "propietarios de campos arrendados", publicada en los *Anales* de la S.R.A. en 1957, con motivo del próximo vencimiento del plazo para contestar a los arrendatarios que -en función de lo estipulado por el Plan de Transformación Agraria- hayan ofrecido comprar el campo que ocupan. Se alude allí a la exigencia de lograr un alto porcentaje de "arreglos", de estimular el "espíritu de empresa", sobre la base de contar con la seguridad de que "el derecho de propiedad será respetado". Y fue precisamente en defensa de ese derecho que se apelaba a la "serenidad" y "buena voluntad" de los propietarios, y fundamentalmente a su buena disposición para poder arribar a soluciones razonables para ambas partes,

⁸ Diego de Ibarbia: hacendado e ingeniero agrónomo; integrante del Instituto de Colonización de la provincia de Buenos Aires y de la Cámara Central de Arrendamientos; miembro de la SRA e integrante de su comisión directiva en los períodos 1966-67 y 1969-70

⁹ *Plan de Transformación Agraria. Presentado por el Ingeniero Agrónomo Diego Ibarbia, presidente de la Cámara Central de Arrendamientos. Buenos Aires, 1956, (mimeo), folio 2*

“...ya que con su intransigencia harán ambiente propicio para que con el slogan de ‘dar la tierra a quien la trabaja’, las fuerzas de izquierda aprovechen para solicitar medidas que hagan peligrar en forma absoluta el derecho de propiedad”¹⁰

Era el mismo sector propietario el que estimulaba este sistema “negociado” que propiciaba el acceso del arrendatario a la propiedad de la tierra; y ello porque era fuerte la certeza de que por esa vía no se arribaría seguramente a una modificación en la estructura misma de la tenencia de la tierra, sino que tan sólo se alcanzarán mejoras en las normas de funcionamiento del sistema.

En 1958 y 1963 se intentó procurar una nueva salida a través de la promulgación del Segundo y Tercer Plan de Transformación Agraria, replicando propósitos y resultados similares.

Estos sucesivos planes -sin resultados relevantes a la vista y con algunas divergencias en las estrategias a implementar- convergen en un objetivo común: lograr un funcionamiento más preciso, mejor articulado y más flexible del sistema vigente, que logre encauzar el tránsito hacia otro sistema en el que las intervenciones estatales (congelamientos, prórrogas, planificaciones) se diluyan definitivamente. Lejos están los distintos Planes de Transformación agraria de intentar modificar el sistema de tenencia, redistribuir el ingreso, poner en actividad tierras ociosas o contribuir al incremento del empleo rural, sino que se reduce a una operación táctica de colonización, modernización tecnológica y redistribución de ingresos por medio de políticas de regulación, de rentas y aparcerías (García, 1973). Y la contrariedad que inquietaba a las organizaciones más concentradas continuó.

Reacciones defensivas: el fantasma de la reforma agraria

En América Latina, frente al generalizado fenómeno de concentración de la tierra, se fueron generando intentos de redistribución de la misma en diferentes países, condicionados por presiones de los sectores menos favorecidos, por intereses políticos, o por un marco internacional que buscaba el cambio de las estructuras agrarias (casos de México, Bolivia, Guatemala, Cuba, Venezuela, con diferentes propósitos y resultados en cada caso). Pero en general los objetivos eran mejorar las condiciones de vida de los campesinos, permitirles la posibilidad de la demanda interna en el mercado para la industrialización, atemperar situaciones sociales conflictivas y evitar la reiteración de procesos revolucionarios al estilo cubano. Mediando la década de los 60 los intentos de reforma agraria se debilitaron dando paso a la revolución verde, al predominio de nuevas tecnologías, y al desarrollo rural integrado. No obstante, Chile y Perú fueron la excepción a la regla, produciéndose reformas agrarias. Ya en la década de 1970 el tema de la redistribución de la tierra se fue desvaneciendo, a lo que no fue ajena la multiplicación de regímenes autoritarios con fuertes perfiles de ideas neoliberales que pusieron énfasis en procesos tales como la modernización capitalista, el rol del mercado como asignador de recursos, y la necesidad de producción agraria para enfrentar el endeudamiento externo (Chonchol, 2003).

Así la reforma agraria se constituyó en un mecanismo jurídico de cambio social que se institucionalizó desde el Estado, y por ende la indicación respecto a qué se reformaba, cómo y para qué dependió en cada caso del proyecto político del gobierno respectivo y de las concertaciones entre los diferentes grupos de interés (Ortega, 1990, p. 107)

¹⁰ SRA., *Anales*, 1957, p.8

Esta difusión que tuvo la Reforma agraria como proceso susceptible de modificar la estructura agraria latinoamericana en las décadas mencionadas, no impactó en Argentina, fundamentalmente porque en la región más dinámica no había una estructura agraria muy polarizada, por la carencia de una presión campesina por la tierra, y por la ausencia de programas de reforma agraria en los partidos políticos más importantes. En países como Argentina, de avanzada urbanización y relativa industrialización, la presión más intensa desde el punto de vista económico y político, no es la *"presión campesina"* sobre la tierra, sino la *"presión nacional"*, originada en la confluencia de factores sociales como el crecimiento demográfico, la acelerada urbanización, la concentración poblacional en las grandes ciudades, la demanda industrial de materias primas, y la aspiración de las clases trabajadoras a un más alto nivel de vida. En la medida en que esa presión se intensifique, *"se podría diseñar una reforma agraria de afuera hacia adentro"*, o sea, de las exigencias del desarrollo global hacia la estructura agraria (García, 1973, p.48-49)

Sin embargo, sí impactaron procesos externos, fundamentalmente la política exterior norteamericana manifestada en la Alianza para el Progreso que legitimó la reforma agraria como una forma *"no revolucionaria"* de cambio social. Las propuestas que se realizaron en Argentina se caracterizaron por el predominio de un absoluto pragmatismo y la constante de una ideología que rechazaba de plano la posibilidad de transformaciones en la distribución de la tierra en favor de una línea de política productivista que, de hecho, desligaba el problema de la baja productividad del tamaño de las explotaciones.

Para un determinado sector de la vida política y económica, directamente comprometido con la generación y evaluación de políticas agrarias, ya los mecanismos clásicos de intervención con miras al desarrollo agrario (crédito, asistencia técnica, organización de la comercialización) se manifiestan como insuficientes para lograr los incrementos deseados de producción y productividad. Y si de redistribución de ingresos se trata, la política tributaria y las modificaciones estructurales en el sistema de tenencia, son las dos vías admisibles privilegiadas. En este contexto -y con el agravante de ciertos avances legislativos fundamentalmente en la provincia de Buenos Aires en favor de la reforma agraria durante el gobierno de Oscar Alende-¹¹ la reacción defensiva de las corporaciones de los propietarios más concentrados se afirma, derivando hacia una más sólida homogeneización. A fin de 1957 se realiza una primera asamblea que convoca a las corporaciones de grandes propietarios, con el objetivo explícito de iniciar un plan destinado a la defensa de los intereses agropecuarios y de constituir una fuerza agraria susceptible de gravitar ante la opinión pública, los partidos políticos y el gobierno nacional mismo.

En función de ello es que se realiza la convocatoria para un acercamiento de las distintas confederaciones, federaciones, y sociedades rurales, explicitando que el objetivo no es constituir un nuevo organismo, ni un *"nuevo partido político"*, sino para demostrar

"...con la fuerza que puede proporcionarles su conjunto, que todos los hombres del campo piensan en materia rural de una sola manera...Aquí no existe la política...sólo

¹¹ La política agraria en la provincia de Bs.As. concede mayor prioridad a la redistribución en favor de pequeños y medianos agricultores, que puedan acceder a una explotación de tipo familiar. Hay un intento por trastocar el monopolio latifundista sobre la tierra y sobre los recursos técnicos-financieros de crecimiento agrícola, pero sin modificar las normas institucionales de la sociedad tradicional ni las pautas económicas de sobrevaluación comercial de la tierra. En efecto, durante este período, la reforma agraria aparece legitimada en el marco del desarrollo capitalista de la época, como un mecanismo que garantiza alguna medida tanto de justicia social como de eficiencia productiva, pero también como medio para evitar la insurgencia en el ámbito rural (Lázzaro, 2013)

nos preocupa la política agropecuaria...y la formación de un conjunto fuerte y unido que gane la calle, porque es indispensable ganar la calle a fin de salir en nuestra propia defensa"¹²

Es este el paso previo para la publicación de una significativa solicitada -ampliamente difundida en los periódicos de tirada nacional- dirigida "A los productores agropecuarios, a la opinión pública, los partidos políticos y los gobiernos de la nación y de las provincias". Sobre la base de una dura crítica a todas y cada una de las medidas dirigistas que integraron la política agraria durante el Peronismo, la solicitada asevera que

"Se ha hecho cada día más evidente que la labor cumplida por la Revolución no ha llegado a conmover la estructura burocrática heredada y no podemos, en consecuencia, permanecer en silencio ante la inoperancia del gobierno frente a estos hechos y ante la falta de soluciones claras para sus problemas, por parte de los partidos políticos"¹³

Las propuestas y reclamos que realizaron las corporaciones para cumplir las "finalidades" que modificarán la "dirección económica del país" se centran en solicitar la consulta sistemática del gobierno a las entidades representativas; la eliminación de los precios políticos y los subsidios al consumo y a la industria que gravitan sobre el sector agropecuario; el incremento de divisas para la pronta tecnificación; la mejora del sistema crediticio, entre otros que muestran el intento de ampliar la representatividad, incluyendo al conjunto de los productores rurales.

A partir de entonces queda constituida la denominada "*Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias*", un hecho nuevo -según expresión de su primer presidente, Enrique Pellegrini- "*en la historia de nuestro movimiento gremial*".¹⁴ Esta Comisión Coordinadora..., quedó conformada en principio, por SRA, CRA, entidades rurales independientes y por entidades de cultivos intensivos. Y, en principio surge como plataforma de oposición a la política agraria de Oscar Alende en la provincia de Buenos Aires (Lázzaro, 2013)

Varias son las asambleas que la nueva entidad agraria realiza en el curso del mismo año 1958, en las que los planteos y las decisiones generales giran en torno a los aspectos destacados de la "solicitada" antes mencionada. Pero una preocupación central domina la dinámica de la Comisión Coordinadora...en estos momentos: la proposición -a nivel de distintos gobiernos provinciales, pero especialmente de la provincia de Buenos Aires- de concretar "reformas agrarias"; el rechazo, el temor y la actitud defensiva ante la "amenaza de la reforma agraria": por su inconstitucionalidad, por su inconsistencia económica, por su falta de adecuación a la realidad nacional, por el avasallamiento a las libertades que implica, y, fundamentalmente, por su contradicción con el plan de estabilización del gobierno nacional.

Estas corporaciones de grandes propietarios -en pleno camino hacia una más densa aglutinación sectorial- promueven formulaciones tecnocráticas y modernizantes, en un

¹² Fragmento del discurso del entonces presidente de la SRA, Juan M. Mathet, en, *La Res*, enero 1958, p.18

¹³ Diario *La Nación*, 10 enero 1958, p. 9. Col.7-9

¹⁴ *La Res*, agosto 1958, p 56. La comisión directiva queda constituida de la siguiente manera: Presidente, E. Pellegrini (Confederación de Sociedades Rurales del Litoral); vicepresidente 1* Carlos Steiger (S.R.de Rosario); vicepresidente 2* Juan Mathet (S.R.A.); secretarios, Jaime Clusellas (Asociación Argentina de Productores de Hereford) y Alfredo Peralta Ramos (Asociación Argentina Criadores de Corriedale); tesoreros, Jorge Aversano (Confederación de Asociaciones Rurales de la 3* zona) y Armando Noir (S.R.de Junín)

proceso necesariamente disociado de la cuestión de la propiedad de la tierra y de la naturaleza de la estructura de tenencia; factores éstos últimos que se erigen -como siempre había sucedido- en francamente intocables, y a los que era imprescindible defender, aún a costa de deponer divergencias, vigentes en otro tiempo ante intervenciones estatales en el ámbito rural.

La aprensión no era infundada, pues a partir de la década del 60 culminó un proceso de monopolización de los sectores fundamentales de la economía y de creciente control de las actividades productivas y financieras por parte del capital extranjero; y se instala como fracción de clase predominante en el interior de los grupos propietarios a la gran burguesía industrial y financiera monopolista asociada al capital extranjero, desvaneciendo el predominio tradicional de la gran burguesía agraria (Portantiero, 1973)

Resistencias defensivas: disputas con el Estado

El régimen militar instaurado en 1966 tuvo como objetivo consolidar la hegemonía del sector industrial de la gran burguesía, liderado por el capital extranjero y las grandes firmas multinacionales.

A comienzos de 1967 el ministro de Hacienda A. Krieger Vasena anuncia la “gran transformación de la economía argentina”¹⁵, cuya estrategia inmediata era un plan de estabilización de corte netamente liberal¹⁶

Durante el gobierno de Juan C. Onganía se sancionó la Ley que crea el Impuesto a las Tierras Aptas para la Explotación Agropecuaria (ITAEA), consistente en un porcentual fijo de su valuación fiscal y no venal, con carácter de anticipo del impuesto a los réditos, lo que amerita a presumir más razones de índole fiscal que social. En el contexto de su promulgación, el entonces ministro Lorenzo Raggio, afirmaba que la fórmula arrendamiento / renta presunta era “el eje de la reforma en el régimen agrario”¹⁷ (Lázzaro, 2004). Nuevamente la apelación a la reforma agraria, en el marco del intento de instauración de un impuesto al valor potencial de la tierra, cuyo principal propósito está asociado a lograr mayor productividad y eficiencia, eludiendo todo proceso redistributivo¹⁸.

El rol del sector agrario en el contexto de un programa económico sostenido por la alianza entre los sectores más concentrados del capital nacional y del capital extranjero fue significativo, en tanto se manifestaba como el generador más sólido de las divisas imprescindibles. Pero dada su situación de subordinación en relación a los intereses de las empresas transnacionalizadas, se requería la acción de un Estado con la suficiente capacidad política y administrativa para diseñar, poner en práctica y controlar las políticas públicas exigibles, lo que se tradujo en una particular forma de intervención estatal (O'Donnell, 1982). Las relaciones de fuerza de la sociedad se modificaron, experimentando la clase dominante relevantes cambios; esta *burguesía internacional o internacionalidaza*, es la que lideró al empresariado argentino. Del resultado de este proceso y del nuevo rol del Estado, emergió una nueva capa social en relación a las otras capas dominantes en el control del aparato del Estado; esa capa encontrará en Krieger Vasena en los años próximos a su mayor exponente (Quiroga, 1985; Kossacoff y Azpiazu, 1989)

¹⁵ “Un programa para diez años”, en *Primera Plana*, año IV, edición especial, Buenos Aires, 30 junio 1966, pp. 12-13

¹⁶ Ver: Lázzaro (2004)

¹⁷ “La Ley de Impuesto nacional de emergencia a la tierra”, en *Boletín de la SRA*, 15 febrero 1969, pp.1-3

¹⁸ Conceptos de Lorenzo Raggio en el marco de la 23° Exposición ganadera internacional, en, CRA, *Órgano Informativo de Confederaciones Rurales Argentinas*, Buenos Aires, 4 agosto 1966, p.2

El agro debía encarar su modernización a través de estrategias que derivaran en organizaciones empresariales eficaces. Las corporaciones de grandes propietarios agrarios apoyaron al comienzo el plan económico de la “Revolución Argentina”, en tanto promovía la productividad y la eficiencia, el apoyo a la empresa privada, la libertad económica y el respeto a las condiciones del juego del libremercado. Pero también exhibían una realidad plagada de dificultades: incremento en los costos de producción; precios agropecuarios casi inmóviles; iliquidez generalizada; inseguridad respecto a la propiedad de la tierra por la vigencia casi ininterrumpida de una dinámica de arrendamientos rurales fundada en las continuas prórrogas de los contratos; y carencia de una política agropecuaria nacional coherente y permanente. Resistieron las retenciones a las exportaciones, y el tan vapuleado impuesto a la tierra. Su propósito era obtener una creciente producción con reducción de costos, pero dentro de la lógica de la empresa agropecuaria que inevitablemente suponía el logro de una mayor rentabilidad, sin la que no podía subsistir. Más allá del grado de concreción que tuvo la puesta en práctica de estas políticas estatales sobre la estructura socioeconómica agraria, ellas demostraban la fuerte presencia de una gestión normalizadora, a través de la capacidad del Estado para intervenir selectivamente en la actividad económica y normalizar precisamente su funcionamiento (O'Donnell, 1982). Los terratenientes tradicionales fueron favorecidos por algunas medidas estatales (como el fin de la legislación de emergencia de los arrendamientos, a través de la denominada Ley Raggio que modificó la que estaba vigente desde los años 40), pero al mismo tiempo relativamente perjudicado por un sistema de devaluación compensada por cargas impositivas. Se devolvía la seguridad jurídica y la libre disponibilidad de sus tierras a los propietarios arrendadores, pero simultáneamente éstos quedaban al margen de los beneficios de la política, que amparaba esencialmente a los sectores industriales asociados al capital extranjero y al sector financiero. El Estado se empeñó en suprimir todas aquellas protecciones de naturaleza social o política que pudieran obstruir la libre competencia y/o la formación de capital, siendo éste el contexto en el cual se inscribe la legislación relativa a arrendamientos. Pero también necesitó realizar una serie de intervenciones estratégicas con el fin de obtener recursos monetarios, imprescindibles para dinamizar el plan económico en vigencia. De allí el mecanismo financiero implantado, que reconocía uno de sus pilares fundamentales en las imposiciones al sector agropecuario. Las retenciones a las exportaciones funcionaban no sólo como un mecanismo de control de los precios internos, sino también, y en mayor grado, como una fuente de recursos para el Estado; pero, además, al impactar sobre uno de los sectores más beneficiados por la devaluación, se erigía en un destacado instrumento de redistribución de ingresos.

La política sobre arrendamientos rurales y la referida al impuesto a la renta normal potencial –que en realidad se constituyó en un impuesto sobre las tierras aptas para la explotación agropecuaria- conformaban un binomio estrictamente funcional, según el discurso oficial. Independientemente del objetivo fiscal del impuesto a la tierra, es de destacar que se lo concibió además, como una estrategia que tendía a evitar que la tierra quedase fuera del alcance del productor eficiente, y que se convirtiese tan sólo en un bien de especulación. Se aseguraba que los campos desocupados por los arrendatarios mantendrían o aumentarían su nivel de eficiencia productiva. Por tanto, la combinación arrendamiento / impuesto a la tierra despuntaba como el eje de la reforma en el ámbito agrario. Más aún, se concebía a estas políticas como estrategias convenientes para generar la restitución de la movilidad social en el campo, a través de un mecanismo de promoción de los más aptos. Discurso bastante alejado de una acción concreta de gobierno, liderado por la gran burguesía industrial, que, en nombre de la tan mentada normalización no escatimó esfuerzos en disciplinar a los asalariados y a los

productores agropecuarios menos concentrados, como método para destrabar cualquier tipo de obstáculo que dificultara el proceso de acumulación.

La resistencia de la gran burguesía agraria frente a las políticas de A. Krieger Vasena no se demoró y, tal como había sucedido en décadas previas, tal resistencia adquirió carácter defensivo, constituyendo un frente agropecuario en 1970, del que participaron SRA, CRA, FAA, CONINAGRO, denominado **Comisión de Enlace**, intentando poner fin a una situación de crisis que se venía gestando desde 1955. Estancamiento del agro, política fiscal y de precios, transferencias del agro a la industria: principales procesos que la Comisión de Enlace cuestionó. Pero el sector agrario no se descapitalizó, por el contrario incrementó su producción, sus rendimientos y los saldos exportables. No obstante, la crisis de acumulación se profundizaba y la renta diferencial de la tierra era ahora tomada por el Estado (Sanz Cerbino, 2014). La Comisión de Enlace -sobre cuya naturaleza y dinámica es imprescindible seguir investigando más a fondo, sobre todo por su articulación con otras entidades agrarias y/o agropecuarias empresarias y con otros frentes multisectoriales- se disolvió en 1973, en un contexto signado por la apertura democrática y por una situación más óptima en el sector externo a causa del incremento de los precios internacionales.

El peronismo que regresa en 1973 intenta reavivar en parte el proyecto primigenio de los 40, pero en un contexto mucho más convulsionado internamente y en el contexto internacional. Regresa la idea en torno a dar la tierra a quien la trabaja, tratando de reeditar la política social del período anterior con muy escasas posibilidades de concreción. Sin embargo, en la práctica retorna la propuesta de estrategias que se articulan con incremento de productividad, eficiencia, asistencia tecnológica, etc., quedando aislado nuevamente el fundamental tema de la distribución equitativa de la tierra, pero recurriendo también discursivamente a la tan mentada reforma agraria. En los años 70 la política agraria ya no estaba condicionada por los procesos antes mencionados. Lo que ahora se perseguía era dar respuestas a la creciente "presión sobre la tierra", con la propuesta de medidas que generaran incrementos de los niveles de producción y de productividad agropecuaria, para lo que era necesario la puesta en producción de toda la tierra con aptitud para la explotación, tanto expandiendo la frontera agropecuaria como alcanzando aquellas tierras ubicadas dentro de la frontera que se mantenían inexploradas o subutilizadas, presionando para que la utilización de esas tierras se realizara en forma más intensiva, en niveles cercano a su capacidad potencial.

El Peronismo de la década de 1970 intentó articular nuevamente su antigua alianza de clases para revertir el proceso de acumulación, orientado a repetir la política social del período anterior. Desde el punto de vista de lo político procuró apoyarse en el Pacto Social y en lo económico deja en manos del ministro José B. Gelbard la conducción de la política económica. Esta política se orienta, en general, a estimular la acumulación de la burguesía nacional, ampliar el mercado interno mediante la redistribución del ingreso y la expansión de las exportaciones de manufacturas, y ampliar los márgenes de acción del Estado (Paz, 1985). La principal intención que subyacía al proyecto del peronismo era la de crear un orden político legítimo y estable, susceptible de constituirse en un ámbito en el que las clases dirimieran sus enfrentamientos de intereses; y "un orden de arbitraje que trascendiera su formidable carisma personal". En este contexto, el eje de su proyecto de reorganización de la dominación de clase era, pues, la creación de un sistema político abierto y flexible, sostenido en las organizaciones corporativas y los partidos políticos. En este sistema quedaría definido el lugar de las clases en la sociedad, y particularmente en el plano institucional, cuyos límites de tolerancia fueron establecidos en el diseño político de Perón. De esta manera, el potencial antagonismo entre las clases se veía neutralizado (De Riz, 1987)

El propósito principal de la propuesta agraria del peronismo a partir de 1973 y hasta fin de 1974 era la obtención de aumentos significativos en la producción y en la productividad y una mejor distribución de los ingresos, a través esencialmente de un incremento de la "eficiencia".

Las instancias que se fueron sucediendo desde el período preelectoral reiteran sistemáticamente categorías tales como "acuerdos", "coincidencias programáticas", "consensos", "compromisos", "planificación concertada"; aludiendo sin duda a procesos que se articulaban con el sustrato de la política basada sobre el Pacto Social.

Pero el resultado fue una cada vez más perfilada y aguda confrontación entre la gran burguesía agraria y el gobierno (Sidicaro, 1982)

Esta situación creciente de discrepancia se profundizó ante el conocimiento del anteproyecto de Ley Agraria, elaborado por la Secretaría de Agricultura de la Nación, a cargo de Horacio Giberti; el que fue elaborado sobre la base de los distintos documentos programáticos previos, lo que evidenciaba la coherencia de esta iniciativa con las propuestas iniciales del peronismo.

El criterio que subyacía se centraba en las "limitaciones y restricciones" que se estipulaban en la ley, con el objeto de garantizar la "función social de la tierra".

Anteproyecto calificado de "neto corte marxista", y que como tal no tenía cabida en una sociedad agraria como la argentina, caracterizada precisamente por ser una "sociedad sin clases sociales" y por ende desprovista de luchas y conflictos sociales.

El peronismo a comienzos de los 70 mantuvo una definición política amplia y general de sus objetivos, lo que había facilitado la coexistencia en su seno de distintos sectores carentes de unidad en sus propósitos y programas. Pero esta situación se desmorona al acceder al gobierno, en tanto comienzan a generarse conflictos internos, lo que derivó en una crisis y debilitamiento del Estado. Y es en este marco en el que adquiere plena definición e interpretación la política agraria del peronismo durante la década de 1970, con la Ley Agraria nunca sancionada, pero como epicentro de las mayores polémicas en el espacio de las corporaciones agrarias y de los enfrentamientos políticos internos en el ámbito del gobierno peronista.

Las políticas orientadas al sector agrario se convirtieron pronto en uno de los procesos más discutidos y cuestionados. El Secretario de Agricultura, H. Giberti, no tenía conexión con los grupos tradicionales quienes lo consideraban un técnico -término con connotaciones despectivas- y de "inspiración marxista" (Di Tella, 1983).

A mediados de 1974 se dio a conocer el anteproyecto de Ley Agraria; y a partir de esta instancia estallaron las tensiones y conflictos, tanto entre los sectores rurales y el gobierno -focalizado en el equipo de la Secretaría de Agricultura- como en el interior de esa alianza policlasista que constituía el peronismo gobernante¹⁹.

A favor del anteproyecto, aunque con algunas modificaciones aconsejadas en particular, se manifestaron la Confederación General del Trabajo (CGT), Confederación General de la Producción (CGP), Confederación General Económica (CGE), FAA y Unión de Productores Agropecuarios de la República Argentina (UPARA)²⁰. Y se opusieron la SRA y CRA. Estas entidades centraron sus cuestionamientos en la arbitrariedad y la fractura del

¹⁹ Para aprehender los fundamentos sustanciales del anteproyecto de Ley Agraria hay que retrotraerse a las *Pautas Programáticas para el Gobierno Justicialista de la Reconstrucción Nacional*, proclamada en Buenos Aires en 1973 y que sirvieron de base para la campaña electoral; a las *Coincidencias Programáticas del Plenario de Organizaciones Sociales y Partidos Políticos* (noviembre 1972); y al *Acta de Compromiso del Estado y los productores para una Política Concertada de Expansión Agropecuaria y Forestal* (setiembre 1973)

²⁰ Para el posicionamiento de las entidades mencionadas en torno al anteproyecto de Ley Agraria, Lázaro, 1914

Theomai 36

tercer trimestre 2017 / third trimester 2017

ordenamiento jurídico vigente, controles, presión impositiva, política de precios, sistema de comercialización, y hasta posibilidad de llevar a cabo una reforma agraria.

El proyecto de reforma agraria- afirmó la SRA en 1974- actualizó una vieja discusión sobre el problema de tenencia de la tierra:

“Parte de una realidad agropecuaria que no es la nuestra, sino la de países con muy poca movilidad en la tenencia de la tierra; mostrando la realidad argentina que la tierra se subdivide permanentemente, sea por simple herencia o por ventas. Lo importante es que la sociedad argentina, y especialmente la sociedad agraria, es una sociedad sin clases sociales, de modo que el esquema de lucha de clases que los ideólogos quieren aplicar a la realidad argentina fracasa desde su base”²¹

Un proceso tendiente a la “unión agropecuaria” comenzó a revitalizarse desde 1974, a partir de la decisión de distintas entidades de unirse en una institución de cuarto grado, con insuficiente representación del sector para “actuar ante el gobierno y el resto de la economía”. La nueva entidad se denominaría Confederación General Agropecuaria y estaría constituida por SRA, CRA y CONINAGRO. Esta voluntad de unión del agro se reiteró en agosto de 1974 en la Concentración Agropecuaria Nacional, realizada en la SR de Concordia y convocada por la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral. Se destacó allí la máxima persistencia de producir la unión del campo argentino, y se constituyó la mesa de la Asamblea, presidida por representantes de la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral, SRA, CARBAP, CRA y Sociedad Rural de Concordia²².

Esta situación condujo a las entidades agrarias más comprometidas a un claro proceso de aglutinación y cohesión, en el que se disipan las potenciales divergencias y se intenta la puesta en marcha de prácticas corporativas esencialmente defensivas, basadas sobre su *vocación de entendimiento y diálogo*, contra la arbitrariedad oficial, la demagogia, el dirigismo estatal y las *tendencias ideológicas importadas*.

Es que, sin lugar a dudas, el anteproyecto de Ley Agraria se constituyó en el límite que la burguesía agraria tradicional no iba a permitir traspasar.

Hacia fin de 1974, cuando la política del equipo económico experimentaba una muy débil consistencia, hubo esperanzas de recuperar la iniciativa y apostar a la continuidad. Pero el retorno ya no era posible, en tanto los conflictos se agudizaron y la acumulación de tensiones culminó con la retirada definitiva de José B. Gelbard del Ministerio de Hacienda. Si la *concertación* es el método de la diversidad y por tanto implica consensuar, conceder y compartir, el propósito de la política agraria que se intentó implementar no reconocía otro destino más que la adversidad y el fracaso, fundamentalmente por la existencia de un frente de colisión generado por los sectores agrarios más concentrados, que profundizaban su tendencia al acuerdo y a la aglutinación.

Luego del retiro de Gelbard y su equipo del ámbito ministerial, y ya durante el gobierno de Isabel Perón, surgieron nuevas lógicas que tendieron a adaptar al movimiento peronista a las políticas más duras de ajuste y a los planteos de los sectores más concentrados del capital, acrecentándose la crisis de dominación que se había abierto a fines de los 60 con el Cordobazo. Y si bien no se generaron cambios significativos en el ámbito agrario, la situación de conflicto se mantenía entre la gran burguesía agraria y el gobierno. Los principales

²¹ Sociedad Rural Argentina. *Anales*, Bs. As., 1974, pp. 54-67. *Prejuicio y realidad del campo argentino. Conferencia pronunciada por el presidente de la SRA, Celedonio Pereda en la Escuela de Guerra Naval, el martes 1º de octubre de 1974*

²² Diario *La Nación*, Buenos Aires, 25 de agosto de 1974, p.1, col. 7-8

cuestionamientos tenían que ver fundamentalmente con las retenciones a las exportaciones y la regulación de los precios. En este contexto, a comienzos de 1975 se creó el Comité de Acción Agropecuario, integrado por SRA, CRA y CONINAGRO, que posteriormente sufrió modificaciones en su convergencia por disputas entre las corporaciones y que al poco tiempo deviene en la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Agropecuarias. Es que, en agosto de 1975 las organizaciones empresarias ligadas al gran capital local y extranjero se unieron para conformar la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias (APEGE), la que generó varias movilizaciones patronales que alcanzaron al conjunto de la actividad económica: la opción era ejecutar acciones contra la intervención estatal proindustrial para contener al creciente poder sindical. La APEGE se nutrió de representantes del ámbito financiero, comercial, de la construcción y naturalmente del sector agrario (SRA y CRA) (Sidicaro, 1982). Y como consecuencia, entre la renuncia de Gelbard y el final del gobierno peronista primó la agudización con la gran burguesía agraria.

Todas entidades apoyaron el golpe de Estado de 1976, pues la vía autoritaria transformaría la estructura y la dinámica de la economía; y la articulación entre el control represivo de los conflictos sociales y la plena libertad de mercado garantizaban un “estilo de desarrollo que permitiría superar la mayoría de los problemas que habían surgido del dirigismo económico y de la demagogia política” (Sidicaro, 2010, p.142)

Conclusiones

La intervención estatal durante el gobierno peronista en las décadas de 1940/50, congrega a las corporaciones de propietarios rurales, las que comienzan a atemperar sus discrepancias, en favor de una mayor homogenización de sus reclamos, centrados en la exigencia de anular cualquier vestigio de dirigismo estatal que pudiese sesgar la libertad contractual.

Las reacciones conjuntas se sucedieron desde 1955, estimulado por el mismo sector propietario a través de los distintos Planes de Transformación Agraria que, en su formulación y práctica, confirmaban y garantizaban que sólo se alcanzarían mejoras en el sistema de funcionamiento sin alterar la estructura de tenencia de la tierra. Resultado de esta realidad fue la conformación de la Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias, que se mantuvo vigente hasta los años 70

Posteriormente, y frente a las políticas agrarias de Krieger Vasena, se generan acciones de resistencia defensiva que derivaron en la conformación de un frente agropecuario, la Comisión de Enlace, que se continúan en años posteriores. A partir de 1974, en efecto, se profundiza esta manifestación en pro de la “unión del agro” que deriva en Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Agropecuarias en el seno de la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias -constituía en 1975- con una inserción de peso, derivada de la posición estratégica del sector agrario para la economía y la sociedad.

Todas estas instancias de aglutinación se comprenden dentro del contexto vigente desde la década de 1960, caracterizado por el progresivo control de las actividades productivas y financieras por parte del capital extranjero, asociado a la gran burguesía industrial y financiera, subordinando el predominio tradicional de la gran burguesía agraria.

En estas condiciones, y ante su incapacidad de poder político, las grandes corporaciones agrarias no cejaron en sus propósitos reiterados orientados a influir políticamente; y ello a través de fuertes procesos de invalidación cuando sus intereses estuviesen en juego. Y es precisamente esta articulación entre “la incapacidad de dirigir y el

poder de invalidar" (Sidicaro, 1982) lo que identifica a la gran burguesía agraria en el período considerado.

En fin, el propósito del análisis de estos procesos es acercarnos sucesivamente a un ejercicio de mayor interpretación, en función de que, directa o indirectamente, generan escenarios para la persistencia y/o exclusión de sujetos agrarios, que contribuyen a conformar una estructura social determinada, profundizando el proceso de concentración y la conformación de empresas *eficientes* para una adecuada inserción dependiente en el mercado.

Bibliografía

- AZCUY AMEGHINO, Eduardo, *"Orígenes históricos y desarrollo del agro pampeano"*, en, **Documentos del CIEA**, Buenos Aires, 2011
- CHONCHOL, Jacques, *"La reforma agraria en América Latina"*, en, **Proceso agrario en Bolivia y América Latina**, La Paz, CIDES-UMSA, Plural editores, 2003
- DE RIZ, Liliana, **Retorno y derrumbe. El último gobierno peronista**. Buenos Aires, Hyspamérica, 1987
- DI TELLA, Guido, **Perón - Perón 1973-1976**, Buenos Aires, Hyspamerica, 1983
- FLICHMAN, Guillermo, **Notas sobre el desarrollo agropecuario en la región pampeana. (O por qué Pergamino no es Iowa)**, Buenos Aires, Estudios CEDES, 1978, vol. 1, n° 4/5
- GARCIA, Antonio, **Sociología de la Reforma Agraria en América Latina**. Buenos Aires, Amorrortu, 1973
- KOSSACOFF, Bernardo - AZPIAZU, Daniel, **La industria argentina: desarrollo y cambios estructurales**, Buenos Aires, CEAL/CEPAL, 1989
- LATTUADA, Mario, **La política agraria peronista**, Buenos Aires, CEAL, 1986, tomo II
- _____ **Acción colectiva y corporaciones agrarias en la Argentina. Transformaciones institucionales a fines del siglo XX**, Buenos Aires, UNQ, 2006
- LÁZZARO, Silvia, *"Acuerdos y confrontaciones: la política agraria peronista en el marco del Pacto Social"*, en, **Historia Crítica. Revista del Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Los Andes**, Bogotá, Colombia, 2014, n° 51
- _____ *"El Estado y las políticas agrarias: concepciones y estrategias en el contexto de la crisis hegemónica de la clase dominante (1955-1969)"*, en, LAZZARO, Silvia y GALAFASSI, Guido (comp), **Sujetos, política y representaciones del mundo rural. Argentina 1930-1975**, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005
- _____ *"Inequidad rural, desarrollismo y políticas de reforma agraria. El caso de la provincia de Buenos Aires en la década de 1950"*, en, **Revista de Historia Americana y Argentina**, Mendoza, Instituto de Historia Americana y Argentina, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, 2013
- _____ *"La política agraria de la autodenominada Revolución Argentina"*, en, GALAFASSI, Guido, **El campo diverso. Enfoques y perspectivas de la Argentina agraria del siglo XX**, Buenos Aires, UNQ, 2004
- _____ *"La política agraria del peronismo. El acceso a la propiedad de la tierra: arrendamientos y colonización"*, en, GRACIANO, Osvaldo y OLIVERA, Gabriela, **Agro y política en Argentina. Actores sociales, partidos políticos e intervención estatal durante el peronismo 1943-1955**, Buenos Aires, CICCUS, 2015, tomo II
- MAKLER Carlos A., *"Las corporaciones agropecuarias y el debate sobre el desarrollo agrario pampeano a principios de los '60"*, en, Guido P. GALAFASSI y Andrés DIMITRIU, **Sociedad y**

- desarrollo. Aportes para reiniciar un debate crítico**, Buenos Aires, Extramuros Ediciones, Theomai Libros, Nordan Comunidad, 2005
- _____ "*Las organizaciones gremiales agropecuarias durante el peronismo y la "Revolución libertadora": respuestas y desafíos en tiempos de cambio (1946-1958)*", Ponencia presentada en las **XXI Jornadas de Historia Económica**, Buenos Aires, AAHE, 2008
- MASCALI, Humberto, **Desocupación y conflictos laborales en el campo argentino**, Buenos Aires, CEAL, 1986
- O DONNELL, Guillermo, **El Estado burocrático autoritario**, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1982
- ORTEGA, Emiliano (1990), "*De la reforma agraria a las empresas asociativas*", en, **Revista de la CEPAL**, Santiago de Chile, 1990, n° 40
- PAZ, Pedro, "*Proceso de acumulación y política económica*", en, JOZAMI, Eduardo, PAZ, Pedro y VILLARREAL, Juan, **Crisis de la dictadura argentina. Política económica y cambio social (1976-1983)**. Buenos Aires, Siglo XXI, 1985
- PORTANTIERO, Juan C, "*Clases dominantes crisis políticas en la Argentina actual*", en, BRAUN, Oscar (comp), **El capitalismo argentino en crisis**, Buenos Aires, Siglo XXI, 1973
- QUIROGA, Hugo, **Estado, crisis económica y poder militar (1880-1981)**, Buenos Aires, CEAL, 1985
- SANZ CERBINO, Gonzalo, "*Antecedentes históricos de la unidad de las corporaciones agropecuarias pampeanas. La formación de la Comisión de Enlace y la disputa por la renta (1966-1973)*". Mundo Agrario, La Plata, 2014, vol.15, n° 29 Recuperado de: <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAv15n29a09>
- SIDICARO, Ricardo, **Los tres peronismos. Estado y poder económico**. Buenos Aires, Siglo XXI, 2010
- _____ "*Poder y crisis de la gran burguesía agraria argentina*", en, ROUQUIÉ, Alain et alter, **Argentina, hoy**, Buenos Aires, Siglo XXI, 1982
- VILLULLA, Juan M. "*Los contratistas de servicios de maquinaria en la agricultura pampeana ¿Una clase social en sí misma?*", en, **Documentos de trabajo del CIEA**, Buenos Aires, FCE/UBA, 2011

Conflictividad Social y Política en el capitalismo contemporáneo.
Antagonismos y resistencias (II)



número 36 (tercer trimestre 2017) - number 36 (third trimester 2017)

La conflictividad contemporánea y sus problemáticas

Revista THEOMAI / THEOMAI Journal
Estudios críticos sobre Sociedad y Desarrollo / Critical Studies about Society and Development

México, 1968: violencia de Estado. Recuerdos del horror¹

Eugenia Allier Montaño* y César Iván Vilchis Ortega**

Desde la segunda mitad del siglo XX, en diversos espacios públicos nacionales han ido imponiéndose “memorias del horror” de pasados recientes violentos: la Segunda Guerra Mundial en Europa, el autoritarismo en Europa del Este, las dictaduras militares en América Latina, la descolonización y las guerras en África. El sufrimiento, pues, no es nuevo. En este texto, quisiéramos ahondar en el análisis de la producción y recepción de la *memoria de denuncia de la represión del 68 mexicano*, pues si bien el movimiento estudiantil fue un complejo proceso que se desarrolló de julio a diciembre de 1968, una fecha ha condensado el recuerdo de ese

¹ Este artículo es resultado del proyecto de investigación “Hacia una historia del presente mexicano: régimen político y movimientos sociales, 1960-2010” (PAPIIT IN401817). Una versión previa de este texto se publicó en Allier Montaño (2012).

* Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

** Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

verano en el país: el 2 de octubre. No es nuestra intención analizar lo ocurrido ese día. Lo que deseamos es reflexionar sobre cómo y por qué el 2 de octubre se ha convertido en “la imagen”, “el eje”, “la condensación” de todo el movimiento estudiantil.

Pero sería imposible hablar de la memoria sobre ese día, sin tener en cuenta otros ejes temáticos que le son inherentes: la historia del acontecimiento y la otra gran memoria existente de ese año: la *memoria de elogio*. Para poder entender la *memoria de denuncia*, deberemos abordar en primer lugar brevemente la historia del movimiento estudiantil de 1968. En segundo lugar, acometeremos el estudio de la producción de esta memoria pública del movimiento estudiantil de 1968, desde dos ángulos: las demandas y las representaciones. Finalmente, intentaremos dar algunas explicaciones tanto a la producción como a las recepciones de la memoria del horror.

El 68 mexicano

En 1968 se conformó un movimiento estudiantil que alzó la voz ante un régimen autoritario, que en aquel momento estaba encabezado por el presidente Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970). Las principales demandas de los estudiantes giraron en torno al cumplimiento de la Constitución, el fin de la represión gubernamental, el castigo a los culpables de la represión, la indemnización a las familias de los muertos y heridos, la libertad a presos políticos y la exigencia de diálogo.²

El 22 de julio de 1968 se enfrentaron en la plaza de la Ciudadela estudiantes de las Vocacionales 2 y 5 del Instituto Politécnico Nacional (IPN) contra estudiantes de la Preparatoria “Isaac Ochotorena” (particular, incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM). El día 26, estudiantes del IPN y la UNAM sufrieron una brutal agresión al manifestarse en las calles del centro de la ciudad. En la madrugada del 30, el Ejército tomó las instalaciones de la preparatoria de San Idelfonso tras derribar el portón colonial del edificio con un tiro de bazuka. Aquella noche fueron detenidos un centenar de jóvenes y, por primera vez, se habló de muertos y heridos.

Ante estos hechos, el entonces rector de la UNAM, José Barros Sierra, condenó los ataques y detenciones de estudiantes. Por otra parte, se conformó el Consejo Nacional de Huelga (CNH), instancia que agrupaba a representantes de distintas instituciones de educación superior del país.

Las demandas de los estudiantes terminaron concretándose, a través del pliego petitorio del CNH en seis puntos: 1) Libertad a los presos políticos; 2) Destitución de los generales Luis Cueto Ramírez y Raúl Mendiola, así como también del teniente coronel Armando Frías; 3) Extinción del Cuerpo de Granaderos; 4) Derogación del artículo 145 y 145 bis del Código Penal Federal (delito de Disolución Social);³ 5) Indemnización a las familias de los muertos y a los heridos; 6) Deslindamiento de responsabilidades de los actos de represión y vandalismo por parte de las autoridades a través de policía, granaderos y ejército.

² La crónica aquí reseñada ha sido tomada de diversas cronologías e investigaciones sobre el movimiento estudiantil: Álvarez Garín (1998); Cazés (1993); Del Castillo (2012); Vázquez Mantecón (2007); Monsiváis (1999); Ramírez (1969); Rodríguez Kuri (2003); Volpi (1998); Zermeño (1978).

³ El artículo 145 “fue adoptado en 1941 para prevenir las tentativas de subversión pronazis en el país, pero en la práctica, después de 1948, había sido utilizado para formular cargos contra cualquier tipo de oposición al gobierno” (Zermeño, 1978: 29).

El 18 de septiembre, el Ejército tomó Ciudad Universitaria. A los seis días también fueron ocupadas las instalaciones de Zacatenco y Santo Tomás, del IPN. El 30 de septiembre el Ejército se retiró de Ciudad Universitaria y se acordó una reunión entre líderes del movimiento y representantes gubernamentales.

Estos últimos acontecimientos provocaron optimismo entre los estudiantes. A decir de Raúl Álvarez Garín, “después de dos semanas, la angustia y la incertidumbre producidas por la represión empezaban a disminuir y de nuevo se abrían perspectivas claras para el futuro” (1998: 85). La tarde del 2 de octubre se realizó un mitin en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, que de no haber sido por la represión ejercida por el gobierno, quizá no hubiese sido de los acontecimientos más importantes del movimiento.

Sobre lo ocurrido esa tarde en Tlatelolco existen diversas crónicas (Álvarez Garín, 1998; García Medrano, 1998; Mendoza, 2002; Monsiváis, 1970; Poniatowska, 1971; Scherer y Monsiváis, 1999; Vázquez Mantecón, 2007) y análisis históricos (Aguayo, 1998; Montemayor, 2000).⁴ Gracias a ellos, tenemos conocimiento de que a las 18:10 terminaba de hablar el último orador del mitin. Para ese momento, la Plaza de las Tres Culturas comenzó a ser cercada por agrupamientos del Ejército, francotiradores del Estado Mayor Presidencial y el Batallón Olimpia (individuos que se distinguían por llevar puesto un guante blanco).⁵ A la misma hora se observaron algunas bengalas, posiblemente lanzadas desde un helicóptero o desde un edificio. A partir de ese momento comenzó un fuego cruzado que duró un poco más de dos horas, aunque después de medianoche continuaron escuchándose descargas esporádicas.

No obstante, aún hay cuestiones que siguen siendo objeto de investigación en torno a lo ocurrido el 2 de octubre. Por ejemplo, desconocemos el número exacto de heridos, prisioneros y personas que perdieron la vida aquel día. Se han manejado diferentes cifras: 30 muertos, 53 heridos graves y más de 1500 presos (*Excélsior*, 4 de octubre de 1968: 1A); 350 muertos (documentos localizados en el *National Security Archive* de la Universidad George Washington); entre 150 y 200 (Embajada de Estados Unidos en México); 40 muertos (Comisión de Verdad de 1993).

Si bien se puede decir que el movimiento formalmente concluyó el 6 de diciembre con la disolución del CNH, lo ocurrido el 2 de octubre en Tlatelolco fue un golpe que lo debilitó contundentemente. La exigencia de verdad y justicia no ha dejado de hacerse escuchar ante un hecho que continúa impune. Y es que la represión (ejercida desde un inicio por parte del gobierno), no sólo dejó una huella indeleble entre quienes vivieron aquellos sucesos, sino que también ha sido el sello que marcó la memoria del movimiento estudiantil de 1968.

La denuncia en las discusiones en el espacio público

Sobre 1968 existen tantas memorias como individuos que lo vivieron. Sin embargo, en el espacio público de discusión han existido, en los diversos contextos históricos, algunas memorias dominantes de lo ocurrido en aquel verano en nuestro país: la *memoria de la conjura*,⁶

⁴ El análisis más detallado y lúcido hasta el momento sobre la noche del 2 de octubre sigue siendo el de Montemayor (2000), pues a la par que consigna lo ocurrido da cuenta de cómo se ha ido accediendo a su conocimiento.

⁵ El Batallón Olimpia fue un grupo de élite conformado por elementos de la Dirección Federal de Seguridad (policía política), el Ejército y la Policía Judicial, cuya misión en el mitin era detener a los líderes del CNH.

⁶ Esta representación provino especialmente del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) y los sectores sociales que lo apoyaban, que consideraban que existía una conjura comunista, tanto nacional (Partido Comunista Mexicano y otras organizaciones de izquierda) como internacional, que buscaba boicotear e impedir la realización de los Juegos Olímpicos programados para octubre de 1968.

la *memoria de denuncia* y la *memoria de elogio*.⁷ Sin embargo, en este texto sólo nos ocuparemos de la relacionada con el 2 de octubre: la *memoria de denuncia de la represión* y los distintos momentos históricos que ha conocido a través de sus representaciones vehiculadas en las conmemoraciones del 2 de octubre, así como en las demandas exigidas por los actores sociales y políticos.

Representaciones del pasado y exigencias por resarcir los daños ocasionados en ese pasado reciente van unidas, aunque cada una de ellas tiene una historicidad que le es propia.⁸ En lo que sigue, buscaremos ir dando historicidad a cada una de ellas por separado. Esta división es exclusivamente de orden analítico, pues en la realidad ambas están ligadas. Sin embargo, consideramos que este análisis permite una riqueza en la interpretación de cada una de ellas. Tanto representaciones como demandas han sido vehiculadas por actores sociales y políticos, que han variado con los años. En general, desde 1969 y hasta 1977, no se trató de organizaciones, agrupaciones o partidos políticos: eran sobre todo estudiantes de las principales universidades del país quienes organizaban pequeños actos. Ello se debió a que la izquierda había salido muy debilitada del movimiento estudiantil, el Partido Comunista actuaba en la semilegalidad y no existían organizaciones alternativas que pudieran hacerse cargo del reclamo por el pasado.

A partir de 1978, con la reforma política⁹ emprendida por José López Portillo (PRI, 1976-1982), se puede observar la participación de algunos de los actores que se volverán reiterativos en la conmemoración. En primer lugar los sindicatos (especialmente universitarios, pero no únicamente). En segundo, los partidos políticos: los legalizados Partido Comunista Mexicano (PCM), Mexicano de los Trabajadores (PMT)¹⁰ y Revolucionario de los Trabajadores¹¹ (PRT).¹² Por último, y como actores principales, pues son quienes tienen entre sus mandatos permanentes luchar por reparar los daños del pasado, las asociaciones de “afectados directos” (familiares de víctimas o personas que sufrieron la represión): el Comité 68 Pro Libertades Democráticas,¹³ y aquellos grupos que, no estando directamente ligados al 68, han unido sus

⁷ *Memoria de elogio o de celebración* del movimiento estudiantil en su conjunto por haber sido un “hito”, un “parteaguas” en la historia nacional reciente, que buscó abrir los cauces hacia la democratización del país. Ver Allier Montaño (2015; 2009a). Hay otras memorias, menos presentes en el debate público, pero recurrentes en textos publicados. Ver, por ejemplo, Allier Montaño (2009b).

⁸ La historicidad también puede apreciarse en la publicación de las diversas narrativas referidas al 68. No pocas son conocidas en los principales aniversarios del movimiento estudiantil: 1978, 1988, 1998 y 2008. Además, como señala Raúl Álvarez Garín: “con el tiempo ha ido variando el peso de la atención por los diferentes temas relacionados, y se ha pasado de las consideraciones de balance que en los primeros años eran dominantes, a las reflexiones más generales de carácter político” (1998: 23).

⁹ Los puntos principales de la reforma fueron dos: el reconocimiento en la Constitución de los partidos políticos como “entidades de interés público” y la reforma de la legislación electoral (Córdova, 1989).

¹⁰ El PMT nació en 1974, poniendo distancia de los postulados soviéticos del PC, adoptando una postura antiimperialista y de oposición al capitalismo, pero no identificándose como socialista. (Carr, 1996)

¹¹ Nació en 1976 de la fusión de distintas corrientes trotskistas: la Liga Obrera Marxista, la Liga Comunista Internacional y la Liga Socialista. (Modonesi, 2003)

¹² Aunque con las consiguientes transformaciones al seno de la izquierda política, estos variaron. En 1981 fue creado el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), mediante la fusión de cinco tendencias y partidos políticos, de los cuales destacaba el PCM. En 1987, el PSUM, junto con otras organizaciones de izquierda (la más importante de las cuales era el PMT) se fusionaron para crear el Partido Mexicano Socialista (PMS). Finalmente, en 1989 surgió el Partido de la Revolución Democrática, fusión del PMS y la Corriente Democrática del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Ver Carr (1996) y Modonesi (2003).

¹³ El Comité 68 se conformó se constituyó en Asociación Civil en 1999, especialmente para desarrollar la demanda de juicio en contra de Luis Echeverría Álvarez por el genocidio del 2 de octubre de 1968. Sin embargo, para muchos de sus integrantes se trata de un nucleamiento que se fue consolidando casi desde la cárcel de Lecumberri, en que comenzaron a realizarse actividades políticas, y hacia finales de los años 1970 cuando dieron inicio las primeras

fuerzas con los anteriores porque comparten el objetivo de denunciar la represión: el Comité Nacional pro Defensa de Presos, Perseguidos Desaparecidos y Exiliados Políticos fundado en 1977, que desde 1984 es conocido como Comité Eureka!¹⁴ y en los últimos años, el grupo HIJOS-México.¹⁵

Las demandas

Uno de los primeros señalamientos que deben hacerse respecto a las demandas es que una de las características de la conmemoración del 2 de octubre es que se mezclan tanto las exigencias relacionadas con el pasado, como aquellas que tienen que ver con el presente.

Una de las primeras demandas surgidas en estos primeros años fue la de “no olvidar”, ya exigida en una editorial de *El Día* en 1969, y que prácticamente nunca ha desaparecido. De hecho, sigue siendo consigna primordial y reiterativa de las manifestaciones: “¡2 de octubre, no se olvida!” es el grito enmarcado por miles de gargantas cada 2 de octubre, en medio de la lluvia, con el silencio que se guarda durante un minuto, con veladoras encendidas y con fotografías de desaparecidos. (Allier Montaño, 2009a)

La siguiente demanda se centraba en exigir la liberación de los prisioneros políticos. Entre 1969 y 1970 se pedía la de los líderes estudiantiles, que fueron puestos en libertad en 1971 por una amnistía otorgada por Luis Echeverría. Sin embargo, esta exigencia continuó, aunque ahora centrada en los prisioneros de la llamada “guerra sucia”.¹⁶ A partir de 1978 a ello se agregó la demanda de presentación de los desaparecidos políticos (producto también de la “guerra sucia”).

Posteriormente se localizan las demandas de “esclarecimiento” y “verdad”, que tienen tres momentos claves. En primer lugar, surgen en 1993 con la creación de la Comisión de Verdad,¹⁷ sobre todo a través del concepto del “derecho a la verdad” o el “derecho a saber lo que pasó”, como mencionaban los propios miembros de la Comisión. En segundo término, si a partir de 1997, con el triunfo del PRD en la capital del país comenzó a intuirse que el sistema político estaba en transformación, la demanda por la “verdad”, por el esclarecimiento de lo ocurrido el 2 de octubre se incrementó. De hecho, esta exigencia recorrió los trabajos de la Comisión de investigación que funcionó entre 1997-1998.¹⁸ Lo que aconteció nuevamente en el año 2000 con la llegada del Partido Acción Nacional (PAN) al gobierno nacional, conformándose éste como

conmemoraciones por el 2 de octubre. Está conformado por militantes del movimiento del 68 y personas que apoyan la lucha por justicia y verdad.

¹⁴ El Comité Nacional pro Defensa de Presos, Perseguidos Desaparecidos y Exiliados Políticos (CNPDPPEP), unificación de otros grupos que habían sido creados en los años y meses anteriores, fue fundado el 8 de agosto de 1977 en Monterrey, por familiares, amigos y compañeros de desaparecidos de diversos estados del país.

¹⁵ Tuvo sus orígenes en la agrupación argentina H.I.J.O.S. (Hijos por la Identidad y la Justicia, contra el Olvido y el Silencio), y reagrupa tanto a mexicanos como conosureños, hijos de desaparecidos, exiliados, personas asesinadas por motivos políticos y prisioneros políticos.

¹⁶ Iniciada por el gobierno de Echeverría, se ejerció en particular en contra de militantes de izquierda, principalmente de aquellos pertenecientes a las distintas guerrillas urbanas y rurales.

¹⁷ Creada el 1 de septiembre de 1993, a invitación del Comité Nacional 25 años del 68 (formado por ex líderes estudiantiles), la Comisión tuvo dos objetivos principales: 1) llegar a conclusiones muy generales con base en la revisión de documentos y testimonios, y 2) reunir en un único acervo libros, material hemerográfico y gráfico, documentos y testimonios de los diferentes actores.

¹⁸ En octubre de 1997, la Cámara de Diputados resolvía constituir una Comisión para investigar la “verdad histórica” sobre lo ocurrido el 2 de octubre de 1968: la “Comisión Especial Investigadora de los Sucesos del 68”. Muchos entendieron que la Comisión, que contaría con la representación de dos miembros de cada partido político, no tendría alcances jurídicos o penales, sino que sólo hallaría “responsables políticos”. El jurista Emilio Krieger señalaba en ese sentido: “Los archivos oficiales no van a decir si Díaz Ordaz dio la orden para la represión, eso es público desde siempre; el propio ex presidente, en uno de sus informes, asumió públicamente esa responsabilidad” (*La Jornada*, 4 de octubre de 1997: 49).

el tercer momento relevante respecto a la exigencia de “verdad”, especialmente con la creación de la FEMOSPP. Volveremos a esta cuestión.

A partir de la creación de la Comisión de 1993 también comenzaron a surgir las exigencias por la apertura de archivos,¹⁹ que encontrarían su mayor expresión y discusión en el 2001, con el anuncio de Santiago Creel, secretario de gobernación del gobierno de Vicente Fox, de que se abrirían los archivos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN). Esta demanda también fue importante en 1997-1998, durante los trabajos de la “Comisión Especial Investigadora de los Sucesos del 68” de la Cámara de Diputados. Estos tres momentos por la exigencia de apertura de los archivos nos muestran dos puntos importantes: 1) que ella se relaciona con la creación de organismos (comisiones, fiscalías) que deben abocarse a la reconstrucción histórica y 2) que como estos deben acceder a la “verdad”, ésta y los archivos se consideran indisociables.²⁰

Y si la lucha siempre ha sido por esclarecer el pasado, es sólo a partir de los años 1990 que se afirmaría que se trata de una batalla por la “justicia” y el “castigo” a los responsables. Después de 1994, es claramente perceptible que una de las principales demandas relacionadas con el movimiento de 1968 era la de “juicio” y “castigo” a los responsables. Esta exigencia iría incrementándose con los años, e históricamente está ligada a la de “verdad”: por ello se le localiza con mayor intensidad en 1997-1998.²¹ A partir del año 2000 sería reiterativa. De hecho, en la conmemoración del 2002, en medio de la controversia por el inicio de los juicios de la FEMOSPP, los cerca de veinte mil asistentes a la manifestación realizaron un “juicio popular” en contra de Luis Echeverría Álvarez, encontrándolo “asesino, genocida, culpable” (*La Jornada*, 3 de octubre de 2002: 3).

Aunada a estas exigencias se encuentra la del “Nunca más”: en 1998, el jefe de gobierno del Distrito Federal, Cuauhtémoc Cárdenas, tras izar la bandera a media asta (en señal de duelo y recuerdo de los estudiantes, civiles y militares “caídos”) expresaba que con la conmemoración del 2 de octubre, se hacía un llamado a la conciencia de todos los ciudadanos para que este tipo de actos no volvieran a repetirse en el país. Andrés Manuel López Obrador, presidente nacional del PRD, era más enfático aún: “Nunca más debe permitirse la utilización de la fuerza, y mucho menos el uso del Ejército para reprimir al pueblo, y sobre todo a los jóvenes, como fue en el 68” (*La Jornada*, 3 de octubre de 1998).

Es también a principios del siglo XXI que se puede observar el surgimiento de la idea de que la “transición a la democracia” no podrá concluirse sino a través de la “justicia”. En ese sentido, en 2002, afirmaba Félix Hernández Gamundi, representante ante el Consejo Nacional de Huelga y miembro del Comité 68: “Esta es una lucha contra el autoritarismo y la impunidad. Si no somos capaces de romper la impunidad, no habrá transición a la democracia” (*La Jornada*, 3 de octubre de 2002: 3). Y es que, a partir de la toma de posesión de Vicente Fox, no fueron pocos los que mencionaron que para confirmar que se trataba verdaderamente de un nuevo

¹⁹ Especialmente los de las secretarías de la Defensa Nacional y de Gobernación, así como los del Archivo General de la Nación, ante lo cual las autoridades mexicanas respondieron que estos no podían abrirse sino después de 30 años de los acontecimientos.

²⁰ Con la creación de la FEMOSPP, se abrieron algunos archivos. La Fiscalía trabajó con los materiales de las extintas Dirección Federal de Seguridad y Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales y de la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia, también conocida como Servicio Secreto. A ello se sumó que, desde los años 1990, se fueron recuperando y conociendo diversos materiales orales, documentales y audiovisuales sobre lo ocurrido el 2 de octubre.

²¹ En 1998, se dieron fuertes debates sobre si se debía “cargar la responsabilidad a personas concretas y/o a instituciones, como en el caso del Ejército” (*La Jornada*, 29 de septiembre de 1998). En ese sentido, Carlos Monsiváis (1999: 254) ha sugerido que con los distintos gobiernos priistas comenzó a “democratizarse la culpa”.

régimen, el de Fox tenía que ser capaz de hacer lo que no habían hecho los gobiernos anteriores: esclarecer el pasado, señalar a los culpables y enjuiciarlos.

Las lecturas que se hacen del pasado histórico se pueden relacionar con los tiempos históricos (lo que François Hartog, 2007, ha dado en llamar “régimenes de historicidad”). Hacia 1997, comenzaba a surgir la idea de que el pasado era importante para el presente: “Para cualquier país –y el nuestro no debe ser la excepción– el conocimiento y la recuperación de sus hechos históricos constituye un imperativo de vital importancia, no sólo para conocer su pasado sino también para comprender su presente y para forjarse un mejor futuro”, decía el editorial de *La Jornada* (3 de octubre de 1997: 2).

Hartog ha sugerido que estamos viviendo en un régimen de historicidad “presentista”. ¿Qué supone esto? Básicamente que el presente domina al pasado y al futuro en las relaciones sociales con el tiempo, que el pasado es continuamente modificado en función de los intereses del presente. Sin embargo, en la manera de manejar las relaciones con el tiempo que estamos señalando en México (como parece ocurrir en otros países de América Latina; ver Allier Montaño, 2010; Allier Montaño, Crenzel, 2015), se observa más bien un régimen moderno de historicidad (Koselleck, 1993), en donde el futuro domina las relaciones de producción social del tiempo:²² el pasado debe servir no sólo para comprender el presente, sino para imaginar y crear una identidad común en el futuro e, incluso, para imaginar el propio futuro.²³ El “nunca más” urgido por los actores sociales y políticos implica entender el pasado para evitar que se repita en el futuro.

En ese sentido, la explosión de expectativas y demandas que ha acompañado el nacimiento de nuevos regímenes políticos fue una constante en casi todos los países de América Latina que vivieron transiciones a la democracia (Sheahan, 1988; Boeker, 1990). Puede decirse que todas las transiciones enfatizaron la idea de futuro (Lechner, Güell, 1999). Quizás por eso, tanto el “Nunca más”, la producción social del tiempo, como las memorias de las transiciones han sido más “futuristas” que “presentistas”.

Las representaciones

Lo mismo que se ha señalado para las demandas ocurre con las lecturas que se hacen de ese pasado: tienen una historicidad.²⁴ Desde 1969, los actores sociales y políticos le llamaron “masacre”, “crimen”, “matanza”, “la tragedia de Tlatelolco”, “uno de los episodios más negros” de la historia de México. A partir de 1986, puede ubicarse la tímida aparición del término “genocidio” para referirse a lo ocurrido el 2 de octubre, aunque su utilización no sería más generalizada sino hasta finales de los años 1990.²⁵ Otro término ligado a los anteriores es

²² Norbert Lechner y Pedro Güell (1999: 20) afirman que “[...] la relación entre pasado, presente y futuro representa una construcción problemática. Hay distintas maneras de mirar y sentir cada uno de los tres tiempos y, en particular, de anudar los hilos, tenues o gruesos, entre ellos. Y de esa delicada trama depende finalmente la construcción del orden social y su sentido. Nuestro modo de vivir el orden social tiene que ver con la forma en que situamos al presente en la tensión entre pasado y futuro”.

²³ Koselleck (1993) considera que hoy vivimos en “futuros pasados”, es decir, futuros de ayer recuperados o reconstruidos a través de la memoria, que devienen en cuestiones identitarias fundamentales.

²⁴ Lo que es interesante mencionar para ambas es que tanto algunas de las demandas como ciertas interpretaciones del pasado no surgen en un día ni se convierten en dominantes un año determinado: primero surgen tímidamente por aquí o por allá, y es sólo dos, tres o cinco años más tarde que se puede observar su dominio en el espacio público.

²⁵ De hecho, este término ha sido manejado especialmente por el Comité 68, particularmente a partir de la demanda de juicio en contra de Luis Echeverría Álvarez que iniciaron en 1998. Ver también Álvarez Garín (1998) y Valle (2008).

Annette Wieviorka (1998: 15-16) ha analizado cómo la memoria de la Shoah se ha transformado en el modelo para la construcción de la memoria en otras partes del mundo en las últimas décadas. Se trata de un paradigma utilizado aquí o allá “para analizar el ayer [...]”. Esta referencia al genocidio de los judíos es explícita o implícita. Ella utiliza

el de “crimen de Estado”, que en 1997 fue utilizado de manera unánime por todos los partidos políticos representados en la Cámara de Diputados al integrar la Comisión de Verdad, y que con el correr de los años, ha parecido tener más éxito que el de “genocidio”.²⁶ Unido a éste aparecer el de “terrorismo de Estado”, manejado en el 2006 por la FEMOSPP (2006: 107).

Y si el pasado tiene diversas representaciones, ello también ocurre con los actores de ese pasado. Con el giro hacia la democracia de mediados de los años 1980 en la izquierda mexicana, que influyó en las representaciones sobre el movimiento estudiantil,²⁷ los “caídos” del 68 mencionados en los años anteriores, pasaron a ser los que “lucharon por libertades democráticas caídos el 2 de octubre de 1968” (*La Jornada*, 2 de octubre de 1992: 23). Ya no se trataba, pues, sólo de “caídos”, a partir de ese momento fueron también “luchadores sociales”. De “víctimas”, los muertos el 2 de octubre pasaron a ser “actores políticos”; de “actores víctimas” se transformaron en “agentes”.

A través de las transformaciones reseñadas en los párrafos anteriores, se fue conformando una memoria asociada al 2 de octubre como la condensación del movimiento estudiantil y como la “cristalización de la represión gubernamental”. De hecho, según algunos autores, si no hubiese tenido lugar la represión gubernamental del 2 de octubre en Tlatelolco, quizás el movimiento estudiantil no sería tan recordado.²⁸

La memoria ligada al 2 de octubre puede ser entendida como una *memoria de denuncia de la represión*. Uno de los principales objetivos, además de la voluntad de memoria, es “denunciar los crímenes que continúan impunes”, explicitar que la herida que se creó en el pasado reciente continúa abierta. Se trata de una memoria ligada a las necesidades de legitimar el debate en la arena pública, a la admisión de los delitos y a la reclamación para que se reparen los daños cometidos. En ese sentido, es necesario recordar que la denuncia está ligada al restablecimiento de la justicia. Luc Boltansky (1984) ha mostrado que la denuncia de una injusticia procede, de ordinario, de una retórica que busca convencer y movilizar a otras personas, con el fin de asociarlas a la protestas, de tal manera que la violencia consecutiva a la revelación esté a la medida de la injusticia denunciada.

Esta *memoria de denuncia* muy pronto fue, aparentemente, “avalada y hegemonizada” desde el gobierno. En 1969, durante su campaña electoral, Luis Echeverría Álvarez, secretario de Gobernación durante el gobierno de Díaz Ordaz y futuro presidente de la República, se vio obligado a guardar un minuto de silencio por los “caídos el 2 de octubre”. Era, quizás, un primer tímido reconocimiento de la represión gubernamental. A ello debe sumarse que, a mediados de 1971, inició una serie de reformas bajo el enunciado de “apertura democrática”, que buscó, en primer término, dar solución a los problemas planteados por los sectores

las categorías o los conceptos producidos al día siguiente de la segunda guerra mundial (crimen contra la humanidad, genocidio, etc.) para la evocación de un pasado más lejano [...] o contemporáneo [...]. Ella utiliza en presente los vectores que la memoria del genocidio ha elaborado en el curso de su historia de más de medio siglo.” Ver también Hugo Vezzetti (2002) y Huyssen (2001).

²⁶ En 1998, Raúl Álvarez Garín sostenía: “Es crimen de Estado porque la planeación y ejecución de la acción delictiva se produce en los espacios de decisión política y operativa de los organismos de Estado [...]” (*La Jornada*, 30 de septiembre de 1998).

²⁷ Las transformaciones al seno de la izquierda política (principalmente el desplazamiento del “socialismo/comunismo” frente al discurso “democrático”), la exigencia por una “apertura democrática” y el surgimiento de la llamada “sociedad civil”, impulsaron la aparición de una *memoria de elogio o de celebración* del movimiento estudiantil en su conjunto por haber sido un “hito”, un “parteaguas” en la historia nacional reciente, que buscó abrir los cauces hacia la democratización del país. De centrarse en la acción del gobierno se pasó a tomar como eje la acción del movimiento estudiantil. Frente a la denuncia se instaló el elogio, al proponer que el movimiento estudiantil fue causa de algunos de los cambios políticos más importantes en México en las últimas décadas. (Allier Montaño, 2009a)

²⁸ Ver el caso de Carlos Monsiváis, que en 1993 afirmaría que en México seguimos recordando el 68 porque hubo la “matanza” del 2 de octubre (*La Jornada*, 2 de octubre de 1993: 12).

movilizados en 1968. Puso en libertad a los líderes estudiantiles de 1968 y a muchos otros presos políticos, entre ellos a los líderes ferrocarrileros del movimiento de 1958-1959; también intentó abrir un diálogo con los estudiantes del país; por otra parte, su administración derogó el artículo 145 y 145 bis.

Otro momento importante respecto de los gobiernos nacionales, se conoció con la llegada al gobierno del Partido Acción Nacional. El 2 de octubre de 2000, siendo presidente electo, Vicente Fox aseveraba: “El sacrificio de esos jóvenes no fue en vano; ahí, en la Plaza de las Tres Culturas quedó sembrada, como en muchas otras partes de mi país, una voluntad de cambio que ha dado ya, este 2 de julio, frutos tangibles” (*La Jornada*, 3 de octubre de 2000: 3). Un año después, sugería: “mi gobierno reconoce en los acontecimientos del 2 de octubre de 1968 uno de los antecedentes más importantes de la lucha democrática de los mexicanos; gracias a esa lucha, todos disfrutamos hoy de este clima de libertades, pluralidad y mayor participación” (*El Universal*, 3 de octubre de 2001). Vale la pena notar que no se refería a todo el movimiento estudiantil sino a la mayor represión que viviera el movimiento, confundiendo de esa manera el momento de mayor represión política con el proceso social y político que se vivió a lo largo de varios meses, muestra de que la *memoria de denuncia* asociada al 2 de octubre tiene un peso cualitativo mayor que la del movimiento estudiantil en su conjunto.

Los grupos y organismos de derechos humanos o de “víctimas directas” suelen tener la convicción de que la democracia está directamente ligada con el esclarecimiento y la penalización de los responsables de represión en el pasado. Pero no son los únicos: muchos científicos sociales (Ricœur, 2004; Groppo, Flier, 2001) consideran que la democracia sólo puede continuar su construcción a través de la discusión del pasado reciente en el espacio público; si la memoria es selectiva, en una democracia también debe ser libre, plural y debatible.

Fox consideró que, para consolidar la democracia política que iniciaba con su gobierno, el pasado debía ser elucidado. Fox leía pasado, presente y futuro a través del eje de la democracia, por ello asumió la consigna relacionada con las relaciones temporales enunciada más arriba: en el pasado reciente se encontraban los orígenes de la “lucha por la democracia”, pero el movimiento que lo inició fue reprimido. Para poder consolidar la democracia en el presente y asegurar así un futuro democrático, era necesario “esclarecer el pasado”: “Me propongo abrir lo que ha permanecido cerrado en episodios sensibles de nuestra historia reciente e investigar lo que no ha sido resuelto, mediante una instancia que atienda los reclamos por la verdad de la mayoría de los mexicanos”, aseguró en su toma de posesión. (Fox, 2000)

Fue con estos antecedentes que Vicente Fox, por decreto oficial, creó el 27 de noviembre de 2001 la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP), que tuvo dos líneas de investigación en

“torno a los hechos del pretérito que se refieren a la represión por parte del régimen autoritario en contra de integrantes de movimientos opositores: la jurídica y la histórica. Ambas se corresponden e interactúan, ya que si bien la vertiente *jurídico-ministerial* tiene como principal objetivo la aplicación de la justicia, requiere reconstruir la *verdad histórica*, la verdad de los hechos e interpretar lo que sucedió, la cual no es ni puede pretenderse como ajena al método jurídico.” (FEMOSPP, 2006: 7)

No parece claro que la Fiscalía haya logrado ninguno de esos dos objetivos. Con el fin del gobierno de Fox, a finales de noviembre de 2006, se daban por finalizadas las funciones de la FEMOSPP (Acuerdo A/317/06). Ese mismo mes, y tras cinco años de trabajo, se presentó el voluminoso *Informe histórico a la sociedad mexicana 2006*, en el que se confirmó que el Estado mexicano había incurrido en graves violaciones a los derechos humanos: masacres,

ejecuciones, desapariciones forzadas y actos de tortura. Sin embargo, según algunos análisis (*La Jornada*, 9 de marzo de 2007), el gobierno de Fox investigó sólo 2 por ciento de las más de 500 desapariciones de la “guerra sucia”. Respecto a la justicia, si bien se abrieron juicios por el *jueves de Corpus* (10 de junio de 1971), y por el 2 de octubre, la FEMOSPP dio por concluidas sus actuaciones sin haber conseguido una sola sentencia condenatoria.

Como se dijo antes, la denuncia tiene como objetivos legitimar el debate público, la admisión de los delitos y la reclamación para que los daños cometidos sean reparados. Además, debe lograr convencer y movilizar a otras personas, con el fin de asociarlas a las protestas, para que el tema se convierta en una cuestión pública. Respecto al 68, los distintos grupos interesados (el Comité 68, los diversos partidos de izquierda) han logrado que esta *memoria de denuncia* haya sido paulatinamente aceptada por todos los partidos políticos, el Poder Legislativo y los distintos gobiernos nacionales. Sin embargo, hasta el momento el esclarecimiento del pasado no se ha hecho efectivo, mucho menos su “judicialización”, y todavía menos el “Nunca más”, pues la propia impunidad de los delitos y de quienes los cometieron han permitido que acontecimientos similares hayan tenido lugar nuevamente. La *memoria de denuncia* pues, sigue vigente y, parece ser, dominante en la arena pública. No obstante, no se ha conseguido una buena audiencia pública, no se ha logrado que el accionar social y político genere poner esta memoria en el centro de los debates públicos con la consiguiente resolución de sus demandas. No por falta de fuerza, sino por las características del sistema político, social y económico del país. Aunque eso podría cambiar en el futuro cercano.

A cuarenta años del movimiento estudiantil, el senador Pablo Gómez Álvarez, ex dirigente del CNH y en ese momento miembro del PRD, presentó una iniciativa en el Senado para adicionar con un párrafo el artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, para establecer como fecha solemne nacional el día 2 de octubre, “Aniversario de las víctimas en la lucha por la democracia de la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, en 1968”. Al resaltarse los motivos de la iniciativa se afirmaba:

“Desde entonces, expresa el iniciante [Pablo Gómez], en la conciencia colectiva de los mexicanos ha quedado plasmado el rechazo a la violencia como método para dirimir los conflictos políticos, sobre todo la que proviene del Estado, lo que queda patente año con año. Por ello, considera, *es preciso que el propio Estado asuma el día 2 de octubre como una conmemoración oficial representativa del repudio nacional a la violencia.*” (*Gaceta del Senado*, martes 2 de diciembre de 2008; cursivas de los autores)

Vale la pena resaltar dos puntos de la iniciativa. Primero, que se trataba de la primera ocasión en que se hacía un reconocimiento de *la responsabilidad del Estado* en la *masacre*. Y en ese sentido, también se admitía la represión desatada contra estudiantes “en una *acción brutal de ejercicio desmesurado de su fuerza represiva*, durante un régimen cerrado al respeto de las libertades ciudadanas”, entendiéndose que era “un medio idóneo para *sufragar un adeudo histórico con la sociedad mexicana*”. En muchos otros ejemplos de países que vivieron también violencia política en el pasado reciente, el primer paso para poder llegar a hacer justicia respecto a delitos políticos y reparar los daños cometidos (legal y económicamente), para posteriormente evitar su repetición, es aceptar la justeza de la denuncia y de los reclamos. Quizás 2008 pudiera haber significado el inicio de ese momento en el caso mexicano.

La importancia y el ascendiente de esta *memoria de denuncia* pueden ser percibidos a través de múltiples ejemplos, además de los señalados. Asimismo, su influencia y aceptación entre la ciudadanía puede ser observada a través de dos encuestas. La primera, realizada por Consulta Mitofsky en 2002, muestra que 1968 es vinculado principalmente con los estudiantes: salvo un

Theomai 36

tercer trimestre 2017 / third trimester 2017

4.5% que mencionó los Juegos Olímpicos de aquel año, y un 30.3% que no recuerda nada en particular o no responde, el restante 65.2% indicó en forma espontánea algo relacionado con el movimiento estudiantil. No obstante, la mayor parte de ese 65.2% está conectado con recuerdos de la represión: el 36.2% lo asocia con la matanza de estudiantes, y el 24.9% con Tlatelolco, es decir, más del 50% de los entrevistados relacionan el 68 con la muerte (Consulta Mitofsky, 2002), mientras 2.7% lo hace con el movimiento, 0.7% con Luis Echeverría y 0.7% con Gustavo Díaz Ordaz.

Una segunda encuesta reafirma que el 68 se liga mayoritariamente con “valores negativos”, especialmente con la represión sufrida por los estudiantes en Tlatelolco. Ésta, realizada para *El Universal* en julio de 2008, mencionaba que el 64% de los entrevistados relacionaba el movimiento estudiantil con el 2 de octubre o con la represión a los estudiantes mientras sólo 8% lo asociaba con elementos positivos (Buendía&Laredo, 2008); sólo los universitarios tendían a concentrarse más en las consecuencias del movimiento que en la represión, pero aún así entre ellos predominaba la visión negativa (debida a la represión) sobre la positiva (65 a 28%) (*El Universal*, 28 de septiembre de 2008: A9).

A manera de conclusión: el sufrimiento en presente

Las respuestas al porqué la *memoria de denuncia* es una de las más importantes respecto al movimiento estudiantil, sino *la más relevante*, son múltiples. En primer término, se puede aducir que ésta prevalece entre la ciudadanía porque ha sido la más difundida tanto en el espacio público como en los lugares de memoria (ficción, crónicas, testimonios, periodismo, documentales, películas).²⁹ Y ello tiene una explicación histórica. Como se dijo, el movimiento estudiantil concluyó formalmente el 6 de diciembre, con la disolución del CNH. Sin embargo, el 2 de octubre habría significado, de alguna manera, el fin del movimiento por ser el momento en el que se observó un descenso en la participación popular y en el apoyo recibido por los estudiantes: el miedo se hizo presente y comenzó a desmovilizar a la mayoría de los participantes.

Es decir, el 2 de octubre ha quedado como el último momento del movimiento estudiantil y también por eso condensa todo lo vivido aquel verano. Si el movimiento hubiese concluido, de forma menos trágica (y aun cuando hubiese tenido lugar una represión similar a la ocurrida la noche de Tlatelolco), poco después de la manifestación del silencio del 13 de septiembre, hoy quizás su recuerdo no se condensaría en lo ominoso: lo ominoso de los muertos, tanto los conocidos como los desconocidos.

Los muertos son pues un elemento importante de esta centralización en la “noche de Tlatelolco”, por una triple causalidad: por lo que representan simbólicamente en sí mismos, por su relación con la verdad y por su relación con la justicia. Veamos cada uno de los puntos. Renan acertó en que una nación se construye tanto de recuerdos como de olvidos más o menos compartidos. Y en ese sentido, la construcción imaginada de la nación está íntimamente ligada a los “muertos nacionales”: el soldado desconocido, los monumentos a muertos de guerras, conflictos civiles y (más recientemente) delitos de crímenes contra la humanidad cometidos

²⁹ Es interesante señalar, por ejemplo, que la popular “Enciclopedia libre Wikipedia” refería en 2007 a la “matanza de Tlatelolco” como el aspecto central del movimiento estudiantil de 1968 en México: “La masacre representa uno de los episodios más trágicos de la historia reciente de México. En la actualidad, aun existen numerosos casos de desaparecidos sin aclarar, y el crimen permanece impune”. “Movimiento estudiantil de 1968 en México”, en <http://es.wikipedia.org> (consultada en agosto de 2007). La página cambió y ahora no dice exactamente lo mismo.

por el propio gobierno. Como sugiere Anderson al concluir su libro: “[...] la biografía de la nación destaca (en contra de la presente tasa de mortalidad) suicidios ejemplares, martirios conmovedores, asesinatos, ejecuciones, guerras y holocaustos. Mas, para servir al propósito de la narrativa, estas muertas violentas deben ser olvidadas/recordadas como ‘nuestras’.” (Anderson, 1993: 286)

Como se mostró anteriormente, a partir de la década de 1980 los “caídos” el 2 de octubre son asociados a la lucha por la democracia: “los mártires de Tlatelolco nos dejaron” un “gran caudal democrático” (*La Jornada*, 2 de octubre de 2002), “El sacrificio de esos jóvenes no fue en vano; ahí, en la Plaza de las Tres Culturas quedó sembrada [...] una voluntad de cambio” (Fox, 2000). Los muertos del 2 de octubre son leídos entonces como parte de esos muertos que dan sentido a la nación a través de la lucha por la democracia. Lo importante aquí no es la confusión memorial entre la represión y los objetivos del movimiento,³⁰ sino el hecho de que los muertos (“mártires”, “luchadores sociales”) son puestos en el pedestal de la historia que nos conforma como comunidad, son investidos simbólicamente de una carga importante para la nación mexicana.

Por otra parte está la verdad respecto a ese pasado ominoso. Hay una dificultad real para aclarar lo ocurrido ese día, lo que anteriormente mencionábamos como la imposibilidad de obtener cifras “definitivas” sobre los muertos, desaparecidos, heridos y prisioneros. Esa dificultad transforma el acontecimiento en un nudo de complicada desatadura. No conocer la cifra exacta de las víctimas, la no clarificación del pasado, conlleva la inviabilidad para dejar atrás ese pasado.

Finalmente, las muertes tienen una vinculación con la justicia. Tanto desde la academia como en el ámbito público (y México no es exclusivo de ello), se ha señalado que el trabajo de rememoración del pasado debe ser acompañado por la “justicia” en el presente. La impunidad reinante sobre el tema influye también en que la denuncia condense todo el movimiento estudiantil. En ese sentido, el 2 de octubre se ha convertido en una imagen del movimiento (y en buena medida, del pasado reciente), que condensa la represión anterior y posterior del régimen priísta:³¹ las imágenes de ancianos, niños, mujeres, jóvenes, corriendo y tratando de salvar su vida en medio del fuego cruzado se han convertido en “las imágenes” del 68.

Una anécdota ligada a estas imágenes. En septiembre de 2009, nos encontrábamos recorriendo un trayecto del metro de la Ciudad de México, y en medio de la compra-venta de infinidad de artículos de todo tipo, entró un vendedor que ofrecía el documental “Memorial del 68”, de Nicolás Echeverría (2008), fruto de las entrevistas realizadas para el museo Memorial del 68. Para promocionar su compra, señalaba que se trataba de “imágenes nunca antes vistas” de la represión contra los estudiantes: “Vea las imágenes del 28 de agosto en el Zócalo de la ciudad, donde se ve a francotiradores disparar en contra de la manifestación. Vea las imágenes del ejército disparando contra los estudiantes en Tlatelolco”. Por diez pesos (unos cincuenta centavos de dólar al cambio actual), uno podía comprar un “cd clón” del “mejor documental

³⁰ Imposible aquí detenerse en este punto, pero vale la pena al menos señalarlo. Las personas asesinadas el 2 de octubre fueron consecuencia de la represión gubernamental, no de la lucha por la democracia. En ese sentido, se confunde la respuesta del gobierno (la represión un día, un hecho) con una de las causas y objetivos de todo el movimiento estudiantil en tanto proceso que duró varios meses (la lucha por la democracia).

³¹ Ejemplo de ello es lo sucedido en Ayotzinapa, que no ha dejado de ser leído desde el 68. Recordemos que el 26 de septiembre de 2014 varias decenas de estudiantes de la Escuela Normal Superior de Ayotzinapa decidían secuestrar unos camiones para ir a la Ciudad de México a la conmemoración por el 2 de octubre de 1968. Hasta el día de hoy no es posible saber qué ocurrió, pero lo cierto es que 43 jóvenes desaparecieron en la noche de los tiempos autoritarios mexicanos y aún no se sabe dónde están, 3 más fueron asesinados y 2 quedaron gravemente heridos. Un ejemplo de esta lectura de Ayotzinapa desde el 68 puede verse en Aguayo (2015).

del movimiento estudiantil”, realizado “por TVUNAM” a 41 años de los hechos. No importan aquí los errores sobre el documental, sino la centralización en las imágenes de la represión.

Algunos especialistas en trabajos sobre el funcionamiento de la memoria (Candau, 2001) han advertido que ésta puede vehicular tanto acontecimientos como representaciones del pasado. Sin embargo, tanto la memoria individual como las memorias públicas (aquellas movilizadas por miembros de una comunidad) suelen privilegiar los hechos sobre las interpretaciones. La capacidad de recordar está más relacionada con fechas y eventos, que con representaciones. Ello permite entender el porqué las memorias públicas del 68 se centran con mayor fuerza en el 2 de octubre, fecha de un acontecimiento ominoso, más fácilmente apropiado y recordado por grandes sectores de la sociedad que la representación del movimiento como un proceso de lucha por la democracia en el país. Es decir, la *memoria de denuncia* conlleva una mayor capacidad retentiva que la *memoria de elogio*.

Por otra parte, influye en esta situación que en las últimas décadas se advierte como una constante que las *memorias del horror* son las que se han transformado en “dueñas” del pasado reciente (ver Candau, 2001), no sólo en México, sino en una gran cantidad de países occidentales, en donde imperan los recuerdos de la Segunda Guerra Mundial, de guerras civiles, de dictaduras militares y regímenes autoritarios.

Pero aún más. Algunos autores han sugerido que no sólo vivimos en la era del testigo (Wieviorka, 1998), sino en el tiempo de las víctimas (Eliacheff, Soulez y Larivière, 2007). Es decir, no sólo se ha conocido una centralización de la sociedad en el sujeto (Sarlot, 2005), sino que el sujeto por excelencia es el testigo, y más particularmente el testigo víctima de alguna atrocidad (guerras, crímenes de lesa humanidad, vejaciones sexuales). Así, la entrada en la llamada era del testigo ha llevado a poner a éste en un pedestal, como encarnación de un pasado cuyo recuerdo está prescrito como un deber cívico (Wieviorka, 1998). Se trataría de otro signo de época a través del cual el testigo es cada vez más identificado con la *víctima*, transformándose en icono viviente: “Están fijados en una postura que no habían elegido y que no corresponde siempre a su necesidad de transmitir la experiencia vivida.” (Traverso, 2005: 16)

Paradójicamente, mientras nuestra sociedad preconiza el culto al ganador, la figura de la víctima ha llegado a ocupar el lugar del héroe. La mediatización de las catástrofes ha revelado que la unanimidad compasiva está convirtiéndose en la última expresión del lazo social. Por ello, las demandas de reparación remitidas a psicólogos, jueces e historiadores no tienen fin. (Eliacheff, Soulez y Larivière, 2007) Esta corriente social, surgida a partir de los años 1980, se nutre del ideal igualitario y del individualismo democrático. Y para algunos autores, esta primacía de la compasión y de lo emocional conllevaría riesgos para la sociedad (Eliacheff, Soulez y Larivière, 2007).

Pero quizás uno de los motivos más importantes para esta centralización en el 2 de octubre respecto de todo aquel verano de participación social y política, radique en que el sufrimiento se vive en presente: la impresión del afecto (¿trauma?) generado habría sido tan fuerte que aún permanece anclada en el presente. De hecho, muchos especialistas han entendido que la memoria siempre se narra, en tanto experiencia, desde el presente (Halbwachs, 2005; Ricœur, 2004; Wieviorka, 1998; Sarlot, 2005).

En realidad, existen dos grandes versiones sobre cómo funciona la memoria. La “presentista” que acepta que el recuerdo puede estar mediado por la realidad, las creencias, aspiraciones y miedos del presente de los individuos o colectividades que recuerdan (lo que no descarta también que el pasado influya en el presente). Y la “conservadora”, que afirma que el pasado es algo sagrado e inmutable que determina el presente, que sostiene la idea de que el recuerdo en el presente es resultado de la simple recuperación del pasado. Apoyando la propuesta

Theomai 36

tercer trimestre 2017 / third trimester 2017

conservadora, se ha sugerido que de creer que las crueldades sufridas por las víctimas que testifican sobre ellas fuesen “mera construcción del presente”, se socavarían los respaldos de esos testimonios. Podría pensarse que la propuesta presentista no sugiere que los acontecimientos relatados no hayan tenido lugar, simplemente que la manera de narrarlos es diferente según el momento: el acontecimiento existiría en cualquiera de las dos propuestas, pero en la presentista se considera que la manera de elaborarlo y transmitirlo cambió con las condiciones (sociales, políticas, subjetivas) del presente. Quizás tendría que encontrarse una vía alternativa a estas dos, que podría denominarse “relativista”, para pensar que “la preeminencia del pasado sobre el presente o *viceversa* depende, en muchas ocasiones, del contexto histórico específico y que, en cualquier caso ambos, pasado y presente, se influyen mutuamente” (Aguilar Fernández, 1996: 56).

En el museo construido por la Universidad Nacional Autónoma de México y el Gobierno del Distrito Federal sobre el movimiento estudiantil, el Memorial del 68, el espectador tiene la posibilidad de conocer “en vivo” la experiencia de los “sesentayocheros”, consiguiendo pasar del memorial en piedra a la voz. Quisiéramos mostrar como ejemplo de esta impactante fuerza transmisora una parte del relato de Fausto Trejo sobre el 2 de octubre:

“Llego a las seis con cinco minutos y subo la escalinata. [...] Vienen las tanquetas disparando y todo; hacen boquetes sobre el edificio Chihuahua, hacen un reparto de metralla por todos lados. Me tiro al piso, trato de levantarme. Aquí viene lo más tremendo de mi vida y el compromiso más grande de mi vida. Se acerca un muchacho y me dice: *maestro, levántese. Vámonos, porque si lo ven lo matan. Vámonos.* Me toma del brazo.

Yo no podía caminar: era el pánico, o lo que ustedes quieran considerar. Caminaríamos, no sé, unos diez metros, y una bala le atraviesa la cabeza. Esa bala era para mí. Un chamaco de dieciocho o veinte años, universitario, Poli, de la Normal, de alguna escuela particular, campesino, obrerito, quién sabe, cayó ahí a mis pies. Se imaginan el compromiso, ¿verdad? Permanecí ahí unos minutos. Pensé: *¿a dónde voy, qué hago aquí?* Ya descerebrado, con las convulsiones de la descerebración, lo dejo y me fui caminando. [...]” (Vázquez Mantecón, 2007: 131-134)

Este relato es el transcrito en el libro del *Memorial del 68*, en el cual se muestran fragmentos de las entrevistas realizadas por el historiador Álvaro Vázquez Mantecón (2007) para el museo del 68. Leído de esta manera, el relato pierde gran parte de su fuerza. Visto y escuchado en el documental de Nicolás Echeverría (2008), lo vivido por Fausto Trejo es perturbador. Y es que si mucho se ha discutido sobre el lugar de las fuentes orales en historia y, especialmente, el cómo transmitir las a los posibles públicos (Joutard, 1999; Read, 1998; Samuel, 1998; Green, 1998), en el Memorial del 68 el problema ha sido resuelto en buena medida gracias a que las voces del pasado se complementan con imágenes. Si la narración de Fausto Trejo tal y como la transcribimos en este texto puede resultar fría, en el museo es, al mismo tiempo, conmovedora y escalofriante. Y es que, finalmente, la transcripción es una reescritura que no permite conocer los gestos (el llanto a punto de escapar en Trejo) de quien habla.

Por lo que hemos podido investigar, se trataba de una herida de difícil cicatrización para Trejo, por decir lo menos. Se han localizado al menos otros dos lugares en los que él hace una narración casi tan emotiva del acontecimiento como ésta del Memorial del 68: en *La matanza de Tlatelolco* (Latorre, 2008) y *La Masacre de Tlatelolco* (Brailovsky, 2008).

Hace ya varios años, Primo Levi señaló que luego de un tiempo de dar testimonio, él había instaurado una forma específica de discurso sobre su experiencia en Auschwitz: ya no era él quien hablaba sino su narración. Ello ocurre particularmente cuando la memoria ha sido escrita: es corriente que el libro se transforme en la memoria de quien lo escribió. En ese sentido, dijo Levi: “luego de casi cuarenta años, yo recuerdo todo eso a través de lo que he escrito: mis escritos juegan para mí el rol de memoria artificial” (Levi, 1995: 22; traducción de los autores)

Al estudiar testimonios, es común observar que, en efecto, los testigos suelen repetir palabra por palabra un discurso sobre lo vivido. ¿Se trataría de una forma de lidiar con el sufrimiento producido por la rememoración de acontecimientos dolorosos? Es difícil responder. Lo cierto es que Fausto Trejo, aún repitiendo palabra por palabra lo vivido, en cada ocasión se retrotraía al 2 de octubre y a la visión del muchacho descerebrado que quedaba sin vida tras recibir una bala que, según Trejo, “era para mí”. El recuerdo nunca perdió, para Trejo, el vínculo con el sentimiento vivido en el momento.

Frente al dolor, resulta pertinente preguntarse: ¿qué hacer frente al sufrimiento vivido en el pasado que sigue teniendo un peso considerable en el presente? Narrar el sufrimiento es una forma de apropiarse del pasado, pues éste se elabora a través del lenguaje. ¿Qué hacer con el sufrimiento, como tramitarlo? Éste puede ser tramitado a través de la elaboración, de la justicia (es una de las causas de la creación del Comité 68, que persigue la justicia y la reparación como uno de sus objetivos), de los lugares de memoria (como los testimonios, el Memorial del 68): todas ellas formas de elaborar el sufrimiento. Quizás individualmente muchos han logrado tramitarlo, pero socialmente aún quedan muchos pendientes sobre el 2 de octubre: una herida abierta que por lo mismo persiste como imagen de todo el movimiento estudiantil de 1968.

Bibliografía

- AGUAYO, Sergio: **De Tlatelolco a Ayotzinapa. Las violencias del Estado**. México, Textil Editores - Ediciones Proceso, 2015.
- _____ **1968: Los archivos de la violencia**. México, Grijalbo/Reforma, 1998.
- AGUILAR FERNÁNDEZ, Paloma: **Memoria y olvido de la Guerra Civil española**. Madrid, Alianza Editorial, 1996.
- ÁLVAREZ GARÍN, Raúl: **La estela de Tlatelolco: una reconstrucción histórica del Movimiento estudiantil del 68**. México, Grijalbo, 1998.
- ALLIER MONTAÑO, Eugenia y Emilio Crenzel: **Las luchas por la memoria en América Latina. Historia reciente y violencia política**. México, Ed. Bonilla Artigas-Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 2015.
- ALLIER MONTAÑO, Eugenia: “Recuerdos del 2 de octubre de 1968 en México: una *memoria de denuncia de la represión*”, en Hugo Suárez, Verónica Zubillaga, Guy Bajoit (coords.), **El nuevo malestar en la cultura**, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 2012, pp. 359-399.
- _____ **Batallas por la memoria. Los usos políticos del pasado reciente en Uruguay**. Montevideo, Trilce - Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 2010.
- _____ “*De conjura a lucha por la democracia: una historización de las memorias políticas del 68 mexicano*”, en Eugenia Allier Montaña y Emilio Crenzel (coords.), **Las luchas por la memoria en América Latina. Historia reciente y violencia política**. México, Ed. Bonilla Artigas-Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 2015, pp.185-219.
- _____ “*Presentes-pasados del 68 mexicano. Una historización de las memorias públicas del movimiento estudiantil, 1968-2007*”, en **Revista Mexicana de Sociología**, abril-junio 2009a, 71, núm. 2, pp. 287-317.
- _____ “*¿Memoria, historia, ficción? Regina. 2 de octubre no se olvida de Antonio Velasco Piña: una ‘lectura espiritual’ del movimiento estudiantil de 1968*”, en Carlos Huamán (ed.): **Imaginaturas en el tiempo**. México, Universidad Nacional Autónoma de México-Universidad Autónoma del Estado de México, 2009b, pp. 165-204.

- ANDERSON, Benedict: **Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo**. México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- BOEKER, P: **Lost Illusions. Latin America's Struggle for Democracy, as Recounted by its Leaders**. Institute of the Americas/Markus Wiener Publishing, 1990.
- BLOCH, Marc: **Apologie pour l'histoire ou Métier d'historien**. Paris, Armand Colin, 1997.
- BOLTANSKY, Luc : "*La dénonciation*", en **Actes de la recherche en sciences sociales**, 51, marzo 1984, pp. 3-40.
- BRAILOVSKY, Miguel (dirección): **La masacre de Tlatelolco**. Realización: History Channel, y Anima Films, México, 2008 (2009), 138 minutos.
- BUENDÍA&LAREDO: **Encuesta Nacional de Opinión Pública, "Movimiento del 68"**. Julio de 2008.
- CANDAU, Joël: **Memoria e identidad**. Buenos Aires, Ed. El Sol, 2001.
- CARR, Barry: **La izquierda mexicana a través del siglo XX**. México, Ediciones Era, 1996.
- CASTILLO TRONCOSO, Alberto del: **La fotografía y la construcción de un imaginario. Ensayo sobre el movimiento estudiantil de 1968**. México, Instituto Mora, 2012.
- CAZÉS, Daniel, **Crónica 1968**. México, Plaza y Valdés, 1993.
- CONSULTA MITOFSKY: **Encuesta telefónica, "Movimiento de 1968"**. Julio de 2002. [documento en línea]. Disponible desde Internet en: Formato pdf, en: www.consulta.com.mx/interiores/99_pdfs/12_mexicanos_pdf/mxc_68.pdf (consultada en octubre de 2008)
- CÓRDOVA, Arnaldo: **La Nación y la Constitución. La lucha por la democracia en México**. México, Claves Latinoamericanas, 1989.
- ECHEVERRÍA, Nicolás (dirección): **El Memorial del 68**. Realización: UNAM, México, 2008.
- ELIACHEFF, Caroline y Daniel Soulez Lariviere: **Le temps des victimes**. Paris, Albin Michel, 2007.
- FISCALÍA ESPECIAL PARA MOVIMIENTOS SOCIALES Y POLÍTICOS DEL PASADO. **Informe histórico a la sociedad mexicana 2006**. [documento en línea]. Disponible desde Internet en: Formato pdf. También disponible en formato HTML en: http://www.pgr.gob.mx/femospp/informe_historico.htm (consultado en abril de 2007)
- FOX, Vicente: "*Mensaje de Toma de Posesión*", 1 de diciembre de 2000. [documento en línea]. Disponible desde Internet en: Formato rtf. También disponible en formato HTML en: <http://fox.presidencia.gob.mx/> (consultado en abril de 2007)
- GARCÍA MEDRANO, Renward: **El 2 de octubre de 1968, en sus propias palabras**. México, Rayuela Editores, 1998.
- GREEN, Anna: "*The exhibition that speaks for itself: oral history and museums*", en Robert Perks y Alistair Thompson (eds.), **The Oral History Reader**. New York, Routledge, 1998, pp. 448-456.
- GROPPO, Bruno y Patricia Flier (eds.): **La imposibilidad del olvido. Recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay**. Buenos Aires, Ediciones Al Margen-BDIC, 2001.
- HALBWACHS, Maurice: **La memoria colectiva**. Zaragoza, Ediciones Universitarias de Zaragoza, 2005
- HARTOG, François: **Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo**. México, Universidad Iberoamericana, 2007.
- HUYSEN, Andreas: **En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización**. Buenos Aires, FCE, 2001.
- JOUTARD, Philippe: **Esas voces que nos llegan del pasado**. México, FCE, 1999.

- KOSELLECK, Reinhard: **Futuro pasado: Para una semántica de los tiempos históricos**. Barcelona/México, Paidós, 1993.
- LATORRE, Robert (dirección): **La matanza de Tlatelolco**. Realización: Discovery Channel, México, 2008 (2010), 43 minutos.
- LECHNER, Norbert, y Pedro Güell: "*Construcción social de las memorias en la transición chilena*", en Amparo Menéndez Carrión y Alfredo Joignant (eds.): **La Caja de Pandora**. Santiago, Planeta/Ariel, 1999, pp. 17-46.
- LEVI, Primo: **Le devoir de mémoire**, Entretien avec A. Bravo et F. Cereja. Paris, Editions Mille et Une Nuits, 1995.
- MENDOZA, Carlos (dirección): **Tlatelolco. Las claves de la matanza**. Realización Canal 6 de Julio, La Jornada, México, 2002, 55 minutos.
- MODONESI, Massimo: **La crisis histórica de la izquierda socialista mexicana**. México, Juan Pablos/UCM, 2003.
- MONSIVÁIS, Carlos: "*El 68: las ceremonias del agravio y la memoria*". En Scherer García, Julio, y Carlos Monsiváis, **Parte de Guerra. Tlatelolco 1968**. México, Aguilar, 1999, p. 119-264.
- _____. **Días de guardar**. México, Era, 1970.
- MONTEMAYOR, Carlos: **Rehacer la historia. Análisis de los nuevos documentos del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco**. México, Planeta, 2000.
- PONIATOWSKA, Elena: **La noche de Tlatelolco**. México, Era, 1971.
- RAMÍREZ, Ramón: **El movimiento estudiantil de México, julio-diciembre de 1968**. 2 volúmenes. México, Era, 1969.
- READ, Peter: "*Presenting voices in different media: print, radio and CD-ROM*", en Robert Perks y Alistair Thompson (eds.): **The Oral History Reader**. New York, Routledge, 1998, pp. 414-420.
- RICCEUR, Paul: **La memoria, la historia, el olvido**. Buenos Aires, FCE, 2004.
- RODRÍGUEZ KURI, Ariel: "*Los primeros días. Una explicación de los orígenes inmediatos del movimiento estudiantil de 1968*", en **Historia Mexicana**, 1 (209), 2003, pp. 179-228.
- SAMUEL, Raphael: "*Perils of the transcript*", en Robert Perks y Alistair Thompson (eds.), **The Oral History Reader**. New York, Routledge, 1998, pp. 389-392.
- SARLO, Beatriz: **Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión**. Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.
- SCHERER GARCÍA, Julio, y Carlos Monsiváis: **Parte de Guerra. Tlatelolco 1968**. México, Aguilar, 1999.
- SHEAHAN, John: "*Las políticas económicas y las perspectivas de un proceso exitoso de transición desde la dominación autoritaria en América Latina*", en Guillermo O'Donnell, Philippe C. Schmitter, y Laurence Whitehead (eds.): **Transiciones desde un gobierno autoritario: Perspectivas Comparadas**. Tomo 3, Buenos Aires, Paidós, 1988, pp. 237-252.
- TRAVERSO, Enzo: **Le passé, modes d'emploi. Histoire, mémoire, politique**. Paris, La Fabrique, 2005.
- VALLE, Eduardo: **El año de la rebelión por la democracia**. México, Océano, 2008.
- VÁZQUEZ Mantecón, Álvaro (ed.): **Memorial del 68**. México, UNAM-Gobierno del Distrito Federal-Secretaría de Cultura, 2007.
- VEZZETTI, Hugo: **Pasado y presente**. Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.
- VOLPI, Jorge: **La imaginación y el poder. Una historia intelectual de 1968**. México, Era, 1998.
- WIEVIORKA, Annette: **L'ère du témoin**. Paris, Plon, 1998.
- ZERMEÑO, Sergio: **México: una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68**. México, Siglo XXI, 1978.

Conflictividad Social y Política en el capitalismo contemporáneo.
Antagonismos y resistencias (II)



número 36 (tercer trimestre 2017) - number 36 (third trimester 2017)

La conflictividad contemporánea y sus problemáticas

Revista THEOMAI/ THEOMAI Journal
Estudios críticos sobre Sociedad y Desarrollo / Critical Studies about Society and Development

Despojos y rebeliones a 100 años del imperialismo

Modesto Emilio Guerrero¹

Con cierta relatividad se puede afirmar que estamos a un siglo del nacimiento del imperialismo y que 100 años después de su aparición, el mundo fue transformado por este primer sistema global de tal modo y en una extensión tan significativa, que bien puede ser calificado de “otro” mundo.

Este nuevo mundo está conformado por una vida social llena de “otros” mutuamente convertidos en enemigos mediante la ley del valor y la mutación de casi todo lo existente en mercancía, cosas que disputan con cosas con una creciente relación de extrañamiento; hasta los recursos naturales y bienes comunes fueron convertidos en enemigos a destruir.

Es casi lo opuesto al mundo que existía en la década final del siglo XIX, cuando la forma imperialista se formó como el nuevo sistema de control punitivo global del capital. El imperialismo logró modificar las relaciones humanas y su memoria de ellas como ningún otro poder imperial conocido.

¹ UNdAv

Hace poco más de un siglo la economía de libre cambio comercial e industrial mutó hasta transformarse en un estructura de monopolios internacionales y consorcios centralizados, por una simbiosis con los grandes bancos y los Estados más fuertes; las economías centrales iniciaron su cruzada de inversiones externas hacia cualquier lugar del planeta y con ellas nuevas formas de colonización de poblaciones y territorios ricos en recursos.

El balance, 100 años después, indica que superaron a la colonización clásica, pero más por su extensión y mecanismos sofisticados, que por el uso de la violencia para la expansión económica y la dominación política.

Uno de sus resultados más sorprendentes es el tamaño y la intensidad cualitativa del despojo, no solo medido en términos materiales de recursos sustraídos, sino también cuantificado en naciones ultrajadas hasta convertirlas en desperdicios históricos: Haití, Palestina, Media África, los atolones australianos, Afganistán, Irak, Siria, los refugiados trepando los muros de Europa para sobrevivir a la barbarie como si estuvieran filmando una película de anticipación del fascismo.

Este sistema global se impuso mediante la instalación de una cultura civilizatoria basada en la exclusión, hábitos masivos de la dominación social y jerarquización inter-individual, destruyendo lazos sociales centenarios de solidaridad en pueblos enteros y entre ciudadanos y productores materiales. Todo, a través del sutil mecanismo de la mercantilización de todo lo existente, convirtiendo las relaciones humanas en relaciones entre cosas.

El autor colombiano Renán Vega Cantor escribió una obra incomparable para demostrar lo que define como “mecanismo de desposesión permanente”, mediante distintos tipos de despojo que se hicieron sistémicos hasta la actual era imperialista:

“A comienzos del siglo XXI, el fetichismo de la tecnología ha llegado a tal punto que, como lo anticipó brillantemente Carlos Marx, las relaciones no se dan entre seres humanos sino entre cosas inanimadas a las que se les atribuye vida propia, como sucede con todo tipo de máquinas y artefactos. Por supuesto la dominación capitalista se vale de la tecnología para mantener la explotación, las injusticias, la desigualdad, la miseria, todo a nombre de una racionalidad instrumental, que para completar se presenta como neutral (...)

Recordemos que en estos momentos se nos anuncia que las Tecnologías de la Información y la Comunicación han inaugurado una nueva fase de la historia humana, en la cual habrían desaparecido las contradicciones esenciales del modo de producción capitalista y ahora tendríamos la oportunidad de solucionar nuestros problemas y los de la sociedad con la pretendida democratización que traerían consigo los artefactos microelectrónicos, empezando por la computadora (...)

No por casualidad, el elemento central de la concepción dominante de progreso es el de la tecnología, a la que ha quedado reducido el mejoramiento en muchos casos aparente, en las condiciones de vida de la población, dejando de lado la misma idea de *progreso moral* (...)

(Renán Vega Cantor, *Capitalismo y Despojo. Perspectiva histórica sobre la expropiación universal de bienes y saberes*. Impresol Ediciones, páginas 16, 17, 18, Bogotá 2013)

Uno de los mitos de la “cultura occidental” se funda en la sabia combinación de república democrática con genocidio y despojo, lograda mediante la magia de crear estados de opinión pública y sentidos comunes masivos en las poblaciones urbanas. El “siglo de la democracia”, según definiciones de diversos apologetas del capital y de las Naciones Unidas, se basa en dos grandes datos reales del siglo XX, de los cuales han logrado invisibilizar uno. Es cierto que en este siglo se estableció en la sociedad mundial, la mayor cantidad de “democracias parlamentarias”, con sistemas jurídicos de tres poderes y sufragio universal,

que es *la forma de democracia* inventada por la clase de los burgueses para la administración del sistema del capital.

En esa perspectiva, Carlos Marx se equivocó en su *18 Brumario de Luis Bonaparte* al absolutizar como pronóstico histórico lo que en la Europa de su tiempo fue la experiencia dominante y creer que el próximo siglo iba a estar dominado por “Estados bonapartistas policiales”.

La diseminación mundial de las formas republicanas y las democracias del sufragio y los tres poderes no pudo desprenderse del genocidio, las masacres, las invasiones, matanzas y represión constantes, allí donde encontraba resistencia a esa auto expansión del capital. En la ex URSS, China y Cambodia, también aparecieron otras formas de genocidio y matanzas masivas en el siglo XX, bajo regímenes políticos opuestos.

El imperialismo del siglo desarrolló una capacidad de adaptación, que le permitió, al mismo tiempo, garantizar la expansión del capitalismo con democracias, con genocidios y con la combinación de ambos sistemas de control social.

La realidad de lo que se conoce como *democracia* siempre fue más compleja que los tres poderes republicanos. Un buen ejemplo es la “gran democracia norteamericana”, tan amada desde Domingo Sarmiento hasta el Papa Francisco. Dentro de ella convivieron el parlamentarismo, el voto universal, las libertades civiles y de prensa, con el más feroz sistema de segregación racial de negros y mulatos, de pueblos indígenas, japoneses, o más reciente de latinoamericanos y musulmanes.

Este intenso siglo de despojos múltiples, como nunca sufrió ningún otro tiempo humano, multiplicó las fracturas sociales y reprodujo las divisiones con la misma furia que se reproducen sus capitales.

Esa estructura básica de opresiones fue potenciada y multiplicada por el mecanismo de auto expansión del capital a escala mundial.

El mundo de comienzos del siglo XX fue fracturado en tres mundos casi paralelos en sus modos de vida y bienestar, de esos tres mundos pasamos a los bolsones de miseria dentro del “primer mundo” y la profundización de la miseria incrustada en los otros, un panorama suficientemente estudiado por los investigadores de la globalización y el neoliberalismo.

En su carrera de expansión sin límite, la clase de los capitalistas está llevando a la humanidad al borde de su capacidad para sostenerse en este planeta, y esto ha sido posible por la extensión e intensidad del control ejercido por una clase no reconoce fronteras a su necesidad de ganancia. Y en ese movimiento de control permanente, los dueños del capital a escala internacional se adaptaron a las novedades del siglo XX e integraron a su naturaleza económica auto expansiva, la necesidad nueva de defenderse de dos tipos de peligros, uno el “comunismo”, comenzado como gobierno por primera vez en 1917, el segundo, en paralelo y complementario en términos sociales, aunque no siempre coincidente en sus propósitos políticos, las rebeliones nacionalistas de los pueblos oprimidos y los Estados nación semicoloniales.

Estas rebeliones cruzaron como ciclones caribeños casi todo el siglo pasado y lo que va de este y ha constituido el más grave dolor de cabeza del sistema dominante. La clase de los capitalistas aprendió mucho más rápido que buena parte de la izquierda mundial, que en la vida concreta de los procesos de rebeldía, esas “primitivas” rebeliones de pueblos coloniales y semicoloniales, que apenas están alcanzando la “civilización capitalista”, suelen desatarse fuerza sociales y políticas que conducen a gobiernos socialistas o socializantes, empujados más por la necesidad que por la conciencia y el programa socialista.

En un sentido, más que el propio “comunismo”, al que pudo penetrar, aislar y derrotar sin una sola guerra dentro de sus fronteras.

En cambio, a los gobiernos rebeldes de cualquier tipo, en los pueblos oprimidos que desarrollaron procesos revolucionarios o revoluciones triunfantes, incluso cuando no pasaron de relativos cambios en el régimen político para ganar soberanía, bienestar y un poco de democracia política, les aplicaron todas las formas de guerra, especialmente las no convencionales, como hemos visto en los últimos 15 años de nuestro continente contra los gobiernos llamados “progresistas”.

América latina tuvo la “mala suerte” de quedar espacialmente “abajo” del imperio más poderoso del siglo XX. El costo de esa involuntaria colocación geoestratégica en el hemisferio, reviste los mayores peligros para la estabilidad de las poblaciones y los Estados del continente, incluso para los socios más amigables del Pentágono. Todos, progresistas y proyanquistas somos objetivos de la cacería imperialista; sin nuestros recursos bióticos, energéticos y de mano de obra barata, el sistema del capital no puede auto expandirse en el próximo siglo.

David Harvey, ha reconstruido la teoría del imperialismo, acudiendo al viejo concepto de “creación de espacio” para nuevas acumulaciones de capital, una idea reelaborada por Lucien Lefebvre a mediados del siglo XX, e intuita por Lenin y Luxemburgo cuando estudiaron la expansión territorial de los nuevos monopolios y la tendencia inexorable de los Estados dominantes a controlar nuevas naciones y pueblos.

Esta fracturación extrema de la sociedad mundial y de la vida individual generada por la expansión del capital en su forma imperialista, tiene la siguiente explicación de parte de Harvey:

“La idea principal en que se basa el reajuste espacio-temporal es bastante sencilla. La sobreacumulación en un territorio dado implica un excedente de mano de obra (paro creciente) y excedentes de capital (que se manifiesta en un mercado inundado de bienes de consumo a los que no se puede dar salida sin pérdidas, en una alta improductividad y/o en excedentes de capital líquido carentes de posibilidades de inversión productiva). Dichos excedentes pueden ser absorbidos mediante: a) una reorientación temporal hacia proyectos de inversión de capital a largo plazo o gasto social (como la educación o la investigación), que aplazan la vuelta de circulación del exceso de capital hasta un futuro distante; b) reorientaciones espaciales, mediante la apertura de nuevos mercados, nuevas capacidades de producción y nuevas posibilidades de recursos y mano de obra en otro lugar; o bien c) una combinación de a) y b) (...)

El reajuste espacio-temporal por otra parte, es una metáfora de las soluciones a las crisis capitalistas mediante aplazamientos temporales y expansiones geográficas. La creación de espacio, la organización de divisiones territoriales del trabajo totalmente nuevas, la apertura de nuevas y más baratas fuentes de recursos, de nuevos espacios dinámicos para la acumulación de capital, y la penetración en estructuras sociales preexistentes de las relaciones sociales capitalistas y acuerdos institucionales...” (Harvey, D. *El “nuevo” imperialismo. Sobre reajustes espacio-temporales y acumulación mediante desposesión*. Revista Herramienta, Buenos Aires 2004).

En nuestro caso, la presión imperialista constante impidió, por ejemplo, que las revoluciones liberadoras de comienzos del siglo XIX produjeran sociedades de bienestar relativo, algo solo posible con la unificación de las economías y Estados en la segunda mitad del mismo siglo. La clave de esa desgracia se encuentra en dos factores que actúan combinados: la clase social dominante y el tipo de Estado que sirvió a la estructuración del nuevo mundo latinoamericano. Ambos instrumentos sociales se acoplaron al mecanismo de despojo implicado en la expansión del capitalismo a escala mundial, que en esta parte del mundo tuvo a Estados Unidos como la parte más avanzada de la economía de este lado del

mundo. Pero Estados Unidos tiene ese nombre porque su clase dominante logró construir un solo Estado nación sobre un territorio subcontinental de dimensiones similares a las de Latinoamérica.

Otro investigador actual, Ítzvan Mészáros, resume ese aspecto de la auto expansión contradictoria del sistema del capital, en las siguientes afirmaciones de su obra *El desafío y la carga del tiempo histórico*, Mészáros escoge el Estado nación como muestra básica de dos aspectos clave del establecimiento del imperialismo. Primero, porque el Estado-nación republicano europeo fue el instrumento usado para estructurar el dominio global, segundo, porque la clase de los capitalistas fue el agente histórico de esa cultura de dominación. Ambos sujetos fueron los encargados de aplicar “la tendencia auto expansionista a la reproducción de capitales”, aquello que a comienzos del siglo, Rosa Luxemburgo analizó como la nueva acumulación que engendró la forma imperialista.

“Uno de los mayores impedimentos para el desarrollo socialista ha sido, y lo continúa siendo, la persistente desatención de la cuestión nacional.

En lo tocante a las determinaciones prácticas/históricas, debemos recordar primero que nada que la formación de las naciones modernas se cumplió bajo el liderazgo de la clase de la burguesía.

El sistema de relaciones entre los Estados constituido bajo los imperativos auto expansionistas del capital no podía más que resultar irremediablemente injusto. Tenía que fortalecer y reforzar constantemente la posición altamente privilegiada del puñado de naciones imperialistamente del mismo nivel.” (Mészáros, I., *El desafío y la carga del tiempo histórico*, pág. 420, Ediciones El Perro y la Rana, Caracas, 2009)

Esa misma herencia de debilidad explica la dificultad que tienen los actuales “gobiernos progresistas” para completar lo que cada uno inició como cambio nacional y proclamó en nombre del proyecto regional latinoamericanista. A más de una década de nuevas relaciones entre estos estados y economías “progresistas”, no ha sido posible estructurar una zona defensiva en términos económicos y políticos, a pesar de los avances evidentes en aproximación de Estados y Gobiernos desde el año 2005 en adelante. La derrota del ALCA y otros hechos, fueron solo la señal de que se podía. Esa potencialidad ganada no fue convertida en geopolítica anti imperialista, salvo excepciones temporales.

Lo que hemos denominado desde hace dos años *tendencia a la reversión de los gobiernos progresistas*, es apenas la manifestación externa a escala regional, de que esos gobiernos, por separado, y juntos en los organismos nuevos de aproximación, como en la CELAC, UNASUR, ALBA, PetroCaribe, no fueron capaces de superar por lo menos dos estadios, sin los cuales no se podrá avanzar un paso seguro en el mercado mundial y frente al sistema mundial de Estados dominante:

a) romper las amarras que atan esas economías al modelo de acumulación capitalista,
 b) completar los cambios iniciados al interior (en formas diversas de asistencialismo e inclusión de poblaciones excluidas del consumo por el neoliberalismo), apartando del control de las economías y los Estados a los dueños del capital local, asociados siempre al capital internacional por múltiples vínculos, como lo demostraron los teóricos de la Dependencia.

El retraso en esa tarea histórica le está facilitando la labor a los poderes desplegados por el sistema imperialista para doblegar y vulnerar a cada país progresista por separado.

Entre el despojo y la rebelión

También hace más de un siglo, el pensamiento rebelde comenzó a estudiar el fenómeno y dio a luz obras fundantes del pensamiento socialista para comenzar a conocer, interpretar y luchar contra la novedosa manifestación global del histórico sistema del capital.

La producción intelectual del siglo XX abundó en obras que estudiaron el fenómeno imperialista, basta recordar a John Hobson (1902), Rudolf Hilferding (1910), Rosa Luxemburgo (1913), V. I. Lenin (1915), entre otras menos conocidas fueron parte de los intensos debates de entonces. O en el medio siglo, a Sweezy y Baran, Ernest Mandel, Gunder Frank o Samir Amin, entre decenas de autores que produjeron un cuerpo de investigación especial sobre el fenómeno imperialista.

El imperialismo contemporáneo resultó entonces, la confirmación más o menos ordenada, sistémica, de la tendencia inmanente del capital, que, "al superar estos límites {de la producción capitalista} ... solo puede superarlos recurriendo a medios que vuelven a levantar ante ella estos mismos límites, todavía con mayor fuerza" (El Capital, K. Marx, Libro III, FCE, vol. 3 pág. 248).

No le salió gratis. Tuvo que enfrentar los mayores desafíos políticos desde los movimientos de resistencia, rebeliones y revoluciones triunfantes, para las que no estaban preparados sus conductores. En 1917 fue sorprendida por la pérdida del más grande territorio multinacional a manos de los bolcheviques, pero peor le fue tres décadas más tarde cuando tuvo que soportar el corte de las dos naciones más pobladas, una a manos del "comunismo chino", la otra liberada parcialmente por el movimiento nacionalista popular hindú del Partido del Congreso.

A ese balance preocupante (para ellos) deben sumarse las otras victorias anti imperialistas en una decena de países importantes.

Los monopolios y sus Estados imperiales debieron soportar y acomodarse al corte brusco en casos como Vietnam o Cuba, o la puesta bajo control estatal y regulación temporal de gobiernos nacionalistas en una veintena de países donde movimientos nacionales asumieron gobierno. Unos, de tipo burgués como en México, Brasil y Argentina entre las décadas del 30 y el 50, o de la clase media militar al mando de oficiales nacionalistas en otros países latinoamericanos, pero también en Egipto, Libia, Indonesia, Siria, Irak, etc.

Al desafío del entonces poderoso movimiento mundial de partidos y sindicatos marxistas, de inicios del siglo XX, se sumó el poderoso movimiento de los nacionalismos populares conocido luego como *tercermundismo revolucionario* en sus múltiples expresiones. Bandung fue la señal de su enorme potencial transformador.

Lenin, con bastante olfato, se adelantó a esa tendencia del siglo y promovió en los congresos fundacionales de la Tercera Internacional, hasta 1921, un programa para la unidad de los movimientos socialistas de cada país con los que aparecían en lo que él llamó, con sesgo reductivo, "pueblos orientales". El eurocentrismo, primitivismo teórico y positivismo de izquierda que agobió al Estado soviético desde 1924, abortó la posibilidad abierta, en por lo menos dos objetivos posibles:

- a) Arrancarle más territorios y poblaciones al auto expansivo dominio capitalista
- b) Blindar esas conquistas con una nueva cultura civilizatoria como punto de partida para nuevos avances sobre el dominio imperialista.

Ese grave límite, contradictorio con lo iniciado en cada país, facilitó la expansión imperialista sobre el planeta, en el sentido del "reajuste espacio-temporal" que sostienen Harvey

El balance terrorífico de 100 años de imperialismo no ocurrió "por si solo", o porque la dominación capitalista resulte mejor como espacio de convivencia humana, tampoco debido a las potencias económicas desbordantes del sistema del capital, resaltadas con

demasiada frecuencia mediática por los apologetas del neoliberalismo; tampoco por alguna maldición teleológica de la que no se pueda desprender la humanidad.

Es que en este mismo período de aproximadamente un siglo concentrado en acciones, y extenso en sus transformaciones materiales y simbólicas, las fuerzas de resistencia a la dominación imperialista contemporánea, no tuvieron la mejor inteligencia política para actuar, organizarse a escala internacional o regional (a veces ni siquiera en el mezquino espacio nacional) y contrarrestar la autoexpansión capitalista y desatar sus nudos de dominio central.

Este factor suele ser descuidado en la evaluación histórica. También explica por qué buena parte de la izquierda intelectual o militante reduce las cuentas al existismo ciego o al lamento plañidero cuando se produce una derrota.

Desde la década de los años 30, con la estatización y jerarquización de la izquierda mundial, se instaló la mala maña de negarse a estudiar exhaustivamente la dialéctica entre victorias y derrotas como la partera del proceso histórico de la resistencia. La mayoría de la izquierda mundial se apartó de una rigurosa tradición teórica inaugurada por Marx en 1850, continuada veinte años más tarde con el magistral estudio de la derrota de La Comuna de París.

Este descuido ha impedido advertir que durante el siglo XX, a partir de sus permanentes rebeliones y revoluciones triunfantes, se alteró, y complejizó, la ley de causalidad del proceso histórico, adquiriendo la política, sea como victoria o como derrota, una función especial en el curso de la resistencia, que es la otra cara del avance del sistema económico del capital sobre el planeta.

Un investigador de la mundialización tan autorizado como el francés François Chesnais, aporta estos apuntes para adentrarse en este intríngrulo de problemas entre economía y política militante:

“En el siglo XX, la producción capitalista no se enfrentó sólo con sus límites inmanentes, en el sentido de límites originados por las contradicciones de la acumulación. Debió afrontar límites de naturaleza política que se interpusieron en su libre desarrollo como sistema que busca abrazar todo el planeta. Estos límites fueron de dos tipos.

El primero se originó a consecuencia de las rivalidades interimperialistas que aparecieron al finalizar la gran expansión externa de los capitalismo nacionales. Las mismas llevaron a su paroxismo asumiendo la forma de guerras, terriblemente mortíferas a nivel demográfico y terriblemente destructoras a nivel de valores asociados con la idea de civilización. Pero tomaron también la forma de obstáculos muy fuertes a la libertad de movimientos de capitales... El capitalismo experimentó los efectos de un fuerte tabicamiento del mercado mundial.

El segundo tipo de límite político experimentado por el capitalismo surgió como consecuencia de las grandes luchas de clases que nacieron aprovechando las brechas abiertas por las guerras interimperialistas que terminaron después de la Primera con la revolución en Rusia y treinta años más tarde, después de la Segunda, con la revolución en China, la independencia semiautárquica de la India y el movimiento de descolonización. Estos acontecimientos provocaron, simultáneamente, una restricción del espacio de valorización del capital y modificaciones en las relaciones entre el capital y el trabajo... El capitalismo de los años 1959 y 1960 fue un capitalismo trabado por relaciones domésticas relativamente favorables al capital y forzado a evolucionar en un mercado mundial a la vez restringido y tabicado. Se adaptó, pero sus estados mayores intelectuales y políticos buscaron los medios de recuperar su libertad y tomarse la revancha. Y lo lograron. Alrededor de 1992-94...”

(Chesnais, François, *Las contradicciones y antagonismos del capitalismo mundializado y sus amenazas a la humanidad*. Revista Herramienta N° 34, páginas 7 a 11. Buenos Aires 2007,

Debilidades estratégicas y potencialidades de un siglo rebelde

Lo sorprendente es que durante ese período de estragos, despojos y guerras, en el que se consolidó el imperialismo como sistema mundial de economía y Estados, se registró como si fuera su inexorable anti cuerpo social, la mayor cantidad de actos de rebeldía y movimientos de resistencia, como pocas veces conoció la historia social.

Basta comparar las rebeliones, revoluciones, grandes manifestaciones y aparición de movimientos y organizaciones fuertes de rebeldía de oprimidos y explotados del siglo XIX, con la cantidad registrada en el siglo XX, para notar la pronunciada diferencia a favor del siglo. Si el siglo XVIII y parte del XIX ocupó el "siglo de las revoluciones burguesas", en la definición de Hobsbawm y la escuela británica de historiadores, pues el XX abundó del mismo fenómeno social, pero de signo opuesto, las de los "condenados de la tierra".

La paradoja aparente aumenta al recordar que en el siglo XIX nacieron el anarquismo, el nacionalismo militante de los nuevos Estados burgueses en Europa y América latina, y el marxismo. De esos movimientos sociales y sus revueltas épicas se produjeron los acontecimientos revolucionarios de 1848 que conmovieron los cimientos del centro de Europa. Apenas tres décadas antes, como parte del mismo fenómeno, en nuestro continente habían brotado revoluciones militares de norte a sur y producido personajes legendarios como Francisco de Miranda, Simón Bolívar, San Martín, Sucre, Hidalgo, Morazán, Artigas, etc. Sin olvidar el grito admonitorio de La Comuna de París en 1873.

En los casos donde se formaron gobiernos y zonas geopolíticas (como la Gran Colombia o la República Centroamericana) de poder basadas en nuevos regímenes apoyados en aquellos movimientos sociales decimonónicos, se mantuvo intacto el mecanismo de auto expansión del capital.

En varias medidas fue un siglo de transición entre dos grandes épocas revolucionarias y de crisis del sistema del capital, eso impuso el balance y valoración de las grandes revoluciones burguesas europeas recién terminadas en ambos continentes, aunque las de América latina, intensas y de mayor extensión territorial casi no fueron estudiadas.

Aquel siglo fue el de la preparación intelectual para los tiempos y nuevos actores sociales que se anunciaban como convulsos en las entrañas de *La Comune* y en las revoluciones centroeuropeas de 1948, o en las mismas rebeliones de algunos pueblos de Asia, del mundo musulmán, o los brotes revolucionarios espasmódicos en Puerto Rico, Cuba, México y otros pueblos del Caribe, sin olvidar lo que anunciaban las Guerras del Pacífico y de la Triple Alianza.

Un siglo después, allí donde se logró cortar la amarras del dominio imperialista, como en la ex URSS, China, Vietnam y la ex Europa del Este, se retrocedió desde la década de los años 80 todo lo que se había avanzado durante medio siglo. Incluso si sumamos a aquel espacio geopolítico de resistencia a los gobiernos del nacionalismo militar y popular y de la izquierda latinoamericana como el cardenismo, el varguismo, el peronismo, el emenereismo boliviano y el sandinismo, que rompieron temporalmente algunas de las ataduras imperiales y actuaron con relativa autonomía, cada uno se devolvió sobre sus propios pasos debido a la misma causa que los obligó a enfrentar el dominio imperial.

La más sorprendente excepción a esa historia es el Estado cubano fundado en una revolución profunda y radical que rompió todas las ataduras imperiales y del capital logró sostenerse medio siglo bajo la amenaza de un Estado gigante a 90 millas de sus costas. Ese,

Theomai 36

tercer trimestre 2017 / third trimester 2017

que es sin duda su mérito más notorio en términos históricos, contuvo en su seno el peor de sus males: el aislamiento. Cuba se quedó de revoluciones por medio siglo.

Los actuales gobiernos de Venezuela, Bolivia, Ecuador y Cuba, junto a los de Argentina, Nicaragua, Brasil, incluso el de Uruguay, están parados ante el mismo dilema. Con algunas ventajas que no tuvieron los de Perón, Vargas, Cárdenas o Juan Velasco Alvarado. En la última década se construyeron organismos supranacionales decisivos para construir esa zona defensiva vital a la sobrevivencia de nuestros países. El ALBA, la CELAC, PetroCaribe, PetroSur, Banco del Sur, Telesur, incluso organismos ambivalentes como UNASUR, son espacios de articulación inimaginables décadas atrás. Existen pueblos y movimientos con capacidad de acción anti imperialista para sostener proyectos emancipadores, todo eso en medio de un cambio global de relaciones de poder entre China y Estados Unidos y la Unión Europea, con apertura de brechas que son tan importantes como los espacios ganados por el capital en los viejos dominios del "socialismo real" o el "comunismo chino".

Sólo falta la comprensión histórica de la responsabilidad que tienen en sus manos, eso que Fidel llamaría "inteligencia estratégica".

Conflictividad Social y Política en el capitalismo contemporáneo.
Antagonismos y resistencias (II)



número 36 (tercer trimestre 2017) - number 36 (third trimester 2017)

La conflictividad contemporánea y sus problemáticas

Revista THEOMAI/ THEOMAI Journal
Estudios críticos sobre Sociedad y Desarrollo / Critical Studies about Society and Development

Mapa de los movimientos antisistémicos de América Latina¹

Carlos Antonio Aguirre Rojas²

Introducción

Hablar hoy de los movimientos antisistémicos de América Latina, en estos primeros lustros del Siglo XXI cronológico, es hablar de un conjunto de potentes y sólidos movimientos sociales que, en las últimas dos décadas transcurridas, se han constituido en actores sociales de primer orden, dentro del vasto conjunto de las naciones que hoy conforman al semicontinente de América Latina. Actores sociales tan importantes, que no sólo han logrado en varias ocasiones derrocar con movilizaciones pacíficas a sus respectivos gobiernos

¹ Este texto es la versión escrita y corregida, de la Conferencia Magistral impartida sobre este mismo tema, en el Seminario Permanente de Psicología Social Comunitaria, el 22 de febrero de 2016. Agradezco a la Dra. Katherine Herazo, Coordinadora de ese Seminario, la invitación para impartir esta Conferencia.

² Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, y Director de la Revista *ContraHistorias. Pensamiento Crítico y Contracultura*.

nacionales, sino que también y por múltiples y complejas vías, han estado definiendo durante los últimos tiempos, la agenda general del debate político y social de sus propios países.

Además, y como una clara manifestación de su creciente potencia, son ellos los que gestaron en Latinoamérica la importante iniciativa mundial de organización y de celebración de los Foros Sociales Mundiales, iniciativa que si hoy está en franca decadencia, sí logró en sus inicios ser el foro de convergencia mundial más importante del entero conjunto de luchas y de movimientos antisistémicos de todo el planeta Tierra.

También, y no por casualidad, son estos recientes movimientos antisistémicos latinoamericanos, los que en distintos territorios de nuestro semicontinente, están desarrollando ahora mismo experiencias radicales y fundamentales de construcción de nuevos mundos *no* capitalistas, es decir, de espacios sociales inéditos, en donde ya *no* rige la ley del valor ni la lógica de la acumulación de capital, y en donde ya no existen las clases sociales, ni el Estado, ni los partidos políticos o las corruptas clases políticas contemporáneos, pero tampoco las absurdas jerarquías culturales entre alta y baja cultura, ni las formas diversas de discriminación social por razones de género, de raza, de preferencia sexual, de edad, de lengua o de origen social.

Potentes movimientos antisistémicos de América Latina, que en los últimos veinticinco años han estado muchas veces en el centro de la atención mundial, y que después de la caída del Muro de Berlín en 1989, y de la concomitante crisis de las izquierdas europeas de aquellos tiempos, mantuvieron viva la vigencia de la amplia movilización y protesta sociales, para relanzar después al conjunto de las luchas y los combates anticapitalistas y antisistémicos, no solamente en la propia Europa, sino también en todo el mundo. Por eso, es que estos movimientos anticapitalistas y antisistémicos latinoamericanos han funcionado durante los últimos veinte años y hasta hoy, como el verdadero *frente de vanguardia mundial* de las luchas antisistémicas actuales, tomando así el relevo de la función que después de 1917 cumplió la revolución rusa, y que en tiempos de la revolución mundial de 1968, cumplió a su vez la revolución china.

Sin embargo, si queremos comprender adecuadamente estas diversas funciones y roles que hoy cumplen los movimientos rebeldes de Latinoamérica, así como su trazos y características principales, es necesario, previamente, tratar de definir el contexto específico dentro del cual se afirman y se desarrollan hoy estos movimientos, contexto que no es otro que el actual mapa político y la actual situación social general de la propia América Latina.

Sobre el mapa político actual de América Latina

Si observamos con atención el mapa político de Latinoamérica en los últimos veinticinco años, veremos que se trata de un mapa muy cambiante y muy dinámico en varios sentidos. Pues en estos cinco lustros mencionados, no solo hemos visto emerger y afirmarse a esos nuevos y potentes movimientos antisistémicos ya referidos, sino que también hemos visto girar rápidamente la naturaleza de los gobiernos de muchas de las naciones latinoamericanas, los que han pasado en lapsos muy cortos de tiempo, de gobiernos de derecha y hasta de ultraderecha, como los de Carlos Menem, o Fernando Henrique Cardoso, o Rafael Caldera, o Gonzalo Sánchez de Losada, o Lucio Gutiérrez, a gobiernos tenuemente socialdemócratas y neokeynesianos como los de Néstor y Cristina Kirchner, los de Lula y Dilma Rousseff, los de Hugo Chávez y luego Nicolás Maduro, o los de Evo Morales y Rafael Correa.

Pero luego, y también muy rápidamente, hemos visto en los tiempos más recientes el agotamiento y la crisis de legitimidad de esos gobiernos que fueron llamados 'progresistas' en

América Latina, lo que ha permitido el retorno de las derechas y las ultraderechas atrasadas y agresivas, hoy presentes en el gobierno argentino de Mauricio Macri, y en el espurio gobierno brasileño de Michel Temer, pero también en el control del actual parlamento venezolano, y en ciertos grupos de las belicosas oposiciones políticas de Bolivia y Ecuador. Hasta el punto de que hoy se discute si estamos o no frente al ‘fin del ciclo de vida’ de esos gobiernos progresistas, o si se trata de algunos reveses importantes, pero más bien coyunturales y efímeros, más que permanentes y duraderos.

De este modo, ese cambiante y mutable mapa político latinoamericano, abre una doble interrogante, que nos cuestiona tanto sobre el sentido profundo de este evidente ‘giro a la derecha’ reciente, posterior al anterior y supuesto ‘giro a la izquierda’, como también respecto de las tendencias más profundas que ahora mismo y hacia adelante están definiendo los rumbos futuros de nuestro semicontinente. Por eso, y para poder evaluar ese sentido más profundo de estos cambios recientes, y también de esas tendencias más estructurales subyacentes, vale la pena recuperar primero una radiografía o diagnóstico más preciso de cuáles son las fuerzas políticas principales que hoy configuran a este mapa político contemporáneo de América Latina.³

¿Cómo está conformado hoy, en este año de 2017, este mapa político de la América Latina contemporánea? ¿Y qué papel juegan dentro de ese mapa, los movimientos genuinamente antisistémicos y anticapitalistas? Para responder a estas preguntas, debemos ubicar a ese mapa político dentro de la coyuntura histórica que no sólo América Latina sino todo el planeta Tierra ha estado viviendo durante el último medio siglo transcurrido, es decir, a partir de la importante irrupción de la revolución cultural mundial de 1968. Pero también y mirando igualmente desde una perspectiva temporal más amplia, desde los horizontes de la larga duración histórica, debemos igualmente preguntarnos sobre las estructuras más profundas y durables de la historia de América Latina, y sobre el modo en que ellas determinan algunos de los rasgos fundamentales que hoy definen también a la situación actual latinoamericana.

Sobre la coyuntura abierta en 1968, y que en varios sentidos continúa aún vigente y abierta, podemos recuperar una de las tesis importantes desarrolladas por Immanuel Wallerstein, que siendo válida a nivel planetario, se aplica también sin duda para el caso de América Latina. Y esa tesis afirma que entre 1968 y 1989 (lo que para el caso de México y América Latina se desplazaría un poco, para abarcar hasta enero de 1994), lo que sucedió es que el dominio fuerte y la hegemonía que el liberalismo había logrado construir y afirmar desde el siglo XIX, y especialmente desde la revolución de 1848, y que se mantuvo a lo largo de los dos primeros tercios del siglo XX, ese dominio social e ideológico del liberalismo comenzó a colapsar seriamente, para hacerse pedazos, definitivamente, en las fechas de la caída del Muro de Berlín y de la saludable irrupción neozapatista mexicana.⁴

³ Sobre este mapa político actual de América Latina, en lo que se refiere a sus estructuras más profundas y a sus tendencias de mediano y largo plazo, así como a sus efectos sobre los nuevos movimientos antisistémicos de Latinoamérica, cfr. Raúl Zibechi, *Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento*, Ed. Quimantú, Santiago de Chile, 2008, *Movimientos sociales en América Latina. Entrevista*, Ed. La Crujía Ediciones, Buenos Aires, 2008, y (en coautoría con Decio Machado), *Cambiar el mundo desde arriba. Los límites del progresismo*, Ed. Desde Abajo, Bogotá, 2016, y Carlos Antonio Aguirre Rojas, *L'Amérique Latine en rébellion*, Ed. L'Harmattan, Paris, 2008, y “Les nouveaux mouvements antisystemiques en Amérique Latine: une brève radiographie générale”, en *Review*, vol. XXXI, núm. 1, 2008.

⁴ Para entender más adecuadamente este contexto posterior a 1968 y hasta hoy, cfr. Immanuel Wallerstein, *La crisis estructural del capitalismo*, Ed. Quimantú, Santiago de Chile, 2016, y *Horizontes del análisis del sistema-mundo moderno*, Ed. Instituto Politécnico Nacional, México, 2015, Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Para comprender o século XXI. Uma gramática de longa duração*, Ed. Universidade de Passo Fundo – Editora da Pontificia Universidade Católica de Rio Grande do Sul, Porto Alegre, 2010, y “‘Globalization’ and ‘Mondialization’: A Critical – Historical Perspective”, en

Así, y marchando a contrapelo de las explicaciones dominantes y superficiales, que decretaron que después de 1989 habían muerto el socialismo, el comunismo y el marxismo, lo que Wallerstein propone es precisamente lo contrario, es decir, que la caída del Muro de Berlín lo que simboliza es más bien el colapso definitivo del liberalismo, como geocultura dominante del moderno sistema-mundo capitalista actual. Lo que no sólo ha sido demostrado en los más de cinco lustros posteriores a 1989 ya transcurridos, sino que también es una de las claves esenciales para entender el panorama político mundial actual, y junto con él, el mapa político latinoamericano hoy vigente.

Porque si durante más de un siglo, ese dominio de la ideología liberal logró contener, tanto a la ideología conservadora de derecha, atrasada, racista y retardataria en muchos sentidos, como también y de otra parte a las distintas izquierdas sociales radicales, las que bajo este dominio atemperaron su radicalidad y sus distintas demandas de cambio social, entonces ese colapso del consenso liberal impuesto, lo que provocó claramente fue el también doble resurgir, de un lado, de esa derecha conservadora y reaccionaria, ahora nuevamente belicosa, desvergonzada y militante, y del otro lado de las nuevas izquierdas recientes, otra vez genuinamente radicales y rebeldes, y encauzadas en un sentido claramente anticapitalista y antisistémico.

Entonces, si este colapso del liberalismo desencadena una nueva situación de polarización ideológica a nivel mundial, relanzando de una parte a las nuevas derechas, y de la otra a las nuevas izquierdas, mientras el centro liberal decae y degenera en las ridículas posturas de las 'terceras vías' o del centrismo político, este proceso es fundamental para entender hoy los mapas políticos nacionales y regionales de todo el planeta. Pues luego de 1989, la derecha mundial va a empezar a perder los mecanismos de autocontención que desarrolló y mantuvo hasta 1968, para mostrar otra vez crudamente sus verdaderos perfiles profundos. Pues la derecha siempre fue conservadora, represiva y autoritaria, además de racista, clasista, sexista, elitista y discriminatoria. Pero si en los años posteriores a la segunda guerra mundial, y gracias a múltiples luchas sociales de las minorías y de los grupos discriminados y oprimidos, esa derecha se moderaba en sus expresiones sociales, y tenía vergüenza y temor de mostrarse como era, en cambio después de 1989, ella ha comenzado otra vez a ser abiertamente racista y supremacista, perdiendo la vergüenza de defender sus atrasadas posiciones sociales, y militando activamente por ganar gobiernos nacionales en todas partes del mundo.

Por eso, padecemos hoy el absurdo y fascista gobierno de Donald Trump en Estados Unidos, y hemos padecido también recientemente los gobiernos de Aznar y hoy de Mariano Rajoy en España, o de Sarkozy en Francia, o de Berlusconi en Italia, o de Georg Bush Jr. en los mismos Estados Unidos, o incluso el de Jörg Haider en Austria, gobiernos que son y eran abiertamente de derecha o de ultraderecha, o a veces incluso abiertamente racistas, y en otro caso declaradamente admiradores de los nazis. Gobiernos europeos de la derecha y la ultraderecha más atrasadas y reaccionarias, que tienen sus equivalentes latinoamericanos en los gobiernos de Carlos Menen y hoy de Mauricio Macri en Argentina, o en los terribles y trágicos gobiernos mexicanos de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, o ahora en el impresentable y golpista gobierno de Michel Temer en Brasil, o en el gobierno de Sebastián Piñera en Chile, o el de Alberto Fujimori y hoy el de Pedro Pablo Kuczynski en Perú, o los de Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos en Colombia, entre otros.

Y vale la pena señalar que una aliada importante de esta derecha latinoamericana es la institución de la Iglesia católica, la que ya lejos de los tenues aires progresistas de la teología

Stiinte Politice, tomo 2, Iasi, Rumania, 2007, y también Immanuel Wallerstein, Charles Lemert y Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Uncertain Worlds. World-Systems Analysis in Changing Times*, Ed. Paradigm Publishers, Bouldon, 2012.

de la liberación de los años sesentas y setentas del siglo XX, y cuando esta teología de la liberación está hoy en absoluta decadencia en general, esa Iglesia se ha convertido en un puntal ideológico y social importante de estos gobiernos de derecha. Lo que explica el hecho de que, más allá de su falsa retórica supuestamente progresista, el Papa Francisco se haya negado, en su visita a México de comienzos de 2016, a recibir a los padres de los 43 muchachos desaparecidos de Ayotzinapa, o también se haya negado a pronunciar incluso la palabra de ‘feminicidio’ en su visita a Ciudad Juárez, ciudad mundialmente famosa, tristemente, por ese mismo fenómeno absurdo e irracional de los feminicidios.⁵

Así, un primer actor importante del mapa político actual de Latinoamérica, es esta derecha atrasada y belicosa, que hoy gobierna en México, en todos los países de Centroamérica, en Colombia, en Argentina, en Perú, e incluso de modo encubierto también en Chile, y de modo ilegítimo y espurio ahora también en Brasil.

De otra parte, esa misma polarización ideológica resultante del colapso del dominio liberal, es la causante del surgimiento de múltiples nuevas izquierdas, las que de manera embrionaria nacen y comienzan a madurar directamente como fruto de la revolución cultural mundial de 1968, y que irrumpen ya estructuradas y con claros perfiles marcados, a partir del 1 de enero de 1994. Pues hasta antes de 1968, la mayoría de las izquierdas dominantes en todo el mundo se habían dejado subsumir dentro de la lógica global del sistema capitalista, volviéndose izquierdas reformistas o economicistas, que olvidaron la radicalidad y el objetivo central del cambio estructural del sistema social, a cambio de pequeñas demandas de mejoras salariales, de mejores condiciones de vida, o del incremento de ciertos servicios estatales de salud, de educación, de pensiones o de seguridad social.⁶

Pero 1968 confrontó, entre muchas otras cosas, a esas izquierdas domesticadas y funcionales al sistema capitalista, reivindicando nuevamente la dimensión radical profunda de sus orígenes, y volviendo a plantear como objetivo principal el del cambio total del sistema social imperante. Por eso los movimientos de 1968 criticaron a la Unión Soviética calificándola de socialimperialismo, a la vez que reclamaban que había que ser realistas para ‘exigir lo imposible’, y declaraban que la imaginación era la que debía de tomar el poder, afirmando que ‘lo queremos todo, y lo queremos de inmediato’. Además, criticaron la separación y la esquizofrenia de los militantes en sus comportamientos, de una parte públicos y de otra parte privados, a la vez que afirmaban gozosos que ‘Mientras más hago la Revolución, más ganas tengo de hacer el amor, y mientras más hago el amor, más ganas tengo de hacer la Revolución’.

De este modo, 1968 representa la recuperación orgánica de esa radicalidad profunda por parte de las nuevas izquierdas, marcusianas, maoístas, trotskistas, anarquistas, autogestionarias y libertarias, las que serán la transición hacia los nuevos grupos de izquierda que, después del 1 de enero de 1994, comenzarán a florecer a todo lo largo y ancho del planeta Tierra. Y dentro de los cuales, ocupa un lugar protagónico central el neozapatismo mexicano de los dignos indígenas rebeldes del sureste mexicano en el Estado de Chiapas. Porque es claro que este neozapatismo mexicano es, en México, el más reciente heredero de esas izquierdas que nacieron en 1968, y que también incluyen, a nivel planetario, a la mayoría de los grupos y tendencias que se manifestaron en el emblemático año de 2011, en el movimiento de los ‘indignados’ españoles, o en ‘Ocupa Wall Street’ en Estados Unidos, igual que en los

⁵ Sobre este triste y complejo fenómeno de los feminicidios en Ciudad Juárez, cfr. Dalia Barrera Bassols, “Las ‘muertas’ de Ciudad Juárez. Reflexiones desde el punto de vista de género”, en *ContraHistorias*, núm. 4, México, 2005.

⁶ Sobre esta polarización ideológica y sobre sus múltiples consecuencias, cfr. Immanuel Wallerstein, *Después del Liberalismo*, Ed. Siglo XXI, México, 1996, y para sus efectos específicos sobre Latinoamérica, véase Carlos Antonio Aguirre Rojas, *América Latina. História e Presente*, Ed. Papirus, Sao Paulo, 2004, capítulos 1 y 5.

movimientos estudiantiles y populares griegos, o en la mal llamada ‘primavera árabe’, o en el movimiento estudiantil chileno, entre otros varios.⁷

Nuevas izquierdas radicales, que son las que están vinculándose realmente con los movimientos sociales anticapitalistas y antisistémicos actuales de todo el mundo, y que van más allá del tibio y reformista partido de Podemos, o del fracasado y fallido Syriza, para continuar preparando por ahora las cercanas y futuras rebeliones antisistémicas de sus respectivos países. Izquierdas antisistémicas que están igualmente presentes en América Latina, por ejemplo en los grupos autonomistas más radicales de los piqueteros argentinos, los que nunca aceptaron pactar con los Kirchner, o en las bases, aunque *no* en los líderes, del vasto Movimiento de los Sin Tierra de Brasil, o en el sector heredero de la Coordinadora Arauco Malleco de los mapuches chilenos, o en ciertos sectores del movimiento indígena del Cauca colombiano, o en los indígenas bolivianos del Movimiento Pachakutik de Felipe Quispe, o en los indígenas amazónicos de la CONAIE ecuatoriana, entre otros ejemplos posibles.

Una izquierda antisistémica radical, que encuentra en el neozapatismo mexicano a uno de sus referentes modélicos o paradigmáticos más importantes. Porque más allá de la propia voluntad de los compañeros neozapatistas, que insisten en que no quieren ser la vanguardia de ningún movimiento, ni darle recetas a nadie, ni dirigir o acaudillar a ningún compañero, ellos han estado cumpliendo, durante sus más de veintitrés años de vida pública, el papel de referente modelo para el vasto conjunto mundial de las luchas y los movimientos anticapitalistas y antisistémicos de todas partes. Por eso Immanuel Wallerstein afirma que el ciclo de protestas mundiales que hoy vivimos, comenzó el 1 de enero de 1994 en las montañas de Chiapas,⁸ y por eso ciertos grupos kurdos que luchan contra la opresión turca, o siria, pueden hablar de un zapatismo a la kurda, mientras los italianos de verdadera izquierda aprenden de la autonomía zapatista para tratar de replicarla en Italia, y los activistas argentinos debaten con pasión cada nueva iniciativa o aporte del neozapatismo, por citar solo unos pocos ejemplos, de entre los muchos posibles. Y por eso también, las demandas centrales de las principales revueltas de 2011, coincidieron y no casualmente con las antes once y hoy trece demandas neozapatistas principales.

De este modo, un segundo actor central dentro del mapa político actual de América Latina, que también hunde sus raíces en la revolución mundial de 1968, y que coagula más orgánicamente después del 1 de enero de 1994, es este conjunto de nuevas izquierdas radicales y de los movimientos antisistémicos a ellas vinculados, movimientos e izquierdas que plantean explícitamente que la causa fundamental de todos nuestros problemas actuales es la existencia misma del sistema social capitalista, y que el objetivo central de nuestra lucha es eliminar a ese capitalismo mundial de la entera faz de la Tierra. Con lo cual, la lucha no estriba en cambiar a unas personas por otras, apoyando a tal o cual candidato, y ni siquiera en cambiar al grupo o al partido político en el poder por otro, tomando el Estado actual y utilizándolo de modo diferente para otros objetivos, sino claramente en eliminar las relaciones sociales capitalistas dentro de todos y cada uno de los niveles del entero tejido social y civilizatorio de las sociedades de todo el planeta.

⁷ Sobre estas revueltas del año de 2011, y sobre sus conexiones, tanto con las raíces profundas de la revolución mundial de 1968, como con el neozapatismo mexicano, véanse los ensayos compilados en el número 18 de la revista *Contrahistorias*, del año de 2012, y en particular el de Immanuel Wallerstein, “Las contradicciones de la Primavera Árabe”. Véase también, Carlos Antonio Aguirre Rojas, “2011 népfölkelésel - történeti távlatban” (en lengua húngara o magyar: La rebeliones de 2011 en perspectiva histórica), en *Eszmelet*, núm. 94, Budapest, 2012.

⁸ Sobre esta tesis, cfr. Immanuel Wallerstein, “Capítulo 5. Cuatro acercamientos al neozapatismo mexicano”, en su libro *Historia y dilemas de los movimientos antisistémicos*, Ed. Contrahistorias, México, 2008, y “Entrevista sobre los nuevos movimientos antisistémicos en México y en el mundo (enero de 2015)”, en *Contrahistorias*, núm. 24, México, 2015.

También, y entre esta derecha atrasada y profascista, y estos movimientos e izquierdas genuinamente anticapitalistas y antisistémicos, se ha desarrollado un tercer actor político que en los últimos lustros y dentro de América Latina, se encuentra representado por esos gobiernos que se han llamado ‘progresistas’, o gobiernos del ‘giro a la izquierda’, los que más allá de su engañosa retórica, que a veces reivindica un supuesto ‘Socialismo del Siglo XXI’, y otras una ‘Revolución Ciudadana’ o un gobierno ‘anticolonial y descolonizador’, en los hechos mantienen y reproducen ágilmente al conjunto de las estructuras capitalistas, aunque sustituyendo las políticas del neoliberalismo salvaje de los gobiernos de derecha y ultraderecha, con un neoliberalismo moderado, que en lo económico se compensa y matiza con políticas claramente nekeynesianas y neodesarrollistas, y en lo político se expresa como políticas tibiamente socialdemócratas, que solamente amplían de modo limitado la democracia representativa y delegativa burguesa, para cooptar e integrar a los movimientos sociales dentro de esos proyectos abiertamente procapitalistas.

Gobiernos ‘progresistas’ latinoamericanos que son el equivalente, en nuestro semicontinente, del decadente centro liberal o de la tercera vía europea, con la diferencia de que en nuestras naciones, esos gobiernos llegaron al poder con el apoyo del voto popular, muchas veces después de agudas y devastadoras crisis de sus países, en las que los movimientos sociales habían derrocado por vía pacífica a los gobiernos anteriores, siendo entonces un fruto indirecto de amplias y radicales movilizaciones sociales, las que los apoyan y sostienen durante periodos diversos, hasta que con sus tibias políticas terminan por decepcionar a esos mismos movimientos y al conjunto de los sectores y clases subalternos de sus respectivos países.

Proyectos y gobiernos que según el Subcomandante Insurgente Marcos, ‘hacen con la mano izquierda, lo mismo que otros gobiernos [de derecha] hacen con la mano derecha’ y que declaran también abiertamente que ellos *no quieren eliminar* ni al capitalismo, ni al Estado, ni a las clases sociales, ni tampoco la explotación económica, o el despotismo político, o la desigualdad social o las mil formas de la discriminación, sino solamente construir un ‘capitalismo andino’, decolonial y antimperialista, o también un gobierno de la ‘revolución ciudadana’, que no disminuya el papel del Estado sino que lo incremente, o un ‘socialismo del siglo XXI’ que al respetar la propiedad privada de los medios de producción, y la existencia de clases sociales, y las relaciones de explotación económica y de dominación política de las mayorías, de verdadero socialismo no tiene más que el nombre.⁹

Porque en los hechos, lo que esos gobiernos han hecho, no es tratar de eliminar el capitalismo en todas sus formas y expresiones – como si lo intentan hacer, en sus respectivos territorios, los piqueteros argentinos autonomistas, o los Sin Tierra brasileños, o los mapuches chilenos, o los neozapatistas mexicanos, antes mencionados –, sino solamente tratar de nacionalizar para el Estado el petróleo y el gas, el litio y los recursos mineros, las líneas aéreas o la banca, es decir ciertas ramas o empresas económicas importantes que les permitan más ágilmente implementar las políticas nekeynesianas y socialdemócratas antes referidas. Políticas que por lo demás, no se implementan pensando en el bienestar de sus respectivas poblaciones, o en el mejoramiento de las condiciones de vida de las clases y sectores

⁹ Para ampliar la caracterización de estos gobiernos llamados ‘progresistas’, cfr. Bolívar Echeverría, “El Socialismo del Siglo XXI es un Capitalismo Cristiano Corregido”, en *Contrahistorias*, núm. 16, México, 2011, Subcomandante Insurgente Marcos, “De redentores e irredentos”, discurso del 16 de julio de 2007, en el sitio de ‘Enlace Zapatista’, <http://www.ezln.org.mx>, la entrevista *Corte de Caja*, Coedición Ed. Alterno y Ed. Bunker, México, 2008, y la entrevista “El elemento extra: la organización”, en *Rebeldía*, núm. 42, 2006, Raúl Zibechi, “Crítica de los gobiernos ‘progresistas’” en *Contrahistorias*, núm. 26, México, 2016, y Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Antimanual del Buen Rebelde*, Ed. El Viejo Topo, Barcelona, 2015, especialmente el capítulo 3, y “Lateinamerika heute: Eine Darstellung aus der Sicht den ‘langen Dauer’”, en *Comparativ*, año 12, núm. 5/6, 2002.

subalternos, sino en la lógica de reactivar y ensanchar sus respectivos mercados internos, y de potenciar el consumo interno, para fortalecer a sus respectivas *burguesías nacionales*.

Estos gobiernos llamados 'progresistas', que hoy la derecha latinoamericana está asediando y atacando muy frontalmente, con el apoyo total de Estados Unidos y de ciertos sectores del capitalismo europeo, es el tercer actor principal del complejo mapa político de la América Latina contemporánea.

Las clases y la lucha de clases en la América Latina contemporánea

Para avanzar un poco más en la caracterización y en el desciframiento, tanto del mapa político latinoamericano, como de la naturaleza esencial de los movimientos antisistémicos de América Latina, vale la pena preguntarse ahora acerca del fundamento material y las bases sociales que subyacen a ese mapa político y a esos movimientos sociales referidos. Porque esos fundamentos sociales y materiales son, como hace mucho lo explicó Marx, la clave fundamental para entender no sólo las diferencias entre los tres actores políticos mencionados, sino también los distintos proyectos y políticas, tanto económicas como sociales que dichos actores impulsan y encarnan. Pues es claro que detrás de cada uno de esos actores políticos, se encuentran clases y sectores de clases diversos, los que expresándose a través de dichos actores, definen los perfiles y aristas de sus proyectos políticos y de sus políticas económicas, sociales, culturales y también políticas, lo mismo que los comportamientos y las tomas de posición profundas de sus personajes principales.

En esta lógica, es claro que detrás de las derechas y ultraderechas latinoamericanas actuales, se encuentra el sector de la burguesía trasnacional, es decir el sector de la burguesía de cada país que funciona en alianza directa con el capital extranjero y con el capital trasnacional, sirviendo como el intermediario local de sus intereses económicos, o también como socio menor y subordinado de los mismos, lo que muchas veces nos remite a sectores de la burguesía más bien comercial o financiera, pero igualmente a veces de la burguesía industrial. No obstante, y en virtud de este vínculo privilegiado con el capitalismo trasnacional, esa derecha y ultraderecha será siempre un actor político antinacionalista y antiestatista, siendo abiertamente proclive a la inversión extranjera directa y a las privatizaciones de los bienes estatales, en beneficio de ese mismo capital trasnacional.

Derecha apoyada en esa burguesía entreguista y trasnacional, que ahora está privatizando en México a PEMEX, una de las compañías petroleras más importantes del mundo, igual que antes entregó el agua boliviana a la empresa francesa Total, o el petróleo peruano y ecuatoriano a la española Repsol, mientras hace años privatizaba para los extranjeros las gasolineras, las líneas aéreas, los bancos y el servicio de correos en Argentina, o entregaba el cobre chileno a las mineras canadienses y norteamericanas. Y que ahora mismo amenaza de nuevo con varias desestatizaciones y privatizaciones importantes, siempre en beneficio del capital trasnacional, bajo los gobiernos de Macri en Argentina y de Michel Temer en Brasil.

Burguesía trasnacional de los distintos países de América Latina, que es el sector económico que apuntala y sostiene a los gobiernos de derecha y ultraderecha de todo el semicontinente, cuya presencia dentro de cada una de las economías latinoamericanas es variable y muy diferente, al estar determinada entre otros factores, por el mayor o menor grado de industrialización de un país, pero también por su mayor o menor autosuficiencia e independencia económica real, respecto de las economías centrales e imperialistas europeas y estadounidense, lo mismo que por la fortaleza o debilidad de sus mercados internos, y por la

distinta diversificación de sus economías internas. Peso específico muy variable de esas burguesías transnacionales, que también influye en el rol político de esas derechas y en los límites y posibilidades de acción de esos gobiernos de derecha en cada nación latinoamericana.

Por otro lado, detrás de las izquierdas y de los movimientos antisistémicos y anticapitalistas, están los diversos sectores y clases subalternas de la población, los que cotidianamente son víctimas de la explotación económica, de la desigualdad e injusticia social, del despotismo y el engaño constante de los partidos políticos, de la clase política en su conjunto y del Estado mismo, así como de las múltiples variantes del desprecio y de la discriminación social en todas sus expresiones posibles. Pero también de las distintas formas de la exclusión social, y de las consecuencias de ser parte de lo que los compañeros neozapatistas llaman el 'abajo' social. Movimientos antisistémicos como el proyecto de *La Sexta* en México, que crece día a día y se fortalece cada vez más, o también el movimiento mapuche anticapitalista que se reorganiza actualmente para luchar en contra del capitalismo chileno, o los movimientos autonomistas radicales de los barrios piqueteros argentinos que siguen trabajando en lógicas antisistémicas, o el movimiento Pachakutik boliviano, que crítica desde la izquierda al tibio gobierno de Evo Morales, y que busca rearticular en sentido anticapitalista a todos los sectores populares y subalternos de Bolivia, o los sectores más radicales dentro del proyecto Frente Brasil Popular, que quieren avanzar hacia el proyecto de un verdadero y diferente Brasil socialista, o los sectores más de izquierda de la CONAIE ecuatoriana, que confrontan al gobierno de Correa, y preparan nuevos levantamientos indígenas y populares en su país, entre otros varios que es posible mencionar.¹⁰

Por eso, son estos movimientos e izquierdas antisistémicos los que plantean un proyecto de verdadera transformación social radical, que al eliminar al sistema capitalista, primero en cada país, luego en cada continente, y finalmente en todo el globo terráqueo, anule así a la explotación económica, a las clases sociales mismas, al Estado y a la propia actividad de la política, a las jerarquías culturales y a la absurda distinción entre 'alta' y 'baja' cultura, lo mismo que a las relaciones patriarcales y al machismo, al racismo y a la discriminación étnica, a la homofobia y al rechazo a la diferencia, entre varias de las terribles relaciones asimétricas e injustas que todavía hoy padecemos.

Movimientos e izquierdas realmente antisistémicos, que al expresar al complejo y variado conjunto de todas las clases y sectores subalternos, en su amplia diversidad, sólo han ido madurando lentamente, para empezar a construir estructuras organizativas no centralizadas ni verticales, sino horizontales y flexibles, que a la vez que incluyen demandas y luchas de muy distinto orden, van aprendiendo a crear relaciones internas de respeto y de apoyo mutuo donde nadie trata de homogeneizar ni a las luchas ni a los participantes, ni tampoco de hegemonizar sobre los demás, para imponerles su 'dirección', o su proyecto, o su estrategia o táctica, o incluso su propia cosmovisión o punto de vista sobre la realidad o sobre la misma lucha.

¹⁰ Sobre algunos de los movimientos mencionados, cfr. Subcomandante Insurgente Marcos, "V. La Sexta", en el libro *Ellos y Nosotros*, Ed. Equipo de Apoyo de la Comisión VI del EZLN, México, 2013, o también en el sitio de 'Enlace Zapatista' ya antes mencionado, Carlos Antonio Aguirre Rojas, "La nueva etapa del neozapatismo mexicano", en *Contrahistorias*, núm. 21, México, 2013, Coordinadora Arauco Malleco de Chile, "El pensamiento emancipatorio de la Coordinadora de Comunidades Mapuche en Conflicto (CAM)", en *Contrahistorias*, núm. 25, México, 2015, Miguel Mazzeo, "Piquetes y construcción nacional alternativa. Entrevista", en *Contrahistorias*, núm. 18, 2012, Oscar Olivera y otros, "Carta Pública Abierta a Evo Morales y a Álvaro García, contra el Gasolinazo y por el Autogobierno de nuestro Pueblo", en *Contrahistorias*, núm. 16, México, 2011, Felipe Quispe, "Entrevista sobre la situación actual de Bolivia (junio de 2015)", en *Contrahistorias*, núm. 26, México, 2016, Militantes del MST, "Carta de salida de los 51 Militantes del MST de Brasil", en *Contrahistorias*, núm. 18, México, 2012, y Marlon Santi, "Un nuevo giro hacia la izquierda: la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador. Entrevista" en *Contrahistorias*, núm. 11, México, 2008.

Por otra parte, y entre esas derechas atrasadas y beligerantes y estos movimientos e izquierdas genuinamente antisistémicos, están los gobiernos llamados progresistas o del reciente giro a la izquierda. Gobiernos que en sus inicios gozaron de un amplio apoyo popular, que se ha ido desgastando seriamente conforme ellos se reelegían y se mantenían en el poder, y que más allá de sus discursos y declaraciones, han llevado a cabo una política que expresa claramente y promueve enérgicamente los intereses de sus respectivas burguesías nacionales. Pues a diferencia de las derechas y de la burguesía trasnacional, la burguesía nacional vive sobre todo del fortalecimiento y de la expansión de su correspondiente mercado interno nacional, para lo cual necesita controlar los recursos naturales de su país, ensanchar y promover el consumo interno popular, disponer siempre de una abundante fuerza de trabajo nacional para explotar, y para ello, debe también asegurar un mínimo nivel de vida de sus propias poblaciones, las que son a la vez esos trabajadores siempre explotables, y los consumidores cotidianos de sus propias mercancías producidas.

Además, esas burguesías nacionales latinoamericanas, necesitan igualmente contar con un Estado que construya y mantenga en buen funcionamiento toda la infraestructura económica del país, y que manteniendo el control político de los sectores subalternos en general, defienda el mercado interno, y se oponga a los intereses imperialistas de las potencias extranjeras, salvaguardando para esa burguesía nacional las riquezas y los recursos de su propio país. Por eso estas burguesías nacionales, ubicadas en las antípodas de la burguesía trasnacional, si son realmente nacionalistas, y genuinamente antimperialistas, y por eso, defensoras de las estatizaciones y nacionalizaciones de sus propios Estados.¹¹

Y es claro que en los hechos, lo que los diferentes gobiernos progresistas de América Latina han llevado a cabo en los últimos tres lustros, es precisamente un conjunto de políticas que han recuperado, mediante nacionalizaciones o estatizaciones, los distintos recursos naturales antes entregados al capital trasnacional, a la vez que mejoraban moderadamente los salarios y las condiciones de vida de los sectores populares, para incrementar el consumo interno y el crecimiento económico hacia adentro, y fortalecer y ensanchar así sus respectivos mercados internos. Por eso Hugo Chávez nacionalizó el petróleo venezolano, mientras que Evo Morales renegociaba los acuerdos de las concesiones para producir y explotar el gas boliviano, y Rafael Correa desconocía parte de la deuda externa ecuatoriana contraída por los gobiernos de derecha precedentes. Igual que Kirchner renacionalizaba la línea aérea de bandera argentina, algunos bancos y Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), y Lula implementaba su famoso programa 'Hambre Cero' en todo el territorio brasileño.

Medidas todas que, además de servir como mecanismo de legitimación popular de esos gobiernos socialdemócratas y tibiamente progresistas, y también como forma de cooptación y de aplacamiento de ciertos movimientos sociales populares, beneficiaban siempre a sus propias burguesías nacionales, recuperando para ellas los recursos naturales nacionales, incrementando sus mercados internos respectivos, y aceitando y ajustando sus correspondientes capitalismo nacionales, en detrimento de sus competidores capitalistas extranjeros.

Entonces, si detrás de las derechas atrasadas latinoamericanas están las burguesías trasnacionales de cada país, y si los gobiernos progresistas son la expresión política de sus respectivas burguesías nacionales, mientras que los sectores subalternos y populares son la

¹¹ Sobre el vínculo esencial entre el desarrollo de la burguesía nacional y la consolidación del mercado interno nacional, siempre es bueno releer el texto clásico de Vladimir Ilich Lenin, *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, Ed. Estudio, Buenos Aires, 1973. Véase también, para los casos italiano y mexicano, respectivamente, Emilio Sereni, *Capitalismo e mercado nazionale in Italia*, Ed. Riuniti, Roma, 1966, Giovanni Levi, *La herencia inmaterial*, Ed. Nerea, Madrid, 1990, y Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Contrahistoria de la Revolución Mexicana*, 2ª edición, Ed. Universidad Michoacana, Morelia, 2011.

base de apoyo de los movimientos y de las izquierdas antisistémicas de toda América Latina, resulta más sencillo entender los acontecimientos más recientes, y el hoy tan debatido posible 'fin del ciclo de los gobiernos progresistas', y del supuesto giro a la izquierda que ellos representaban.

Pues en nuestra opinión, si parece estar llegando a su fin dicho ciclo. Pero con la misma facilidad que se conformó este supuesto giro a la izquierda, y con la misma rapidez con la que está siendo desmontado, a veces de manera 'legal' como en Argentina, y a veces de modo espurio e ilegal como en Brasil o como se intenta hoy en Venezuela, con esa misma agilidad y sencillez podría volver a reconfigurarse un nuevo ciclo de gobiernos 'progresistas' en toda Latinoamérica.

Porque la contradicción y el rejuogo entre el sector de la burguesía transnacional y la burguesía nacional en cada nación latinoamericana es un dato permanente, y la crisis actual de la política, que aleja cada vez más a los sectores populares y subalternos, tanto de las elecciones como de la actividad toda de la política en general, hace posible que los sectores que aún se animan a ir a votar, sectores en rápido decremento, ayer hayan elegido a Cristina Kirchner y hoy al terrible y nefasto Mauricio Macri, pero quizá mañana nuevamente a Cristina Kirchner o a cualquier personaje equivalente a ella. Lo que no significa para nada, que estos cambios políticos sean irrelevantes o sin ninguna significación para cada país de América Latina, pero sí en cambio refleja el hecho de que una manifestación importante del proceso planetario de crisis de la política, y de su acelerada degradación y descomposición, es también el de su profunda *inestabilidad* y el de la *fragilidad de sus estructuras principales*, las que permiten esos cambios súbitos, recurrentes e inesperados, desde gobiernos de derecha y hasta ultraderecha, hacia gobiernos socialdemócratas y tenuemente progresistas, y viceversa.¹²

De modo que mientras los dos sectores principales de las clases económica y políticamente dominantes se disputan y reparten por ahora los gobiernos de Latinoamérica, ubicados entre el entreguismo y el proimperialismo de un lado, y el nacionalismo y el nekeynesianismo del otro, los sectores y las clases subalternos de nuestro semicontinente se alejan cada vez más del mundo de la política oficial, descreyendo de las elecciones, pero también de la función y capacidad del Estado, lo mismo que de la honradez o seriedad de principios de todos los partidos políticos, sin excepción alguna, y de sus clases políticas en conjunto. Por eso los movimientos antisistémicos, que expresan a esas clases subalternas, combaten abiertamente las políticas entreguistas, pero no se ilusionan demasiado, falsamente, con las políticas nacionalistas. Y si son abiertamente enemigos de los grupos y sectores proimperialistas, y naturalmente simpatizan sin hacerse falsas ilusiones con las posturas antimperialistas, sin embargo y mirando más profundamente y hacia el futuro, lo que ellos asumen y defienden de manera central y radical, son planteamientos y posturas genuinamente *anticapitalistas*, y también y cada vez más, radicalmente *antisistémicos*.

Movimientos anticapitalistas y movimientos antisistémicos en América Latina

Para caracterizar adecuadamente a los movimientos antisistémicos latinoamericanos actuales, es importante plantear previamente una aclaración conceptual. Pues aunque muchos

¹² Sobre esta crisis aguda de la política contemporánea, que es de escala claramente planetaria, cfr. Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Immanuel Wallerstein. Crítica del sistema-mundo capitalista*, Ed. LOM, Santiago de Chile, 2004, y "La Otra Política de la Otra Campaña: la muerte de la política y el renacimiento del poder social", en *Contrahistorias*, núm. 6, México, 2006. También Sergio Rodríguez Lascano, *La crisis del poder y nosotros*, Ed. Rebelión, México, 2010, y "La forma zapatista de hacer política. Entrevista", en *Viento Sur*, núm. 83, 2005.

autores manejan como términos sinónimos o equivalentes los de movimiento anticapitalista y movimiento antisistémico, existe sin embargo una diferencia clara y fundamental entre ambos. Y la confusión aumenta porque este término de movimiento antisistémico, que fue acuñado por Immanuel Wallerstein a principios de los años ochenta del siglo XX, se ha vuelto hoy muy popular y utilizado, hasta el punto de que una pancarta del movimiento de los 'indignados' españoles en la Plaza del Sol de Madrid afirmaba: "Yo no soy antisistémico, es el sistema el que es antinosotros".

Pues puede haber movimientos que sean realmente anticapitalistas, pero sin llegar a ser también antisistémicos, aunque en cambio todo movimiento genuinamente antisistémico será también y obligadamente un movimiento anticapitalista. Y aquí la distinción entre ambos, se establece una vez más a partir de la enorme fractura histórica simbolizada en la revolución mundial de 1968.¹³ Pues todos los movimientos realmente alternativos que se desarrollaron después de la Revolución francesa de 1789, y hasta la fecha simbólica de 1968, eran realmente *anticapitalistas*, en la medida en que luchaban explícitamente en contra de las relaciones económicas y la explotación *capitalistas*, y contra la *burguesía* en particular, y en contra del Estado *capitalista*, y de la cultura y la ideología igualmente *capitalistas*.

Pero 1968 crea en este sentido una nueva e inédita situación social, al inaugurar el periodo de la crisis terminal del capitalismo, y con ello, al agudizar la actualidad de la pregunta de exactamente en contra de qué estamos luchando, pero también, de qué es exactamente lo que en lugar del mundo burgués y de la civilización burguesa actual que queremos destruir y superar, vamos entonces a construir. Y aquí, reaparece una vez más la genialidad de Marx, y su capacidad enorme de previsión. Porque es precisamente esta nueva situación posterior a 1968, la que nos permite finalmente comprender el sentido y las implicaciones de una aguda tesis suya, planteada en 1847, y que fue ignorada y olvidada por los marxistas posteriores a Marx y hasta la actualidad.

Y esa aguda tesis marxista, es la que nos anunciaba que, con el fin del modo de producción capitalista y de la sociedad burguesa que le corresponde, no iba a terminarse solamente un modo de producción más, o una estructura social más, sino que el fin del capitalismo era también y necesariamente, el fin de toda posible sociedad basada en el antagonismo de clases, y por ende el fin de toda posible sociedad clasista, pero además y simultáneamente, también el fin de la larga 'prehistoria humana' como la calificó Marx. Y con esto, el fin del reino de la necesidad natural, y el inicio tanto de la verdadera historia humana, como del verdadero reino de la libertad. Tesis radical y profunda de Marx, que implica que lo que hoy vivimos en escala planetaria es precisamente no una transición simple, como la que implicó el paso del feudalismo al capitalismo, por ejemplo, sino una compleja y *triple* transición, desde una sociedad burguesa a una nueva sociedad comunista, pero también de una familia de sociedades clasistas a una nueva familia de sociedades sin la existencia de clases sociales, e incluso y más allá, un tercer tránsito desde el reino de la necesidad hacia el reino de la libertad.

Triple y compleja transición, que no sólo explica la dificultad y complicación de la lucha actual, tanto en el mundo entero como también en América Latina, sino que funda la

¹³ Sobre la relación y a la vez diferencia entre los conceptos de movimiento anticapitalista y movimiento antisistémico, así como sobre los diversos significados que pueden atribuirse a ambos términos, cfr. Immanuel Wallerstein, *Historia y dilemas de los movimientos antisistémicos*, antes citado, en particular el capítulo 2, "Las nuevas rebeliones antisistémicas: ¿un movimiento de movimientos?", Immanuel Wallerstein, Giovanni Arrighi y Terence Hopkins, *Movimientos Antisistémicos*, Ed. Akal, Madrid, 1999, y Carlos Antonio Aguirre Rojas, "O que são os movimentos antisistémicos?", en *História em reflexão*, vol. 7, núm. 13, 2013, en: <http://www.periodicos.ufgd.edu.br/index.php/historiaemreflexao>, *Movimenti Antisistemici. Pensare un'alternativa nel XXI Secolo*, Ed. Aracne Editrice, Roma, 2013, y *Antimanual del Buen Rebelde*, ya citado, en especial el capítulo 2.

mencionada diferencia entre un movimiento solamente anticapitalista, y otro que además de ser anticapitalista es también antisistémico. Pues mientras los movimientos anticapitalistas lucharon antes de 1968 y luchan ahora solo contra la explotación, las clases, el Estado, la cultura y la ideología, todos ellos *capitalistas*, en cambio los movimientos antisistémicos luchan en contra de todo tipo posible de explotación económica, y por la abolición de las clases en general, y por la destrucción y desaparición del Estado e incluso por la muerte de la actividad misma de la política, igual que en contra de toda forma de ideología y de jerarquía cultural posibles. Por eso, y no casualmente, estos nuevos movimientos antisistémicos, además de ser, obligadamente y también, movimientos anticapitalistas, son movimientos que luchan en contra de todas las formas múltiples del racismo y de la discriminación social, y también en contra del patriarcado y del machismo, o de las estructuras del saber poder, o de las mil formas de los micropoderes, o de la división entre trabajo manual e intelectual, o de las formas actuales del arte, o de la destrucción humana de la naturaleza y del clima, o del miedo a la diversidad y a la diferencia, o un largo etcétera posible.¹⁴

Y es precisamente para ser capaces de enfrentar con éxito esta triple y compleja transición histórica, que los movimientos rebeldes anticapitalistas se han visto obligados o inducidos a convertirse también en movimientos radicalmente antisistémicos. Pues ya no es suficiente estar en contra de la explotación económica y de la propiedad privada capitalistas, sino que ahora hace falta estar en contra de toda forma de explotación económica y de toda propiedad privada y de sus múltiples y nefastos efectos sociales. Igualmente, el combate actual ya no puede limitarse a combatir y tratar de eliminar a la clase burguesa capitalista, sino que ahora debe estar dirigido hacia la eliminación de la propia división de la sociedad en clases sociales distintas y antagónicas, y en contra de la existencia misma de clases sociales. Además, la lucha ya no es solo en contra del Estado burgués o de la política capitalista dominante, sino que ahora es una lucha por la abolición del Estado mismo, y por la muerte total de la actividad misma de la política. Y finalmente, la confrontación actual ya no es solo en contra de la cultura y de la ideología burguesas, sino también y mucho más allá, en contra de la división misma entre las supuestas 'alta' y 'baja' cultura, y en contra de toda jerarquía cultural posible, además de en contra de todas las deformaciones sesgadas de cualquier posible ideología social.¹⁵

Lo que, por mencionar solo un ejemplo entre muchos posibles, implica también profundizar la lucha actual, trascendiendo la crítica del arte burgués moderno, para llegar a la crítica misma del arte y a la reivindicación de la muerte del arte, mediante su absoluta *universalización* dentro del género humano, es decir, mediante la conversión de todos los seres humanos en artistas verdaderos. E igualmente sucede con la crítica de la ciencia actual, la que más allá de criticar el uso capitalista de la ciencia, tiene ahora que poner en cuestión la figura misma del 'científico', y la atribución sesgada de la actividad científica a sólo unos pocos seres humanos, junto a la exclusión de la inmensa mayoría de la humanidad del ejercicio y

¹⁴ Marx expresó muy claramente la idea aquí desarrollada de la triple transición, en su pasaje final de la *Miseria de la Filosofía*, pero también abundó en sus diversas consecuencias, en el capítulo 1º de su *Ideología Alemana*, en donde habla de la tarea del comunismo de *abolir el trabajo*, o de provocar la *muerte del arte*, por la vía de convertir a todo el género humano en artistas, lo mismo que en varios pasajes importantes de *El Capital*, o de sus *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política. Grundrisse*, en donde desarrolla las tesis de la disolución del antagonismo entre el campo y la ciudad, o entre el trabajo manual e intelectual, o del necesario fin de la prehistoria humana actual y de su paso hacia el reino de la libertad.

¹⁵ Sobre este complejo tema de la cultura, y de las relaciones entre culturas hegemónicas y culturas subalternas, cfr. Bolívar Echeverría, *Definición de la Cultura*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 2010, Carlo Ginzburg, *El queso y los gusanos*, Ed. Muchnik, Barcelona, 1991, Mijail Bajtin, *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*, Ed. Alianza Editorial, Madrid, 1987, Edward P. Thompson, *Costumbres en común*, Ed. Crítica, Barcelona, 1995, y Carlos Antonio Aguirre Rojas, "Hegemonic cultures and Subaltern cultures: Between Dialogue and Conflict", en *Review*, vol. XXVIII, núm. 2, 2005.

potenciación de sus respectivos talentos científicos. Porque igual que es necesario cuestionar la división entre trabajo manual y trabajo intelectual, así es necesario también criticar la división entre de un lado los artistas, o en otro caso los científicos, como seres supuestamente excepcionales y extraordinarios, y del otro lado una masa de pasivos y limitados consumidores de arte, o de espectadores asombrados de los grandes descubrimientos de la ciencia. Pues si todos poseemos cabeza, y manos, y cuerpo, y por ende todos podemos desarrollar por igual el trabajo manual que el trabajo intelectual, también todos poseemos diversas habilidades artísticas y creativas, y también científicas y de investigación, que podemos cultivar y expresar de manera amplia y universal.¹⁶

Por eso, los actuales movimientos antisistémicos de América Latina, igual que los movimientos genuinamente antisistémicos de todo el mundo, a la vez que retoman las banderas y las luchas de los movimientos anticapitalistas anteriores a 1968, para criticar y cuestionar al Estado capitalista, a la explotación social burguesa, a la clase dominante capitalista, y a la ideología y a la cultura burguesas hoy prevalecientes, también critican y se confrontan con el patriarcado y con el machismo, con el modo instrumental degradante de vínculo del hombre con la naturaleza, con el antagonismo entre el campo y la ciudad y sus irracionales efectos, contra el saber poder y contra todos los micropoderes sociales, contra el uso degradado capitalista de la ciencia y de la tecnología, o contra las formas excluyentes y jerárquicas del arte, entre otros de sus muchos combates importantes.

Sobre los perfiles específicos de los movimientos antisistémicos de América Latina

Si tratamos, finalmente, de preguntarnos sobre los *rasgos comunes* que caracterizan al conjunto de los movimientos antisistémicos de América Latina, más allá de sus obvias singularidades y especificidades irrepetibles, podremos ubicar varios elementos compartidos por todos ellos, elementos que incluso están también presentes en varios de los movimientos antisistémicos de otras partes del planeta Tierra. Por eso, algunos de esos elementos se han hecho evidentes en algunas de las revueltas del año de 2011, pero también anteriormente, como en el caso de las revueltas parisinas de los suburbios del año de 2005, por ejemplo.

Así, un primer rasgo claro de estos nuevos movimientos latinoamericanos genuinamente antisistémicos, se conecta directamente con sus raíces históricas ya mencionadas, que nos remontan a la revolución cultural mundial de 1968. Y ese rasgo es el de estar siempre impregnados de una *nueva radicalidad global*, la que al haber sido actualizada por los movimientos de 1968, se mantendrá y heredará hasta la actualidad, distanciando a estos nuevos movimientos de Latinoamérica del anterior reformismo político y social de algunas izquierdas pre68, pero también de las supuestas 'izquierdas' políticas actuales, domesticadas y cómplices del capitalismo, que en ciertos casos sostienen a los gobiernos 'progresistas' o del 'giro a la izquierda', y en otros sólo persiguen pequeños cambios cosméticos del actual sistema

¹⁶ Esta postura radical y antisistémica, frente a los complejos fenómenos del arte y de la ciencia, es la que se hizo evidente en las ricas experiencias recientes del Festival 'CompArte por la Humanidad' y del Encuentro 'L@s Zapatistas y las ConCiencias', promovidos por el neozapatismo mexicano en julio y agosto de 2016, y en diciembre de 2016 y enero de 2017, respectivamente. Sobre este punto, cfr. todos los Comunicados correspondientes a este Festival y a este Encuentro, del Subcomandante Insurgente Moisés y del Subcomandante Insurgente Galeano, en el sitio de *Enlace Zapatista*: <http://www.ezln.org.mx>, y también Carlos Antonio Aguirre Rojas, "Arte, Ciencia y Saberes neozapatistas. Nacer desde abajo el nuevo mundo no capitalista", en *ContraHistorias*, número 27, México, 2017.

capitalista, cambios que no ponen en cuestión su existencia y que por el contrario le permiten sobrevivir todavía unos pocos lustros más.¹⁷

Por eso, estos movimientos antisistémicos de nuestro semicontinente, nos recuerdan que la lucha por pequeñas reformas, económicas, o sociales, o políticas, no es un objetivo en sí mismo, y también que nuestro *objetivo final* no es el de conquistar el poder del Estado, o el de estatizar los medios de producción sociales, sino simple y radicalmente, ¡simple y radicalmente!, el de cambiar el mundo de manera profunda y total, destruyendo totalmente al Estado, eliminando por completo la actividad misma de la política, devolviéndole a los productores la autogestión completa de sus propios medios de producción colectivos, y edificando un mundo no capitalista, no clasista y no prehistórico, es decir, y tal y como plantean los dignos indígenas rebeldes neozapatistas, ‘un mundo en el que quepan muchos mundos’.

De este modo, y para poder dar curso práctico a esta nueva radicalidad global, un segundo trazo compartido por todos estos movimientos antisistémicos latinoamericanos, es el de cultivar, defender y mantener una también *nueva lógica, anticapitalista y antisistémica radical*. Una lógica que remonta, en sus versiones modernas, a la propia herencia de Marx y a las tradiciones del marxismo crítico del siglo XX, y que reivindica la necesidad de pasar todo el tiempo ‘el cepillo de la historia, a contrapelo de los hechos históricos’, pero también de las diversas situaciones actuales que esos movimientos enfrentan, para escapar de la lógica legitimadora y envolvente del enemigo, que siempre nos llevará a justificarlo y a reproducirlo, y para crear de modo efectivo tanto las estrategias eficaces para combatirlo, como también para ir construyendo, aquí y ahora, los nuevos mundos que genuinamente lo trascienden y superan.

Una lógica que aprende a ‘mirar hacia y desde abajo, y hacia y desde la izquierda’, para ser capaz de entender y de explicar de *otro modo* la realidad, pero también para encontrar en ella, desde ahora, el ‘lado malo’ que la corroe y que habrá muy pronto de negarla y superarla, siendo además el germen de las nuevas realidades futuras por venir. Lógica que desde el mecanismo del ‘extrañamiento’ frente a la realidad y frente a la lógica capitalista, se dedica a ‘impensar’ nuestras categorías habituales y nuestras explicaciones cotidianas, para desmontar los supuestos no explicitados de nuestras concepciones y explicaciones, y para desandar los caminos del pensamiento hacia atrás, abriendo así el ejercicio de la razón realmente crítica, y desde ella, de otra explicación y asunción igualmente críticas de la realidad.¹⁸

¹⁷ Sobre los efectos inmediatos, pero también duraderos de la revolución mundial de 1968, que crean el contexto para los nuevos movimientos antisistémicos de América Latina y de todo el mundo, a la vez que son una de sus raíces principales, y el modelo de su nueva radicalidad global, cfr. Fernand Braudel, “Renacimiento, Reforma, 1968: revoluciones culturales de larga duración”, en *La Jornada Semanal*, núm. 226, 10 de octubre de 1993, Immanuel Wallerstein, “1968: Revolución en el sistema-mundo. Tesis e interrogantes”, en *Estudios Sociológicos*, núm. 20, 1989, y Carlos Antonio Aguirre Rojas, “Revoluția culturală de la 1968 ca moment de transformare profundă în gândirea istorică: schimbări în istoriografia Americii Latine și de Vest”, (en lengua rumana: La revolución cultural de 1968 como momento de transformación histórica profunda de los estudios históricos: el caso de la historiografía de América Latina), en *Științe Politice*, tomo 3, Iasi, Rumania, 2008, y “La revolución mundial de 1968, cuatro décadas después”, en *Contrahistorias*, núm. 11, 2008.

¹⁸ Sobre esta lógica antisistémica y crítica, vale la pena revisar el libro de la Comisión Sexta del EZLN, *El pensamiento crítico frente a la hidra capitalista I*, Ed. EZLN, México, 2015, y el conjunto de los textos incluidos en el número 25 de la revista *Contrahistorias*, en especial los de Michel Foucault, “¿Qué es la crítica? Crítica y *Aufklärung*”, Bolívar Echeverría, “Definición del discurso crítico”, y Carlo Ginzburg, “Extrañamiento. Prehistoria de un procedimiento literario”. También, Carlos Antonio Aguirre Rojas, “La contribución del neozapatismo mexicano al desarrollo del pensamiento crítico contemporáneo”, en *El pensamiento crítico frente a la hidra capitalista III*, Ed. EZLN, México, 2016 y “A Mirada neozapatista: olhar (para e desde) baixo e à esquerda”, en *História e Luta de Classes*, año 7, núm. 11, Paraná, 2011.

Nueva radicalidad global y nueva lógica antisistémica radical, que en parte se apoyan en el tercer rasgo común a los movimientos latinoamericanos, que es el de la clara *ampliación de los sujetos revolucionarios* que constituyen su base social de apoyo. Porque después de 1968, y vinculado a la entrada del capitalismo mundial en la etapa de su crisis terminal, se actualiza la vigencia de la tesis de Marx antes mencionada, respecto de la inminencia del triple tránsito que ahora confronta la humanidad entera. Y si de lo que se trata hoy es de enterrar al mundo capitalista, pero también a toda posible sociedad de clases, e incluso y más allá de cerrar la larga prehistoria humana hasta hoy vivida, entonces esta tarea implica multiplicar y complejizar los sujetos sociales de la rebelión, sumando a actores, sectores, grupos y estratos antes no protagónicos, e incluso a veces no considerados en absoluto, dentro del horizonte del cambio social radical.

Pues hoy, aunque la clase obrera y los campesinos pobres siguen siendo centrales e imprescindibles para cualquier cambio revolucionario radical, también lo son igualmente esos nuevos sujetos que, a todo lo largo y ancho del tejido social, alimentan y construyen a los nuevos movimientos antisistémicos, tales como el movimiento estudiantil, o los movimientos indígenas, o los movimientos feministas, o ecologistas, o pacifistas, o urbanos, o de jubilados, o de homosexuales, o antirracistas, o un largo etcétera posible. Movimientos de nuevos actores o sujetos rebeldes, ya antes existentes pero no protagónicos, a los que se suman también ahora, en estos lustros más recientes, las múltiples figuras de los *excluidos sociales*, los que compartiendo el prefijo de los 'sin', han llevado a cabo en los últimos tiempos muchas de las principales rebeliones antisistémicas en todo el mundo.¹⁹

Por ejemplo, los 'sin trabajo' argentinos, o también los 'sin tierra' de Brasil, pero igualmente los indígenas de toda Latinoamérica, que son los 'sin visibilidad, sin ciudadanía y sin derechos'. Pero también, y en otras zonas del planeta, los 'sin papeles' en Europa o en Estados Unidos, o los que en 2011 se autodeclaran 'sin trabajo, sin casa, pero también... sin miedo' en la revuelta de los indignados españoles, o 'sin libertad' en Egipto, en Estados Unidos o en Túnez, o 'sin democracia' en Grecia, o 'sin educación gratuita y de calidad' en Chile, entre otros.

Variedad y complejidad mucho mayor de los nuevos sujetos de la rebelión social actual, que se expresa, lógicamente, en el cuarto perfil compartido por los movimientos antisistémicos de América Latina, y que es el de la también *multiplicación y diversificación de las demandas radicales* que ellos enarbolan. Pues si los sujetos de la transformación social se multiplican, a tono con ello se pluralizan también sus demandas, las que ya no serán sólo e incluso ni siquiera predominantemente de orden económico, o político, sino también demandas estudiantiles, y antirracistas, y contra la discriminación social, o de género, de preferencia sexual, de raza, o pacifistas, o ecologistas, o feministas, o por el derecho a la diferencia, o a la cultura, a la información, a la autonomía, a la educación, o a la salud, etc.

Nuevas demandas radicales, que no sólo son nuevas por los contenidos que reclaman y por los temas que abordan, sino también por la carga profundamente *antisistémica* que asumen en el modo mismo de su formulación. Nuevo modo que, de manera indirecta, replantea además a las viejas demandas de tipo económico o político que antes reivindicaron los movimientos sociales precedentes. Así, estos nuevos movimientos latinoamericanos no piden solamente reparto agrario o reforma agraria, ni tampoco reclaman tan sólo la propiedad de la tierra, sino que más allá y de modo mucho más profundo, plantean la total desmercantilización y desinstrumentalización de la tierra, a partir de concebirla y reivindicarla como 'Madre Tierra', es decir como fuente misma de la vida y como condición imprescindible

¹⁹ Un mérito del neozapatismo mexicano está en haber captado, desde siempre, la importancia actual de estos nuevos grupos de excluidos, como nuevos sujetos de la rebeldía y del cambio social radical.

de la existencia misma de la humanidad, lo que se retrata muy bien en la consigna neozapatista que clama: '¡La tierra no se compra ni se vende, se ama y se defiende!'.²⁰

O también el feminismo realmente antisistémico de estos movimientos, que más allá del absurdo lema del 'empoderamiento' o de la limitada lucha de cuotas o de equidad de espacios, lo que cuestiona es la división binaria misma y la asignación polarizada de roles, de funciones y de atributos, para 'hombres' y para 'mujeres', a partir de un combate unido de hombres y mujeres en contra de su real y verdadero enemigo común, que es el sistema capitalista, con su trasfondo de la sociedad de clases y con toda la nefasta estela y herencia que ambos implican. O igualmente la lucha por la democracia, la que no es una vulgar lucha electoral, o de partidos o de parcelas de poder, sino una radical crítica de la actual democracia representativa burguesa, siempre delegativa, derivativa y suplantativa, y una defensa de la verdadera y genuina democracia, directa, asamblearia y autogestiva, y por ende, idéntica al autogobierno popular. Y ello, desde una crítica igualmente radical de la propia actividad de la política, la que secuestra para una minoría, la gestión y la decisión, de y sobre, los asuntos comunes de las grandes mayorías de todo tipo.²¹

Una quinta arista de estos movimientos, es la de que al estar constituidos, en una parte importante de sus bases sociales, por los nuevos sectores sociales de los excluidos, ellos son, por el contrario, *movimientos muy inclusivos de todos los sectores sociales y de todos los estratos* de las sociedades civiles de sus países respectivos. Movimientos muy abiertos y tolerantes, que además de dialogar con la sociedad civil, y de escucharla y consultarla, y luego convocarla a trabajar unidos, son también movimientos muy flexibles e inventivos en la adopción o creación de nuevas tácticas de lucha, de nuevos métodos de acción y de protesta, de nuevas estrategias frente al poder, y de nuevas formas de desplegar y de organizar en la práctica sus distintos combates.

Movimientos que plantean consignas como la de luchar por 'un mundo en el que quepan muchos mundos', que por lo tanto, aceptan en sus filas a personas con ideologías plurales y diversas (aunque siempre, con la única condición de que sean genuinamente anticapitalistas y antisistémicas), a la vez que organizan frentes amplios con sectores, grupos y actores muy diferentes entre sí. Y si, como lo planteó Marx, 'riqueza es diversidad', entonces estos nuevos movimientos son muy ricos, en la medida en que no sólo aceptan, sino que incluso reivindicán y cultivan en los hechos la tolerancia, la diversidad, la diferencia y la pluralidad, lo más amplias y abarcadoras posibles.

Y si estos movimientos antisistémicos latinoamericanos son, frente a sus sociedades civiles y frente a la sociedad en general, tan abiertos, dialógicos, tolerantes e inclusivos, también son, lógicamente, y es este su sexto trazo característico, *movimientos que internamente se organizan de modo muy horizontal*, y por lo tanto de modo muy poco jerárquico, rígido y piramidal, creando más bien estructuras de organización muy flexibles, laxas, horizontales y desconcentradas. Por lo cual, y a diferencia de las estructuras del tipo de organización como

²⁰ Esta idea de la tierra como 'Madre Tierra', aún muy presente y vigente en los pueblos indígenas actuales de México, Bolivia, Ecuador, Perú, Colombia o Chile, es en realidad una idea que todas las sociedades humanas desarrollaron y mantuvieron en alguna etapa de su desarrollo. Sobre este punto, cfr. Mircea Eliade, *Tratado de Historia de las Religiones*, Ed. Era, México, 2004, y Carlos Antonio Aguirre Rojas, "Latin America's Antisystemic Movements and its Struggle for the Land in the Twenty-First Century", en *Review*, vol. XXXIII, núm. 4, 2010.

²¹ Sobre esta concepción radical de la democracia, como democracia directa, asamblearia e idéntica al autogobierno del pueblo, y sobre sus conexiones con la idea de *otro* gobierno, de *otra* política, y del principio del 'mandar obedeciendo', cfr. Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Les leçons politiques du néozapatisme mexicain. Commander en obéissant*, Ed. L'Harmattan, Paris, 2010, y "Noua democrație to noilor antisistemice din America Latina miscari" (en lengua rumana: La nueva democracia de los nuevos movimientos antisistémicos de América Latina), en *Stiinte Politice*, vol. III, Iasi, Rumania, 2008.

partidos, anteriores a 1968, en ellas los liderazgos tienden a ser más colectivos que individuales, pero también más rotativos, efímeros, y sustituibles en cualquier momento. Lo que implica que el reparto de tareas y de funciones es lo más amplio y desconcentrado posible, además de ágil y movable, renunciando a los pomposos términos jerárquicos antes utilizados de Presidente, Vicepresidente, Secretario General, o Jefe, para sustituirlos por los más sencillos y comunes de Responsable, Encargado, Titular, Coordinador o Comisionado.

Estructuras organizativas laxas y abiertas, conformadas por el principio de no homogenizar y no hegemonizar a sus distintos miembros, que en general funcionan internamente a partir de la ya mencionada democracia directa y asamblearia, en la que las bases del movimiento deciden los rumbos y las grandes encrucijadas del mismo, y los 'representantes', o delgados, o responsables, o voceros o coordinadores o comisionados solamente expresan, transmiten ejecutan y operacionalizan en la práctica las decisiones de las asambleas, desde el principio del 'mandar obedeciendo'. Y esto, dentro de un esquema en el que esos representantes o comisionados pueden en todo momento ser elegidos, o llamados a cuenta, y son siempre potencialmente revocables y removibles, además de trabajar sin ningún sueldo y sólo con el ánimo de servir al colectivo, de una manera que no casualmente, nos recuerda fuertemente a la Comuna de París.²²

Un séptimo elemento que está presente en los movimientos antisistémicos que aquí analizamos, es el de los *nuevos lenguajes y los nuevos discursos políticos* que los caracterizan. Pues lejos del lenguaje de los políticos oficiales, sean de derecha, de centro o de supuesta izquierda, que es siempre un lenguaje acartonado, monótono, vacío, rígido, repetitivo y retórico, resalta por contraste el lenguaje de estos nuevos movimientos, al ser un lenguaje que es festivo, burlón, jocoso, florido, inventivo y desacralizador, es decir, un lenguaje que reproduce las formas y los códigos de construcción de la cultura popular y subalterna, caracterizada muy brillantemente, por ejemplo, por Mijail Bajtin. Un lenguaje y unos discursos frescos e incisivos, que además de romper con el lenguaje oficial y mostrar por contraste su vacuidad y limitación, son capaces de resignificar los términos que usan, resemantizando los contenidos de las palabras y renovando la percepción de lo que ellas connotan, desde la nueva radicalidad global recuperada, y desde la nueva lógica antisistémica que también caracterizan a estos movimientos.

Nueva 'habla' de los movimientos antisistémicos de nuestro semicontinente, que además es muchas veces oxymorónica, al estar obligada a conformarse a contracorriente de la racionalidad dominante, y por ende, a ser profundamente paradójica. Como cuando los piqueteros argentinos se autobautizan como 'trabajadores desocupados', o cuando los compañeros brasileños se llaman a sí mismos 'trabajadores rurales sin tierra', o también cuando los neozapatistas nos hablan de que se cubrieron el rostro para ser vistos, o que mueren para vivir, o que se quitan el nombre para ser nombrados, o que son el ejército más pacífico del mundo, o que son la tierna furia, o que construyen el mañana con el ayer, etc. Y un habla que además de todo, es también bella y profundamente poética y agradable, e igualmente, es floridamente estética.

El octavo rasgo que, de manera compartida y universal, caracteriza a estos nuevos movimientos antisistémicos de América Latina, es el de la peculiar noción de autonomía que ellos sostienen, y por la cual luchan y se desvelan cotidianamente. Pues dado que una parte importante de sus bases sociales son los sectores más excluidos de la sociedad, y dada también

²² Sobre las profundas lecciones de la Comuna de París, hoy enormemente vigentes para los nuevos movimientos antisistémicos de todo el mundo, siempre es útil releer el agudísimo análisis de Carlos Marx en su libro *La guerra civil en Francia*, Ed. Desde Abajo, Bogotá, 2011. Véase también, Carlos Antonio Aguirre Rojas, "Releyendo *La guerra civil en Francia* desde la América Latina del Siglo XXI", en *Contrahistorias*, núm. 16, México, 2011.

su radical postura antisistémica, entonces es comprensible que estos movimientos se confronten radicalmente con sus respectivos gobiernos, pero también y más allá, con sus respectivos Estados, y con los Partidos políticos con los que coexisten, y con las corruptas clases políticas que los intentan cooptar, o corromper, o desviar de sus objetivos, o anular, y también muchas veces combatir y hasta directamente reprimir y destruir. Aunque igualmente, y por las mismas razones, estos movimientos antisistémicos latinoamericanos también se oponen radicalmente a los poderes económicos, o a los grupos de presión social, o a los medios de comunicación masivos o a la opinión pública manipulada y deformada de sus respectivos países.

Oposición y confrontación radicales, desde las cuales ellos construyen una nueva noción de autonomía, la *autonomía global integral* que ejemplifican paradigmáticamente los neozapatistas mexicanos, y que trasciende con mucho a las nociones limitadas de la autonomía sólo jurídica, o sólo política, o incluso sólo identitaria o antropológica. Porque si bien la autonomía global integral incluye también la idea jurídica de regirse de acuerdo a sus propias leyes, y la dimensión política de elegir a sus propias autoridades y de ser independientes del Estado, e incluso el nivel antropológico de vestirse, educarse y vivir de acuerdo a sus propios 'usos y costumbres', sin embargo esa noción de autonomía global va mucho más allá, para incluir también la definición de su propia economía deseada, y las relaciones de género elegidas, y el establecimiento de su propia cultura, y de su arte, y de su educación, y de su salud, y de su vida toda. Pues esa autonomía global e integral es nada menos que la capacidad de decidir, libremente y sin injerencias externas, el tipo de vida que ellos quieren vivir, y el tipo de sociedad que ellos desean construir, en absolutamente *todos los niveles del tejido y de la realidad social* en su conjunto y en su totalidad.

Finalmente, un noveno trazo de todos los movimientos latinoamericanos genuinamente antisistémicos, es el de plantarse frente al poder y los poderes de una manera nueva y radical, confrontándolos además de un modo también nuevo y original. Pues más allá de combatir radicalmente a los gobiernos burgueses, de plantear la abolición del Estado, y de promover enfáticamente la muerte misma de la política, para sustituirlos por gobiernos que manden obedeciendo, desde los principios de la democracia directa y asamblearia, y desde la reabsorción de lo político por lo social, estos movimientos plantean que lo que hace falta es 'revolucionar el poder desde abajo y a la izquierda', para eliminar las condiciones mismas que hacen posible la existencia de cualquier relación de poder asimétrico o jerárquico, y para devolver ese poder y esos poderes a las comunidades mismas, las que son la fuente primigenia de su generación y de su constitución, como nos lo enseña hace tiempo el propio Marx, y como lo refrendó más recientemente Michel Foucault.²³

Lo que implica que no se trata de querer cambiar el mundo ignorando al poder, sino de cambiar el mundo y *también* cambiar el poder, generando contrapoderes desde abajo y a la izquierda, que combaten y disuelven, en los hechos, las peculiares condiciones que han permitido establecer las formas antagonicas, jerárquicas, asimétricas e impositivas del poder y de los poderes sociales, actualmente existentes y dominantes. Y ello, para reconvertir esas formas destructivas y opresivas del poder, en las primigenias formas unitarias y afirmativas del poder social de las comunidades y de las sociedades humanas, frente a la naturaleza, frente a sus problemas comunes, o frente a las encrucijadas diversas de su propia historia.

²³ Sobre este tema complejo del poder y de los poderes, cfr. Carlos Marx y Federico Engels, *La ideología alemana*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1974, Carlos Marx, *La guerra civil en Francia*, ya antes citado, Michel Foucault, *Vigilar y castigar*, Ed. Siglo XXI, México, 1993, y *El poder, una bestia magnífica*, Ed. Siglo XXI, Buenos Aires, 2012, y Carlos Antonio Aguirre Rojas, "Gerando o contrapoder, de baixo para cima e à esquerda", en *Lutas Sociais*, núm. 17/18, Sao Paulo, 2007.

Theomai 36

tercer trimestre 2017 / third trimester 2017

Estos son, brevemente enunciados, algunos de los perfiles principales que hoy caracterizan a los movimientos antisistémicos de América Latina, movimientos que al ser actualmente el *frente de vanguardia mundial* de las luchas antisistémicas de todo el planeta, son también movimientos que están, muy feliz y promisoriamente, igual que la poesía, 'cargados de futuro'.

Conflictividad Social y Política en el capitalismo contemporáneo.
Antagonismos y resistencias (II)



número 36 (tercer trimestre 2017) - number 36 (third trimester 2017)

La conflictividad contemporánea y sus problemáticas

Revista THEOMAI/ THEOMAI Journal

Estudios críticos sobre Sociedad y Desarrollo / Critical Studies about Society and Development

Repensar el conflicto sindical latinoamericano frente a las estrategias del capital transnacional¹

Bruno Dobrusin² y Juan Montes Cató³

Introducción

Las formaciones sindicales Latinoamericanas fueron modelando su configuración a partir de las luchas obreras y la conflictividad laboral. El auge de las políticas neoliberales en

¹ Este artículo recupera críticamente y amplía el texto de los autores "El sindicalismo Latinoamericano ante una nueva encrucijada. De la centralidad del Estado al de las empresas multinacionales".

² CEIL-CONICET y UBA

³ CEIL-CONICET Y UBA

el continente pusieron en jaque un mundo laboral que venía transformándose en los espacios productivos y en el mercado de trabajo. Ese gran ciclo obturado por las dictaduras tenía al Estado como uno de los sujetos políticos privilegiados. En ese marco se privilegió una interpretación sobre el accionar sindical centrada en la idea de corporativismo que permitía observar con detenimiento los intercambios políticos entre el Estado y las direcciones de las cúpulas sindicales. Sin embargo, esta perspectiva analítica fue menos potente al momento de caracterizar los procesos de construcción sindical en el interior de las organizaciones gremiales, las dinámicas de representación y en especial las formas de confrontación con el capital en los espacios de producción, allí donde produce y reproducen las condiciones de explotación.

En la fase actual de expansión mundial del capitalismo que busca imponer a través de las empresas multinacionales (EMN) pautas a las estructuras políticas, económicas y sociales de los países en vías de desarrollo -generando la necesidad de que estos países vayan adaptando prácticas y procesos a las necesidades de acumulación de estas firmas- los desafíos al accionar sindical se redoblan. La operatoria del sistema global se desarrolla a partir de la fuerza que tienen las prácticas transnacionales aplicadas por las EMN, a la vez que son estas acciones las que definen al capitalismo global en las últimas décadas, abandonando una mirada exclusivamente estado-céntrica. Los Estados se ven compelidos por el desarrollo de prácticas que trascienden los espacios nacionales impactando, a través de las filiales, en los ámbitos territoriales donde se instalan. A partir del predominio económico que tienen las EMN se han convertido en agentes clave para el desarrollo de nuevas estrategias productivas y laborales (Delfini, 2012).

El nuevo marco interpela las formas de construcción sindical centradas en su relación con el Estado, desdibujando prácticas sindicales tradicionales. Estas formas se vinculan a su vez con la configuración de la conflictividad sindical que requiere ser repensada en términos de un direccionamiento de tácticas y estrategias. Repensar al sindicalismo en relación a la lógica de conflictividad nos permitirá resignificar una práctica que tuvo un efecto positivo en términos históricos pero que en la actualidad tiene limitaciones apreciables.

Para abordar estos interrogantes partimos de caracterizar la conflictividad latinoamericana a la luz del desarrollo reciente. Tomando como referencia este dato buscamos referenciar el marco económico general en el que se desarrolló partiendo de la noción de neodesarrollismo como antagonista del neoliberalismo pero señalando sus limitaciones, contradicciones y ciertos procesos que proyectan los rasgos del capitalismo dependiente. Con estas referencias analíticas en el plano económico abordamos la dimensión política a partir de repensar el papel de Estado y la emergencia de las EMN como agentes preponderantes. Esta visibilización de las empresas nos permiten abordar la cuestión del capital a partir de la disputa sindical en los espacios de trabajo, clave para enfrentar los desafíos gremiales actuales.

1) Conflictividad en Latinoamérica y el espacio estatal

El recorrido sindical en América Latina no tiene una única tendencia y está permeado por diferentes influencias ideológicas y de contextos. Las formaciones sindicales latinoamericanas tienen aspectos distintos de acuerdo las trayectorias históricas y los desarrollos recientes, pero esencialmente han estado dominados por una forma de relación

con el Estado que es el corporativismo⁴ (Berins Collier y Collier 1991; Zapata 1993). El corporativismo implica una relación de intermediación entre el Estado y los dos grupos organizados más relevantes, el empresariado y los trabajadores, cuyas organizaciones obtienen monopolio de reconocimiento y en la mayor parte de los casos financiamiento por parte del Estado (Kay 2003). En sus orígenes, los modelos corporativos funcionaron como una forma de contención del conflicto social, en especial en los países donde el activismo sindical mayoritario tenía características rupturistas respecto al régimen económico y político. Argentina, Brasil y Uruguay son casos paradigmáticos de esta situación, aunque se encuentran también condiciones similares en otros países de la región (Zapata 1993). A los fines de la argumentación de este trabajo, se refuerza la idea que en los modelos corporativos, el conflicto intentaba ser contenido dentro de los márgenes del Estado y tenía al aparato estatal como principal objetivo.

El espacio estatal es comprendido en este artículo a partir de los trabajos de Nicos Poulantzas (1980, 2012), en especial su propuesta respecto a que los espacios materiales e inmateriales del Estado representan un régimen de condensación de la lucha de clases. Para Poulantzas, existen dos concepciones del Estado que imposibilitan contar con una comprensión acabada de la dinámica social. Por un lado, el Estado como *cosa* supondría que este es simplemente un instrumento manipulable por una sola clase o fracción y que no posee ninguna autonomía. La segunda interpretación, supone al Estado como *sujeto*. Aquí la autonomía sería absoluta porque el poder es concentrado por un Estado con racionalidad propia. Frente a estas concepciones el autor propone comprender al Estado como una relación, y más exactamente como la condensación material de una relación de fuerzas entre clases y fracciones de clase, que se expresa en el seno del Estado. Esta definición evita tomar el Estado solo como instrumento de las clases dominantes o como sujeto aparte del resto de los sujetos políticos, concepción esta última que se encuentra en la base de la corriente institucionalista-funcionalista, predominante en los análisis sobre sindicalismo en la región. Esta segunda visión está en parte basada en una confusión entre el Estado como espacio y lo que se refiere al aparato estatal. La visión funcionalista refuerza la idea que la burocracia estatal -el aparato del Estado- opera de manera autónoma respecto a los actores de la sociedad y las disputas de la lucha de clases.

En esta perspectiva, la conflictividad sindical tiene razón de ser en su orientación hacia el espacio estatal, ya que en éste se ven reflejadas también las posiciones de las fracciones hegemónicas del capital. El avance más importante de los movimientos sindicales en conquistas de derechos y en participación en las decisiones relevantes de política económica se produjo a partir de la integración en los espacios estatales. Lo que Berins Collier y Collier (1991) denominan como 'procesos de incorporación', se pueden ver también como conquistas logradas por el movimiento sindical a partir de la lucha de clases (Murmis y Portantiero 2004). En definitiva, la trayectoria sindical de acción conflictiva en el marco de los espacios estatales dio sus frutos a partir de la mejora relativa de la situación del movimiento obrero durante los procesos desarrollistas (Nosiglia 1983). Recuperando la tradición de los estudios que interpretan lo político también con una construcción desde abajo y una mirada activa de los sujetos sociales, entendemos que existen varios argumentos que rebaten ciertas lecturas

⁴ Si bien se intenta hacer una referencia amplia, el centro de este trabajo está basado en los movimientos sindicales de Argentina y Brasil, siendo éstos los de trayectoria más consolidada y ampliada con los gobiernos progresistas de comienzos de la década del 2000. En este sentido, creemos que recuperando los principales ejes de la discusión a escala Latinoamericana y referenciando en dos casos donde el corporativismo se desplegó fuertemente, podemos arribar a consideraciones que pueden interpelar o dar pistas de las experiencias sindicales de esta región en su conjunto.

lineales y empobrecedoras de la política que reduce su accionar a la planificación premeditada y calculada del gobierno en pos de sus intereses instrumentales.

El accionar sindical al interior del espacio estatal no significa que las luchas directas, de corte clasistas, entre capital y trabajo estaban ausentes, pero la preponderancia fue, en la trayectoria del corporativismo, dada por la centralidad del espacio y del actor estatal. Esta particularidad estuvo especialmente presente en el caso de las cúpulas sindicales, que ha excepción de aquellos países donde continuaron las férreas relaciones con los partidos clasistas (Perú y Bolivia), perdieron el eje del combate hacia el capital y se orientaron hacia la negociación con y en el Estado. Esto tenía que ver con las mejoras objetivas obtenidas por la clase trabajadora y también por la dirigencia sindical durante los períodos de gobiernos que promovieron el corporativismo (Berins Collier y Collier 1991).

El avance del neoliberalismo en los años 70s fue cambiando la relación de fuerzas entre el capital y el trabajo. El neoliberalismo no fue sólo un discurso ni una teoría sobre las libertades individuales y el libre mercado, sino un proyecto de poder en beneficio de los grandes capitales monopólicos (Harvey 2007; Crouch 2011). Esta situación alteró la capacidad del sindicalismo de incidir sobre las políticas económicas y de desarrollo, que pasaron a estar sujetas a las prioridades de las EMN. El crecimiento exponencial fomentado por la concentración de mercados y la extranjerización de las economías (Basualdo y Arceo 2006) dejó al sindicalismo frente a una situación compleja, y con la necesidad de reacomodarse ante el nuevo panorama (Zapata 2001; 2003). Las luchas de la post-democratización por derechos sociales, económicos y políticos (Valenzuela 1989), movilizaron al actor sindical convirtiendo a las luchas por ciudadanía en luchas económicas. El caso más claro de ese proceso se produjo en Brasil, donde el sindicalismo y nuevos movimientos sociales empujaron hacia una constituyente (que terminó en la constitución de 1988) para ampliar derechos sindicales y sociales (Krein, Santana y Biavaschi 2010). Sin embargo, esas luchas no se tradujeron en una alteración significativa de los esquemas productivos, que ya comenzaban a dar señales del avance del capital transnacional y de una caída en la participación del sindicalismo en las decisiones económicas.

Durante los años 90, la caída de la conflictividad clásica, medida en huelgas y horas paradas por los trabajadores, fue clave para el avance del proceso neoliberal, que profundizó la crisis de estas organizaciones (Zapata 2003). El conflicto sindical fue mutando hacia esquemas de movilización basados en la ocupación de los territorios, en desmedro del eje sobre los espacios productivos. El aumento del desempleo, la retirada del Estado como proveedor de servicios básicos, las privatizaciones y la apertura económica expusieron al movimiento sindical y a las sociedades en general a una necesidad de reorganizarse. Los esquemas más notorios de movilización, y por ende de expresión de la conflictividad fueron las tomas de los espacios públicos, aunque no se dejó el uso de la huelga como herramienta (Iñigo Carrera 2002). La idea de una negociación con el Estado y las empresas, a cambio de concesiones para mantener las estructuras, predominó en los sistemas corporativos (Murillo 2005; Etchemendy 2011). Las movilizaciones fueron reducidas a las luchas específicas, mientras que fueron contadas las huelgas generales de la época convocadas por el conjunto del movimiento sindical.

Las crisis de los esquemas neoliberales se combinaron en América Latina con una fuerte organización popular, que en el caso de algunos países logró imponer sus propios proyectos políticos de gobierno. No todos los países de América Latina recorrieron la senda progresista, ni dentro de éstos existió un único modelo de desarrollo (Katz 2015). Sin embargo, es posible indicar una tendencia en la trayectoria regional durante los últimos treinta años, con matices local y nacionales. Como se presenta en la sección tres de este trabajo, la necesidad de

una reorientación estratégica de la conflictividad sindical quedó expuesta durante los gobiernos progresistas de comienzos de la década de 2000, cuando la incidencia del sindicalismo sobre el Estado disminuyó vis-a-vis las empresas multinacionales.

2) Recuperando el conflicto capital-trabajo como expresivo de la lucha en los espacios productivos

Si las formaciones sindicales Latinoamericanas se configuraron a partir de estar tensionadas por un tipo de relacionamiento con el Estado producto de la matriz/comprehensiva corporativista, el despliegue a escala global de la EMN junto con la emergencia del espacio productivo como instancia de lucha gremial nos reenvía más que a la relación sindicatos-Estado a la de Capital-Trabajo resituando al capital como antagonista privilegiado de la relación capitalista.

De este modo, el análisis acerca del Estado nos permitió comprender varios aspectos que son claves para repensar a las formaciones sindicales tanto en el plano de su configuración como en el accionar. Por una parte, comprender al Estado como la expresión de correlaciones de fuerza es útil para restituir al Capital y visibilizarlo en cuanto determinante de la configuración del Estado. A su vez, esta línea de reflexión teórica habilita una segunda preocupación en la que los estudios corporativistas han tendido a reducir la complejidad de la política al caracterizar la relación sindicatos-Estado sumida por dos polos opuestos: autonomía-cooptación. Precisamente, la posibilidad de disputar -aunque sea provisionalmente- la orientación estratégica y el sentido asumido por los programas de los aparatos del Estado por parte de los sindicatos nos habla desde una perspectiva activa y crítica de la política que puede incidir en el direccionamiento estatal, marcando agendas e institucionalizando derechos obreros individuales y colectivos (Cook 2011). Por otra parte, las estrategias del Capital también se materializan y despliegan en otro campo en el que las formaciones sindicales operan y adoptan su configuración, allí donde adquiere materialidad la producción: el espacio de trabajo.

El proceso productivo como espacio de construcción de lo sindical constituye un ámbito privilegiado para comprender bajo qué relaciones de fuerza se despliega la relación Capital-Trabajo en un contexto de fuerte preminencia del capital transnacional y su búsqueda de aumentos de rentabilidad concordantes a las formas de explotación actuales. Esta recuperación -que requiere desde nuestra perspectiva ser articulada con la desarrollada en el apartado anterior- tiene implicancias políticas importantes que serán retomadas en la conclusión. Momentáneamente nos interesa señalar las principales implicancias que supone recuperar este nivel de intervención sindical señalando y visibilizando al capital en cuanto a sus políticas de intervención en el proceso de trabajo.

Esta preocupación coloca a las prácticas sindicales, al activismo y la militancia de los trabajadores en los lugares de trabajo en el centro de atención para comprender una faceta de la organización sindical alternativa a las caracterizaciones que hacen hincapié en los recursos de poder o a la relación entre las cúpula y el Estado (corporativismo o neocorporativismo) y nos conduce a adentrarnos en la naturaleza de la práctica sindical ahí donde los trabajadores participan del proceso de trabajo, en definitiva el *locus* donde se efectiviza la extracción de plusvalía. Esta presencia real o potencial está relacionada con el carácter dual al que están sometidas las comisiones internas en cuanto tensionan dos relaciones. Partiendo de los condicionantes estructurales y la importancia para el desarrollo de las formaciones sindicales

resulta clave implicar en el análisis el desenvolvimiento de las bases obreras, es decir, los procesos de organización colectiva en los espacios productivos y en los locales de trabajo que resitúan su poder en la configuración sindical, estimando que la realidad sindical no se reduce al vínculo entablado con el Estado y sus relaciones de intercambio político. Su presencia, organización y lucha en los centros productivos tensionan, como decíamos, dos relaciones que resultan importantes cuando de lo que se trata es de comprender el conjunto de vínculos en los que interviene el sindicalismo⁵: por un lado, la relación con el capital en la medida que constituye una forma de poder que disputa el control del proceso de trabajo y las condiciones de extracción del plusproducto; y por otro, con las esferas sindicales en cuanto colocan el tema de la autonomía en el centro de debate. Derivado del problema de la autonomía emerge con relevancia el límite de actuación de las comisiones obreras. En algunos momentos exceden el propio ámbito de actuación fabril para extenderse fuera de éste.

Siguiendo a Gilly “la forma específica de organización sindical politizada de los trabajadores al nivel de la producción no sólo obra en defensa de sus intereses económicos dentro del sistema de dominación – es decir, dentro de la relación salarial donde se engendra el plusvalor-, sino que tiende permanentemente a cuestionar (potencial y también efectivamente) esa misma dominación celular, la extracción del plusproducto y su distribución y, en consecuencia, por lo bajo el modo de acumulación y por lo alto el modo de dominación específicos cuyo garante es el Estado” (Gilly, 1985: 20). Esta definición del autor coloca el análisis de las comisiones internas y cuerpos de delegados, en una dimensión que excede por mucho el ámbito estrictamente sindical y que avanza en pensar a estos organismos de base en los lugares de trabajo desde su potencialidad de, partiendo de enfrentar al capital allí mismo donde se extrae el plusvalor, cuestionar la dominación capitalista en su conjunto. Este doble carácter obrero frente a la hegemonía patronal se libra en el terreno económico en base a la discusión salarial y por la rentabilidad patronal. Pero, cuyas repercusiones actuarán en la modificación de los márgenes de autoridad del patrón sobre los trabajadores. Siguiendo las huellas gramscianas, Adolfo Gilly retoma la potencialidad de las comisiones internas teniendo a Latinoamericana como telón de fondo de sus reflexiones históricas. Le asigna a la organización obrera en el espacio de la fábrica un carácter político estratégico, en la medida que es un epicentro para oponerse y enfrentarse al despotismo capitalista.

Las consecuencias de ese poder obrero en el lugar de trabajo para la rentabilidad empresaria supone ubicar el accionar de los trabajadores en el núcleo de la dominación, en el centro mismo de producción de riqueza. Allí, los delegados operan como una suerte de contrapunto del mandato empresarios (personificado en el líder o supervisor). A su vez, esta gravitación de los obreros en los lugares de trabajo, abre también una serie de preguntas acerca de la relación entre esos organismos sindicales de base en el lugar de trabajo y la fuerte centralización de las estructuras sindicales. Es decir, ¿cuál es la relación entre estas comisiones internas y cuerpos de delegados, y la cúpula sindical? ¿son las comisiones internas organismos de control de la cúpula sindical o por el contrario, las segundas controlan a los delegados ¿cómo es la relación entre los trabajadores y las comisiones internas? Estas organizaciones sindicales en los espacios de trabajo ponen en evidencia la tensión de dos formas de construir poder sindical: apelando a la participación de las bases y su dependencia de las estructuras estatales.

⁵ Su estudio permite desentrañar las tensiones que operan hacia el interior de la propia estructura sindical y a su vez caracterizar a las organizaciones sindicales en función del tipo de presencia gremial que estimulan en los espacios productivos. Finalmente, este tipo de mirada hecha luz sobre los procesos de descentralización de la conflictividad.

Queda claro que las experiencias sindicales arraigadas en cada país latinoamericano tienen trayectorias diversas en relación a la presencia en los espacios productivos. La intención de restituir esta discusión es contribuir a ampliar la mirada de lo sindical, que en términos analíticos muchas veces es excluida de plano del análisis sobreestimando la discusión estatal al momento de pensar lo sindical. Por otra parte, y como abordaremos en el apartado siguiente, los procesos actuales de aceleración de los flujos financieros en la fase actual del capitalismo internacionalizado ha colocado en un lugar privilegiado al capital concentrado multinacional que opera en los dos niveles de análisis que venimos proponiendo: reconfigurando al Estado (y sus aparatos burocráticos) y por ende el modo en que los sindicatos operan sobre él, y desplegando novedosas formas estratégicas para disciplinar o directamente oponerse a la presencia sindical en los lugares de trabajo. Precisamente las EMN promueven fuertes transformaciones en los procesos productivos y en los modos de comprender lo gremial, en especial limitando sus áreas de intervención. De ese modo las políticas *manageriales* y la implementación de modelos productivos ligados a la flexibilidad laboral no son inocuos en cuanto son acompañados por una ideología que busca desdibujar el rol sindical en los espacios productivos deslegitimando su poder de intervención sobre las condiciones productivas y de trabajo.

En este nivel de registro analítico las EMN son sumamente activas buscando imponer modalidades de gestión, tanto el plano material como representacional, donde el conflicto queda supeditado a un discurso normativizador y de armonía que declina en prácticas y estrategias antisindicales.

3) El conflicto sindical bajo la etapa neodesarrollista: dinámica y limitaciones a partir del caso brasilero y argentino

Planteados los puntos cardinales de la reflexión teórica a partir de revisar la potencialidad analítica del corporativismo, señalando la tensión que promueve en esta interpretación la fuerte incidencia en materia económica y productiva de las empresas multinacionales y la importancia de resituar la relación Capital-trabajo como centro antagonico nos interesa en este apartado contextualizar estas discusiones para retomar en las conclusiones las principales derivaciones que entendemos se desprenden del análisis. Por ello es que en este apartado abordamos las características y contradicciones para el accionar sindical de la etapa denominadas neodesarrollista⁶.

Los procesos de gobierno de la década reciente han tenido características diversas, de acuerdo a sus coyunturas nacionales y a las propias idiosincrasias de los países. Sin embargo, la región en su conjunto ha experimentado un proceso de crecimiento económico y mejora de los indicadores sociales. El proceso de desarrollo ha sido interpretado bajo dos paradigmas diferentes. Mientras algunos autores argumentan a favor de la explicación de este proceso como una 'consenso de commodities' (Gudynas 2012; Svampa 2013; Petras y Veltmeyer 2014), una literatura creciente explica el proceso de mayor presencia estatal en la economía y la redistribución de riqueza como de 'neodesarrollismo' (Boito Jr 2012; Bresser-Pereira 2012, 2013; Bresser-Pereira y Theuer 2012; Feliz 2014; Katz 2016)). La principal diferencia en las dos interpretaciones refiere a cuál fue el actor central de los procesos. Los autores de 'consenso de

⁶ Se puntualiza en los casos de Argentina y de Brasil por la relevancia política que tuvo el movimiento sindical y la conflictividad durante los procesos neodesarrollistas, intentando también promover una mirada más amplia sobre el proceso de gobiernos progresistas en América Latina durante esta década.

commodities' argumentan que la parcial distribución de riqueza fue posible por el boom exportador de materias primas, con un alto impacto socio-ambiental y económico, ya que dejó a los países de la región en una mayor dependencia en la exportación de materias primas. Por el lado del neodesarrollismo, la explicación se basa en la intervención estatal en algunos mercados monopólicos —servicios públicos, hidrocarburos, minerales— y la promoción de un determinado nivel de industria local como una clave para el desarrollo (ver Katz 2015).

La explicación 'neodesarrollista' incorpora las alianzas de clase que se llevaron adelante durante estos procesos político-económicos, con las clases bajas y trabajadores integrando pactos políticos en conjunto con la burguesía interna⁷, pactos que fueron factibles por el crecimiento económico que experimentaron los países de la región en la década del 2000 (Saad-Filho 2013; Moraes y Saad-Filho 2012). Entre estos actores, está el sindical como un actor relevante dentro de los pactos políticos que realizaron los gobiernos y permitieron las políticas distributivas características de la época (Boito Jr 2012).

Los gobiernos que surgieron en Argentina y Brasil durante la década de los 2000 tuvieron una característica común: mayor presencia del aparato estatal en la economía y en la sociedad (Bresser-Pereira 2012). El estado surgido de los años 2000 se contrapone esencialmente al modelo de gobierno neoliberal, donde el Estado tenía un rol regulador de la economía, pero delegaba funciones redistributivas a las fuerzas del mercado (Bresser-Pereira 2015). Esto no implicó una desaparición del Estado, sino su orientación para favorecer a los actores que dominaban la economía, en especial a las empresas multinacionales (Harvey 2007). La experiencia neoliberal, con casi dos décadas de extensión en la región, terminó con altos niveles de pobreza, alto desempleo, endeudamiento externo, y bajo crecimiento económico. La crisis política, económica y social generada por la profundidad de las políticas neoliberales produjo crecientes conflictos sociales, y eventualmente un cambio en las fuerzas de gobierno (Natanson, 2008). Así, surgieron nuevos liderazgos que se caracterizaron por poner foco en la revitalización del actor estatal y en la redistribución de la riqueza mediante ampliación de la protección social y de acceso a derechos. En líneas generales, los países de la región implementaron el modelo neodesarrollista con algunas rupturas respecto al desarrollismo clásico de los años de la segunda posguerra, en especial por el cambio de contexto en la economía mundial.

El desarrollismo clásico tuvo un centro en la industrialización de la economía, buscando llegar a los niveles de los países desarrollados de la época, llevando adelante un proceso de sustitución de importaciones industriales que permitiera generar un sector industrial nacional propio (Bresser-Pereira y Theuer 2012: 815). Si bien tuvo un elemento de pacto social importante en sus orígenes, especialmente en casos como el varguismo en Brasil y el peronismo en Argentina, las políticas desarrollistas también se incorporaron dentro de algunos gobiernos autoritarios-militares, siendo la dictadura brasileña un ejemplo de esta continuidad (Bresser-Pereira y Theuer: 814). Una de las características que se fueron acrecentando en la estrategia desarrollista de segunda posguerra fue la dependencia de financiamiento externo para la manutención del proceso industrialista. Esto eventualmente llevó a la crisis de la deuda de los años 80' y la promoción del neoliberalismo como alternativa a esa crisis. Este mismo elemento también terminó siendo un condicionante en los gobiernos neodesarrollistas (Katz 2016).

⁷ La burguesía interna se refiere a la burguesía de origen nacional. No la denominamos nacional porque consideramos que no tiene ya un proyecto nacionalista como lo pudo tener en el pasado, sino que está basada en un mercado interno del que puede rápidamente desprenderse en caso de ser necesario para sus márgenes de ganancia. Es una burguesía que requiere de la protección activa del aparato estatal para poder competir en el mercado internacional.

El modelo neodesarrollista recupera elementos centrales del programa desarrollista, pero está inmerso en un contexto económico diferente al de aquella época. La principal herramienta recuperada es el Estado como actor estratégico del desarrollo, combatiendo también una de las máximas neoliberales: la del Estado mínimo. Es también un modelo también basado en el mercado interno como factor fundamental en el crecimiento económico; apoyado en la idea de que es necesaria una burguesía interna (tanto productivista como extractivista) que dinamice ese mercado interno (Boito Jr 2012). Sin embargo, una distinción fundamental es que el Estado ya no acapara todos los comandos de la producción, sino que se centra en el control de actividades claves y de alta rentabilidad, como los sectores de hidrocarburos y mineras, y la provisión de servicios públicos (Bresser-Pereira y Theuer: 812). La planificación central de la economía deja lugar a mayor incidencia de variables 'de mercado', siendo una herencia de la etapa neoliberal que es mantenida durante el neodesarrollismo. La incidencia del mercado internacional es un factor determinante que no se encontraba en la misma dimensión durante los períodos desarrollistas clásicos. La economía nacional, y su producción, está inserta en la economía internacionalizada donde la competencia entre países y empresas transnacionalizadas limita el accionar tanto de los Estados como de los actores locales. En este sentido, el modelo neodesarrollista está más inserto, y en cierta manera acepta, la división internacional del trabajo, lo que condiciona su capacidad de desarrollo autónomo (Boito Jr 2012).

Dentro de los procesos neodesarrollistas se lleva adelante también una alianza, o pacto, entre diferentes sectores, que permiten legitimar ese proceso político-económico. Esta alianza está integrada por una burguesía interna; por sectores amplios del sindicalismo y por las clases subalternas que se benefician de las políticas redistributivas (Boito Jr 2012; Singer 2015). Estas alianzas no son constantes sino que fluctúan esencialmente al ritmo de la economía. Mientras el crecimiento económico fue mantenido en niveles altos, los pactos funcionaron tanto para los gobiernos -como forma de control de conflictividad y mantenimiento de estabilidad, como para los actores sociales- permitiéndole canalizar sus demandas a través de los canales institucionales de los pactos. El mantenimiento de estas alianzas neodesarrollistas permitió la distribución hacia sectores subalternos de programas sociales; el incremento de las negociaciones colectivas en el ámbito sindical; mejora de los salarios mínimos e incremento de la cobertura y calidad de los sistemas de protección social (CEPAL 2010).

El principal componente de riesgo de este proceso es la dependencia sobre el crecimiento económico (Saad-Filho 2013; Feliz 2014). Como quedó demostrado a partir de la profundización de la crisis económica internacional, y su arribo tardío a América Latina, los modelos neodesarrollistas quedaron sujetos a los vaivenes de los mercados internacionales y expuestos a la presión del capital transnacional que sin crecimiento económico no podía garantizar las tasas de ganancia esperadas. La crisis internacional expone la situación de dependencia y también los límites actuales en la capacidad estatal de intervenir en la crisis. El pacto neodesarrollista tuvo una vida corta tanto por la incapacidad estatal de mediar ante los embates del mercado, como también por las contradicciones en términos de conflictividad del movimiento sindical.

Las limitaciones impuestas por la transnacionalización del capital, quedan a la vista en los procesos neodesarrollistas en Argentina y Brasil que no lograron condicionar las estrategias. Si bien la etapa estuvo construida en base a un mayor impulso del mercado interno -basado esencialmente en un incremento exponencial del consumo popular- eventualmente ese crecimiento llegó a un límite, marcado por los cambios de ritmo de comercio mundial, limitando la capacidad de captar divisas, y la posición dependiente de estos países respecto a

las estrategias de inversión de las empresas multinacionales⁸. En resumen, la prolongación de esquemas de dependencia respecto al capital transnacional termina marcando limitaciones estructurales para los procesos neodesarrollistas.

Ante este panorama, se torna nuevamente relevante la discusión sobre la conflictividad sindical en América Latina. Durante los gobiernos neodesarrollistas en Argentina y Brasil se recuperó la capacidad del sindicalismo de movilizarse y representar un actor político de peso. La disputa por el espacio estatal se mantuvo como eje principal del accionar sindical, en especial con el retorno de la institucionalidad laboral en los países que contaban con una trayectoria relevante en ese aspecto (Brasil, Argentina y Uruguay), mientras que en otros se reforzaron los derechos individuales en cuestiones laborales (Cook 2011). El 'retorno a las relaciones de trabajo' (Palomino 2007) significó un retorno también a esquemas de accionar clásico del sindicalismo. El denominando 'neo-corporativismo segmentado' (Collier y Etchemendy 2007) implicaba prácticas de los modelos desarrollistas de mediados de siglo veinte, pero en un contexto radicalmente diferente desde lo económico. La priorización de la participación en los espacios estatales por parte del sindicalismo se da como un reflejo automático, sin tomar en cuenta el cambio de contexto.

La conflictividad sindical en el neodesarrollismo reproduce un problema de larga data: una ausencia de estrategias de lucha frente al capital transnacional. El incremento en los niveles de huelgas sectoriales en los últimos años en Argentina y Brasil (Campos y Dobrusin 2016), así como en Uruguay (Padron 2011) son datos concretos de una revitalización. Sin embargo, esa movilización tiene dos características importantes. Por un lado, se mantiene baja y estable durante los años de crecimiento económico, y comienza a incrementarse exponencialmente a partir de 2012, con la merma de ese crecimiento (DIEESE 2013; Dobrusin y Campos 2016). Por otra parte, tiene un componente localizado, y no consolida hasta 2012 en el caso de Argentina y recién hacia 2015 en Brasil ninguna huelga general. Esto da un indicador de la dispersión del conflicto, y el eje de las organizaciones en el vértice de la pirámide hacia la negociación dentro de los espacios institucionales abiertos.

Esta revitalización sindical es inestable si tomamos en cuenta los cambios en los procesos políticos que se produjeron a partir de 2015. El proceso neodesarrollista generó formalización del empleo a la par que aumentaba la precarización (Braga 2016). Ese doble proceso llegó a un límite con el mantenimiento de núcleos de informalidad cercanos al 40% de la clase trabajadora. Esto representa un indicador de las limitaciones de los gobiernos y en especial del accionar sindical. El triunfo de gobiernos conservadores, con el retorno a políticas neoliberales, son indicadores de la necesidad de un cambio de estrategia (Boron 2013).

La necesidad de un cambio de estrategia de conflictividad, en especial en los niveles de cúpulas, surge a partir de la creciente precarización laboral y de la continuidad, más allá de los avances económicos, de la informalidad laboral como dato de la realidad latinoamericana (OIT 2013). La informalidad y la precarización no son meros productos del sistema, sino políticas por parte del capital para avanzar en derechos y aumentar la tasa de ganancia

⁸ Brasil es el mayor receptor de Inversión Extranjera Directa (IED) de toda América Latina (CEPAL 2015: 8), pero a su vez esto genera una transnacionalización de su economía a través del sector financiero, con baja incidencia en los cambios de la estructura productiva. La dependencia sobre los flujos de IED -incluyendo el giro de utilidades a casas matrices- expone los intentos de desarrollo dirigido por el Estado y evidencia una dependencia estructural. La caída generalizada de la IED en América Latina está directamente ligada con la baja en los precios de los commodities exportados por esta región (UNCTAD 2015). En Argentina, según datos de la Encuesta Nacional a Grandes Empresas (ENGE) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC) el número de empresas con participación de capitales extranjeros entre las 500 firmas más grandes del país se incrementó de 219 en 1993 a 315 en 2013, aunque alcanzó el pico de 340 en el año 2002. Asimismo, la participación de las firmas con capital extranjero en el valor agregado de ese conjunto de empresas pasó de 62% en 1993 al 76% en 2013 (ENGE-INDEC, 2014).

(Standing 2011). Las mejoras en los indicadores socioeconómicos de la última década (CEPAL 2015) no significó un alteración relevante del patrón de desarrollo al interior de las relaciones de producción. El crecimiento de la conflictividad sindical en Brasil y en Argentina comenzó fuertemente en 2012, cuando ya el proceso político neodesarrollista daba muestras de agotamiento (Kulfas 2015; Saad-Filho 2013). El empresariado, a través de una política de bloquear inversiones, comenzó un proceso de desborde de ese régimen de condensación (en palabras de Poulantzas) que terminó con la derrota política de los proyectos neodesarrollistas en 2015 en Argentina y luego en 2016 en Brasil.

Conclusiones

En este artículo hemos argumentado que la perspectiva teórica corporativista resulta limitada para pensar los desafíos actuales del sindicalismo en el contexto de una acelerada internacionalización del capital de la mano de los cambios que vienen alentado las empresas multinacionales en los espacios productivos. Si el surgimiento en varios países Latinoamericanos de la “via neodesarrollista” como alternativa al neoliberalismo abrió alguna hipótesis sobre la utilidad de prácticas sindicales centradas en el Estado, la reproducción de tradicionales estrategias, muestran su limitación en la lucha por consolidar dinámicas que nutran a las formaciones sindicales atentas al fortalecimiento del capital personificado en las EMN.

Lo que estamos intentando plantear es que la mirada sobre la relación sindicato-Estado permite dar cuenta de las modalidades de accionar sindical en pos de convertir en derecho conquistas laborales y reivindicaciones históricas. Que ello es posible porque el Estado expresa las disputas de clase y por ende -recuperando a Poulantzas- la orientación estratégica del aparato del estado es pasible de intervenir si se parte de una perspectiva dinámica y activa de la política. Sin embargo, una mirada que no contemple la emergencia del poder de las EMN invisibiliza fuertes transformaciones operadas en el ámbito productivo. De allí que nos ha interesado explicar, tomando dos casos paradigmáticos, las características, limitaciones y contradicciones del neodesarrollismo, las estrategias sindicales y la orientación del conflicto en este período.

Esa experiencia reciente pone de manifiesto para el caso brasilero la ausencia de movilizaciones en los lugares de trabajo y para el argentino, la desconexión entre las luchas gremiales y las centrales sindicales. Ello pone en evidencia que si bien el actor sindical logró repositionarse dentro del escenario político se sostuvo en base a formas tradicionales sin lograr adecuar la conflictividad y su orientación al potente influjo que vienen teniendo las grandes concentraciones del capital.

Siguiendo a Leonardo Mello e Silva (2016: 93) los debates desarrollistas eluden la discusión sobre los lugares de producción, enfocándose en la macro-política de las políticas públicas. La discusión de las alianzas desarrollistas, enfocada en una búsqueda de acuerdos entre burguesía, interna y externa, y fracciones de la clase trabajadora, deja de lado los debates sobre el lugar de trabajo, los formatos de producción y la organización de la clase en estos. La conflictividad en la coyuntura actual tiene que necesariamente desbordar al Estado como actor y como espacio de disputa. Uno de los elementos de este desborde del régimen de condensación es justamente re-politizar los lugares de trabajo como elemento de cambio de los modelos de desarrollo. En este contexto, los frentes de lucha basados en un discurso nacional se enfrentan a limitaciones claras de forma rápida. Los procesos neodesarrollistas son un

ejemplo de esta situación. Una vez que el período de crecimiento económico mostró señales de agotamiento (en especial hacia el 2010-2011), los conflictos subyacentes se tornaron más evidentes. Mello e Silva lo expresa de manera certera en el siguiente párrafo:

“La expectativa de tornar en realidad un gobierno pro-sindicatos y de que éste pudiese revertir muchas de las iniciativas de flexibilización del gobierno anterior, así como encarar la idea de una reforma laboral, acabó contribuyendo a orientar las energías en la dirección de políticas de desarrollo que mejorasen la posición relativa del trabajo en la negociación colectiva (fortalecimiento del mercado de trabajo) y al mismo tiempo reforzasen el papel institucional de las centrales (reforma sindical).

La mirada crítica sobre la organización del trabajo quedó desguarnecida y, en el empuje de una participación mayor en los mecanismos de decisión de la política industrial (...), se esperaba influir ‘desde arriba’ en las políticas internas de las empresas” (*Traducción propia*, Mello e Silva 2016: 103)

La ‘influencia desde arriba’ tuvo limitaciones, y el hecho de estar en un proceso de retroceso de derechos a nivel regional es una indicación de éstas. La conflictividad sindical no puede escaparle a las necesidades actuales de la clase trabajadora. La presencia del actor sindical en los lugares de la producción es una de las cualidades que le permite disputar poder con el capital. Para poder contrarrestar la concentración de riqueza y poder en pocas manos, el sindicalismo tiene en su poder una herramienta fundamental. La cuestión, en el caso latinoamericano, es superar la integración subordinada al Estado, y utilizar herramientas que permitan desbordar los espacios estatales. No significa una ruptura con los espacios estatales, sino una adecuación a la realidad de la expansión del capital, a partir de los elementos con los que se cuentan.

Bibliografía

- BACCARO, Lucio. What is Alive and What is Dead in the Theory of Corporatism. **British Journal of Industrial Relations** , 41 (4), 2003, 683-706.
- BENSUSAN, Graciela. **El impacto de la reestructuración neoliberal: comparación de las estrategias sindicales en Argentina, Brasil, México, Canadá y Estados Unidos**, ponencia presentada en LASA 2000.
- BERINS COLLIER, Ruth & COLLIER, David. **Shaping the Political Arena: critical conjunctures, the labor movement and regime dynamics in Latin America**. Princeton: Princeton University Press, 1991.
- _____. **Reorganizing Popular Politics. Participation and New Interest Regimes in Latin America**. University Park: The Pennsylvania State University Press, 2009.
- BOITO Jr, Armando. **As bases políticas do neodesenvolvimentismo**. Forum Economico da FGV, 2012 .
- BRESSER-PEREIRA, Luiz C.. **The New Developmentalism as Weberian ideal type.**, 2012, págs. 1-13.
- BRESSER-PEREIRA, Luiz C., & THEUER, D.. Um Estado novo-desenvolvimentista na América Latina? **Economia e Sociedade** , 21, 2012, 81--829.

- CARDOSO, Adalberto y GINDIN, Julián. **Industrial relations and collective bargaining: Argentina, Brazil and Mexico compared**, Industrial and Employment Relations Department International Labour Office, Geneva October 2009
- CONFEDERACIÓN SINDICAL de las AMÉRICAS, CSA **Sindicalización y Densidad sindical en las Américas**. 2013. Accesible vía http://white.oit.org.pe/spanish/260ameri/oitreg/activid/proyectos/actrav/proyectos/proyecto_ssos/act_regionales/mexico_nov2010/documentos/3erdia_cancun1.pdf
- COOK, Michael L.. **The politics of labor reform in Latin America : between flexibility and rights**. University Park: The Pennsylvania State University Press, 2007.
- _____. Unions and Labor Policy Under Left Governments in Latin America. **Revista Trabajo** , 5 (7), 2011, 55-73.
- COOK, María L., & Bazler, Joseph. Bringing Unions Back In: Labour and Left Governments in Latin America. **Cornell ILR Working Paper** , 2013, 1-45.
- de LA GARZA TOLEDO, Enrique. "Las transiciones políticas en América Latina, entre el corporativismo sindical y la pérdida de los imaginarios colectivos" en **Los sindicatos frente a los procesos de transición política**, de La Garza Toledo, CLACSO, 2001.
- DELFINI, Marcelo. "As relações de trabalho nas empresas multinacionais. Uma análise sobre suas estratégias nas filiais Argentinas" **Sociología on line.Revista da associacao portuguesa de sociologia**. 5, 2012, 80-102
- ETCHEMENDY, Sebastian. **Models of Economic Liberalization: Business, Workers, and Compensation in Latin America, Spain and Portugal**, Cambridge University Press, 2011.
- FERNÁNDEZ, Arturo. **Estado y sindicalismo en perspectiva latinoamericana**, Prometeo, Buenos Aires, 2007
- GARCIA LINERA, Álvaro. "El Estado y la vía democrática al socialismo." **Nueva Sociedad**, n°. 259: 2015, 143-161.
- GILLY, Adolfo. "La anomalía argentina (Estado, Corporaciones y trabajadores)" en **El estado en América Latina: teoría y práctica**, Siglo XXI, México DF, 1985
- GODIO, Julio, **Los sindicatos en las economías de mercado en América Latina** (1993); Bogotá: FESCOL y Fundación Friedrich Ebert de Colombia
- _____. Los ocho retos del sindicalismo. **Nueva Sociedad** (70), 1984.
- GRAMSCI, Antonio, "Sindicatos y consejos (II)", 1920. En: <http://www.gramsci.org.ar>. Consultada: 20/02/2009.
- KAY, Paul, Trying on the Emperor's New Clothes? Concertación, Corporatism and Neoliberal Restructuring in the Semiperiphery. **Bulletin of Latin American Research**, 22 (3), 2003, 291-318.
- MONTES CATÓ, Juan S.. "Los comités de fábrica en Brasil y Argentina: trayectoria y recomposición del sindicalismo de base", **Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo**, 2014
- MONTES CATÓ, Juan S y DOBRUSIN, Bruno. "El sindicalismo Latinoamericano ante una nueva encrucijada. De la centralidad del Estado al de las empresas multinacionales", **Trabajo y Sociedad** 2016, N° 27, pp. 7-22 (RELET), N° 31, pp. 229-254.

- MORAIS, Lecio & SAAD-FILHO, Alfredo, Neo-Developmentalism and the challenges of Economic Policy-Making under Dilma Rousseff. *Critical Sociology* , 38 (6), 2012, 789-798.
- MURILLO, María V., **Sindicalismo, Coaliciones Partidarias y Reformas de Mercado en América Latina**. Buenos Aires: Siglo XXI, 2005.
- NATANSON, José., **La nueva izquierda: triunfos y derrotas de los gobiernos de Argentina, Brasil, Bolivia, Venezuela, Chile, Uruguay y Ecuador**. Buenos Aires: Debate, 2008.
- PETRAS, James & Veltmeyer, Henry. **The New Extractivism. A Post-Neoliberal Development Model or Imperialism of the 21st Century?** . Londres: Zed Books, 2014.
- POULANTZAS, Nicos., **Estado, poder y socialismo**, Siglo XXI editores, 1979
- SAAD-FILHO, Alfredo., Mass Protests under 'Left Neoliberalism': Brazil, June-July 2013. *Critical Sociology* , 39 (5), 657-669.
- SANDBROOK, Richard., **Civilizing Globalization. A Survival Guide**. Albany: State University of New York Press, 2003.
- SINGER, André., **Os Sentidos do Lulismo. Reforma gradual e pacto conservador**. Sao Paulo: Companhia das Letras, 2012.
- SVAMPA, Maristella. Consenso de los Commodities y lenguajes de valoración en América Latina. *Nueva Sociedad* (244), 2013, 30-46.
- ZAPATA, Francisco., ¿Crisis en el sindicalismo en América Latina? **Kellog Institute Working Paper** (302), 2003, 1-26.
- _____. **Autonomía y Subordinación en el Sindicalismo Latinoamericano**. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.

Conflictividad Social y Política en el capitalismo contemporáneo.
Antagonismos y resistencias (II)



número 36 (tercer trimestre 2017) - number 36 (third trimester 2017)

La conflictividad contemporánea y sus problemáticas

Revista THEOMAI/ THEOMAI Journal

Estudios críticos sobre Sociedad y Desarrollo / Critical Studies about Society and Development

Economía social y solidaria y conflicto social. Consideraciones sobre las formas de gobierno de la fuerza de trabajo en el umbral de nuevos cambios socio-técnicos

Susana R. Presta¹

Introducción

Las formas de organización basadas en lo que se conoce como economía social y solidaria comenzaron a extenderse de manera visible en nuestro país y Latinoamérica especialmente a mediados y fines de la década del '90 en el marco de sucesivas crisis. Ancladas en prácticas de resistencia (que revitalizaban algunos de los postulados de la economía social del siglo XIX), las organizaciones de la economía social y solidaria se perfilaron como una "alternativa" a las imposiciones del mercado capitalista. Sin embargo, luego de la crisis de

¹ Instituto de Investigaciones "Gino Germani"-UBA/CONICET, spresta@hotmail.com

2001 y, especialmente con la crisis de 2007 a nivel mundial, no sólo se amplían los estudios académicos sobre el fenómeno sino que tanto organismos nacionales como internacionales comienzan a tener un especial interés por estas prácticas que son incluidas en políticas de desarrollo local, tanto en el ámbito rural como urbano, con el propósito de institucionalizarla y reglamentarla.

Este mundo heterogéneo de prácticas, luchas y discursos fue cristalizándose en conceptualizaciones muy vinculadas a formas de construcción de un deber-ser-ideal y, paradójicamente, a la limitación de los campos de acción en función de las exigencias de los mercados y al mandato de que cada sujeto se transformase en productor y consumidor. De modo que, a pesar de las críticas al neoliberalismo y a la economía de mercado, éste es considerado como un “mecanismo de integración” (Coraggio, 2014).

Las formas que adquiere el trabajo humano no pueden considerarse de otro modo más que dentro de las condiciones históricas en las cuales se desarrollan. Cuando Luckács (2004) plantea al trabajo como motor de la praxis social, considera que *“la esencia ontológica del deber ser en el trabajo se dirige, sin duda, al sujeto que trabaja, y determina no sólo su comportamiento en el trabajo, sino también, su relación consigo mismo como sujeto del proceso de trabajo”* (Luckács, 2004: 127). El *deber ser* en el trabajo fomenta propiedades de los sujetos que serán decisivas en su praxis. Sin embargo, este deber ser influye también en los demás aspectos de la vida de los sujetos.

No existen prácticas que sean independientes del conjunto de relaciones históricas en las cuales funcionan. Por eso, aunque las prácticas son singulares y múltiples, deben ser estudiadas como formando parte de un ensamblaje, de un dispositivo que las articula.

En este sentido, consideramos que un análisis de la gubernamentalidad a la luz de los cambios en los procesos de acumulación de capital constituye el punto de partida para comprender las transformaciones en los sentidos del trabajo y el énfasis puesto sobre la economía social y solidaria.

[La gubernamentalidad] es un complejo de tácticas-técnicas que desde diversos dispositivos se despliegan sobre los cuerpos individuales y colectivos y que tienen como efectos la construcción y la autoconstitución de sujetos en base a normas e ideales. La gubernamentalidad, expresión que combina gobierno y mentalidad, nos indica un sendero: el de que el poder anida en nuestras relaciones, pero también en eso que llamamos el “yo”. Éste se gobierna o conduce a sí mismo, no es una mera marioneta sino un ensamblaje de prácticas en las que elementos imaginarios y elecciones conscientes se articulan y remiten al propio deseo e ideales que nunca son ajenos a la propia cultura. El concepto de gubernamentalidad posee la riqueza de intentar articular las líneas de fuerza políticamente trazadas a través de diversos dispositivos, entre ellos el Estado, con los procesos de subjetivación en los que el yo se conforma en base a ideales. Gubernamentalidad alude al ensamblaje de procesos objetivos y subjetivos, vincula racionalidades políticas y subjetivación (Murillo, 2011:99).

Precisamente, la gubernamentalidad refiere al estudio de la capacidad de autocontrol del sujeto y sus vínculos con las formas de dominio político y explotación económica (Lemke, 2006). La gubernamentalidad designa las diferentes formas de racionalidad, de instrumentalizar las conductas y las esferas de prácticas destinadas de diversos modos a controlar los individuos y las colectividades, e incluye formas de autogobierno como técnicas para orientar a otros (Foucault, 2007).

En virtud de lo anterior, el ejercicio del poder no es lineal, es desigual y móvil. La regionalidad y la materialidad del poder, así como su carácter productivo, constituyen tres dimensiones centrales del análisis del poder².

En este sentido, podemos plantear la siguiente hipótesis: en el marco de las mutaciones socio-técnicas, el dispositivo de la economía social y solidaria se constituye como fuente de extracción de *plusvalía social* cuya condición de posibilidad ha sido una paulatina resignificación de los sentidos del trabajo que apela a la potencialidad del ser humano como fundamento del gobierno de sí a partir de un supuesto deber ser ideal. Las relaciones entre saber, poder y gubernamentalidad se vuelven centrales para comprender las transformaciones en las formas de gobierno de la fuerza de trabajo. Cuando hablamos de gobierno de la fuerza de trabajo nos referimos al modo en que las transformaciones en los procesos de acumulación de capital dinamizan, de manera conflictiva, diversas formas de reencauzar y subordinar heterogéneas formas de trabajo bajo su control, al tiempo que, se relaciona con (re)configuraciones de los procesos de subjetivación que construyen al sujeto-trabajador.

El presente artículo se centrará en el análisis de documentos de organismos nacionales e internacionales, como así también, en la discusión con diversos autores con el fin de plantear algunas reflexiones teóricas respecto de las transformaciones y tendencias del capitalismo actual. Resulta necesario tratar a los documentos como “monumentos” o restos arqueológicos lo cual nos permite deconstruir ciertas evidencias y establecer la materialidad de los acontecimientos. Lo importante es dar cuenta de cuáles son las condiciones de posibilidad de lo que se dice. En este sentido, entendemos al poder como una relación social y como una relación de fuerzas, siempre vinculado con formas de saber. Su carácter relacional y cambiante permite a los mecanismos de poder circular en prácticas discursivas y extradiscursivas (instituciones, ordenaciones urbanas, códigos del “ver” y “hablar” presentes tanto en sentido común como en las afirmaciones científicas, etc.) construyendo formas de vida y sujetos. De modo que la dimensión productiva del poder le confiere la capacidad de apoyarse, retomar y resignificar deseos, valores, esperanzas, temores, intereses propiciando formas de “identificación” de los sujetos (Foucault, 1979 y 1991).

Crisis y tendencias socio-técnicas en el capitalismo actual

Las nociones de “mercados eficientes” e “información disponible” encuentran sus cimientos en el neoliberalismo. Apertura de nuevos mercados, deslocalización de las empresas, desempleo y exceso de mano de obra, desencadenaron en el 2007 una nueva crisis de sobreproducción y con el propósito de contrarrestarla Estados Unidos y otras economías avanzadas promulgaron la oferta de crédito que generó niveles de especulación insostenibles con los productos financieros “tóxicos”. Mientras la burbuja inmobiliaria explotaba, el sistema bancario se desplomaba, el mercado inmobiliario y la industria de la construcción junto a sus

² Considérese la siguiente cita: [...] lo que podemos encontrar en el libro II de El Capital es, en primer lugar, que en el fondo no existe Un poder, sino varios poderes. Poderes quiere decir: formas de dominación, formas de sujeción que operan localmente, por ejemplo, en una oficina, en el ejército, en una propiedad de tipo esclavista o en una propiedad donde existen relaciones serviles. Se trata siempre de formas locales, regionales del poder, que poseen su propia modalidad de funcionamiento, procedimiento y técnica. Todas estas formas de poder son heterogéneas. No podemos entonces hablar de poder si queremos hacer un análisis del poder, sino que debemos hablar de los poderes o intentar localizarlos en sus especificidades históricas y geográficas (Foucault, 1990: 25).

cadenas productivas caían. Así como también se desplomó la demanda agregada que tuvo efectos en diversos sectores, como la industria automotriz.

Si consideramos que las crisis son formas de dinamismo de los procesos de acumulación de capital, cabe preguntarnos cuál es la transformación que se está gestando en el seno del capitalismo actual, especialmente, aquellas vinculadas a las relaciones sociales de producción, el desarrollo de las fuerzas productivas y las prácticas gubernamentales que la acompañan.

Transformaciones que son contempladas en un informe del FMI (2011)³, en el cual se sostiene que las economías avanzadas deben hacer frente a los costos humanos de las tendencias estructurales (cambio tecnológico basado en las aptitudes y mayor prevalencia de cadenas de oferta mundiales), de la misma manera en que actuaron para reducir los costos humanos en la Gran Recesión (2008-09). En este sentido, la propuesta se basa en el “reciclaje laboral”, la mejora de la educación y el aumento de la productividad de sectores no manufactureros, con el fin de lograr una mayor “cohesión social”. Sobre este último punto, el Banco Mundial en su *World Development Report* (2013), sostiene que los micro emprendimientos tienen una importante incidencia en la creación de puestos de trabajo que contribuyen a generar mayor “cohesión social” y resolver conflictos. En resumen, la preocupación de los organismos internacionales gira en torno al creciente desempleo, el “reciclaje laboral”, la “cohesión social”, en definitiva: una avalancha de intereses centrados en cómo gestionar el conflicto social y sus riesgos.

Si tenemos en cuenta lo antes mencionado, la crisis del 2007 allanó el camino de la hegemonía global del capitalismo financiero, transnacionalizado, cuyo pilar es el imperativo de la descentralización de la información-conocimiento, la producción y los activos. Por consiguiente, dicha crisis se constituye en tanto una forma dinámica de cambiar las relaciones sociales de producción y reencauzar las fuerzas productivas sobre la base de las tendencias estructurales ya mencionadas por el FMI. Las crisis del 60' y 70' habilitaron la implementación del neoliberalismo como ortodoxia mundial, asimismo, consolidaron el sistema de producción depurada⁴ influenciado por el llamado “toyotismo” y cambió los modelos de organización del trabajo y de la producción a nivel global; la transnacionalización de la producción cuenta aquí con su fundamento. Ahora bien, la crisis de 2007 permite plantear algunas similitudes: baja rentabilidad empresarial, especulación financiera y desempleo. Razón por la cual, entre el temor, la incertidumbre y la esperanza, se alzan las tendencias de nuevos sistemas de fabricación que se ajustan al “reciclaje laboral” sugerido por el FMI: las “tecnologías emergentes” y las formas de organización descentralizadas y flexibles, a saber, los micro

³ FMI “Perspectivas de la Economía Mundial: desaceleración del crecimiento, agudización de los riesgos”. Septiembre de 2011. Disponible en:

<http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/weo/2011/02/pdf/texts.pdf>

⁴ La crisis de eficiencia del “fordismo”, desde el punto de vista de la economía del capital, expuso el problema de que para parcelar el trabajo, hay que consumir un tiempo importante de circulación de las piezas. En relación con esto último, surgen formas de organización del trabajo más eficaces que deben ser puestas en práctica. Estas nuevas formas se condensan en el llamado “sistema de producción depurada” aplicado, en un primer momento, en la empresa automotriz Toyota (Slaughter, 1998). Luego, este sistema se expandió hacia otros países como una respuesta a la necesidad de competir de las empresas, así como también, como un “bien” para los trabajadores (Slaughter, 1998). El sistema de producción depurada plantea una co-responsabilidad de los trabajadores en el éxito logrado por la empresa. Los trabajadores deben ser capaces de dar respuestas eficaces frente a los imprevistos o dificultades inherentes al proceso de producción. Se vincula, asimismo, con la producción “justo a tiempo” que apunta a no realizar una operación hasta que su producto sea demandado por la operación siguiente. Los trabajadores deben hacer esfuerzos extras para mantener la producción por sobre cualquier obstáculo (Slaughter, 1998).

empresarios y, de allí, el énfasis en la idea de sujeto-empresario⁵ y las formas de organización de la “economía social y solidaria”.

En consideración de esto último, los años posteriores a la crisis del 2007 visibilizaron el uso de dichas “tecnologías emergentes”, en especial, las impresoras 3D. Esta tecnología existe desde la década del '80 pero, recién en los últimos años, se ha extendido en el sector industrial. En el marco de los métodos tradicionales, un ingeniero tarda cuatro meses para crear un prototipo con un costo de U\$S 500 mil; la impresora 3D tarda cuatro días a un costo de 3.000 dólares.

Las impresoras 3D imprimen finas capas de plástico, arena, metales (titanio y acero) y recientes experimentaciones con células vivas, los apila hasta culminar una pieza tridimensional que, previamente, fue creada por un programa de diseño. Su utilización abarca distintos sectores (construcción, medicina, textil, uso doméstico).

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación productiva (2015), en un documento titulado *Impresión 3D en Argentina: acciones, proyectos, actores*; adelanta que la innovación es un componente esencial de la sociedad del conocimiento, en la cual la tecnología y la ciencia sirven a la generación del valor. Ciencia, tecnología, internet de las cosas, impresoras 3D y el conjunto de tecnologías emergentes con impacto tanto económico como social que apuntan a la creación de nuevos productos y servicios, aumentan la competitividad y construyen nuevos perfiles profesionales. Un “nuevo paradigma tecnológico” según el citado documento. Argentina cuenta con capacitaciones de recursos humanos en estas “nuevas” tecnologías en relación con distintos sindicatos (SMATA, UOM, UOCRA, CGERA, CAFYDMA Y CeFoSe-Cámara Metalúrgica de Santa Fe) que operan desde el año 2014. En Argentina, ya se han diseñado partes estéticas para el Volkswagen Suran Luxury Concept y piezas de la Ford F100 con impresoras 3D.

En un principio restringido al sector industrial, el uso de las impresoras 3D ha avanzado hacia micro emprendimientos enmarcados en la economía social y solidaria⁶ (Dafermos, 2016; Irigoyen García, 2016; Oliván Cortés, 2016; Pérez-Ramírez y Castillo-Aguilera, 2016; Subirats, 2012; Valenzuela, 2016). Dicho avance se enmarca en una tendencia mundial, aún muy incipiente, denominada *sistema de fabricación distribuida*.

El BID/INTAL (Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe) y el Foro Económico Mundial⁷, señalan que el sistema de fabricación distribuida -con base en la fabricación digital- acorta los tiempos de producción y diseño, a la vez que reduce al máximo

⁵ Cabe destacar la influencia del “neoinstitucionalismo” en dos aspectos centrales: primero, en su concepción de la firma (organización) y el mercado como dos formas alternativas de coordinación económica, opuestas entre sí. Dado que la coordinación del mercado, a través del sistema de precios, acarrea costos; la coordinación administrativa de la firma permite reducirlos (Coriat y Weinstein, 2011). Segundo, el reconocimiento de los “costos de transacción”, es decir, los costos de búsqueda de información, de negociación y decisión que resultan de una interpretación subjetiva de la información. El término “empresario” refiere “a la persona o personas que, en un sistema competitivo, toman el lugar del mecanismo de precios en la dirección de los recursos” (Coase, 1937: 405 citado en Favaro Villegas, 2013: 55). La importancia del empresario y del emprendimiento se fundamenta en la reducción de costos de transacción a partir de la descentralización y socialización de los riesgos de producción, para lo cual resulta central la interacción ética de los sujetos. De allí también, el énfasis puesto sobre la organización (flexible) como mecanismo de coordinación de lo económico-social.

Los fundamentos del neoinstitucionalismo los encontramos en Ronald Coase (economista y abogado británico, profesor emérito de la Universidad de Chicago, Premio Nobel de Economía en 1991 y miembro de la Sociedad Mont Pelerin).

⁶ Actualmente, mis investigaciones se concentran en un caso enmarcado en dicho proceso.

⁷ BID/INTAL documento “Hazlo tú mismo” disponible en

<http://www19.iadb.org/intal/interactivo/site/?p=66>

Foro Económico Mundial documento “Tecnología Emergente: Fabricación Digital” disponible en <https://agenda.weforum.org/espanol/2015/03/04/tecnologia-emergente-2015-fabricacion-distribuida/>

costos de transacción. Se trata de la producción en pequeñas cantidades a partir de lo cual se resalta la importancia de los emprendimientos y pequeñas empresas. Los pasos de este sistema de fabricación, según el BID/INTAL, son los siguientes: en primer lugar, las empresas realizan el diseño del modelo virtual del objeto y, en segundo lugar, los usuarios/productores compran el diseño, descargan el archivo digital en la impresora 3D y fabrican el objeto (accesorios, ropa, muebles, alimentos/materias primas: plástico, vidrio, metales, tejido humano). La manufactura aditiva permite la producción “por encargo” sin ajustes mecánicos en el proceso de producción y sin inventarios, la personalización masiva de la producción (innovación y reinención de viejos productos), la producción instantánea y rápida distribución a nivel global y la circulación global de diseños en nuevos mercados. De modo que el intercambio será de bienes físicos y de diseños digitalizados (servicios) – este sería el mercado más rentable y reduciría los márgenes de controles de los gobiernos sobre los flujos comerciales-.

Cabe mencionar que el BID/INTAL sugiere que América Latina y el Caribe, como región proveedora de materias primas, cuenta con el potencial de suministrar materiales utilizados como insumos básicos para la fabricación digital, lo cual plantearía una solución a los problemas del desarrollo, la pobreza y la inclusión social.

El sistema de producción distribuida plantea una nueva forma de terciarización, puesto que no sólo implica a los procesos de producción sino también a las formas de distribución, intercambio y consumo de las mercancías (las empresas proveerían sólo de los archivos de diseño de sus productos en el mercado). Este sistema de organización flexible no sólo descentraliza la producción sino los costos de producción y toma de decisiones. El sujeto-emprendedor es la figura del *trabajador-descentralizado*: deslocalizado, auto responsable, flexible y orientado por la solidaridad, la simpatía y la reciprocidad. Un sujeto-trabajador que, paulatinamente despojado de los derechos históricos de la clase trabajadora, se dona a sí mismo en la persecución de una “sociedad más justa y sustentable”, paradójicamente, anclado en los imperativos de la competencia, la propiedad y el consumo. La tecnología emergente crea la ilusión en los sujetos de ser propietarios de los “medios de producción”; ficción que intenta desvanecer todo conflicto en términos de lucha de clases, omitiendo que en el largo plazo serían las grandes corporaciones las beneficiarias de los “nuevos mercados digitales”.

En relación a las tendencias mencionadas, el ministro del Ministerio de Modernización, Tecnología e Innovación ha destacado en distintas entrevistas, la relevancia del desarrollo, la sostenibilidad y la felicidad como base de los microemprendimientos. El emprendedor es aquél capaz de tomar el control de su vida y generar las herramientas necesarias para construir con autonomía su propio destino⁸.

Según palabras del ministro, el emprendedurismo en Argentina tiene un gran desafío para las próximas décadas: transformarse en el motor que le permita al país consolidar un modelo de estabilidad económica sostenible en el tiempo. Durante los últimos 30 años el mundo atravesó una transformación vertiginosa, tal vez como en ningún otro período de tiempo en la historia. Esa transformación, que se apalancó en la tecnología, ha permitido generar una red de relaciones comerciales inimaginables hace algunas décadas. La transabilidad de las asociaciones comerciales borró los límites físicos convencionales. Ya no sólo existe una globalización en las cadenas productivas, sino también en la de los servicios. Ese contexto, en el que la velocidad de cambio y la desaparición de las barreras físicas tradicionales son factores protagonistas, genera una gran oportunidad para muchos países, en

⁸ “La economía de la felicidad”. Disponible en: <http://otredades.org/relatos-economia-social/241-la-economia-de-la-felicidad>

especial para los que están en vías de desarrollo: la oportunidad de transformarse y de hacerlo rápidamente⁹.

Doble tendencia del capitalismo: creación de tiempo libre y creación de plustrabajo

En relación a las tendencias más arriba mencionadas, Marx (2007) sostiene que el capital tiende a anular el espacio por el tiempo. El momento espacial puede considerarse como la transformación del producto en mercancía y la mercancía no es tal sino cuando está en el mercado. De modo que el tiempo de circulación interviene en la creación de valor, bajo la apariencia de desvalorización. En este sentido, Marx (2007) destaca la importancia de la velocidad: el capital puede valorizarse en un espacio de tiempo dado, donde puede reproducir y multiplicar su valor, lo cual dependerá de la velocidad de la circulación. Esto último, representa un momento de la determinación de valor. El tiempo de trabajo realizado se presenta como actividad que pone valor y el tiempo de circulación del capital aparece como tiempo de desvalorización. En este sentido, el tiempo de circulación absorbe plustrabajo en todo su movimiento hasta el mercado, por eso sigue valorizando al capital:

“la circulación del capital es realizadora de valor, así como el trabajo vivo es creador de valor” (Marx, 2007:35). Por consiguiente, la tendencia es siempre, por un lado, crear tiempo disponible, por otro, transformarlo en plustrabajo. Doble tendencia que adquiere importancia a la luz de las actuales mutaciones socio-técnicas.

El profundo incremento del desempleo y la precarización del trabajo dio lugar a un doble proceso: por un lado, al modificarse las condiciones materiales de existencia de numerosos sectores de la población, se construyeron formas “alternativas” de organización para la producción, intercambio y consumo de bienes y servicios, en tanto formas de resistencias frente a los mecanismos de expulsión del mercado de trabajo. Por otro lado, y casi al mismo tiempo, diversos sectores (público, organismos internacionales, corporaciones, fundaciones) comienzan a recopilar y construir saberes sobre dichas prácticas, en función del cual se delinean estrategias de gobierno en torno a la gestión del desempleo de manera rentable a partir de su subordinación en los procesos de mercado. Hecho que implica, asimismo, el gobierno de lo social, es decir, del modo en se construyen las relaciones sociales.

La reciente vinculación entre las tecnologías emergentes y la economía social y solidaria parece indicar un último paso en la transformación del tiempo disponible en tiempo de trabajo. El desarrollo de las fuerzas productivas reduce el tiempo de trabajo necesario, no determinan el valor del producto, pero sí determinan el plusvalor. En este marco, el desarrollo del capital fijo muestra hasta qué punto el conocimiento social general se ha convertido en fuerza productiva *inmediata* y, en este sentido, el modo en que las condiciones del proceso de la vida social misma han quedado bajo los controles del *general intellect* y configuradas bajo el mismo. El *general intellect* en tanto saberes y conocimientos acumulados históricamente, es una categoría histórica que permite dar cuenta del desarrollo de las fuerzas productivas y que remite a fases específicas del capitalismo.

Soto Chacón (2006) sostiene que actualmente, el trabajador es empleado dentro del proceso productivo no sólo por su fuerza y habilidad sino por su ser social, por su *general intellect*:

⁹ Andy Freire: “Los emprendedores podemos ser el motor de un cambio en Argentina”. Disponible en: <http://www.lagranepoca.com/mundo-hispano/latinoamerica/15266-andy-freire-los-emprendedores-podemos-ser-el-motor-de-un-cambio-en-argentina.html>

[...] lo hayamos hoy dentro de cada trabajador (sus virtudes, su capacidad para innovar, aprender, responder a imprevistos, su personalidad, sus modos de cooperación, su capacidad de producir enunciados y saberes, su creatividad, su capacidad de entregar afecto, en definitiva su subjetividad), recordemos, es la propia alma la que se ha vuelto medio de producción, es el *General Intellect* el que se ha vuelto máquina-herramienta. El capital fijo es el cerebro colectivo, y por lo tanto, nos encontramos en un proceso real de subsunción de lo social en el capital (Soto Chacón, 2006: 57).

La consideración de esta categoría es retomada también por autores como Virno: *el Uno que los "muchos" tienen ya siempre a sus espaldas coincide por muchos aspectos con aquella realidad transindividual que Marx ha llamado general intellect o "cerebro social" (...)* El general intellect es el nombre que le pertenece a la ordinaria facultad humana de pensar con las palabras, cuando ella se vuelve la principal fuerza productiva del capitalismo maduro (Virno, 2011: 148). La innovación perpetua propia de las formas de vida en el capitalismo actual presupone, según el autor, la capacidad de pasar de reglas bien definidas a la regularidad bio-antropológica. Razón por la cual se pregunta lo siguiente: "los trabajadores cognitivos, compartiendo aquella "naturaleza común" que es el general intellect, ¿son individuos absolutamente distintos o, por lo que respecta a su ser "cognitivos" e "inmateriales", no existe diferencia entre especie e individuo?" (Virno, 2011: 179). Su planteo sostiene la analogía entre el par potencia/acto y el par preindividual/individuo (Virno, 2011: 184). La consideración de la doble dimensión histórico-cultural y biológica de los individuos, ahora desdibujados en la "multitud" (el Uno de los muchos) parece avalar cierta "inmaterialidad" del sujeto portador de una subjetividad universal. Sin embargo, podemos decir que el sujeto es una construcción pero es una construcción emplazada históricamente, que actúa y piensa de modo específico.

En este sentido, si el trabajador cognitivo del "postfordismo" sugiere una forma específica de apropiación de ese *general intellect*, a continuación trataremos de establecer el modo en que dicha apropiación se extiende en la construcción del sujeto-emprendedor – el trabajador deslocalizado – en el dispositivo de la economía social y solidaria. Este último, se funda sobre formas de gobierno (y gobierno de sí) que enfatizan en la *potencialidad del ser humano* y en un deber ser que supone una subjetividad universal que pretende establecer específicos esquemas de percepción de los mundos de vida que intentan reorientar saberes y prácticas.

Asimismo, la creciente importancia del ámbito local y de las comunidades para las actividades alternativas de innovación, nos invitan a pensar las mutaciones simbólicas del trabajo humano, los procesos de subjetivación y las transformaciones en las formas de gobierno de la fuerza de trabajo.

Poder, potencia y conflicto social

En relación a la economía social y solidaria, Elizalde Hevia (2011) sostiene que la solidaridad está anclada en nuestra propia naturaleza que se hace presente ante nuestra conciencia en la forma de emociones, ideas, sentimientos que se expresan en conductas y conforman una realidad antropológica y ética. Por tanto, en el contexto de globalización y exclusión hay una "mayor demanda de solidaridad" (Elizalde Hevia, 2011: 34). Asimismo, Razeto Migliaro (2013) plantea que las actitudes que adoptamos cuando pensamos, sentimos, aprendemos, proyectamos, amamos, actuamos, conocemos y nos relacionamos, determinan nuestros éxitos y nuestros fracasos. En este sentido, propone el deber de "trabajar sobre sí

mismo” para distinguir a las personas que son y quieren ser constructores de una *nueva civilización*. En concordancia con esto, será necesario “... un proceso de purificación de la conciencia, de desarrollo espiritual, que implica la mitigación de los intereses individuales y la superación del egoísmo y la mezquindad” (Razeto Migliaro, 2013: 52).

La centralidad del sentimiento de solidaridad en la economía social y solidaria, ha sido tratada en numerosos estudios (Razeto, 1997; Gaiger, 1999; De Melo Lisboa, 2004; entre otros). A la par del carácter universal de la solidaridad, surge la idea de “potencia” o “potencialidad humana”. Según Lévy (2004), en relación a sus planteos sobre la construcción de “inteligencia colectiva” y una “economía de lo humano”, señala que la potencia es conferida por la gestión óptima de los conocimientos, ya sean técnicos, científicos, del orden de la comunicación o relativos a la relación ética con el otro. La potencia facilita, libera, acumula energía; en cambio, el poder bloquea, subordina, dilapida.

Según el autor, la producción continua de subjetividad será, en el próximo siglo, considerada la actividad económica principal. Individuos y microempresas son los más aptos para la reorganización permanente del espacio económico mundializado. De este modo, la inteligencia colectiva será la base para el nuevo vínculo social, a la vez que sostiene la construcción de una economía de lo humano. Este liberalismo ampliado plantea que cada uno sería productor (y consumidor) individual de cualidades humanas en una gran variedad de “mercados” o contextos, sin que nadie pueda apropiarse de los “medios de producción” de los que serían despojados los demás: “se trata de que el capital será el hombre total y lo humano la nueva materia prima” (Lévy, 2004: 29).

Por su parte, Rifkin (2014) plantea que el empleo humano liberado por la automatización del trabajo será trasladado a la economía social (o bien, procomún colaborativo). Dicho “traslado” no sólo refiere a una descentralización de la producción, sino también, a lo que llama la “autoproducción”. Esto último refiere a que, con las nuevas tecnologías (impresoras 3D, Internet de las Cosas), según Rifkin (2014), cualquiera puede ser un sujeto-propietario mientras sea un sujeto-consumidor, es decir, que sea capaz de producir y consumir a la vez. El procomún como forma de gestión de la actividad económica parece concordar mucho más con nuestros instintos biológicos [se refiere a la empatía] que la cruda imagen de un mercado anónimo en el que la mano invisible recompensa mecánicamente la conducta egoísta en un juego de suma cero (Rifkin, 2014: 204).

En relación a las “potencialidades humanas”, Coraggio y Razeto Migliaro coinciden en la idea de potenciamiento de las capacidades de producción de los seres humanos. Respecto de la economía popular, consideremos la siguiente cita:

El trabajo es su principal capacidad, pero cuentan también con otros recursos y una potencia en acto de producción y reproducción de riqueza (valores de uso producidos o naturales) que queda oculta para la ideología económica hegemónica pero es de gran peso económico [...] es preciso combinar el determinismo natural de la ética (debemos sostener la vida si es que vamos a existir y tener cualquier tipo de fines) con la apuesta a una sociedad democrática que pueda debatir, elaborar y codificar no sólo conceptos particulares de la buena vida sino de la vida social en general (Coraggio, 2014: 28).

En el mismo sentido, Razeto Migliaro (2012) sostiene, desde la perspectiva del “buen consumo”, que en el consumo realizador de las personas (basado en la creatividad, la autonomía y la solidaridad), las necesidades ya no se presentan como carencias o vacíos que llenar con objetos, sino como potencialidades. Dichas necesidades son detonantes de actividades, iniciativas y procesos tendientes a convertir en acto lo que está solamente en

potencia, como virtualidad, en cada individuo y en cada grupo. De modo que una nueva estructura de la producción se irá creando a medida que más personas y grupos vayan adoptando los criterios de moderación, correspondencia, persistencia, integralidad, equilibrio, jerarquización, potenciación, integración y cooperación que son propios del 'buen consumo' y del buen vivir (Razeto Migliaro, 2012).

Luego de este breve recorrido, podemos resumir algunos postulados clave para nuestro análisis: la solidaridad en tanto anclada en nuestra propia naturaleza, la forma de relacionarnos determinan nuestros éxitos o fracasos, el objetivo de una nueva civilización, la necesidad de un proceso de purificación de la conciencia para superar el egoísmo, la construcción de una ética de la solidaridad para sobrevivir, la producción continua de subjetividad, la competencia situada en el terreno ético, los sujetos concebidos en términos de productores/consumidores de cualidades humanas, la idea de potencia vinculada a las ideas de gestión óptima y maximización, el potenciamiento de la capacidad productiva humana como potencia en acto de producción/reproducción de riqueza y las necesidades concebidas en tanto potencialidades.

De esta manera, el ser en potencia y el ser en acto parecen estar en el meollo del tema que abordamos. En este sentido, se plantea a la solidaridad en términos de un principio anclado en nuestra naturaleza y, por lo tanto, universal. De modo que Razeto Migliaro (2013) propone el deber de “trabajar sobre sí mismo” para distinguir a las personas que son y quieren ser constructores de una *nueva civilización*.

Razón por la cual, en virtud de lo anterior, sostenemos que se trata de construir una “metafísica del ser-solidario” que supone la superación de la multiplicidad de conciencias hacia el universal. Dicha superación está implícita en el universal (ser-solidario) que, a la vez, tiende hacia la homogeneización o uniformidad de las formas de construcción de subjetividades. Suponer que el ser es en potencia, negaría en principio que el ser es lo que es en un contexto o momento específico. La contradicción se produce cuando lo finito pretende asumirse en su particularidad como universal. E invertir a la solidaridad de un carácter universal o natural, alberga dicha contradicción.

Para el caso del dispositivo de la economía social y solidaria, la mediación del otro (expertos, diversos agentes económicos, instituciones y organismos nacionales e internacionales que atraviesan su organización), cuenta con una eficacia mistificadora en el plano ontológico de las relaciones sociales concretas, es decir, los momentos existenciales de la praxis humana, como la alegría, la amistad, el amor, la esperanza, la solidaridad, como así también, el modo en que los sujetos se relacionan con sí mismos y con los otros, se sustancializan en universales que, pronto, adquieren el status de un supuesto ideal. Dicha mediación “pone” en los sujetos un *ser que no son* desde una posición de legitimidad construida en el marco de específicas relaciones de poder. Se supone que la solidaridad existe en potencia en los sujetos, anestesiada por el egoísmo reinante de la economía de mercado, y sólo basta con el deseo o voluntad de ser solidario para producir el pasaje del ser en potencia al ser en acto. Pero parece suponerse aún más: los sujetos son lo que son por naturaleza y, en este sentido, el hábito o la costumbre, cumplen el papel de “adormecer” o “despertar” ciertas facultades o sentimientos que están en sí impresos en esa propia naturaleza. Por consiguiente, es preciso que los sujetos se construyan a sí mismos en el modo de ser del deber-ser. Este último aparece como ya dado; descarta toda contingencia socio-histórica.

En este sentido, el vínculo social es pensado en relación a la potencialidad individual de auto-constituirse como un bien útil a sí mismo y a los otros. Sentimientos y valores se objetivan como bienes portadores de relaciones sociales rentables. El trabajo sobre sí mismo (o

gobierno de sí) implica, asimismo, formas de auto explotación y auto transformación, o sea, la gestión óptima de las propias capacidades y afectos en relación a la demanda de los otros.

En suma, sostener que determinados modos de ser, pensar y hacer y, con ello, determinadas cualidades, afectos y valores se encuentran en potencia en los seres humanos, puede vincularse con un gobierno de lo posible (Presta, 2016), es decir, de aquello en potencia que *debe* pasar a acto en función de un criterio de rentabilidad y maximización que establece el orden de mercado.

La expansión de la idea de “potencia” apela a una noción puramente represiva del poder con el propósito de tornar borrosa la malla de poderes híbridos, dispersos, invisibles, multifocales, productivos y, a la vez, especializados. Se trata, entonces, de formas de ejercicio de poder basadas en la sustancialización de valores, sentimientos y capacidades que conduce a la creación de universales reguladores y auto-reguladores que encierran la puesta en valor de las subjetividades humanas (mercantilización y consumo de subjetividades). Al valorizarlas, lo heterogéneo, distinto y cambiante, cae bajo un parámetro igualador: todo ser humano por naturaleza posee la potencia de ser solidario, de ser emprendedor, de ser innovador; el deseo –concebido de manera acotada a la necesidad de consumo– se constituye como el mediador del pasaje al acto.

Precisamente, las “tecnologías emergentes” y las tendencias hacia formas descentralizadas de producción utilizan como base formas de organización, prácticas, valoraciones y utopías de la economía social y solidaria para elevarlas a un supuesto deber ser del trabajo a la que todo ser humano debe aspirar como un bien para sí mismo y para los demás.

El poder es una relación de fuerzas que se ejerce y, por ende, supone resistencias. Habría una relación dialéctica entre poder/resistencia que moviliza los cambios. Las relaciones de poder cambian al ritmo de las resistencias y vicerversa. El efecto de una resistencia es una consecuencia que no estaba en un “origen”, lo cual establece la importancia de la contingencia de los enfrentamientos. Sin embargo, no debemos olvidar que las relaciones de poder son desiguales y asimétricas, suelen concentrarse, intentan cristalizarse pero también se ajustan, se adaptan, se transforman. En este sentido, se abre un interrogante: ¿Si la economía social y solidaria se transformó en un dispositivo de la racionalidad de gobierno neoliberal, entonces, qué ha sucedido con el sujeto de la resistencia?

Históricamente, ha sido la clase trabajadora asalariada el sujeto central del conflicto social, sin embargo, esto ha cambiado en los últimos años. Dados los avatares de los sistemas de producción capitalistas, ya a fines de la década de 1990, la clase-que-vive-del-trabajo (Antunes, 1999) se planteó como sujeto de transformación más allá de la sociedad salarial. Sin embargo, la dinámica entre poder/resistencia conlleva, asimismo, formas de colonización y autocolonización que desdibujan ciertos ámbitos tradicionales como la esfera del tiempo de trabajo/ tiempo de ocio, capital y trabajo, trabajo de ejecución y trabajo de concepción. Las contradicciones que hemos planteado hasta ahora establecen una dinámica específica entre poder/resistencia: un entramado heterogéneo de apropiaciones y resignificaciones multifocales que trascienden las barreras de clase (estructuradas en torno a la relación salarial) y se ubican en el terreno de una lucha por el ser-social y el sentido del trabajo humano.

No estamos ya en el ámbito del sujeto de la resistencia sino del sujeto-en-resistencia. En el marco del dispositivo de la economía social y solidaria, se trata de un sujeto que es interpelado por la contradicción misma de sus condiciones materiales de existencia y la promesa de salvación. Una paradoja que se plantea entre resistir a los requerimientos del mercado y, a la vez, el imperativo de ser un sujeto competidor, capaz de desarrollar su potencial para alcanzar un supuesto ser-ideal: la figura del emprendedor. La economía social

y solidaria se abre como el campo de disputa entre las definiciones de “sujeto” –especialmente, como emprendedor, como ser-solidario- y la realización del trabajo humano no alienante.

Frente a la resignificación de las desigualdades en términos de “focos de oportunidades” y la construcción de una metafísica del ser social, nos encontramos con éste sujeto-en-resistencia. El mismo lazo afectivo que es foco de estrategias de gobierno es, al mismo tiempo, un ámbito contingente de lucha y resistencia. A pesar de la profunda intención de controlar el elemento de imprevisibilidad de la praxis humana a través del “gobierno de lo posible”, el arte de gobierno neoliberal no puede saltar el obstáculo del carácter contradictorio e incalculable de las pasiones humanas.

El gobierno de lo simbólico y las transformaciones en los sentidos del trabajo. Algunas reflexiones preliminares

Resulta fundamental avanzar, al menos de manera preliminar, sobre las siguientes preguntas: ¿Por qué estas llamadas “tecnologías disruptivas o emergentes” avanzan en el contexto actual vinculadas a movimientos sociales y organizaciones de la economía social y solidaria? ¿Por qué el énfasis en la cuestión de la potencia se propone transformar los sentidos del trabajo hacia formas comunitarias y cooperativas?

En relación al primer interrogante, ya hemos considerado algunas cuestiones como la creciente descentralización de las relaciones sociales de producción. Asimismo podemos argumentar que las tendencias señaladas podrían marcar una transformación profunda en los procesos de acumulación del capital y los modelos de organización de la producción en los próximos años. La coexistencia del sistema de producción depurada y el sistema de fabricación distribuida podrían estar indicando procesos de concentración/descentralización. Concentración de los grandes capitales industriales y financieros en productos de alta gama y descentralización a partir de una nueva forma de terciarización de la manufactura de bienes consumibles de amplio espectro. Las tecnologías emergentes permiten la socialización de los riesgos y costos en manos de las organizaciones de la economía social y solidaria que, a su vez, aportan un “plus de valor” anclado en la confianza respecto del carácter sustentable y solidario de los procesos de producción (ideas de prosumidor o consumo responsable).

De allí también el interés de los organismos internacionales en relación a la economía social y solidaria queda explícito en la siguiente cita de un documento del Banco Mundial:

Se trata de generar emprendimientos productivos de pequeña escala orientados al autoconsumo o a la comercialización en circuitos locales o eventualmente más amplios. Estos emprendimientos permitirían alcanzar tres objetivos: regenerar lazos sociales por la vía de la asociación para producir y vender; recuperar la “cultura del trabajo” por la vía de los incentivos para sostener y expandir los emprendimientos; y proveer a los beneficiarios de un medio de vida. Los micro-emprendimientos son de naturaleza solidaria porque requieren la cooperación de los beneficiarios para crearse y sostenerse, proporcionan a todos los involucrados un ingreso generado por su propio esfuerzo, y les permiten apreciar los frutos del trabajo colectivo, lo cual redundará en la valoración positiva tanto del trabajo como de la asociatividad (Bonvecchi y Smulovitz, 2006: 16).

La construcción de un corpus de saberes y definiciones en relación a la economía social y solidaria en manos de corporaciones, organismos nacionales e internacionales e instituciones

académicas, permitió la constitución y consolidación de un sujeto específico, aunque endeble: el sujeto-emprendedor.

En este sentido el sujeto-emprendedor es el sujeto de la complementariedad y el gobierno de sí, mas no del conflicto. La colonización de la esperanza conlleva la colonización de lo posible. En un mundo signado por transformaciones constantes en el mercado de trabajo, reestructuraciones en los procesos de producción capitalistas, concentración de capitales, desempleo y precarización del ser, paradójicamente, la respuesta a la búsqueda de nuevos mercados y la máxima deslocalización de la producción se halla en una sola fórmula: descentralización e incertidumbre en tanto mecanismos de regulación y auto-regulación de los conflictos sociales amparados bajo la idea de una supuesta autonomía en tanto dimensión central de una nueva "cultura del trabajo".

Según Marx (1999), los procesos de acumulación de capital se encuentran con los efectos de la ley de tendencia decreciente de la tasa de ganancia. Los procesos de expansión acelerados pronto encuentran su tope. Pero los capitalistas pueden hacer algunas cosas para contrarrestar esta ley: aumentar del grado de explotación de la fuerza de trabajo, reducir de los salarios por debajo de su valor, abaratar de los elementos que forman el capital constante y generar una superpoblación relativa. Aun así, estas crisis son siempre dinámicas. Razón por la cual podemos pensar que, precisamente, la puesta en práctica de una gubernamentalidad específica constituye uno de los tantos factores que se transforman en este dinamismo de las crisis capitalistas. Se propicia no sólo la construcción de "nuevos" sujetos, sino también, se reanudan heterogéneas formas de subsunción del trabajo en el capital acordes, las cuales pueden producirse de manera indirecta, tanto a través del sistema de precios del mercado como de formas de organización "flexibles" que asumen los costos y riesgos de producción.

Sin embargo, permanece un interrogante: ¿Por qué la importancia de los afectos, los valores, los esquemas de percepción y los mapas cognitivos como dimensión constitutiva de la transmutación del ser-social? Una respuesta posible radica en lo siguiente: ante las transformaciones mencionadas, la dimensión simbólica del trabajo humano, conjuntamente con los deseos, valoraciones y afectos que suscita, son ya "obsoletos" a partir de la última crisis. La forma empleo, la estabilidad, los derechos sociales de la clase trabajadora, los conflictos de clase, las identidades colectivas, entre otros; en tanto componentes simbólicos de la percepción del trabajo humano, han sido transformados en las últimas décadas, con especial énfasis en la actualidad. Esto no significa la eliminación de toda resistencia y conflicto pero sí un constante y persistente objetivo de restarles visibilidad y fuerza.

El empleo ha devenido en ocupación, la estabilidad en la incertidumbre de asumir riesgos y los derechos sociales en auto-responsabilización ante la "escasez social" productora de pobreza (pasaje del derecho a la oportunidad). Si la sociedad en general ha de adquirir la forma "empresa", entonces el "nuevo trabajador" *necesita de habilidades socioemocionales y rasgos de personalidad, estabilidad emocional, extraversión, meticulosidad, autocontrol, coraje*" (BM, 2015).

No es la venta de fuerza de trabajo lo importante en las nuevas tendencias tecnológicas sino el don de las capacidades de trabajo, el don de sí. En este sentido, el emprendedurismo y el emprendedor como figuras que asumen los "costos de transacción" del sistema de precios y coordinan los recursos en el marco de organizaciones flexibles, a la vez, que concentran transformaciones en las relaciones entre procesos de subjetivación y formas de gobierno.

Las tendencias tecnológicas plantean una radical descentralización de la producción y digitalización del trabajo humano, paradójicamente, en un contexto de concentración de grandes capitales, la creación de nuevos mercados y el consumo de "bienes personalizados" como parte constitutiva de las formas de autoproducción.

La importancia de las relaciones sociales radica, por ende, en que son la base del “sentido común”, de las formas de socialización de la cultura. Y si el sujeto se ha transformado en “productor de subjetividad”, pues entonces, las relaciones sociales se han convertido en una renovada fuente de plusvalía social y las “tecnologías emergentes” se constituyen como formas de explotación “indirecta” de la fuerza de trabajo -no hay venta de fuerza de trabajo ni relación salarial; el don de sí encuentra su mediación en el mercado-. La producción a partir de dichas tecnologías plantea no tanto el consumo de mercancías sino de las cualidades subjetivas y colectivas plasmadas en ellas.

El trabajo posee una dimensión simbólica que refiere a signos y símbolos vinculados a conocimientos, valoraciones, emociones, sentimientos, ilusiones y utopías (Reygadas, 2002: 106). Resulta central para una antropología del trabajo, dar cuenta de “*la eficacia simbólica de los procesos materiales sin reproducir la unilateralidad y el determinismo que acompañan a la mayoría de las metáforas de impacto*” (Reygadas, 2002, 107). Según Reygadas (2002) debemos tener en cuenta tanto los efectos culturales de la actividad laboral, es decir, los significados que emergen con el trabajo y el modo en que impregnan otros mundos de la vida y, al mismo tiempo, los efectos de la experiencia social sobre la actividad laboral. En este sentido, “*la cultura del trabajo no se genera de forma exclusiva en la actividad laboral, sino que tiene su origen en el conjunto de la producción simbólica de la sociedad*” (Reygadas, 2002, 112). De modo que las instancias de socialización que van desde la familia, la religión, la escuela y los medios de comunicación, configuran estos sentidos en un contexto determinado.

Si tenemos en consideración las transformaciones en la composición orgánica del capital y las prácticas gubernamentales, podemos pensar que la racionalidad de gobierno neoliberal apunta al gobierno de lo simbólico como parte de los procesos de autoformación y autocolonización (importancia del autocontrol). El *gobierno de lo simbólico* constituye el gobierno de los esquemas de percepción, sentimientos y valores. Razón por la cual se resignifican el don y la reciprocidad –ahora como principios fundantes del cálculo maximizador– en tanto fundamentos de relaciones-sociales-en-el-mercado, o sea, como relaciones sociales rentables. Dicho gobierno de lo simbólico procura transformar los sentidos del trabajo: si bien los significados transitan desde la actividad laboral hacia la cultura y desde la cultura hacia la actividad laboral, se prescinde de la constitución histórica de los sujetos a partir del modelo abstracto e ideal del “sujeto-emprendedor”. Completamente desvinculado de cualquier determinación material y sólo sujeto a determinaciones formales, su deber es “descubrir y desarrollar” su potencial y llevarlo al acto. El gobierno de lo simbólico prescribe significados, sentidos y utopías valiéndose de las dimensiones culturales presentes en una sociedad, se apropia de las resistencias que ofrece e intenta transformar las contradicciones en relaciones de complementariedad. Conquista la cultura, la puebla de significados y la gobierna. Si consideramos que los símbolos son parte de un proceso social, éstos permiten ajustar las tensiones internas a los grupos sociales y reducir los conflictos en las relaciones de los sujetos con su medio ambiente circundante, por ende, en cierta medida transforma lo obligatorio en deseable y organizan la experiencia y los comportamientos. Motivo por el cual podemos inferir que los símbolos pueden conllevar un proceso de naturalización de formas de pensar y actuar. Libertad, autocontrol, autonomía, ocupación, incertidumbre, autorresponsabilidad, solidaridad se condensan en el símbolo del “emprendedor” en tanto que representa y evoca una realidad superadora del “trabajo asalariado” y un ideal de “control sobre el propio destino”¹⁰.

¹⁰ Cabe señalar que los cambios en los sentidos comienzan con el llamado “postfordismo” y la instauración del sistema de producción depurada (en nuestro país, especialmente, después de la dictadura militar de 1976). Se produce un pasaje de lo cuantitativo y material hacia lo cualitativo e inmaterial, donde la competitividad se basa

En trabajos anteriores, hemos analizado cómo la transformación de las formas de gobierno de la fuerza de trabajo que apunta al gobierno de la potencialidad de las relaciones sociales. Lo “social” es constituido como ámbito de construcción de nuevos lazos locales en un medio regulado por la desigualdad y la competencia (Presta, 2016).

De modo que la ética de gobierno de sí implica un movimiento dialéctico entre ser otro que sí mismo y ser sí mismo. Dicha coexistencia contradictoria se concentra en el ser-por-venir. De allí que hablamos del gobierno de lo posible que fija un horizonte, mediante el sentimiento de esperanza. La centralidad de la economía social y solidaria en el sistema socio-económico capitalista, pensamos que implica el gobierno de los sujetos y poblaciones a partir de formas de poder construidas sobre la potencia ficcional de la esperanza. El gobierno de lo simbólico guarda relación con el gobierno de lo posible pues el trabajo humano implica utopías e ilusiones, un poder-ser y un deber-ser-ideal.

Por consiguiente, la economía social alberga en su seno las contradicciones del sistema capitalista sin lograr resolverlas. Se halla atravesada por distintas racionalidades de gobierno que contribuyen a prolongar dichas contradicciones y ejercer formas de gobierno de la fuerza de trabajo a través de las mismas. La utopía como salvación y la salvación como esperanza, se ubica en una lucha constante por resemantizar las resistencias y conflictos.

Bibliografía

- ANTUNES, R. **¿Adiós al trabajo?** Buenos Aires, Editorial Antídoto, 1999.
- BONVECCHI, A. Y SMULOVITZ, C. “Atender necesidades, crear oportunidades o garantizar derechos. Visiones sobre la política social”, en **Serie de Documentos de Trabajo sobre Políticas Sociales**, N° 1, Banco Mundial, 2006.
- BRENTA, N. Y RAPOPORT, M. “La crisis económica mundial: ¿el desenlace de cuarenta años de inestabilidad?”, en **Revista Problemas del Desarrollo**, N°163 (41), octubre-diciembre 2010, pp. 7-30.
- CORAGGIO, J. L. “Una lectura de Polanyi desde la economía social y solidaria en América Latina”, en **Cuadernos Metrópole**, V. 16, N°31, 2014, pp 17-35.
- CORIAT, B. Y WEISTEIN, O. **Nuevas teorías de la empresa. Una revisión crítica.** Buenos Aires, Lenguaje Claro, 2011.
- DAFERMOS, G. **Fabricación Distribuida y diseño abierto.** Buen conocer-FLOK Society Documento de política pública 2.4/IAEN, 2016.
- DE MELO LISBOA, A. “Solidaridad”, en Cattani, A. D. (Organizador) **La otra economía**, Buenos Aires, Altamira, 2004, pp. 389-401.
- ELIZALDE HEVIA, A. “El pensamiento solidario como factor de desarrollo”, en **Revista Ser Solidario**, N°5, 2011, pp. 25-40
- FAVARO VILLEGAS, D. “Enfoques de la teoría de la firma y su vinculación con el cambio tecnológico y la innovación”, en **Revista Cultura Económica**, N°85, Universidad Católica Argentina, 2013, pp. 51-70.
- FOUCAULT, M. **Microfísica del poder.** Madrid, La Piqueta, 1979.
- _____ “Las redes del poder”, en Christian Ferrer (Comp.), **El lenguaje libertario 1. El pensamiento anarquista contemporáneo**, Montevideo, Editorial Nordan-Comunidad (Colección Piedra Libre), 1990, pp. 21-41
- _____ **La arqueología del saber.** México, Siglo XXI, 1991.

en la movilidad, la fluidez y las capacidades cognitivas de los trabajadores. La diferencia actual radica en que dichos aspectos del trabajo humano se trasladan a la sociedad en general, más allá del espacio de la fábrica o empresa.

- _____. **Seguridad, territorio, población. Curso del Collège de France (1977-1978).** Buenos Aires, FCE, 2007.
- GAIGER, L. I. "La solidaridad como una alternativa económica para los pobres", en **CIRIEC-España Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa**, N°31, 1999, pp. 187-205
- IRIGOYEN GARCÍA, E. M. "Economía Social+Innovación Tecnológica: Experiencias de éxito en entornos de precariedad", en **Journal of Technology Management&Innovation**, Vol. 11, N°1, 2016, pp.86-92
- LÈVY, P. **Inteligencia Colectiva. Por una antropología del ciberespacio.** Washington, DC, Organización Panamericana de la Salud, 2004.
- LÚCKACS, G. **Ontología del ser social. El trabajo.** Buenos Aires, Herramienta, 2004.
- MARX, K. **El Capital - Capítulo VI (inédito).** México, Siglo XXI, 2001.
- _____. **El Capital (Tomo I).** Buenos Aires, FCE, 1999.
- _____. **Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858 Tomo II.** México, Siglo XXI, 2007.
- MURILLO, S. "Estado, sociedad civil y gubernamentalidad neoliberal", en **Revista de la Carrera de Sociología**, Universidad de Buenos Aires, N° 1, 2011, pp. 98-101.
- OLIVÁN CORTÉS, R. "La Cuarta Revolución Industrial, un relato desde el materialismo cultural", en **Revista URBS**, Vol. 6, N°2, 2016, pp. 101-111
- PÉREZ-RAMÍREZ, G y CASTILLO-AGUILERA, R. "La responsabilidad social empresarial y la fabricación digital en microempresas familiares en México, como factor de éxito en la innovación social", en **Revista FACPYA/UANL**, Año 2, N°1, 2016, pp. 62-88.
- PRESTA, S. R. "El gobierno de lo posible. Economía social y solidaria, sujetos y poder", en **Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales**, N° 227, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, mayo-agosto de 2016, pp. 325-348.
- RAZETO MIGLIARO, L. "Economía solidaria para una Vida Nueva, para un Buen Vivir". 2012 (en línea: 29 de noviembre de 2015) Disponible en <http://www.luisrazeto.net>
- _____. **Actitudes metodológicas de Nueva Civilización.** Santiago de Chile, Universitas Nueva Civilización, 2013.
- _____. "El Factor "C". Entrevista". 1997 (en línea: 5 de octubre de 2014) Disponible en <http://www.luisrazeto.org>
- REYGADAS, L. "Producción simbólica y producción material: metáforas y conceptos en torno a la cultura del trabajo", en **Revista Nueva Antropología**, Vol. XVIII, N°60, México DC, febrero 2002, pp. 101-119.
- RIFKIN, J. **La sociedad de coste marginal cero. El internet de las cosas, el procomún colaborativo y el eclipse del capitalismo.** Buenos Aires, Editorial Paidós, 2014.
- SEVARES, J. **El poder en la globalización financiera.** Buenos Aires, Capital Intelectual, 2014.
- SLAUGHTER, J. "La producción depurada y los buenos empleos", en **Reestructuración, integración y mercado laboral. Crecimiento y calidad de empleo en economías abiertas.** OIT, Chile, 1998.
- SOTO CHACÓN, A. **La defensa del Software Libre en el capitalismo cognitivo. Software Libre, GNU Project, Trabajo Inmaterial y General Intellect.** Santiago de Chile, Universidad ARCIS, Facultad de Ciencias Sociales, Magister en Sociología, 2006.
- SUBIRATS, J. "Bienes comunes y contemporaneidad. Algunas reflexiones desde la lectura de Karl Polanyi", en **Documentación Social**, 165, 2012, pp. 67-88.
- THOMAS, H. Y FRESSOLI, M. "En búsqueda de una metodología para investigar las Tecnologías Sociales", en Dagnino, R (Org.) **Tecnología Social. Herramienta para construir otra sociedad**, Campinas, SP, Comedi, 2010.
- VALENZUELA, G. Reapropiación de la producción material: investigación participativa, colaborativa y abierta, en Vila-Viñas, D., Aguilera, M. & Quintana, A. (eds.)

Theomai 36

tercer trimestre 2017 / third trimester 2017

Etopia_ciudadana. Comunidades productivas para la economía social del conocimiento. España, Universidad de Zaragoza, 2016.
VIRNO, P. **Ambivalencia de la multitud entre la innovación y la negatividad.** Buenos Aires, Tinta Limón Ediciones, 2011.

Conflictividad Social y Política en el capitalismo contemporáneo.
Antagonismos y resistencias (II)



número 36 (tercer trimestre 2017) - number 36 (third trimester 2017)

La conflictividad contemporánea y sus problemáticas

Revista THEOMAI / THEOMAI Journal

Estudios críticos sobre Sociedad y Desarrollo / Critical Studies about Society and Development

**Perfiles militantes de la generación
indignada en México.
Notas al margen de un cuestionario¹**

Massimo Modonesi²

Con la finalidad de identificar algunos elementos constitutivos de los perfiles militantes que se configuraron en el ciclo antagonista de 2012-2014, entre el movimiento #YoSoy132 y #TodosSomosAyotzinapa, aplicamos un cuestionario de 31 preguntas a 37 jóvenes militantes de diversas organizaciones y colectivos políticos de izquierda radical.³

¹ Este artículo es parte del libro Massimo Modonesi (coordinador), *Militancia, antagonismo y politización estudiantil en el ciclo de movilización #YoSoy132-#TodosSomosAyotzinapa*, de próxima publicación. Agradezco el apoyo de Paolo Marinaro en la elaboración del cuestionario, a Araceli González en su aplicación y el procesamiento de los datos obtenidos y a Enrique Pineda los atinados comentarios.

² UNAM - México

³ Los encuestados son militantes de los siguientes grupos: Movimiento de Trabajadores Socialistas (MTS), Jóvenes en Resistencia Alternativa (JRA), Colectivo Perspectivas críticas (PCs), Colectivo Desencanto y Revuelta (DyR) y CGH-Ho Chi Minh. La selección cubrió un grado significativo del espectro ideológico de la izquierda juvenil

Seleccionamos jóvenes que tenían entre 20 y 31 años en 2016 (promedio 25.18) cuya politización fue marcada por las experiencias de 2012 o 2014, cuando tenían 21 y 23 años en promedio. Jóvenes universitarios principalmente de la UNAM -aunque solo en 62.2% eran estudiantes al momento de la entrevista- formados casi exclusivamente en escuelas públicas y cuyo padres ostentan títulos universitarios en altos porcentajes (más del 45%) la mitad de los cuales fueron, en algún momento de su vida, activistas o militantes -en organizaciones sociales y políticas generalmente de orientación socialista o comunista- son asalariados o profesionales que se ubican socialmente en estratos medios o medio-bajos, mismo nivel en el cual también dicen colocarse más de dos tercios de los jóvenes que contestaron el cuestionario.

Presento a continuación los resultados más notables del procesamiento de los datos obtenidos, intercalados con observaciones que tratan de evidenciar algunos rasgos sobresalientes de los jóvenes militantes antagonistas de la generación #YoSoy132-Ayotzi.

Entre #YoSoy132 y #TodosSomosAyotzinapa

Los encuestados indicaron, a la pregunta sobre su primera experiencia política, distintos acontecimientos puntuales (marchas, movimientos, organizaciones, etc..) vividos en edades muy juveniles (promedio 15.4 años) mientras que, a la hora de señalar la más significativa, las menciones más repetidas fueron el #YoSoy132, movimientos estudiantiles (35.1%) y movimientos sociales (como Atenco, lucha magisterial, SME) (48.6%). Solo en pocas ocasiones se mencionaron movimientos de tipo más claramente político, como el zapatismo (8%) y en ningún caso a un partido y a una circunstancia ligada a procesos electorales.

Al referirse a la experiencia más significativa, las más señaladas fueron Ayotzinapa y #YoSoy132 (17.5% y 12.8%) en medio de una gran dispersión de referencias más puntuales - SME, zapatismo, MPJD, Atenco- o generales (como "organización social", "colectivo estudiantil" y "movimiento obrero").

Al mismo tiempo, aun reconociendo un contexto de múltiples instancias de politización, aparece claramente la centralidad de los episodios de movilización masiva de 2012 y 2014, los momentos más significativos de un periodo de conflictividad que, en efecto, como lo hemos mencionado, contiene episodios donde los jóvenes, además de protagonizar experiencias de corte estrictamente estudiantiles - por ejemplo la de la COMECOM o del IPN que se revisan en otros capítulos de este libro- acompañaron luchas sociales como las de los electricistas, los maestros y las víctimas de la guerra al narco, para mencionar las más amplias y prolongadas.

Intensidad militante de tiempo parcial

A la pregunta sobre su actividad política, los jóvenes encuestados optaron por identificarse más como militantes (67.6%) que como activistas (27%), si bien esta última acepción obtuvo un número significativo que no deja de dar cuenta de un pasaje epocal en curso y, al mismo tiempo, de la persistencia de un formato o por lo menos de una

anticapitalista en particular en la línea leninismo-autonomismo, pero no se entrevistaron grupos anarquistas y el peso de los militantes del MTS fue particularmente grande (casi un tercio de los encuestados) ya que respondieron en mayor número a la convocatoria al llenado del formulario en línea. Por otra parte, aun cuando se logró un equilibrio de género de 51.1% masculino y 48.9% femenino, no se encuestaron integrantes de un grupo estrictamente feminista aun cuando -vía MTS- llenaron el cuestionario diversas activistas del grupo *Pan y Rosas*.

denominación que sigue llevándose con orgullo y que no forzosamente representa una anacronismo destinado a desaparecer, aun cuando el militante como práctica y como autodenominación queden relegados en franjas juveniles más minoritarias de las de décadas anteriores.

En términos cuantitativos, a la pregunta sobre las horas semanales dedicadas en promedio a la política activa -excluyendo lectura e información, pero incluyendo activismo en redes- las respuestas promediaron 21 horas y la distribución resultó muy desigual. Solo un número minoritario (22%) podría ser definido de militantes de tiempo completo (40 horas y más) y alrededor de un tercio afirmó dedicar un tiempo bastante limitado a la política (hasta 10 horas). Así que, aparentemente, estamos frente a una generación que no concibe, aún en sus núcleos más politizados y organizados -y salvo contadas excepciones-, la militancia de forma integral o totalizante en relación con los tiempos de vida, lo cual corresponde a uno de los rasgos señalados en términos del pasaje del militante integral al activista focalizado. Sin embargo, a la hora de caracterizar distintos perfiles de politización no hay que confundir intensidad con frecuencia o duración. La identificación como militantes, en los casos de los jóvenes en cuestión, parecería estar pasando por un perfil cualitativo, por una forma de hacer política y por una orientación radical que tiene vínculos de identificación -actitudinal más que ideológica, como veremos más adelante- con las generaciones militantes de ciclo anteriores, en particular en los años 60 y 70. Al mismo tiempo, salvo en el caso del grupo trotskista del MTS, los militantes encuestados se formaron en organizaciones y movimientos fundados en cultura militantes distintas y en algunos casos contrapuestas a los modelos leninistas o guevaristas. Por otra parte, no se puede obviar el peso de las circunstancias, del momento histórico, ya que no es lo mismo el sacrificio que se requiere o se está dispuesto a hacer en un clima revolucionario o de creencia en la proximidad de la revolución que en las circunstancias defensivas o resistenciales en las que reconocen estar los jóvenes militantes -como queda evidenciado en las respuestas a otra pregunta que mencionaremos más adelante.

Familia política

Respecto de los principales espacios de politización, uno de los datos más llamativo de toda la encuesta es que la primera opción resultara ser la *familia* (32.4% como primera opción y 12.5% como tercera), seguida por *colectivo* o *movimiento* (27% como primera, 30.3% como segunda y 31.5% como tercera), *escuela* (dominante como segunda opción, 51.5%) y *amigos* (principalmente como tercera opción). Estas respuestas dan cuenta de una mutación de fondo, solo parcialmente contrastada por un sector que hizo referencia al partido. Una transformación que no forzosamente atañe a las experiencias concretas ya que en las biografías de militantes de otras generaciones pueden rastrearse los mismos espacios de politización. La primera diferencia que puede apreciarse es, a mi parecer, más bien de una sensibilidad que traspasa las fórmulas del deber ser militante tradicional, es decir que se reconoce explícita y honestamente la influencia de la familia, la escuela y los amigos cuando en otras generaciones la postura rebelde tenía que expresarse contra la institución familiar -en tanto encarnaba un ordenamiento social asociado al capitalismo- y difícilmente se permitía reconocer la influencia de las relaciones de amistad. Aparecía aquí un rasgo generacional que habría que explorar más y que, a modo de hipótesis, podría formular como una mayor sensibilidad y disposición intimista, una valoración explícita de la afectividad y una menor sobreideologización de la esfera personal y emocional de los jóvenes militantes de hoy, los cuales, aun respetando e inspirándose parcialmente en patrones ideológicos y formatos de militancia revolucionaria del

pasado, no heredan o francamente rechazan algunas de las rigideces que los caracterizaban. Al mismo tiempo, un segundo elemento de interpretación es que podría pesar el hecho que muchos de estos jóvenes crecieron en familias en donde no solo los valores tradicionales fueron trastocados por mutaciones epocales sino generalmente formadas por militantes, ex militantes o simpatizantes de ideas de izquierda, que no solo propiciaron relaciones más horizontales al interior de la familia sino que eventualmente alentaron la participación política de sus hijos. La militancia es este sentido no es el resultado de la ruptura intergeneracional a contrapelo de los valores y la autoridad paterna o familiar sino, por el contrario, de cierta continuidad o de condiciones propicias. Esta consideración no dejaría de dar cuenta de una etapa en donde los ambientes militantes son el reducto de una simple reproducción simple y no de una ampliación como en los años 60 y 70, que implicaba forzar o tensar ámbitos familiares despolitizados o conservadores.

En otro plano, pero también apuntando a la primacía de una dimensión interior de la militancia, van los datos obtenidos en otras preguntas.

Introversión militante: el piso firme del colectivo

Las respuestas a la pregunta sobre las principales actividades de militancia, los encuestados colocan en primer lugar a “discusión o reuniones” (32.4%), seguido de un patrón disperso de respuestas que formularon libremente. Resalta el hecho de que las actividades que corresponden a la conformación interna del colectivo militante (además de la anterior: organización, escribir-analizar, asambleas, labores administrativas) rebasan abrumadoramente las de otras actividades orientadas hacia fuera: de difusión y elaboración de propaganda (8.1%), trabajo comunitario o de base (10.8%), brigadas, actividades culturales, redes sociales, solidaridad con otros movimientos sociales. Además, la única mención a una manifestación pública conflictual, una acción política directa, es “movilizaciones” que obtuvo a penas el 2.7% y 8.5% como segunda y tercera mención. En segunda y tercera mención, ocupa el primer lugar la voz “difusión y elaboración de propaganda” que, en total, se convierte en la actividad más mencionada. Antes de interpretar estos datos, hay que considerar que el momento en que se realizó la encuesta era un momento de relativa ausencia de movilizaciones masivas. Al mismo tiempo, son muy evidentes las tendencias a un giro hacia la dimensión interior de la actividad política y la de pasar a un segundo plano la acción política en su sentido contencioso. Un segundo plano que puede depender de la coyuntura (es decir la ausencia de un escenario de conflicto), o de la conciencia de que se trata de una consecuencia (la acción puede darse una vez construido el sujeto, establecidas las condiciones), o que el sentido más profundo, importante y permanente de la politización se realiza en la conformación del colectivo y no en la acción directa, siendo que ésta es intermitente y su saldo incierto o tendencialmente negativo y eventualmente frustrante mientras que la acumulación de experiencias y de fuerzas que se sedimentan en el colectivo es más satisfactoria y menos incierta, lo cual asienta un piso firme de la politización, el piso firme del colectivo como lugar de pertenencia.

Organizarse es luchar

Otro dato que apunta en la dirección bosquejada en esta hipótesis es la referencia a la “organización” a la hora de responder respecto de las principales “formas de lucha”. Esta

respuesta fue la primera elección (26.4%) como primera mención y la segunda (30.4%) como segunda mención, acompañada por “movilización” (23.4% y 39.8% respectivamente). Además, a la idea de organización pueden sumarse otras respuestas como autonomía, asambleas, formación política y discusión, con lo cual este rubro agregado se vuelve claramente predominante. Así que organizarse, para estos jóvenes militantes, es luchar y, si seguimos lo dicho anteriormente, como valor político en sí y como condición para poderse movilizar. Esto puede relacionarse a la concepción defensiva de las luchas, que se refleja en otra pregunta que veremos más adelante, pero también a la centralidad simbólica y práctica de un horizonte interior que no solo antecede sino cuyo valor e importancia es superior al universo exterior, el del conflicto y la lucha entendida como confrontación.

Regresando a las respuestas a esta pregunta, cabe señalar que, al interior de las formas de lucha propiamente entendidas como movilización o acción contenciosa, además de la predominancia de la fórmula genérica, aparecen esporádicamente referencias a la difusión de información, huelga, el paro, la batalla cultural o ideológica, bloqueos, tomas, confrontación y resistencia organizada y, en una ocasión, acción armada. La ausencia de referencias al formato de la marcha -recurrente en el repertorio de acción de estos años- hace pensar que se confunda con la palabra *movilización*.

Flexibilidad táctica

En la pregunta sobre las formas de lucha, la voz “elecciones” apareció solo dos veces como cuarta y quinta mención. Al mismo tiempo a una pregunta explícita sobre si alguna vez habían votado, el 73% respondió afirmativamente, lo cual indica que el voto útil ha sido una práctica frecuente o difusa aún en franjas militantes radicales anticapitalistas, incluida una fracción explícitamente autonomista. Esta actitud flexible que asume tácticamente el tema de las elecciones se confirma en las respuestas a la pregunta sobre si votarían a la cual el 91.9% respondió “dependiendo”, el 5.4% “siempre” y solo el 2.7% nunca. Caben aquí varias interpretaciones. Las más sencillas son las de la elasticidad ideológica o del cálculo táctico. Al mismo tiempo, se podría pensar que, detrás de ellas, juega una tendencia más de fondo, propia del escenario mexicano en donde la importancia de las elecciones y la frustración que provocaron en términos de fraudes (1988 y 2006), imposiciones presentadas como cambio (2000) o simplemente orquestadas mediáticamente (2012). Estas circunstancias pudieron haber propiciado, por una parte, una tendencia a querer intervenir en coyunturas de gran trascendencia y, por la otra, la conciencia de que se trata de un plano secundario de la lucha, poco relevante respecto de las tareas y las cuestiones de fondo que preocupan y ocupan a los jóvenes militantes radicales.

Finalmente, para terminar el punto de las formas de lucha, a la pregunta sobre si es necesaria la “violencia social y política” más que el previsible 83.8% del “a veces” son significativos el 5.4% del “nunca” y el 16.2% del “siempre”, lo cual habla de una generación tanto posguerrillera como pospacifista, para decirlo de una manera simple y provocadora.

Respecto a las redes sociales, la distribución obtenida corresponde a lo previsible, considerándose de núcleos militantes que, aun perteneciendo a una generación tecnológicamente avanzada, valoran la organización y la movilización colectivas. Los encuestados respondieron usarla mucho (51.4%), bastante (32.4%) y poco (16.2%) mientras que en cuanto al impacto la tendencia es a no sobrevalorarlas ya que solo el 21.6% las considera “fundamentales” mientras que el 62.2% “importantes” y el 18.9% “secundarias”.

Defensa anticapitalista

Al ser interrogados sobre la estrategia, la opción “toma del poder estatal” (no vía electoral, como quedó claro anteriormente) obtuvo el 45.9% respecto del 29.7% de “construcción de autonomía” y del 24.3% “construcción de contrapoder”. El matiz entre estas dos últimas opciones no es de menor importancia ya que podría colocar el tema del contrapoder en un lugar intermedio respecto del Estado y la Autonomía, teniendo además la noción de autonomía una connotación bastante precisa en los ambientes politizados donde existen corrientes explícitamente autonomistas. De todas formas, es significativa la persistencia de una línea que podemos llamar ortodoxa aún en tiempos donde la toma del poder estatal no solo es poco popular entre los jóvenes, sino que se ve muy poco probable, en particular en el corto plazo. Al mismo tiempo, y en eso radica el peso de una politización ideológicamente consistente en clave marxista, es posible que la toma del poder estatal siga estando coherentemente en el horizonte estratégico, al margen de las consideraciones anteriores. Por otra parte, en contraste con un pasado no tan lejano, no deja de quedar claro que el horizonte de la transformación es visualizado mayoritariamente afuera de la esfera estatal.

Estas consideraciones se conectan con la lectura que podemos hacer de las respuestas a la pregunta sobre el sentido del activismo, en la cual los encuestados escogieron las siguientes voces: revolución (26.5%), lucha social (19.38%), resistencia (18.36%), rebeldía (12.2%), presión social y democrática (6.1%), subversión (6.1%) y agregaron autonomía (5.1%), emancipación (4.1%) y en una ocasión dignidad y rabia e insurrección. Estos datos nos invitan a registrar algunas tendencias como la persistencia de la perspectiva revolucionaria, la dispersión semántica entre las alternativas a ésta –posiblemente propiciada por el formato de la pregunta que estaba cerrada con respuestas múltiples no excluyentes- y la baja incidencia de la perspectiva de la presión social y democrática lo cual es un rasgo de los tiempos y de la generación de militantes radicales que en ellos se forjó. Lucha, resistencia, rebeldía, subversión y autonomía no casualmente van de lo general a lo particular y son y, al mismo tiempo, *no* son sinónimos: pertenecen a una jerga militante y coexisten en un mismo horizonte de sentido político antisistémico y anticapitalista, pero incluyen matices importantes que no forzosamente tuvieron conscientes los encuestados.

Aparentemente en contraste con la pregunta anterior, según los encuestados, las luchas en las que participaron fueron defensivas (70.2%) mientras que solo el 24.3% le atribuyó un carácter mixto y el 5.4% las consideró ofensivas. Pesa aquí el horizonte inmediato de experiencias que, más allá de las proclamas revolucionarios y subversivos, correspondieron a prácticas de resistencia y rebeldía. La conciencia tan clara del carácter defensivo de las luchas no solo da cuenta de la lucidez de estos militantes sino de un clima de época, de un elemento constitutivo de la forma de ser militante de esta generación, una generación que eligió luchar y se politizó para defenderse, defender sus ideas y los espacios sociales de la ofensiva del Estado y el capital, sin tener garantía ni contemplar la posibilidad del socialismo o de una alternativa poscapitalista, salvo referirse un sector minoritario a una hipotético y vago horizonte revolucionario. Amén de la dimensión declaratoria y de la postura anticapitalista, el defensivismo o resistencialismo puede ser identificado un rasgo de época de las prácticas y, por lo tanto, de los perfiles militantes que les corresponden.

Constelaciones ideológicas

Otro rasgo de época, el trastocamiento relativo del paradigma ideológico marxista-leninista, se visibiliza al analizar las preguntas sobre los “actores-sujetos de la transformación social y política”. Los encuestados (quienes escogieron en promedio 4 respuestas posibles) mencionaron a los trabajadores (19%), la clase (17.6%), el movimiento (12.7%), la comunidad (11.9%), el pueblo (10.5%), el partido (10.5%), el barrio (6.3%), las personas (4.9%), la ciudadanía (2.11%), la multitud (1.4%) y agregaron en una ocasión a mujeres, mujeres trabajadoras, clases trabajadoras, grupos oprimidos. Detrás de cada respuesta puede verse la sombra de uno u otro grupo, sus filiaciones ideológicas y su trabajo de base y, al mismo tiempo, trasluce el perfil diferenciado y multifacético de las luchas anticapitalistas de nuestros días con todos los problemas de articulación y convergencia que le corresponden.

En la misma óptica, aparecen las respuestas a la pregunta directa sobre la posición ideológica, frente a la cual los encuestados se definieron –pudiendo escoger hasta tres opciones- anticapitalistas (13.6%), trotskistas (13.6%), marxistas (10.9%), comunistas (9.1%), socialistas revolucionarios (8.2%), revolucionarios (8.2%), socialistas (7.2%); feministas (7.2%); autonomistas (6.3%), democráticos (3.6%), ecologistas (2.7%); antisistémicos (2.7%), anarquista (1.8%), zapatista (1.8%); nacionalista (0.9%) y agregaron ocasionalmente leninista y comunista libertario.

Además del manifiesto peso del grupo trotskista y la casi nula referencia al zapatismo, no deja de ser notable la dispersión entre 14 denominaciones en 37 respuestas (si restamos la de trotskista 13 denominaciones en 29 respuestas) en primera mención, la que implica una mayor definición identitaria. Sin mencionar la relativa reaparición del anarquismo –que en esta encuesta no logramos captar debidamente. Y la conclusión, obvia ya que puede observarse a ojo desnudo, es que el radicalismo anticapitalista de los jóvenes militantes está buscando una identidad transversal de referencia y deberá encontrar las formas de convivir con un pluralismo que parece serle consustancial, tratando de organizarlo y proyectarlo en términos de lucha y de elaboración de prácticas y escenarios poscapitalistas. Si es propio de un cambio de época rehuir etiquetas identitarias, en el caso de jóvenes militantes en búsqueda de claves y marcos para la acción, esto se traduce en la sobreposición de varias de ellas, en una constelación que, aún en el contexto de un firme posicionamiento ideológico, permite cierta movilidad y elasticidad.

Trazos de un perfil en construcción

Estos trazos gruesos que afloran de la lectura de los datos recopilados en la encuesta permiten delinear un perfil específico de participación política, el de una militancia juvenil antagonista, un perfil en (re)construcción en un pasaje de época particularmente delicado para las perspectivas radicales o anticapitalistas. La renovación del antagonismo no pasa por la simple réplica o reiteración ritual de formatos de un pasado heroico o glorioso, sino por la reconfiguración de algunos de sus rasgos y la superación de límites evidentes, como –por ejemplo- el culto al vuelco sacrificial, el martirio y la inmolación. Conscientes de las dificultades de una época en donde la correlación de fuerzas, no dejan márgenes para ilusiones, los jóvenes militantes optan tendencialmente por la esfera o dimensión interior de la acción política: su dimensión colectiva, la afectividad y los vínculos interpersonales, la organización como forma de lucha, el defensivismo, la apuesta a cierto grado de elasticidad táctica, estratégica e ideológica. Además de la contradicción más o menos flagrante respecto de discursos revolucionarios, este giro fortalece las convicciones y la consistencia de la acción

Theomai 36

tercer trimestre 2017 / third trimester 2017

colectiva en tanto está menos expuesta a los resultados inciertos de la lucha de clases, menos dependiente de la promesa revolucionaria. Al mismo tiempo, corre al filo de una pendiente que lleva al aislamiento autocomplaciente, evidencia los pliegues en los cuales se ensimisman militantes y colectivos, su dificultad para crecer y articularse, su tendencia a ser autoreferenciales e inclusive sectarios.

A contrapelo de la idea de disolución del perfil del militante radical, la renovación en curso parece dar cuenta de la posibilidad y la capacidad de sostener un recambio generacional con elementos importantes de una continuidad de fondo. En efecto, la tendencia a señalar las discontinuidades no puede desconocer que el hecho que el impacto del ciclo #YoSoy132-Ayotzi permitió no solo una experiencia puntual de politización en vastos sectores de la juventud estudiantil sino la simultánea consolidación de unos núcleos militantes de mayor consistencia y duración. Que en ellos se observen cambios respecto de formatos anteriores refleja una transformación en la cual se combina la relativa y paulatina disolución de algunos de los rasgos anteriores como de la persistencia de otros. En última instancia, en la conjunción de ambas tendencias no se diluye, sino que simplemente se desplaza y se reconfigura el perfil antagonista que constituye el aspecto más general y más característico de la participación y la politización militante en movimientos antisistémicos.

Conflictividad Social y Política en el capitalismo contemporáneo.
Antagonismos y resistencias (II)



número 36 (tercer trimestre 2017) - number 36 (third trimester 2017)

La conflictividad contemporánea y sus problemáticas

Revista THEOMAI / THEOMAI Journal
Estudios críticos sobre Sociedad y Desarrollo / Critical Studies about Society and Development

Capitalism, contradictions and social movements in rural Mexico¹

Sonia Puricelli²

Introduction

Mexico is a distinctly interesting case study for analysing social-political problems. The countryside in particular has historically cradled social change. Rural antagonism continues this century, redefined in a new cycle that is based on struggle experiences of the last century.

This article addresses the following question: how is the relationship between conflictivity and countryside expressed in Mexico? It outlines sectoral economic policies first, with reference to capital. It then explores the background of rural conflicts in recent history, aiming to highlight their ongoing importance. Finally, it interprets cutting-edge struggles. As

¹ This article draws on a previous version in Spanish "Contradicciones y confrontaciones en el campo mexicano", in Guido Galafassi and Sonia Puricelli (comp.), *Perspectivas críticas sobre la conflictividad social*, Ranelagh, Extramuros Ediciones, 2017, pp. 95-111. All translations are my own.

² GEACH-UNQ, Argentina.

a whole, this discussion emphasises the organised responses of actors that challenge the contradictions between capital and rural labour.

Structures, dynamics and antagonisms

The so-called agrarian miracle that took place in the Mexican import substitution model during the 1940s to 1960s included urban and rural workers as producers and also as consumers. Within this endogenous growth, rural workers served a strategic productive role by providing industrial supplies and cheap food for the domestic market, and also national food self-sufficiency. Likewise, small and middle-scale rural production contributed to nationalist industrialisation, the creation of value and reproduction and distribution of national capital. This phase was inclusive and redistributive capitalist exploitation.

Since the 1960s, the rate of surplus value significantly fell, real wages began to rise faster than work productivity, and agricultural surplus value extraction without adequate counterbalancing investments culminated in an unsustainable contradiction between industry and agriculture. The effects of industrialisation at the expense of agriculture caused the latter to technologically and productively lag, and the sector lost its drive (Rubio, 2003: 63). The national economic model stagnated in a context of capitalist crisis and national debts. The import substitution model, however, was prolonged into the 1970s.

The combination of an effervescent countryside and a certain interest in recovering peasant productivity induced rural populist policies towards the end of 1973 that also sought social peace. The State took part in land expropriation, investment, and processes of commercialisation for peasants for the last time. The last stage of land distribution for rural workers resulted in increased peasant production and relative State legitimacy during the first half of the 70s, although blood was spilt during the struggle. After 1977, economic interests shifted: the State ceased to serve as a mediator between classes. As the State door closed, the struggle for land began to break up and the social organisations themselves began to lose political strength.

During the following decade capitalism reorganised itself all over the world in order to recuperate its profitability. In a context of a food crisis; falling prices; critical national debt; and a shrinking world market, neoliberal policies began in Mexico after severing its import substitution model in 1982. Sectoral economic changes became more noticeable in the 90s. The agrarian sector's productive recuperation was based on trade deregulation and privatisation, meaning a shift from endogenous to exogenous growth which was favourable for an elite. The neoliberal policies that withdrew State intervention and investment from the productive process, deregulated the agro-food market, pushed food prices up without raising salaries, and quashed its domestic market and social pact. The Mexican State severely reduced credit policies, public spending for rural development, and State purchasing and distribution agencies. Agricultural subsidies were reduced and, in a number of cases, were channelled to large producers or agroindustrial companies. Internal price guarantees were eliminated and products are currently sold in the domestic market with international price references that do not take local production costs into consideration. Between 1989 and 1994 Mexico went from being one of the most protected economies to one of the most open economies in the world (Ana de Ita, 2004: 35). Small and middle-scale agriculture has found itself in a structural crisis since the 90s. New forms of exploitation and subordination of peasant labour are underpinned by exclusionary domination because it is unable to reproduce subaltern classes in their exploited condition, rather it tends to exclude them (Rubio, 2003: 102).

Real salary structurally fell (to compensate the industrial loss of surplus value) and was not compensated with lower supplies prices; this was a drastic measure. Since salaries were reduced by coercive means –unemployment lowered salaries politically– instead of through cheaper food prices, workers' purchase power diminished in general and food prices were separated from salary levels. This dynamic means that industry excludes peasants as producers of inexpensive foods that maximise working class purchase power (Rubio, 2003: 103, 104, 114). While minimum salaries lost 69.9% of their purchase power in the neoliberal model (Calva, 2003: 5), food prices did not drop proportionately; instead, they became more expensive. "Large companies have the possibility to produce food at elevated prices that do not hinder the reproduction of global capital." (Rubio, 2003: 131) On the other hand, excluding peasants from taking part in national industrialisation caused rural decapitalisation since funding and investment were abandoned. In this context, the agro-export phase was consolidated in Mexico. Agricultural production was laid in the dominion of depredatory agroindustry instead of in more distributive, smaller-scale farming. These conditions have allowed large food and agricultural industries to subordinate rural farmers and dismantle national production, not only peasantry, but also small and medium-scale industry. There are three capital sectors that drive this subordination and lead the new development model: the speculative financial sector, the transnational industrial sector and the multinational agro-alimentary sector. (Rubio, 2003: 103).

One of the most efficient instruments for institutionally decapitalising the countryside was the 1992 reform of Article 27 of the Mexican Constitution that aimed to place rural communal lands, *ejidos*, on the market in order to attract private capital. The reform eliminated the patrimonial, inalienable, imprescriptible and inembargable character of *ejidos*, and enabled peasant plots of land to be sold or rented. It thus broke the Mexican Revolution's agrarian social contract (Calva, 1999: 47) and strangled agrarian land distribution.

Meanwhile, asymmetrical international trade policies have impaired the sector in general. The United States farming policy regulates its profitability through investments, subsidies, technification, biotechnology and monopolistic production. Mexico competes with the USA, a country that subsidises its agriculture in order to set politically artificial prices that can even be below the price of production. This dumping has strangled the Mexican domestic market, among others.

The U.S. Farm Bill that was approved in 2002 aggravated the distortions in the global agriculture markets and Mexican agricultural imports. This legislation meant an increase of up to 118 thousand million dollars each year between 2002 and 2011 (Calva, 2003: 23) and represented a U.S. agricultural subsidy increase of over 80% regarding the budget approved by the Federal Agriculture Improvement and Reform Act of 1996. In a nutshell, this Act is a social welfare policy for transnational corporations (Mittal and Rosset, 2003: 112, 115, 121).

Furthermore, the 1986 GATT and 1994 NAFTA initiatives have deepened and consolidated the structural crisis because they institutionalised distorted trade advantages that dismantled small and middle-scale national production. Eliminated tariffs and asymmetrical competition with the USA means that Mexico imports large volumes of foods instead of growing them since it is more cost-effective in economic terms. Before long, the NAFTA meant that food imports soared from 1,790 million dollars in 1982 to 7,274.4 million in 1994 and 11,077.4 million in 2001 (Calva, 2003: 25). The prolific purchasing of foods include some that are particularly basic and sensitive for the national staple diet. At the beginning of this century, for example, 95% of soy was imported, and also 58.5% of rice, 49% of wheat, 40% of meat that is consumed and –even more strategic– 25% of corn (Quintana, 2002: 7).

Market deregulation and trade opening –that substituted planned State intervention– made it impossible not only for peasants to produce a surplus, but also for them to reproduce themselves as a social class, and interfered with sustainable and sovereign agricultural development. The withdrawal of trade subsidies for peasants makes the countryside unprofitable for them while, in contrast, other subsidies are channelled towards national and international agroindustry. This means that it is not cost-effective to work the land on a small and medium scale, and peasants are economically, politically and socially devalued. Mexico, in turn, loses its food self-sufficiency, while it gains sectoral deficit and subordination to international capital.

Mexican peasantry is no longer nationally strategic for the generation of domestic wealth by means of industrial products, affordable foodstuffs and wage determination. Peasants are indeed separated from the reproduction of capital through the following contradictions: a) the domination of financial and speculative capital over productive capital, b) the domination of industrial capital that marginalizes peasants as producers of cheap goods, and c) the domination of low prices of and subsidies to multinational agroindustrial capital over peasants and small and middle-scale agricultural entrepreneurs (Rubio, 2003: 148, 149).

Contemporary peasant struggles in the 20th century

Recent peasant struggles have their roots in a synergy of contemporary history. In the 70s there were massive protests for land; a decade later efforts concentrated on productive peasant inclusion; in the 90s *El Barzón* movement challenged sectoral debts, and the *neozapatista* movement rose up to defend indigenism in the face of capitalism. The wide range of demands and strategies address an array of grievances of small and middle-scale producers concerning their exclusion.

During the 1970s the struggle for land as a means of production prevailed and, to a lesser extent, for prices, salaries, credit, productivity, commercialisation and economic surplus. The State's interest in stimulating domestic capitalism and also agricultural productivity enabled land distribution during this stage of recent history. The State acted as a mediator between classes and controlled conflicts of interests. The social effervescence in the countryside at the time was mainly due to accumulated unrest: peasant pauperisation, the legitimacy crisis of traditional rural organisations (especially the massive, State-linked, central umbrella organisations *Confederación Nacional Campesina* and *Central Campesina Independiente*) and the neopopulist government policy that relaunched agricultural production in order to confront the sectoral crisis (Paré, 1985: 93).

By means of intense mobilisation, peasants achieved their first claim: land, which had been demanded since the 1950s. They also pushed for credit, productivity, commercialisation and economic surplus. However, the main struggle of the 60s was undoubtedly by rural landless workers to secure a livelihood – in other words, land. This demand had been hampered for decades by bureaucracy or corruption. There were “three million peasant applicants, grouped around more than 60 thousand executive, special committees whose files [were held up], curbed by negative ruling or simply lost.” (Bartra, 1985: 105) The disputes were regionally scattered at first, but with an array of strategies: as well as marches to the capital city, there were occupations in large estates, seizures of public offices, convoys, hunger strikes and road blockades.

In 1973 the peasant movement became national; it spread to practically all of the states and began to structure itself, network and coordinate in regional organisations. There were

four fronts of action: small-scale, regional producers for prices; regional, agricultural day labourers for salaries; democracy against political imposition; and, above all, those who could not wait any longer for land endowment (Bartra, 1985: 103, 110). Before long, the peasant movement achieved considerable organicity and independence from the State. Almost 80% of the organisations that fought for land were formed before 1974 (Bartra, 1985: 111). The creation of the first large, independent central organisations with socialist overtones also marked the period, with their massive methods of struggle. The *Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos* organised itself as a peasant extension of the Communist Party for the transformation of socioeconomic structures and, in particular, unionisation, land for agricultural day labourers, their wages and production. The *Coordinadora Nacional Plan de Ayala* also engaged in an offensive struggle in the face of the ruling class and the exploitation system; specifically in order to eradicate large estate *latifundista* property and agrarian capital in favour of communal and *ejido* land. As well as the proliferation of organisations, alliances and coalitions also prospered among peasants and other sectors, mainly students, intellectuals and urban workers.

Strengthened by these alliances, peasants exerted considerably strong public pressure by means of numerous mobilisations. Furthermore, the president's interest in stimulating the reproduction of national capital and agrarian production led to a temporary alliance with the popular classes, undermining the land-owning bourgeoisie, especially large-scale industrial farmers in the north-east of the country (although they were economically compensated). During the offensive struggle in the first six years of the seventies, between 1973 and 1976 the government was relatively tolerant regarding upheavals and legalised invaded land since peasant production was still useful for the interests of the State.

The new president in 1977, however, entailed a watershed. State interests changed and the peasant struggle became defensive in the face of new agrarian policies that dismantled land distribution. The new government reached out to the agrarian bourgeoisie and focused on the productivity and efficiency of private corporate farming. Since *ejido* communal lands were condemned as inefficient by the government, it expressed that they did not constitute an alternative to the agrarian crisis (Bartra, 1985: 131). Agricultural capitalists, especially livestock owners, called peasants into question about being landholders (Rubio, 1996: 119). A drastic overruling of land occupations was consequently applied; not only were invasions not allowed, but they also became a federal crime (Bartra, 1985: 132).

On a national scale, struggles continued for land and production prices and there were also marches and occupations of the Ministry of Agrarian Reform (SRA). However, mobilisations waned in the face of deadlock and repression, and the human cost of imprisonment and death increased. "In 1977 newspapers register 244 peasant arrests, slightly more than in 1976 which were 238, but the number of murders tripled as compared to the previous year going from 81 to 242 [.]" (Bartra, 1985: 140) This episode clearly and violently marked the beginning of the end of Mexican land distribution.

While the land struggle was restrained by political interests, the confrontation for productivity spread. The offensive 1970s strategy that sought to transform social-political structures changed into a defensive, more moderate, strategy in the following decade that aimed at productive peasant integration.

While neoliberalism began to expand globally during the 80s, the national endogenous growth and peasant inclusion models were exhausted. The State had no interest in encouraging peasant production for its domestic market, but instead stimulated agricultural entrepreneurs, and the export agroindustry for exotic products grew. Furthermore, the collapse of international prices boosted imports of basic foods, and land stopped being

Theomai 36

tercer trimestre 2017 / third trimester 2017

profitable for peasant production. Small farms were no longer a means of livelihood and land claims dwindled: it simply did not pay to work the land on a small scale. In general, land struggles were weakened; physical repression was not necessary. The State only resorted to co-opting by including leaders into the government.

By contrast, a defensive struggle for productivity grew: economic surplus, improved working conditions (prices, public resources, financing, infrastructure, supplies, technical assistance, commercialisation) and especially peasant self-management in the productive process. The aim was to transfer techniques and productive administration to peasant organisations as if they were microenterprises, in order to reintegrate peasants in the model of accumulation. A grouping of autonomous organisations emerged and considerable concessions were obtained for productive projects and financial initiatives, within the framework of an exclusionary model.

In particular, The *Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas* (UNORCA) emerged from a unification of organisations that nationally represented peasants and small landowners. It stood up for the appropriation of the productive process by producer organisations; surplus; and support instruments. Its goal mainly consisted in counteracting the negative effects of the new economic model through purposeful solutions for peasant self-management.

As an interlocutor with the government and with a non-confrontational method (therefore hardly repressed), the UNORCA tactic consisted in transforming peasants into social entrepreneurs. This was in order to make them efficient, modern and competitive according to neoliberal insertion requirements and thereby increase small-scale rural prosperity through productive activities, employment and profitability. Without changing the economic model, it pushed for converting basic foods production into an economic policy, national food self-sufficiency, a domestic market, State intervention in order to increase public and private sectoral investment, increasing price guarantees, rural income redistribution and capitalisation.

The UNORCA brought about significant concessions and numerous productive projects (including savings banks, credit unions, machinery, and founding peasant associations). It then began to decline when the *Congreso Agrario Permanente* (CAP) official organism was created in 1989 (in which the UNORCA was temporarily a member); the CAP organisations concentrated dialogues with the State and also resources. The reform of Article 27 of Mexico's Constitution (that caused a rift within UNORCA) and the NAFTA policies (that dismantled many peasant organisations) also contributed to eroding UNORCA. Its program for productively inserting peasants into neoliberal capitalism encountered the problem that there were not structural conditions for turning peasants into agricultural entrepreneurs since they had no place in the accumulation model.

Many peasant organisations were ruined. During the 1990s new national and offensive resistances appeared in this panorama of rural decomposition, as well as networks of specialised independent organisations. They tended to broaden peasant demands, particularly against the ideology, practices and consequences of the economic model. The detrimental impact of neoliberalism on the popular classes was explicitly expressed in the last decade of the century while the agricultural sector sank into a structural crisis. The reorganisation of corporativism in order to legitimise the fraudulently elected president strengthened the *Confederación Nacional Campesina*, an official organisation, as a State interlocutor, thus diverting dialogue away from other peasant organisations. Marginalisation and co-opting destructured the articulated resistance of organisations that were driving forces in the 1980s.

In 1993 a new protest erupted. Middle-scale and rich farmers that produced for the domestic market (and had initially benefitted from corporativism) were marginalised by neoliberal structural adjustments, indebted and embargoed. *El Barzón* was a national social movement that spectacularly demanded a moratorium and debt cancellation of expired portfolios. For the first time, the adversary was identified as private capital: banks, the domination of financial capital and the Ministry of Finance. The movement was antineoliberal in the sense that it demanded domestic market reactivation, food sovereignty and eliminating productive and commercial monopolies. Among its specific demands, it called for suspending judicial proceedings, restructuring overdue portfolios, changing judicial proceedings for administrative ones, exempting homes from judicial proceedings (Rubio, 1996: 143). It exerted striking public pressure by means of sit-ins with tractors, even elephants in marches, as well as employing traditional methods: seizing the national rural credit bank *Banrural* offices, road blockades and negotiating with the State. It significantly renegotiated debtors' past-due portfolios. Nevertheless, it did not transform the accumulation model's structures nor the hegemonic financial sector, and poor farmers (that are not creditworthy) did not directly benefit from the movement's scope.

The *Ejército Zapatista de Liberación Nacional* surfaced the following year, deliberately coinciding with the NAFTA onset date. This peasant-based indigenous movement declared its adversaries as neoliberalism, the government and bourgeois corporate power, with a view to changing power relations and structures. It demanded recognition of indigenous rights to political, economic and cultural self-management. It included nationalist demands for health, housing, education, land, employment, food, and democracy; it also spoke up against the NAFTA and the reform of Article 27. In addition to its armed insurrection during the first phase of its struggle, the movement also carried out fasting; marches; and land seizures, characterised by ideological claims and internal cohesion among militants. It now carries out its revolution with peaceful methods, including autonomous self-management zones without the State.

Although *El Barzón* and *neozapatismo* detonated protests that were more offensive than the previous decade's ones and clearly against the regime of accumulation, demands for changing exploitation relations were not fulfilled on a national level. Nevertheless, they articulated a wider rural producer program and clearly identified structural causes.

In addition to anti-establishment eruptions, peasant organisation networks arose during the 90s: regional associations that were much smaller than the massive, vertical, central organisations. They focused on product specialisation services and management as independent coordinators. Their aim was to develop specific policies and survival strategies according to each particular sectoral interest. The *Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social* arose in 1992 as a network of services, credit unions and financing. The *Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales* emerged in 1994 offering services to forestry *ejido* communal unions and woodland property owning communities. The *Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo* formally appeared the following year. It was made up of regional grain organisations with the aim to administrate and promote corn and *tortilla* retailers, and provide training and advisory services. The *Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafelateras* was established in 1989 to defend the quality, production and commercialisation of national coffee, including organic crops, following the banner of peasant appropriation of the productive process. It won institutional policies during phases of State support. Although peasant organisations had to compete for resources and State recognition, there were moments of short-lived alliances among certain independent organisations in order to claim political inclusion.

Peasant struggles this century

Peasant organisations were, in general, eroded at the beginning of this century. The historical Mexican peasant social movement, however, has been characterised by its ability to regenerate and reinvent itself in response to the historical moment. Towards the end of 2002, there were three circumstantial and imminent triggers. These were in addition to structural conflicts of exclusion and domination that had accumulated over decades and the immediate context of a new right-wing government that meant more exclusion in terms of funding and negotiation.³ The three specific detonators were the plummeting rural budget for 2003, the penultimate phase of the NAFTA for the same year (that was going to deregulate nineteen branches of daily products) and, to a lesser extent, the discussion about the Farm Bill.

Twelve organisations (independent central organisations, autonomous ones and specialised networks) that represented peasants and small to middle-scale farmers united around mutual problems in a situational, plural and centre-left coalition front: *El Campo No Aguanta Más*, The Countryside Can't Take It Anymore (ECNAM).⁴ Its organisations represented 500 thousand rural workers (Ramírez Cuevas, 2003: 4) and it carried out numerous protests during its surge of almost two years. The front erupted towards the end of 2002, it matured its platform during 2003 and received a favourable media and social response that benefitted an unexpected and impetuous rise. The *Movimiento El campo No Aguanta Más* (MECNAM) social movement as a whole consisted of the ECNAM front of 12 organisations together with another three allied blocs: the *Confederación Nacional Campesina*, the *Congreso Agrario Permanente* and *El Barzón*.⁵ It was massive: one of the largest movements over the last decades.

The member organisations emerged in different historical contexts which determined their different demands, tactical experiences, political visions, and organisational approaches. In contrast to the relative dispersion and, consequently, disarticulated platforms of the peasant movement in the last three decades of the 20th century, the spontaneous MECNAM convergence jointly constructed a defensive and offensive platform for the first time. It integrated, broadened and updated the heterogeneous, particular interests of rural organisations (veteran independent central organisations, autonomous ones and relatively new specialised independent networks) in a mutual project that reflected their accumulation of demands and experiences since the 1970s, thus unifying their individual backgrounds. The platform expressed a natural, although not automatic, evolution of contemporary struggles:

³ After seven decades of idiosyncratic, centre-wing PRI social organisation, peasant organisations became notably politically marginalised when the PAN won the presidential elections in 2000. The latter was not interested at all in rural PRI corporatist structures at first, nor peasant organisations.

⁴ The organisations that took part in The Countryside Can't Take It Anymore front were: *Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social* (AMUCSS); *Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo* (ANEC); *Central Campesina Cardenista* (CCC); *Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos* (CIOAC); *Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas* (CODUC); *Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras* (CNOC); *Coordinadora Nacional Plan de Ayala* (CNPA); *Frente Democrático Campesino de Chihuahua* (FDCCh); *Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales* (Red MOCAF); *Unión General Obrero, Campesina y Popular-Coordinadora Nacional* (UGOCP-CN); *Unión Nacional de Organizaciones en Forestaría Comunitaria* (UNOFOC); *Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas* (UNORCA).

⁵ The *Congreso Agrario Permanente* includes twelve member organisations (including CIOAC and CCC that were individual members of the ECAM front). The *Confederación Nacional Campesina* was also a member of the *Congreso Agrario Permanente*, although the latter considered itself a separate bloc due to its history and size. The EZLN notably did not support the MECNAM.

for land in the 1960s, for productive inclusion in the 1980s and against neoliberalism as of the 1990s.

In general it demanded the existence, subsistence and productivity of the peasantry by means of public policies and State intervention. In particular it called for specific reforms, mainly focusing on: the NAFTA agricultural chapter postponement and restructuring⁶, a growing sectoral budget, mechanisms for accomplishing food sovereignty and productive peasant inclusion for the domestic market.

The most meaningful and media-attracting demonstrations and tactics were the following: newspaper spreads; manifestos; symbolic or purposeful open letters; marches – including a megamarch of a hundred thousand people to the capital's main square–; legislative lobbying; rallies; road blockades; fasting; sit-ins; symbolic closure of the north border; symbolic seizures of airports, ports and government offices; press conferences; numerous statements of support and alliances; *Plan Campesino para el Siglo XXI* platform; papers in the questioned government forum *Mesas de Diálogo*; proposals for the controversial *Acuerdo Nacional para el Campo* government document that was signed by various politicians and rural leaders. At the same time, forums and academic discussion events spawned as well as support from the media and various sectors (researchers; trade unions; fronts; networks; artists; human rights, environmental and religious organisations). The megamarch, the government forum, the comprehensive peasant platform and the *Acuerdo Nacional* document were essentially innovations; the other dynamics have been part of peasant movement history.

The movement's role in social change became evident through transformations that took place in different national spheres. Economically, its initial demand of increasing sectoral public spending notably materialised, although not completely. Some productive, commercial and, above all, social programs were created and reoriented, and the importation of white corn significantly reduced. Although the NAFTA agricultural chapter was not renegotiated, there were some partial solutions for specific issues, especially immediate welfare measures and social development for the countryside.

Politically, the social movement engaged in dialogue with high levels of government. This was a new dynamic for some organisations and a regained one for others, meaning State acknowledgement as interlocutors. Likewise, peasant organisations were strengthened, and relations between the State and peasant organisations were slightly rearranged. Nonpartisan and left-wing PRD rural representation consequently grew which modified the historical, centrist PRI predominance in the countryside, and slightly changed rural resource distribution. The demonstrations massively condemned detrimental sectoral public policies. They also provoked public debates and analytical publications (proposals, questioning, and diagnoses); there was a renewed interest in the countryside. It has been argued that the most important and lasting mark the MECNAM movement made was its comprehensive, classist and programmatic platform.

Socially, on the one hand, the lengthy and institutionally signed *Acuerdo Nacional para el Campo* document could, if complied with, be a tool for reforming both immediate and long-term policies, and for founding new labour relations in the agrarian sector that could even generate national food sovereignty and a new social contract. Its 282 items (38 general statements and policies and 244 measures, criticised for only having 63 new commitments), in theory, reformulate agrarian policies, although the document's significance has been mainly

⁶ It proposed re-establishing tariffs and import quotas that were in force in 1994 for basic farming products, particularly: corn; sugar cane; beans; wheat; rice; sorghum; coffee; eggs; milk; bovine, pork, fish and poultry meat. The demand to temporarily freeze tariff reductions aimed at regulating foreign trade and by doing so correct the harmful effects of artificial and unfair international trade.

Theomai 36

tercer trimestre 2017 / third trimester 2017

symbolic. On the other hand, the movement's protests and the media's interest influenced public opinion and national debate that brought the peasant issue into the open, highlighting public questioning of the NAFTA.

Despite quantitative and qualitative achievements, problems of form and content persist. For example, structural padlocks such as budget underspending, inequality between commercial subsidies for large producers and welfare benefits for small and middle-scale producers, clientelist corporativism, and massive import of yellow and broken corn, among other nationally sensitive foods. Asymmetrical productive relations did not structurally and systematically transform, therefore rural contradictions were not solved, from peasant precariousness and productive market marginalisation to food sovereignty. The MECNAM movement did not achieve its core platform due to exogenous and endogenous contradictions: national and international political-economic conditions, and limitations within the movement itself that did not overcome its spontaneous and circumstantial nature.

Its relationship with the State proved to be corrosive and obstacles to the movement's negotiation power eroded internal cohesion. The following specific government strategies eroded the movement: bureaucratic instruments (both for filtering actions and for officially proving that government policies do not require modification); unequal resources among organisations; budget underspending; padlocks for delivering resources; a new right-wing PAN government corporativism and, above all, the *Acuerdo Nacional para el Campo* document was not complied. Inside the front of the twelve founding organisations, the heterogeneous alliance (independent central organisations, autonomous organisations and specialised independent networks) led to incompatibilities regarding the methods and interests of individual organisations which, in turn, also weakened their convergence.

After the front fractured, its organisations realigned in new allied poles. Fresh coalitions arose⁷ that have resumed demands for sectoral policies, the NAFTA moratorium and the sectoral budget, and they have updated them with new resistances against, for example, transgenic corn, fracking, energy reform and land dispossession (Rubio, 2017: 29, 30, 35, 36).

These new constellations of rural clusters have not achieved their main demands either and, at this moment, the rural sector is relatively disarticulated. However, time will tell if a renewed cycle of contradictions and confrontations arise in the face of the controversial North American Republican president and NAFTA negotiations.

A few final thoughts

The largest contemporary conflicts in the countryside have challenged different antagonisms and antagonists over half a century. The current peasant marginalisation contrasts with the inclusive exploitation of the 1970s during the prolongation of the import substitute model. The first independent, rural central organisations emerged in this phase. While severe contradictions between the State and the land-owning bourgeoisie manifested, land was the only survival option for rural workers. In the face of overwhelming public pressure and within the framework of nationalist development, the government confronted the agrarian bourgeoisie with expropriations, conceding one of the greatest land distributions in Mexican history with aims to legitimise the State and restrain the peasant movement.

⁷ For example: *Movimiento de Resistencia Campesina Francisco Villa*; the national campaign *Sin Maíz No Hay País*; *Movimiento Rural Antineoliberal y Anticapitalista*; *Frente Indígena y Campesino de México*; *El Campo Es De Todos*; *El Frente Auténtico Del Campo*.

Theomai 36

tercer trimestre 2017 / third trimester 2017

As from the following decade, the new neoliberal accumulation regime –based on exclusion and arisen from productive, capitalist restructuring– has exposed its own contradictions. An array of confrontations of different natures manifested during the last couple of decades of the 20th century: peasants engaged in defensive struggles for productive inclusion; afterwards, middle-scale and rich farmers against their indebtedness; and also (although separately) indigenous farmers in Chiapas organised in a renewed guerrilla. The struggles confronted exploitation relations, however, each one with different methods and specific demands. During these years, rural autonomous organisations and independent organisations of specialised networks emerged.

The persistent dismantling of the countryside this century has deepened the productive and economic exclusion that continues to expel rural workers from the domestic market and exacerbate the alienation of their livelihood. The accumulated discontent was illustrated by the largest rural confrontation in recent decades that was based on a coalition of organisations (mainly grassroots central organisations from the 1970s; autonomous organisations from the 1980s; and smaller, specialised networks from the 1990s) representing peasants and small and middle-scale producers, and amassed demands. The MECNAM movement questioned the economic model in general and demanded sectoral public policies regarding production and commercialisation conditions. It aimed to reproduce peasants socially and productively, and modify rural work relations within the reproduction of domestic capital.

Mexican peasants prove to be expendable in the neoliberal accumulation project since they do not reproduce capital and therefore cannot socioeconomically reproduce themselves as peasants. They are driven out of the production and expansion of capital, and are economically and politically devalued. Organised peasantry, indeed, tends to pursue its right to reproduce itself as a social class.

The most anti-systemic experiences, in the sense of swaying the inequalities of historical capitalism, developed in the 1970s when property relations shifted in the last phase of large mobilisations for land distribution and, in the 1990s, when national economic processes and structures were challenged. This century's rural struggles have been marked by their reformist nature and express a renewed, synergic phase of the historical peasant movement. The coalition at the beginning of the century was shaped by the evolution of three decades of struggles which –in turn– expressed different moments of the history of the contemporary peasant movement.

The varied struggles of Mexico's historical peasant movement achieved considerable concessions during the last century but it did not modify the structures of capitalist accumulation. The recent struggle at the beginning of this century was no exception: it did not eliminate exploitation and domination relations, but instead realised important reforms within the logic of the reproduction of neoliberal power.

Contradictions are expressed at different levels. The main contradiction between capital and rural labour conveys the economic and productive antagonism created by current peripheral capitalist accumulation. The latter favours private transnational capital over public State investment in a general world context of financial and speculative (non-productive) capital predominance over productive capital (from industry and agriculture that produce value). The destatisation of the countryside and the resulting rural decapitalisation leads to the depeasantisation of producers, which is a political project since the economic model decapitalises small and middle-scale production and disarticulates national agriculture whilst it dismantles the domestic market.

On a more specific sectoral level, this century's conflictivity has highlighted the contradictions in the current domination of depredatory, transnational agroexport and agroindustrial capital that expels rural workers and deteriorates State-countryside relations.

There are indeed contradictions of another kind. For example, at the beginning of the century, endogenous antagonism arose from the different forms of political culture the organisations have. Although this eventually thwarted negotiations with the government and the development of the ECNAM front, the convergence plurality initially constituted a political advantage.

There is also a contradictory relation between capital and indigenous-peasantry identity. The accumulation regime destroys identity-related traditions, values and rural practices; however, the indigenous-peasantry identity is culturally connected to a classist lifestyle that cannot be separated from their work. The identity contradiction can therefore be linked to the main one between capital and rural labour.

Bibliography

BARTRA, Armando: **Los herederos de Zapata. Movimientos campesinos posrevolucionarios en México**. Mexico, Ediciones Era, 1985.

CALVA, José Luis: "El papel de la agricultura en el desarrollo económico de México: retrospectiva y prospectiva", in **Problemas del Desarrollo**, Mexico, UNAM-IIEc, July-September 1999, volume 30, number 118, pp. 35-56.

_____ "La agricultura mexicana frente a la nueva ley agrícola estadounidense y la ronda de liberalizaciones del TLCAN", in Schwentesius, Rita, Manuel Ángel Gómez, José Luis Calva Téllez and Luis Hernández Navarro (coord.): **¿El campo aguanta más?** Mexico, UACH, 2003.

_____ "La reforma estructural de la agricultura y la economía en México: resultados y alternativas a nueve años del TLCAN", in Schwentesius, Rita, Manuel Ángel Gómez, José Luis Calva Téllez and Luis Hernández Navarro (coord.): **¿El campo aguanta más?** Mexico, UACH, 2003.

DE ITA, Ana: "Soberanía alimentaria vs 'libre comercio'", in De Ita, Ana (ed.), **OMC, estación Cancún: el descarrilamiento**, Mexico, Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano/UNORCA, 2004.

MITTAL, Anuradha and Peter ROSSET: "Perdiendo nuestra tierra: la Ley Agrícola de 2002", in Bartra, Armando: **Cosechas de ira. Economía política de la contrarreforma agraria**. Mexico, Editorial Itaca, 2003.

PARÉ, Luisa: "Movimiento campesino y política agraria en México 1976-1982", in **Revista Mexicana de Sociología**, Mexico, UNAM-IIS, October-December 1985, year XLVI, number 4, pp. 85-111.

QUINTANA, Víctor M.: "Guerra antipopular prolongada. El campo no aguanta más", in **Ojarasca**, supplement in *La Jornada*, number 68, 8th December 2002.

RAMIREZ CUEVAS, Jesús: "El campo, en el ojo del huracán", in **Masiosare**, supplement in *La Jornada*, number 264, 12th January 2003.

RUBIO, Blanca: "Las organizaciones independientes en México: Semblanza de las opciones campesinas ante el proyecto neoliberal", in C. de Grammont, Hubert (coord.): **Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano**. Mexico, Plaza y Valdés/UNAM, 1996.

_____ **Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal**. Mexico, Plaza y Valdés, second edition, 2003.

Theomai 36

tercer trimestre 2017 / third trimester 2017

_____ "*El movimiento campesino en América Latina durante la transición capitalista. 2008-2016*", in **Revista de Ciencias Sociales. Segunda Época**, Argentina, UNQ, year 9, number 31, April 2017, pp. 15-38.

Conflictividad Social y Política en el capitalismo contemporáneo.
Antagonismos y resistencias (II)



número 36 (tercer trimestre 2017) - number 36 (third trimester 2017)

La conflictividad contemporánea y sus problemáticas

Revista THEOMAI/ THEOMAI Journal

Estudios críticos sobre Sociedad y Desarrollo / Critical Studies about Society and Development

La participación en Venezuela: conquista orgánica de la clase y punto de choque entre administración y poder popular

Dario Azzellini¹

Introducción

A la llegada a la Presidencia de Hugo Chávez en Venezuela, a comienzos de 1999, se puso en marcha un proceso de transformación social profundo en ese país. Una de las características centrales del proceso está en que la transformación social y la resignificación del estado son planteados como una construcción a dos bandas (Zibechi 2006, 206): Desde el estado y organizaciones de izquierda de tipo tradicional y desde movimientos populares y la sociedad organizada. A partir de un enfoque “desde arriba” y “desde abajo”, los cuales por

¹ Murphy Institute, City University of New York

cierto no corresponden a una ubicación específica institucional o extra-institucional sino más bien a la visión de cómo abordar los procesos de transformación.

El proceso Bolivariano incluye la participación de organizaciones de corte tradicional, de grupos y organizaciones nuevas y autónomas, de corrientes estado-céntricas como también antisistémicas. Según la orientación normativa del proceso, el poder constituyente, que se expresa en los movimientos, en la base social organizada, es el principal agente de cambio. Mientras el poder constituido, el estado y las instituciones, deben garantizar el marco y las condiciones del proceso.

En la práctica la asimetría de poder favorable al poder constituido y las lógicas inherentes al mismo, derivan en una tendencia a someter, reglamentar y frenar la capacidad creadora del poder constituyente. Entre más se profundiza el proceso de transformación, más se multiplican los puntos de conflicto entre el poder constituyente y el poder constituido. Así, por ejemplo, se van originando nuevas instituciones, orientadas hacia la tarea de acompañar, apoyar a las bases y a los movimientos en la construcción de estructuras que buscan suplantar al estado y a sus instituciones. Paralelamente, existen también dentro del estado, resistencias institucionales y estructurales en contra de esa construcción. Estas tensiones son reforzadas por la centralidad que tiene el petróleo para la economía venezolana, que fomenta el estado-centrismo, centralización del poder y estructuras verticales (Coronil 2002). Con la profundización de los cambios aumentan las resistencias del viejo estado. Al mismo tiempo aumentan las luchas por una ulterior profundización del cambio, las cuales se dirigen más y más en contra de los bloqueos institucionales.

Esta dinámica, sin embargo, es interrumpida por factores como procesos electorales y amenazas al proceso Bolivariano de parte de la oposición. Así que, cada vez que aumenta la conflictividad entre el gobierno y la oposición o surge una amenaza externa (como por ejemplo de parte de EEUU o Colombia) disminuye la conflictividad interna entre las fuerzas afines a un proyecto de transformación socialista y pasan a segundo plano o incluso no se expresan ya en absoluto.

Democracia participativa y protagónica

En la Constitución de 1999, Venezuela se denomina como una “democracia participativa y protagónica”. *Participación* tanto en forma activa como pasiva; *protagónica* se refiere al actuar en primera persona e indica hacia el poder constituyente. El punto de partida es la crítica de la democracia representativa como no democrática. La crítica no sólo se refiere a los procesos y mecanismos, también a la cultura política (Lanz Rodríguez 2004; 2007; MinCI 2007; Silva 2005), ya que la cultura venezolana está aún muy marcada por el régimen del Pacto de Punto Fijo por un estado paternalista, una estructura representativa corporativa y un fuerte clientelismo (Coronil 2002; Parker 2006; Ramírez Roa 2003). A la nueva cultura política no pertenece sólo la participación, también la lógica zapatista del “mandar obedeciendo” y una nueva visión y práctica de género (MinCI 2007, 33; Silva 2005).

Como resume en entrevista Wilson Moya (2007), integrante del consejo comunal Emiliano Hernández, mecánico y habitante de los barrios de Caracas:

“Democracia participativa y protagónica es que todos participamos, es algo horizontal, nadie tiene rangos ni nada de eso, y protagónica porque nosotros somos los que marcamos la pauta, nosotros somos los que decimos, mira vamos hacer esto, no nos quedamos con ningún patrón. Todos participamos

Theomai 36

tercer trimestre 2017 / third trimester 2017

de una manera voluntaria, no porque estemos regidos por alguien, no tenemos jefes, todos participamos de igual manera.”

La reivindicación de participación surgió a partir de los años ochenta como cuestionamiento a la experiencia con la democracia representativa. Reinaldo Iturriza (Entrevista 2006), sociólogo, describe muy bien la realidad venezolana:

“A partir de la década de los ochenta, se hace demasiado evidente una absoluta o casi absoluta desvinculación entre los partidos tradicionales y las bases. En la universidad, en la calle hablamos de <los 40 años de la falsa democracia>”.

Y Andrés Antillano (Entrevista 2008), uno de los fundadores de los Comités de Tierra Urbana describe cómo la cuestión de la participación se vuelve central a partir de la década de los 80s:

“Las luchas reivindicativas en vez de ser luchas políticas, en el sentido de una definición muy agotada de política, se vuelven luchas por la participación, lucha por el control, de los procesos generadores de los problemas. Luego viene el levantamiento militar del 4 de febrero, entonces allí se da una intensa politización de las luchas populares.”

El concepto de la democracia participativa y protagónica, que alcanzó más popularidad con la campaña de Chávez, en 1997 (Entrevista Iturriza 2006), retoma esa reivindicación y la traduce en una nueva forma. El fundamento para la superación de la desigualdad y la marginación es que los pobres y marginados ya no sean objetos de medidas, sino agentes de las estrategias para alcanzar la igualdad y justicia en los más diversos ámbitos sociales. La participación protagónica apunta a evitar medidas erróneas y transformar a los participantes en sujetos políticos.

La Constitución de 1999 amplía los derechos políticos anteriormente limitados a los partidos y conecta la economía, lo social y lo político. Hay que entender los derechos sociales y colectivos formulados y su aplicación como participación en un sentido más amplio, sin la que una participación social o política, especialmente para los pobres, es difícil o imposible (Cuevas 2006, 108; Dussel 2006, 67; O'Donnell 1998, 6). La participación protagónica de la población es precisada en varios artículos de la Constitución (RBV 1999) y el Estado tiene el deber de fomentar la participación en la toma de decisiones (Artículo 62) y transferir funciones y recursos (Artículo 184) estableciendo los mecanismos para descentralizar la gestión de los recursos a través de la transferencia de poder a las comunidades y grupos vecinales organizados para elaboración de los respectivos planes de inversión, así como en la ejecución, evaluación y control de obras, programas sociales y servicios públicos en su jurisdicción; estimular las expresiones de economía social promoviendo la organización de trabajadores y trabajadoras a la luz del concepto de corresponsabilidad en la gestión pública de los gobiernos locales y estatales y desarrollar procesos autogestionarios y cogestionarios.

Los artículos sobre participación tienen a propósito formulaciones abiertas. Una reglamentación jurídica detallada negaría la dialéctica típica de procesos sociales y podría desembocar fácilmente en tendencias autoritarias. Esta apertura hace posible experimentar con diferentes alternativas y es característica del proceso venezolano. La democracia participativa y protagónica quiere, en un primer momento, fortalecer las *comunidades* y fomentar procesos de autoorganización de la población (Parker 2006, 92). El nivel local es el

punto de partida de cualquier participación, ya que es lo más cercano a los seres humanos (López Valladares/Gamboa 2001, 79). “En general, democracia depende del localismo: las áreas locales donde la gente vive. Democracia no significa poner poder en otro lugar del que la gente está” (Lummis 1996, 18). No por nada el término política viene de *polis*.

Participación y autoorganización

Los mecanismos de participación fomentados por el gobierno están arraigados en el territorio. Se constituyen en y desde los espacios locales de vida de los seres humanos. El punto de partida central para la autoorganización local fue y sigue siendo la demanda y la organización de los servicios básicos (El Troudi/Harnecker/Bonilla-Molina 2005, 41; López Valladares/Gamboa 2001, 90). El foco, sin embargo, no debe llevar a la conclusión que para el pueblo se trata primordialmente y exclusivamente de la satisfacción de las propias necesidades materiales. Chávez no fue electo por promesas materiales o sociales, sino porque prometió refundar el país con un proceso participativo con el protagonismo de las bases. En las movilizaciones masivas para la defensa del proceso de transformación se pudo ver como la participación política, en las palabras de Andrés Antillano, “es una conquista orgánica de la clase. O sea, el problema del poder es tan importante como el problema del ámbito material, el poder recibir, el poder autogobernarse” (Entrevista 2008).

La apropiación del gobierno por los sectores populares durante el golpe y el paro petrolero fue una experiencia extremadamente importante desde el punto de vista de la participación y de la cultura política. El término *protagónico* tomó vida en las experiencias individuales y colectivas. A partir del 2003 establece una fuerte dinámica de organización en los barrios alrededor de las misiones que tocan los problemas más urgentes de los marginalizados y excluidos. En el 2004 se fortalece una coyuntura de autoorganización y de iniciativas para co- y autogestión de empresas apoyada desde arriba. Y aunque algunos mecanismos de participación han fracasado, siguen surgiendo nuevos con los cuales se experimenta (Ellner 2006, 89). Roland Denis describe la explosión organizativa:

“Después de la victoria de Chávez se forman los Comités de Tierra Urbana y los Círculos Bolivarianos. Esto comienza ya a tener una fortaleza superior, en la medida en que por ejemplo, los Comités de Tierras, por lo menos los más avanzados, dejan de comportarse simplemente como organizaciones que piden que se les reconozca una propiedad sobre la tierra, sino que además reivindican una territorialidad, reivindican una memoria y reivindican un proyecto que se llamó Constituyente Comunitaria, que en muchos de ellos, no todos, comenzó a desarrollarse y eso siguió avanzando a planos más universales cuando se empezó a hablar ya del problema de la democratización de la planificación.” (Entrevista 2006)

Desde el 2005 el énfasis del debate y de los mecanismos de participación está en el *poder popular*, democracia revolucionaria y consejismo. Estructuras consejistas, en diferentes sectores de la sociedad, formarían el fundamento del socialismo venezolano.

“Chávez supo leerlo. Dónde estaba la síntesis. Había intentos de construcción de gobierno local. Ahí es donde Chávez recogió los papeles viejos y puso sobre el tapete, pero ahora sí de manera fuerte y beligerante, la idea de que todas

estas instancias se sintetizan a través de lo que él llamó consejos comunales y ahí nace la multiplicación de lo que se está viviendo en este momento. Eso a su vez da pie para que el consejismo como posición política ideológica también tome fuerza. Entonces empiezan a desarrollarse este último año básicamente, otras instancias consejistas. Es decir, instancias de auto gobierno específico que ya no están a nivel solamente vecinal, comunitario sino a nivel de los trabajadores. Se da en empresas recuperadas, en empresas públicas [...] donde empiezan a desarrollarse Consejos de Fábricas, en fin, nombres distintos pero que son en definitiva instancias de control obrero” (Entrevista Denis 2006).

Los diferentes *consejos del poder popular* (consejos comunales, consejos de trabajadores, estudiantes, campesinos, mujeres etc.), comunas, la administración democrática de empresas de propiedad social por sus trabajadores y muchas otras instituciones comunales y colectivas pertenecen a los nuevos instrumentos de participación que se encuentran. Como ulteriores niveles de organización desde abajo hay la posibilidad de que varios consejos comunales se junten y formen una comuna, que puede planificar, decidir y ejecutar en el ámbito que le corresponde.

En el debate el nivel de auto-organización más arriba de la comuna ha sido llamado *ciudad comunal*, como territorio que abarca varias *comunas*. Cooperando y confederando a nivel más alto estructuras como los consejos comunales, las comunas y las ciudades comunales irían reemplazando al Estado burgués con un *estado comunal*. Los procesos de construcción de comunas se han mostrado especialmente dinámicos llevando a la creación de un movimiento de comuneros y comuneras.

Con respecto a la democratización de la tenencia y administración de los medios de producción, hay una gran variedad de iniciativas y modelos desde abajo y desde el estado que ha surgido desde el 1999 (Azzellini 2012; 2017a). En un primer momento desde el Ejecutivo se favoreció la formación de cooperativas. Trabajadores y trabajadoras ocuparon fábricas. El gobierno desarrolló modelos de cogestión para empresas del estado y para empresas privadas con apoyo del estado. Se dan nacionalizaciones con la perspectiva de seguir la producción bajo control obrero (aunque en la mayoría de los casos se terminó instalando una directiva ministerial). Desde los trabajadores y trabajadoras se forma un movimiento para el control obrero. Chávez adopta la propuesta desde abajo de la formación de consejos de trabajadores y trabajadoras. Los conflictos por una mayor participación de trabajadores y trabajadoras y por el control obrero aumentan. Aunque la formación de consejos de trabajadores y trabajadoras y el control obrero son política oficial declarada, hay una fuerte resistencia institucional y administrativa en casi todas las instituciones del estado y las empresas que administran (Azzellini 2012; 2017a; 2017b).

El modelo más exitoso de democratización de tenencia y administración de empresas hasta el momento es el de las Empresas de Propiedad Social Comunal. Estas son de propiedad colectiva de la comunidad mediante los consejos comunales o comunas, que deciden también sobre el modelo de organización, los trabajadores y el uso de eventuales ganancias. Las Empresas de Propiedad Social Comunal nacen de la autoorganización de las comunidades. Varias instituciones del Estado promueven esa modalidad de empresa en las comunidades para crear unidades de producción local y empresas de servicios a la comunidad (Azzellini 2012; 2013; 2017a).

Las formas de participación analizadas más a detalle en este capítulo son los mecanismos de autogobierno local: consejos comunales y comunas. La descripción que da Merzolena Rodríguez del funcionamiento de su comuna “Los 7 Pilares Socialistas” en Anaco,

Theomai 36

tercer trimestre 2017 / third trimester 2017

Estado Anzoátegui, muestra la centralidad de la participación y democracia activa como base del autogobierno:

“Todas las decisiones de los Consejos Comunales y de la Comuna se toman en asamblea. Es preferible, eso es mejor que tener un jefe. Así todos tenemos el derecho de opinar, ellos ven lo que se puede ejecutar si están de acuerdo con lo que se está planteando. Todos hablamos, todos opinamos, a nadie se le niega el derecho de palabra o sea todos tenemos derecho de opinar, y a todos se nos toma la palabra, es preferible de esa manera, no tenemos jefe alguno, nosotros somos nuestros propios jefes, nosotros no somos trabajadores, nosotros producimos nuestros propios medios. No somos obreros de ninguna empresa capitalista, somos obreros de nosotros mismos, nosotros mismos trabajamos para construir y llevar el desarrollo a otras comunidades”. (Entrevista 2012)

Consejos Comunales

Como consecuencia de experiencias anteriores de intentos de construcción de autogobierno local los Consejos Comunales nacieron como entidades independientes más pequeñas, que no son parte de la red institucional representativa y reciben su financiamiento directamente del Estado central. Los primeros surgieron en 2005 desde abajo. En 2006 pasaron al centro de la organización popular. En enero de 2006 Chávez los presentó como “buenas prácticas” en la televisión. La ley correspondiente siguió en abril, cuando ya había unos 5.000 Consejos.

Los Consejos Comunales son una estructura no-representativa en el nivel micro, paralela a la administración local. La población decide ella misma sobre el territorio de organización, que en zonas urbanas abarca unas 150 a 400 familias y en zonas rurales unas 20. Al Consejo Comunal pertenecen los comités conformados a nivel local, así como los comités de tierra urbana, las mesas técnicas de agua, el comité de salud, deportes, cultura, etc., los que la asamblea de vecinos y vecinas decida, ya que ella es el único órgano capaz de tomar decisiones, y además una comisión de finanzas y una contraloría social. La comunidad elige también un vocero o una vocera para cada comité de la comunidad, y en conjunto forman el comité ejecutivo. Los comités desarrollan actividades en la vecindad y elaboran los proyectos, que tienen que ser aprobados por la asamblea de vecinos y vecinas y son entregados a las instituciones para ser financiados.

Con la reelección de Chávez en diciembre del 2006 se inició una nueva fase del proceso de transformación y se habla de construcción del Socialismo del Siglo XXI. En este marco el *poder popular* es definido como el impulso más poderoso para una transformación hacia el socialismo y se asigna a los consejos comunales un papel central. Chávez los definió como el proyecto que transforma la democracia representativa “en una democracia verdadera, a través de la cual marchemos hacia el socialismo” (Chávez 2008, 32).

Los Consejos Comunales son un mecanismo de autogobierno y para mantener la presión del poder constituyente en el poder constituido (Massey 2009, 21) y juegan un papel importante en lo que a partir del 2007 fue llamada la nueva geometría del poder. Esta se basa en el reconocimiento de que las geometrías de poder en Venezuela son altamente desiguales y antidemocráticas y en la necesidad de reorganizar la geopolítica territorial en el país (Di Giminiani 2007). Eso se refiere a la geografía formal de la democracia venezolana y la forma de las relaciones de poder en la misma (Massey 2009, 20). Con los consejos comunales se da

más voz a quien no la tenía hasta ahora, como las comunidades rurales y marginales urbanas y se cambia la forma de participación de individual, representativa y pasiva a colectiva, directa y activa.

Los Consejos Comunales son muy diferentes entre si, dependiendo de la experiencia histórica local de organización, el activismo, la educación, el acceso a informaciones y la orientación política. Sin embargo que en 2017 existían casi 47.000 consejos comunales muestra que con la comunidad ha sido encontrada la dimensión apropiada para fomentar la participación. La dinámica social desatada por los consejos comunales es enorme. La dimensión de la comunidad corresponde a una auto identificación existente con un barrio, un sector, y como núcleo, a una comunidad, la cual suele ser el centro de la construcción de relaciones sociales y el centro de vida. La identificación con la comunidad suele ser más fuerte que con un oficio, un puesto de trabajo u otras identidades.

La fortaleza de los consejos comunales está en su flexibilidad. Ellos pueden ser lo que la comunidad hace de ellos. Eso lleva automáticamente a un desarrollo muy desigual. En aproximadamente la mitad de las comunidades del país no hay ni consejos comunales. En otras regiones en cambio ya han surgido comunas. La participación es un proceso, requiere ser aprendida y ejercida. Prácticas colectivas y solidarias necesitan tiempo para desplegarse. También es necesario superar viejos hábitos culturales, especialmente la cultura asistencialista. La información masiva pública y el debate contribuyen sin duda a la difusión y la conformación exitosa de consejos comunales.

Los consejos comunales se entienden a si mismos como auto-organización autónoma de las comunidades y rechazan con vehemencia cualquier intento de cooptación, sea partidista o institucional. La acusación que se conformaran solo por el dinero, es rechazada por los mismos, hasta se indignan frente a tal acusación.

El acceso a los recursos y la decisión sobre su uso es visto como un derecho. Los activistas de los consejos comunales tampoco ven el financiamiento del estado como problema, o como un regalo, sino como derecho legítimo, que no es cuestionable. Eso es reforzado por la experiencia que el trabajo de los consejos comunales en locus es más eficiente que el de las instituciones. En todas las comunidades analizadas se pudo observar un manejo transparente y consiente de las finanzas y un gran empeño en llevar a cabo los proyectos. Aunque la mayoría sepa de casos de consejos comunales en los cuales financiamientos hayan sido desviados a bolsillos privados, eso no cuestiona la entrega de recursos. Además se trata siempre de casos minoritarios en relación a los consejos comunales con los cuales la mayoría está en contacto. Aquí se indica más bien la responsabilidad de la comunidad, ya que el abuso de los financiamientos sólo es posible si ésta lo permite.

En lo siguiente se presentan algunos resultados de entrevistas con activistas de siete consejos comunales en la Gran Caracas.

Participación

Las posibilidades de participación de los consejos comunales logran movilizar a muchas personas. De 25 entrevistados, sólo cinco tenían alguna actividad social o política antes de 1998. En tres casos fueron figuras claves para el desarrollo del trabajo en su comunidad y la construcción del consejo comunal. Con el consejo comunal se da un salto cualitativo y cuantitativo en la participación en todas las comunidades, y el núcleo de activistas, en la mayoría de los casos conformado por cuatro a ocho personas, aumenta a 15-30. Es la variedad de tareas del consejo comunal la que hace posible que los iniciadores puedan abordar otras personas, de asumir tareas para la comunidad, y que éstas lo hagan. Los consejos comunales son pensados como instrumento de auto-administración de toda la comunidad. Aquí es importante que la participación lleve a mejorías visibles en la comunidad. Aunque todos

lamentan una apatía demasiado grande en sus comunidades, se puede reconocer una fuerte voluntad de participación. Todos relativizan sus quejas y cuentan de participación inesperada, procesos de toma de conciencia política y social, y de emancipación.

En los barrios, los consejos comunales funcionan mejor que en zonas de clase media o clase media empobrecida, hasta en casos en los que la participación en las asambleas es menor. Las estructuras de comunicación y los contactos sociales son más intensos en los barrios. La clase media es también mucho más perceptible para la propaganda opositora en contra de los consejos comunales. Para la difusión del modelo de los consejos comunales, la televisión estatal jugó un papel importante. El origen de la conformación de un consejo comunal en Baruta se debió directamente a que un matrimonio vio algo sobre consejos comunales y tomó la iniciativa (Entrevista Flores 2008). En cuatro casos más hubo una persona central que tomó la iniciativa de fomentar la constitución de un consejo comunal, y en dos casos fue la comunidad en su conjunto.

Las comunidades se apropian de los consejos comunales y los adaptan en forma y contenido a sus exigencias y capacidades. Se basan en la ley, la cual para muchos que no tienen experiencias organizativas anteriores representa una orientación importante. Sin embargo, nadie entiende la ley como regla inamovible. En primer plano está la creación de una estructura operativa efectiva para las comunidades. Así, la mayoría de las comunidades organizó más asambleas que lo que prevé la ley. Eso lo explican los mismos activistas: que a la falta de experiencia participativa se necesitan más explicaciones y discusiones en la comunidad. En la mayoría de los casos, los tiempos también fueron más largos que los previstos por la ley. Y, en sólo dos de los siete consejos comunales, el comité ejecutivo fue electo en asamblea. En los otros cinco se organizaron jornadas electorales que representaron ser un evento social comunitario importante.

La comunidad como tal existe anteriormente, pero también es construida en un proceso de trabajo con los consejos comunales. Se trata de un acto de construcción social. Las comunidades cambian y la colectividad y la solidaridad asumen una importancia creciente. Conflictos internos suelen ser resueltos por las mismas comunidades y sin necesidad de las instituciones. Competencia y egoísmo no se pueden encontrar ni en las mismas comunidades, ni en relación a otras comunidades. Al contrario, se pudo notar una gran solidaridad y la disponibilidad de ayudar a los más pobres y más débiles. Hasta en las comunidades que no muestran alta participación, la solidaridad con los de menos recursos, es grande. Los habitantes de los barrios “han retomado los espacios públicos de los barrios populares llenándolos de vida y de actividades. [...] ahora el vivir juntos tiene una dimensión diferente y replantea una nueva relación entre lo privado y lo público” (Lacabana/Cariola 2005, 38).

Dos de los siete consejos comunales llegan a dimensiones colectivas que tienen características claras de una sociedad solidaria y orientada en las necesidades. Así, en el caso del Emiliano Hernández, donde con dinero de la comunidad se compraron viviendas para las cuatro voceras del consejo comunal que no tenían vivienda, o por ejemplo la decisión de Unidos por el Chapulín de que las empresas a conformar son de propiedad y administración comunitaria, mucho antes de que la forma de Empresa Comunal de Propiedad Social existiera y fuera promovida por las instituciones. Pero el trabajo de los y las activistas centrales muchas veces también suele ser uno a tiempo completo. Muchos son apoyados por sus familias y amistades, algunos por la comunidad y por el consejo comunal. Sólo en un consejo comunal surge la propuesta de una indemnización económica para los voceros y voceras.

Las mujeres participan mucho más que los hombres. En seis de las siete comunidades, un 70% de los activistas son mujeres, en los comités ejecutivos la participación por género es parecida. Solamente en una comunidad la participación de hombres y mujeres es descrita

como más o menos igual. Casi todos los consejos comunales tienen grandes dificultades para integrar adolescentes a su trabajo. En diferentes actividades de los consejos comunales, talleres, encuentros con instituciones, asambleas en la comunidad y también en el trabajo concreto de los consejos comunales, es raro ver personas menores de 25. Eso no significa que los jóvenes no participen en general, nada más que lo hacen menos en la comunidad, sino más en otro lugar, como por ejemplo en proyectos de medios y comunicación.

Para los y las activistas, la participación es “la acción de un colectivo, mediante la organización, la planificación de los diferentes frentes y grupos sociales comunitarios” (Entrevista Parra 2008). Casi todos relatan que han crecido personalmente con la participación. El proceso personal es descrito muchas veces como “humanización” o “sensibilización”. Se le atribuye un significado importante a las relaciones sociales transformadas en la comunidad. No obstante algunos reveses, casi todos destacan que se sienten realizados por el trabajo en los consejos comunales. La mayoría ve su trabajo en el contexto de un socialismo en construcción.

No es inusual que sea trazada una línea entre socialismo y amor hacia el prójimo. Una participación influenciada por sentimientos religiosos es común. Una entrevistada antes de 1998 ha sido activa durante 30 años en una iglesia evangélica (Entrevista Valdéz 2007); otra, en una asociación católica de ayuda a los sin techo (Entrevista Lara 2006). Típico para el contexto latinoamericano es el caso de un hombre que se pasó al MBR-200 en los años noventa siendo catequista (Entrevista Rivero 2007). Sin embargo, hay que destacar que se trata de un comportamiento muy diferenciado, que mientras es muy común hacer referencia a y orientarse en valores cristianos, la iglesia católica como institución no goza de mucho prestigio en las clases populares.

A pesar de que la participación es alta, depende todavía, en la mayoría de los casos, de la iniciativa de individuos que actúan como fuerza incitadora y coordinadora. Sin la iniciativa continua de los actores centrales, la participación de la mayoría probablemente bajaría considerablemente. Otro problema es la cultura de representación, profundamente enraizada en la sociedad venezolana. En algunas comunidades hay una fuerte expectativa de representación hacia los activistas de los consejos comunales.

Cooptación y exclusión

Los consejos comunales se entienden a sí mismos como auto-organización autónoma de las comunidades y rechazan con vehemencia cualquier intento de cooptación, sea partidista o institucional. El acceso a los recursos y la decisión sobre su uso es visto como un derecho. Esto es reforzado por la experiencia de que el trabajo de los consejos comunales es más eficiente que el de las instituciones. En todas las comunidades analizadas, se pudo observar un manejo transparente y consciente con las finanzas y un gran empeño en llevar a cabo los proyectos. Eso corresponde a los resultados de la investigación de la FCG (FCG 2008). Aunque la mayoría sepa de casos de consejos comunales en los que los financiamientos hayan sido desviados a bolsillos privados, eso no cuestiona la entrega de recursos. Además, se trata siempre de uno o máximo dos consejos comunales de mínimo dos docenas de consejos comunales con los que la mayoría está en contacto. Aquí se indica más bien la responsabilidad de la comunidad, ya que el abuso de los financiamientos sólo es posible si esta lo permite.

Las comunidades se entienden como totalmente autónomas de las instituciones. Sólo en un consejo comunal de los siete analizados se dio una intromisión institucional directa (de parte de la institución de financiamiento FONDEMI). En otras comunidades también hubo intentos de cooptación institucional, que no fue permitida. Si los consejos comunales no se sienten acompañados de manera competente o sospechan que las instituciones o sus empleados tienen otros intereses, se dirigen frecuentemente a otras instituciones en busca de

apoyo. Los consejos comunales se rebelan en contra de cualquier subordinación. Dado que las instituciones están permeadas por la lucha de clases, los consejos comunales logran encontrar también apoyo para el desarrollo de sus propias ideas y formas de organización a nivel más alto. Como hemos constatado varias veces, el apoyo para la construcción comunitaria autodeterminada y el intento de cooptación pueden partir desde la misma instancia de gobierno, como lo fue el caso en Caracas a finales de 2008, alrededor de la cuestión del fomento de las Comunas. Después de que unos aproximadamente 300 consejos comunales estuvieron discutiendo durante meses, acompañados por la secretaría política de la Alcaldía Mayor, sobre una organización a nivel más alto en Caracas, el alcalde mayor Barreto presentó una propuesta propia. Aunque este ejemplo muestra también como iniciativas sin un acompañamiento institucional muchas veces simplemente se esfuman en nada. Después de que la Alcaldía Mayor fue ganada por la oposición en 2009 y ya no hubo apoyo institucional para los consejos comunales, estos no siguieron con sus encuentros. Sin embargo, a finales de 2013 existían numerosas comunas en Caracas y muchas más en construcción.

El nexo directo con la presidencia al principio y el fuerte empeño de Chávez para los consejos comunales, aún después del cambio de responsabilidades institucionales, no llevó a una cooptación o dependencia. Para la mayoría de los entrevistados Chávez era el líder indiscutible del proceso, es adorado y al mismo tiempo visto como igual, como uno del pueblo. No se trata de una obediencia o un seguimiento ciego y tampoco de una relación personalizada. Chávez es visto como impulso inicial y apoyo más importante del proceso, pero los consejos comunales son vistos como independientes. Los entrevistados opinan de manera diferenciada sobre las instituciones, el gobierno y el mismo Chávez.

Una cooptación partidista tampoco se puede observar; eso aun cuando 21 de los 25 entrevistados sean integrantes del MVR²/PSUV y sólo 4 no pertenecen a ningún partido. Ni uno de los 21 miembros de partido dio un juicio positivo sobre el mismo; varios sin embargo dieron uno negativo: critican luchas de poder internas y competencia, arribismo, carrerismo, y en algunos casos intentos de cooptación de parte de representantes políticos, que encuentran un rechazo fuerte en las comunidades y son vistos como carreristas que se quieren apropiarse del trabajo de otros. Las movilizaciones de las comunidades en campañas gubernamentales no son deducibles a alguna cooptación, al contrario, son decisiones racionales en el marco de su proceso de politización. Así, las comunidades tampoco apoyan todas las movilizaciones, sólo aquellas, que ellas mismas consideran estratégicas. Todos ven las garantías para la continuación del proceso encaminado si el gobierno actual sigue en su cargo. Eso es reconocido hasta por un ni-ni³ entrevistado.

A nivel comunitario generalmente se puede notar una gran apertura frente a opositores. En cinco de las siete comunidades hay esfuerzos activos para integrarlos al trabajo comunitario; especialmente por medio de pláticas directas e invitaciones. Una parte de los opositores y ni-nis en estas comunidades participa en las actividades comunitarias. Los consejos comunales son menos conectados por la misma gente con el gobierno que cualquier otro mecanismo de participación, son más bien entendidos como instrumento de las comunidades. Así, una presidenta de una asamblea de bloque opositora en la Candelaria, puso a disposición del consejo comunal un salón grande para organizar la primera asamblea de la comunidad (Entrevista Rivero 2007). La percepción de los opositores sobre los consejos comunales depende sin embargo en gran medida de las coyunturas políticas nacionales. Cuando se agudiza la confrontación política, muchos tienden a distanciarse otra vez de los consejos comunales. Eso es reforzado, de alguna manera, por el hecho de que, en elecciones

² Movimiento V. República, el primer partido de Chávez antes de fundar el PSUV en 2008.

³ Así son denominados en Venezuela los que no están "ni con Chávez ni con la oposición".

decisivas, la mayoría de los activistas de los consejos comunales le dedica más tiempo a la campaña electoral que al trabajo en el consejo comunal.

Tendencias hacia una exclusión política se pudieron percibir en dos consejos comunales, sin que hayan sido declaradas abiertamente. Y también en estos dos consejos comunales los opositores fueron integrados al censo y programas; siempre y cuando no se rehusaran. Que en los dos casos se trate de comunidades en el municipio opositor Baruta seguramente no es casual. En la mayoría de las comunidades hay un pequeño núcleo de opositores que se niegan a cualquier participación comunitaria. En municipios con gobiernos opositores reciben apoyo directo, mientras se niega a los consejos comunales en los barrios. Eso aumenta el número de los que se rehúsan a la participación y refuerza la polarización en las comunidades. Allí el origen de la tendencia más fuerte a la exclusión en estos consejos comunales; en municipio Libertador, con gobierno bolivariano no se pudo encontrar esta tendencia.

Más allá del rechazo a la participación por parte de opositores, que suele reducirse a una minoría de estos, dos consejos comunales en sectores con alta presencia de opositores, reportan cómo algunos tratan de sabotear activamente el trabajo de los consejos comunales. No obstante eso, se puede notar una gran disposición de los activistas de consejos comunales para integrar a los opositores en el trabajo comunitario. Otros consejos comunales saben también de casos en comunidades adyacentes en las que los opositores tratan, incluso con el uso de violencia física, de obstaculizar la conformación y el trabajo de los consejos comunales. A nivel comunitario es claramente una minoría de opositores los que practican la intolerancia y el sabotaje.

La relación entre las bases y las instituciones

La relación entre las comunidades y las instituciones es controvertida. La iniciativa del estado ha probado ser fundamental para la difusión de los consejos comunales. Ella hizo posible llegar a muchas comunidades, que de otra manera no hubieran tenido otras redes o experiencias para encaminar una autoorganización hacia la auto-administración. En el trabajo concreto, sin embargo, las instituciones suelen frenar y obstaculizar los procesos, desarrollando un efecto desmoralizante. Muchas veces desde la misma institución se da un apoyo en forma de acompañamiento y talleres para avanzar a una autodeterminación de los procesos y se bloquea e impide su puesta en práctica. Eso indica, por un lado, como la lucha de clases se ha movido hacia dentro de las instituciones y como, por otro lado, las mismas instituciones son estructuralmente incapaces de crear lo nuevo.

Todos los consejos comunales que he entrevistado han tenido malas experiencias con las instituciones. Las quejas más frecuentes conciernen a los tiempos muy largos de los trámites, retrasos a causa de información incompleta, mala accesibilidad, promesas incumplidas, falta de coordinación y competencia entre diferentes instituciones, acompañamiento insuficiente e intentos de cooptación.

Pero también se dan casos de financiamiento rápido sin suficiente preparación. Así que, proyectos muy parecidos entregados a la misma institución, pueden tardar entre 3 y 18 meses hasta ser financiados. Eso dificulta la planificación de las comunidades y con eso su desarrollo como instancias de auto-administración. En las comunidades suele haber ideas relativamente claras sobre lo que se quiere, pero faltan los recursos, no sólo financieros, sino también metodológicos. Así que, no obstante todos los problemas y las contradicciones, se le pide a las instituciones prestar a las comunidades el apoyo requerido y someterse a las instancias autónomas de los consejos comunales. Sin embargo, mientras las comunidades ven las prestaciones como un derecho, en las instituciones se topan, con frecuencia, con actitudes de menosprecio y la expectativa de subordinación y agradecimiento.

Aunque en todos los consejos comunales se mencionan también numerosas experiencias positivas con instituciones, casi todos los entrevistados indican, de una u otra manera, la contradicción fundamental entre poder constituyente y constituido: “Estos señores que ya están acomodados en sus cargos, no van a querer desprenderse de sus beneficios, ellos viven de las necesidades del pueblo. Es como una empresita ¿entiendes?” (Entrevista Esis 2007). Así que la solución no está simplemente en emplear trabajadores o trabajadoras mejores, sino en una nueva institucionalidad que vaya aboliendo la separación entre institución y “objeto” de la medida.

A pesar de toda la crítica, las instituciones no son vistas como el problema central. En el sentido del poder constituyente no representan un límite, sino sólo un obstáculo que debe ser superado. Todos los entrevistados destacan que el problema principal está en la población misma, en la falta de cultura de participación, ya que el proceso de auto-empoderamiento abre todas las puertas. En ese contexto se le otorga un papel central a la educación. Las comunidades desarrollan estrategias para imponer su voluntad. Una de estas es la unión con otros consejos comunales.

Las Comunas

Las Comunas no son decretadas por el gobierno, sino que son construidas en un proceso colectivo por consejos comunales y otras organizaciones populares en un territorio. Su conformación responde al espacio (relacional) socio-cultural-económico (Harvey 2006) y no debe corresponder al espacio (absoluto) político-administrativo oficial. La idea de auto-organización no representativa y basada en consejos crea una “nueva geometría de poder”. El concepto de poder en la geografía humana o social, como ha sido elaborado de parte de Doreen Massey, ha sido puesto en la práctica “como uso político positivo ... reconociendo la existencia y el significado de geometrías de poder adentro de Venezuela, que son altamente desiguales y como tal antidemocráticas” (Massey 2009). Hay comunas que cruzan fronteras municipales o hasta estatales puesto que se trata de que la población defina y modele sus espacios socio-cultural-económicos. Las comunas pueden desarrollar proyectos y medidas a largo plazo y de mayor alcance, mientras las decisiones siguen siendo tomadas en las asambleas de los consejos comunales. El mecanismo de construcción de las comunas (y también ciudades comunales) es flexible. Las mismas comunidades deciden alrededor de cuales tareas comunes se empieza a construir la comuna. Al principio la construcción de comunas ha mostrado ser más sencilla en zonas rurales y suburbanas. En zonas rurales las comunas suelen ser conformadas por menos consejos comunales (entre cinco y veinte) y las exigencias comunes son más obvias que en zonas urbanas (donde para una comuna se suelen juntar entre 20 y 40 consejos comunales).

Las comunas son vistas por las bases como instrumento más importante de autoorganización para la superación de la democracia representativa, el estado burgués y el modelo capitalista vigente. Al centro del autogobierno local está la “democracia participativa y protagónica” con sus características de horizontalidad y democracia directa.

Las comunas surgieron desde abajo y evolucionaron de la necesidad de comunidades de juntarse a nivel más alto que los consejos comunales para emprender proyectos de mayor alcance. Ya poco tiempo después de que empezaron a conformarse los primeros consejos comunales se dieron también formas de cooperación entre varios consejos comunales denominadas “mancomunidades” o “confederaciones” o simplemente en forma de red. Al igual que en caso de los consejos comunales, la iniciativa de Chávez fue también esencial para el desarrollo de las comunas. Las comunas empezaron a difundirse por el territorio nacional.

Theomai 36

tercer trimestre 2017 / third trimester 2017

Una Ley de las Comunas (ANdRBV 2011) fue aprobada solamente a finales de 2011 cuando ya había centenares de comunas y comunas en construcción. En el marco del proceso de transformación venezolano no es inusual que primero exista una práctica y después se recogen las experiencias en una ley.

El número de comunas registradas por el Ministerio para las Comunas llegó a 1.772 en mayo de 2017. Casi todas las comunas se registraron en solo un año, la mayoría desde que el Presidente Nicolás Maduro nombró a Reinaldo Iturriza Ministro para las Comunas en abril 2013. Aunque las iniciativas populares para constituir comunas aumentaron masivamente desde el 2010 el Ministerio no registró ninguna comuna hasta el 2012 cuando fue obligado a hacerlo a causa de protestas y presiones populares de comunas en construcción.

Más allá de las comunas Chávez lanzó la propuesta de que áreas mayores, que no tienen que corresponder a la división administrativa oficial, formen ciudades comunales. Esto si todo su territorio está organizado en consejos comunales y comunas siguiendo un modelo de administración y planificación desde abajo (Azzellini 2013). Aunque no hay ley alguna que regule las ciudades comunales hay varias que surgieron. Las ciudades comunales que existen hasta la fecha son rurales y estructuradas alrededor de la agricultura.

Cuando las comunas se volvieron política oficial de gobierno se empezaron a dar varios casos de interferencia institucional negativa en el los procesos orgánicos y populares de construcción de autogobierno. Alcaldes, gobernadores, diputados de la Asamblea Nacional, y el mismo Ministerio para las Comunas dividieron territorios creando supuestas comunas desde arriba. Las comunidades, sin embargo, supieron construir sus propios caminos hacia la comuna, aunque eso haya provocado conflictos con alguna instancia del poder constituido. Adys Figuera ilustra el caso de su Comuna en desarrollo “Los 7 Pilares Socialistas” en Anaco, Estado Anzoátegui.

“...nuestra comuna en desarrollo está integrada por 42 consejos comunales hasta ahorita. Cada comunidad tiene como 1600-1500 personas, somos más de 50.000 habitantes. (...)

Hemos tenido enfrentamientos con las alcaldías... nos han tildado de antirrevolucionarios, problemáticos, etc., inicialmente cuando empezamos a hacer el trabajo uno se preguntaba ¿será que nosotros estamos equivocados? Pero no, nosotros no estamos equivocados porque nosotros creemos en que éste es el verdadero camino. No son las instituciones, porque las instituciones son más de lo mismo, pongan quien pongan, sea un alcalde de la revolución, sea un alcalde de lo que sea que se monte allí. Siempre eso va a ser una institución burócrata y eso es lo que nosotros necesitamos romper, porque es que el sistema que tienen las instituciones no sirve. Mucha gente dice “Las personas que están ahí no sirven” No. Es el sistema que no sirve”. (Entrevista Figuera 2013)

La perspectiva de muchos comuneros y comuneras es de autonomía. Sin que eso signifique renunciar a financiamientos y otro tipo de apoyo de parte del estado. Todo lo contrario. Se exige el apoyo del estado, y también el control de los recursos. Sin embargo, el enfoque principal está en construir las comunas con las propias fuerzas y siguiendo las propias decisiones, confrontándose muchas veces con las instituciones.

La Red Nacional de Comuneros y Comuneras (RNC), organización autónoma que reagrupa a más de 600 comunas, organizando encuentros regionales por ejes territoriales, definió en su encuentro nacional en 2011 que las comunas trabajan para

“Asumir la planificación del ciclo productivo (producción, transformación y distribución, asimismo, propiciar el cambio cultural de los patrones de consumo y el consumismo). [...]

Acumular la fuerza, técnica y orgánica para que los medios de producción pasen progresivamente bajo el control obrero (consejos de trabajadores/as) y de las comunas en sus diversos niveles de agregación, para desarrollar la economía comunal, en tránsito al Socialismo Bolivariano” (RNC 2011).

En la relación entre instituciones del estado y las comunas se repiten estructuralmente los mismos conflictos que en los consejos comunales, nada más a nivel más alto y de mayor alcance.

Conclusiones

No hay duda que los mecanismos de participación creados desde arriba y desde abajo desde el 1999 han aumentado la participación en muchos ámbitos, hasta cuestionando la división liberal de la esfera política, social y económica. Al mismo tiempo el sistema político representativo sigue vigente y en sus instituciones se reproduce la lógica representativa que choca con la participación y organización popular que presiona para avanzar en la participación y autogestión oficialmente apoyada también desde el Ejecutivo. Viniendo de un pasado marcado decisivamente por representación, paternalismo y exclusión, los procesos participativos significan una profunda transformación cultural de la sociedad venezolana.

Efectivamente se da una lucha de clases en el marco del proceso bolivariano. La clase se constituye como pueblo, que no es homogenizador, sino se constituye y enriquece a partir de las diferencias. La lucha de clases se da –a causa de la construcción desde abajo y desde arriba- con y en contra del Estado y sus instituciones, y con una tendencia cada vez más marcada en contra de las limitaciones, ineficiencias e insuficiencias institucionales, que impiden o frenan los avances en la construcción de poder popular. Ello resulta de las lógicas inherentes al poder constituido y sus límites sistémicos, de la mano a la asimetría de poder entre el Poder Constituyente y el poder constituido (favorable al poder constituido), cuando por orientación normativa del proceso de transformación tendría que ser el Poder Constituyente quien define y desarrolla lo nuevo.

A través de los mecanismos de participación, y en especial con los consejos comunales la comunidad cambia profundamente. “Necesidades que hasta hace poco tiempo eran resueltas en el ámbito doméstico, de cada hogar, ahora pasan a tener un carácter colectivo y se consideran como problemas de toda la comunidad que debe participar activamente para resolverlos, valorizando así el *espacio del colectivo*” (Lacabana/Cariola 2005, 37). A partir de la comunidad, los habitantes de los barrios se proyectan hacia la ciudad y empiezan por primera vez a ser parte de ella. El espacio público es conquistado en tres dimensiones: “la del espacio colectivo, la del espacio vital y la del espacio institucional” (Lacabana/Cariola 2005, 37). Las formas de participación rompen con la segregación socio-territorial del territorio.

Ubicar la iniciativa de los consejos comunales a nivel de la comunidad ha mostrado ser un paso correcto. La dimensión de la comunidad corresponde a una auto identificación existente con un barrio, un sector, y como núcleo, a una comunidad, que suele ser el centro de la construcción de relaciones sociales y el centro de vida. Además es casi siempre un lugar con un largo historial de luchas colectivas (tierra, agua, luz, servicios etc.). La clase se constituye

como comunidad. Su construcción es un proceso activo. La participación no es un proceso automático. Necesita aprendizaje y experiencia. Fomentar la autoorganización ha sido un paso fundamental del gobierno para aumentar la participación. La autoorganización es la base de muchos programas sociales e iniciativas del gobierno. En este contexto la experiencia de ser actor de la superación de la propia marginación, ha sido de suma importancia. Ser tomados en cuenta por el gobierno, que la propia opinión sea escuchada y cuente, que las instituciones deberían explícitamente estar al servicio de ellos, lleva a una dignificación; aunque muchas experiencias con instituciones sean negativas. La auto-confianza de las comunidades ha crecido enormemente y se enfrentan a las instituciones con más decisión, ya que saben el derecho y la orientación normativa del proceso de transformación de su lado.

Con el tiempo se ha producido un cambio en la actitud en muchas organizaciones y estructuras de autogobierno popular. Mientras anteriormente dominaba un enfoque de presentar proyectos y esperar el apoyo institucional para arrancar, a partir del 2007 se pudo observar cómo empezó a abrirse paso más y más la consciencia de emprender cambios y proyectos concretos sin esperar a las instituciones. Sin que esto signifique que se renuncie a financiamiento y apoyo institucional. Eso se puede constatar en los consejos comunales y especialmente en el proceso de construcción de comunas. Aunque no hubo ley hasta el 2010 y el Ministerio para las Comunas hasta que asumió Reinaldo Iturriza en 2013 se resistía a reconocer la conformación de comunas, clasificándolas todas como “en construcción”, las comunidades se han apropiado el concepto, construyen comunas y las llaman así. “La participación”, como lo expresó una entrevistada, “se ha vuelto un modo de ser” (Entrevista Betancourt 2009).

La “construcción a dos bandas” (Zibechi 2006, 227) se enfrenta a las contradicciones inherentes a la relación entre poder constituyente y poder constituido. De por sí la centralidad del estado y su papel como entidad repartidora de los recursos financieros, crean una relación desigual y fomentan la autolimitación de movimientos. Por eso que muchas comunas tienen la perspectiva de autonomía económica. Intentos de cooptación, imposición de agendas y proyectos, y prácticas paternalistas y asistencialistas de parte de las instituciones amenazan desvirtuar la organización popular autónoma. Más allá de las desviaciones, la institucionalidad estatal sigue operando bajo lógicas y con estructuras burguesas que no responden a las transformaciones necesarias. La lógica institucional y lógica social chocan, mientras la lógica institucional mide los avances con números en tablas, la lógica social se reconoce en procesos sociales que raras veces son cuantificables.

La construcción de consejos comunales, comunas y empresas bajo control obrero es vista por muchos de los actores involucrados como parte del camino hacia un “estado comunal”. El sistema de consejos en construcción, a largo plazo, debería redefinir, y en muchos sentidos también sustituir, tendencialmente, el conjunto institucional y con eso también al estado existente, sus tareas y la división de trabajo. En este proceso también se contradicen las lógicas, necesidades y visiones del poder constituyente y del poder constituido. Aunque la figura retórica del estado comunal está siendo usada más y más hasta por el mismo gobierno desde el 2013, todavía se trata de un concepto sin definición. El debate sobre formas de autoorganización a nivel más amplio y la construcción práctica de las mismas están en pleno desarrollo.

Después de la muerte de Chávez en marzo de 2013 la movilización popular aumentó, hubo varios conflictos por control obrero en empresas del estado y se fortaleció el proceso de construcción de comunas. La atención del gobierno hacia las comunas contribuye a su mayor difusión y consolidación, aunque también conlleva la amenaza constante de cortar el potencial

creativo del poder constituyente burocratizando todos los procedimientos y convirtiendo a las comunas en una instancia administrativa subordinada al Ejecutivo.

Como se seguirá desarrollando la situación de poder dual, de coexistencia de estructuras de autogobierno popular e instituciones representativas, es difícil prever. La contradicción entre poder constituyente y constituido, no ha sido decidida a favor del primero. No obstante generalmente se asume con buenas razones que esa tensión no puede ser prolongada eternamente. Históricamente el poder constituido se suele imponer al poder constituyente. Sin embargo, raras veces en la historia se ha visto una convivencia tan larga de poder constituido y poder constituyente consolidado.

El primero de mayo del 2017, el presidente Nicolás Maduro convocó a una nueva Asamblea Nacional Constituyente (ANC) como mecanismo para la resolución del actual conflicto político que enfrenta el país. Las bases bolivarianas han respondido activamente a la convocatoria. Aunque las maquinarias del PSUV y del gobierno han intervenido para influenciar el proceso de postulaciones según sus intereses, el entusiasmo de la base se evidencia en las masivas recolecciones de firmas que apoyan liderazgos no tradicionales. La oposición se ha autoexcluido de esta convocatoria por lo cual está en duda hasta que punto el nuevo proceso constituyente pueda contribuir a solucionar el conflicto político. También hay sectores formados por antiguos seguidores del proyecto bolivariano que rechazan el proceso constituyente. Que peso estos tienen realmente en la sociedad no está claro. Lo que sí se puede afirmar ya a partir de las postulaciones de los candidatos para la ANC, es que esta se perfila como otro espacio de enfrentamiento del poder constituido y el poder constituyente bolivariano.

Entrevistas del autor

ANTILLANO, Andrés. Criminólogo. Comités de Tierra Urbana (CTU). La Vega, Caracas. Entrevista del 20 de Abril 2008.

BETANCOURT, Carmen. Promotora social y estudiante. Comisión de finanzas y Banco Comunal. Consejo Comunal Los Pinos (Parte Alta). Parroquia Macarao, Caracas. Entrevista del 23 de enero 2009.

DENIS, Roland. Filósofo. Proyecto Nuestra América (PNA). Activista de base. Caracas. Entrevista del 24 de Agosto 2006.

ESIS, Thamara. Vocera de un consejo communal en la Parroquia Santa Rosalía, Caracas. Entrevista del 3 de enero 2007.

FIGUERA LEÓN, Adys. Facilitadora del poder popular. Consejo Comunal Las Charras. Comuna en desarrollo "Los 7 Pilares Socialistas." Anaco, Estado Anzoátegui. Entrevistas del 11 de Febrero 2012 y del 17 de septiembre 2013.

ITURRIZA, Reinaldo. Sociólogo. Empleado del Ministerio de Trabajo y seguridad Social. Caracas. Entrevista del 14 de diciembre 2006.

FLORES, Evangelina. Promotora social. Comité de finanzas, Consejo comunal Unidos por el Chapulún, Parroquia Nuestra Sra. del Rosario, Baruta, Caracas. Entrevista del 3 de abril 2008.

LARA, Amelia, Comité de seguridad de un consejo comunal en la zona del metro Artigas. Caracas. Su nombre ha sido cambiado. Entrevista del 21 de noviembre 2006.

MOYA, Wilson. Mecánico de carros. Comité de Finanzas del consejo comunal Emiliano Hernández, Los Magallanes de Catia, Caracas. Entrevista del 9 de enero 2007.

PARRA, William. Vocero de un consejo comunal en Chacao. Caracas. Entrevista del 31 de marzo 2008.

RIVERO, Pedro. Maestro. Vocero del consejo comunal Ezmicasa, Parroquia La Candelaria, Caracas. Entrevista del 7 de noviembre 2007.

RODRÍGUEZ, Merzolena. Vocera del consejo comunal Pueblo Nuevo Norte. Comuna en desarrollo "Los 7 Pilares Socialistas." Anaco, Estado Anzoátegui. Entrevista del 11 de febrero 2012.

VALDÉZ, María. Comité de vivienda y habitat de un consejo comunal en la zona del metro Artigas. Caracas. Su nombre ha sido cambiado. Entrevista del 3 de enero 2007.

Bibliografía

ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (ANdRBV). **Ley Orgánica de las Comunas**. Caracas, ANdRBV, 2011

AZZELLINI, Dario: "*Economía solidaria en Venezuela: Del apoyo al cooperativismo tradicional a la construcción de ciclos comunales.*" **A Economía Solidaria na América Latina: realidades nacionais e políticas públicas**, LIANZA, Sidney; CHEDID HENRIQUES, Flávio (comp.). Rio de Janeiro, Pró Reitoria de Extensão UFRJ. 2012. 147-160.

_____. "*The Communal System as Venezuela's Transition to Socialism*". En **Communism in the 21st Century. Vol. II: Whither Communism? The challenges facing communist states, parties and ideals**. Brincat, Shannon K. (comp.), Westport, Praeger Publishers, 2013, 217-249.

_____. **Communes and Workers' Control in Venezuela: Building 21st Century Socialism from Below**. Amsterdam, Brill, 2017a.

_____. "*Class Struggle in the Bolivarian Process: Workers' Control and Workers' Councils*". En **Latin American Perspectives**. 2017b, 44.1. 126-139.

CHÁVEZ FRÍAS, Hugo: **El Poder Popular**. Caracas, Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, 2008.

CORONIL, Fernando: "*El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela.*" En **Nueva Sociedad**, Caracas, UCV, 2002.

CUEVAS, María Gabriela: "*Condicionamientos para el ejercicio de la participación.*" En **Participación, Ciudadanía y Derechos Humanos. La Universidad por la vigencia efectiva de los DERECHOS HUMANOS**, Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) (comp.), Caracas, UCAB., 2006, 99-124.

DI GIMINIANI, Daniele: "*¿Que es la Nueva Geometría del Poder?*" En **Aporrea**, Versión en Internet 23 de agosto 2007: <http://www.aporrea.org/actualidad/a40153.html>.

DUSSEL, Enrique. **20 Tesis de Política**, México, Siglo XXI, 2006.

ELLNER, Steve: "*Las estrategias 'desde arriba' y 'desde abajo' del movimiento de Hugo Chávez*" en **Cuadernos del Cendes**, Caracas, UCV, 2006, 73-93, 23,62.

EL TROUDI, Haiman; HACNEKER, Marta; BONILLA MOLINA, Luis Francisco: **Herramientas para la participación**. Caracas, Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, 2005.

FCG (Fundación Centro Gumilla): **Estudio de los Consejos Comunales en Venezuela**. Caracas, Versión en Internet 24 de mayo de 2009: <http://gumilla.org.ve/files/documents/Estudio.pdf>.

HARVEY, David. **Space as a keyword. David Harvey. A Critical Reader**. Castree, Noel; Gregory, Derek (comp.). Malden: Blackwell, 2006.

- LACABANA, Miguel; CARIOLA, Cecilia: "Los bordes de la esperanza: nuevas formas de participación popular y gobiernos locales en la periferia de Caracas." En **Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales**, Caracas, UCV. 2005. 11.1. 21-41.
- LANZ RODRÍGUEZ, Carlos: **La revolución es cultural o reproducirá la dominación**, Caracas, Gato Negro, 2004.
- _____. "La vigencia del marxismo crítico en la construcción socialista." En **Aporrea**, 26 de Julio de 2007, Versión en Internet 10 de noviembre de 2008: http://www.aporrea.org/audio/2007/07/la_vigencia_del_marxismo_critico_en_la_construccion_social.pdf.
- LÓPEZ VALLADARES, Mirtha; GAMBOA CÁCERES, Teresa: "Democracia y participación en los municipios venezolanos: Bases constitucionales, legales y teóricas." En **Ciencias de Gobierno**. Instituto Zuliano de Estudios Políticos, Económicos y Sociales, 2001, 5.10: 77-99.
- LUMMIS, C. Douglas. **Radical Democracy**. Ithaca/London, Cornell University Press, 1996.
- MINCI (Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información): **Consejos Comunales: Combustible de los cinco motores constituyentes**. Caracas, MINCI, 2007.
- MASSEY, Doreen: **Concepts of space and power in theory and in political practice**. *Doc. Anàl. Geogr.* 2009. 55: 15-26.
- O'DONNELL, Guillermo. "Polyarchies and the (Un)Rule of Law in Latin America". Working paper **Meeting of the Latin American Studies Association**, Chicago, University of Notre Dame, 1998, Versión en Internet 18 de febrero de 2007, <http://lasa.international.pitt.edu/LASA98/O'Donnell.pdf>.
- PARKER, Dick: "¿De qué democracia estamos hablando?" en **Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales**. Caracas, UCV, 2006, 12.1: 89-99.
- RAMÍREZ ROA, Rosaly: "La política extraviada en la Venezuela de los años 90: entre rigidez institucional y neo-populismo." En **Revista de Ciencia Política**. Santiago de Chile, 2003, XXIII.1: 137-157.
- RBV (República Bolivariana de Venezuela): **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**. Caracas, 1999.
- RED NACIONAL DE COMUNEROS Y COMUNERAS (RNC): "Culminó con Éxito IV Encuentro Nacional de Comuneros y Comuneras". 1 de agosto de 2011. Versión en Internet: <http://rednacionaldecomuneros.blogspot.com/2011/08/culmino-con-exito-iv-encuentro-nacional.html>.
- SILVA, Jesús. "Democracia Participativa y Nueva Cultura Política contra Todo." en **Aporrea**, 22 de marzo de 2005. <http://www.aporrea.org/actualidad/a14217.html>.
- ZIBECHI, Raúl: **Movimientos sociales: nuevos escenarios y desafíos inéditos**. OSAL, Observatorio Social de América Latina, 2006, VII.21: 221-230.

Conflictividad Social y Política en el capitalismo contemporáneo.
Antagonismos y resistencias (II)



número 36 (tercer trimestre 2017) - number 36 (third trimester 2017)

La conflictividad contemporánea y sus problemáticas

Revista THEOMAI / THEOMAI Journal

Estudios críticos sobre Sociedad y Desarrollo / Critical Studies about Society and Development

**Pensando las fisuras del neoliberalismo
'maduro'. Trabajo, sindicalismo y nuevos
conflictos de clases en el Chile actual**

Franck Gaudichaud¹

Pistas para entender el capitalismo neoliberal "maduro" chileno²

Uno de los autores, que a finales de los años noventa, mejor se dedicó a describir críticamente el funcionamiento del "modelo" neoliberal chileno y la articulación entre democratización parcial, adhesión de la centro-izquierda a la hegemonía neoliberal y aceptación de la pesada herencia de la dictadura del General Pinochet (1973-1989) es el

¹ Doctor en Ciencia Política (Universidad Paris 8), Magister en Historia (Universidad Bordeaux 3), profesor-investigador en Estudios latinoamericanos en la Universidad Grenoble Alpes (Francia).

² Este artículo está basado en el ensayo que publicamos en CLACSO sobre las "fisuras del neoliberalismo" (Gaudichaud, 2015).

sociólogo Tomás Moulian. En su “anatomía” del mito democrático chileno, propuso varios conceptos para explicar el “transformismo” político que ha significado la post-dictadura, como también el carácter de esa fusión entre autoritarismo político, integración de los símbolos del modernismo de la economía del mercado y anomia individualista neoliberal (Moulian, 1998). Adentrándose en las controvertidas profundidades de la realidad chilena, Moulian desdibuja un país páramo del “ciudadano *credit-card*”, paraíso del consumidor endeudado, patria de un sistema constitucional autoritario administrado con entusiasmo durante 20 años por la “Concertación” (1990-2010), que aglutinó a socialistas renovados y demócratacristianos³. En textos ulteriores, el sociólogo ha buscado pormenorizar de qué manera la democracia chilena se basa en una política analfabeta y la construcción de una “seudopolítica”, donde parecen existir debates polarizados entre partidos que en realidad representan sólo algunas variantes de la misma sociedad del espectáculo, una “entretención” entre el mismo duopolio en el poder: la Concertación de un lado y, del otro, el bloque de la derecha política (la “Alianza por Chile”), donde encontramos Renovación Nacional (RN - Liberal conservadora) y la Unión Democrática independiente (UDI - gremialista Pinochetista)⁴. Sin lugar a dudas, las publicaciones de Moulian y su gran difusión representaron una primera ruptura necesaria con la *doxa* existente sobre la postdictadura chilena, aunque es menester resaltar que los textos del premio nacional de sociología están todavía marcados por cierta denuncia moral de la desigualdad social y alguna añoranza nostálgica de los “buenos tiempos” de la política popular de los años 60 - 70.

En Chile, de manera muy temprana (comparado con los otros países de la región latinoamericana) y gracias al golpe de Estado de 1973, se forjó violentamente una contra-revolución que derivó en una auténtica “revolución” neoliberal-conservadora (Manuel Gárte, 2012; Gaudichaud 2016a). Más allá de los legítimos debates que suscitó, la noción de “revolución capitalista” puede ser pensada en el caso chileno para graficar el carácter abrupto y fundamental de los cambios en el modelo de acumulación como también en la sociedad y su cultura, que van a conducir los militares para defender los intereses de las clases dominantes y destruir a sangre y fuego toda huella de los mil días de la “Vía chilena al socialismo” (1970-1973) (Gaudichaud, 2016b). Hoy, el neoliberalismo chileno lleva más de 40 años de funcionamiento y perfeccionamiento, sin discontinuidad, con sus consiguientes transformaciones internas, construcción valórica y múltiples efectos contrarios. De hecho, Chile se encuentra en la situación original de ser la nación en el mundo que presenta a la vez una de las experimentaciones neoliberales más extremas y de mayor duración, eso tanto en sus figuras “fundacionales” cívico-militar (1975-1989) como neoliberal-democrática (1990-2017).

De allí, el interés de estudiar la literatura que se generó en los últimos años desde las ciencias sociales para intentar analizar el carácter “maduro”, “avanzado” o “trionfante” de este fenómeno, desde diferentes ópticas y con nuevos aportes (Gaudichaud, 2015; Gómez

³ La “Concertación de Partidos por la Democracia” se fundó en 1988 como una coalición de diecisiete partidos políticos de derecha, centro y centro-izquierda que se oponían a la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990), reagrupa sectores que van del Partido socialista renovado a la Democracia-cristina (centro-derecha), pasando por pequeñas organizaciones social-demócratas instrumentales como el Partido por la democracia, PPD. Los sucesivos presidentes de la Concertación fueron Patricio Aylwin (1990-1994), Eduardo Frei Ruiz Tagle (1994-2000), Ricardo Lagos (2000-2006) y Michelle Bachelet (2006-2010). En 2011 asume el gobierno de derecha de Sebastián Piñera, empresario multimillonario que pretendía formar una “nueva derecha”, más liberal y moderna; perderá la elección frente a la nueva candidatura de Bachelet en 2013.

⁴ La UDI es, hasta la actualidad (2017), la principal fuerza parlamentaria del país, prueba de la gran resistencia y aprovechamiento de los “hijos de Pinochet” del sistema electoral binominal heredado del régimen militar (y finalmente abrogado por el segundo gobierno de Michelle Bachelet).

Leyton, 2010). Así como lo recalca el economista marxista Rafael Agacino, en Chile, cuando en 1990 se abre la etapa de *la administración civil del neoliberalismo*, el modelo tiene ya 15 años de operatividad, a diferencia de las políticas de ajustes más tardías efectuados en democracia, como en el Perú de Fujimori y de Toledo, en el Ecuador de Bucarán y Gutiérrez, en la Bolivia de Sánchez de Lozada y en la Argentina de Menem y De la Rúa. Según Agacino, hay que considerar varios elementos para abordar la originalidad del caso chileno, pero también subrayar que acumula hoy varios de los signos del agotamiento de un sistema ya “maduro”:

“La contrarrevolución neoliberal chilena, la más exitosa en América Latina, entrando ya a la cuarta década, permite anticipar los problemas estructurales que resultan de su aplicación completa. En Chile, la tremenda desigualdad del ingreso, la concentración de la riqueza, la sobre explotación de la fuerza de trabajo y los recursos naturales, la precariedad del empleo y el desempleo estructural resultan del propio crecimiento y acumulación capitalistas y no del estancamiento o el bajo crecimiento. En realidad, éstas características estructurales, incluida una reducción de la pobreza cuya perdurabilidad nadie asegura por la precariedad del empleo, han sido las condiciones para el logro del crecimiento acelerado. En el largo plazo y más allá de los ciclos cortos, la contra revolución neoliberal chilena muestra como la racionalidad neoliberal avanza agotando y destruyendo sus propias fuentes de crecimiento: el trabajo y los recursos naturales” (Agacino, 2006).

La noción de “madurez” no debe considerarse aquí en clave “biologista” o de una evolución lineal, pero enfatizando más en su carácter dual: por una parte, un modelo que acumuló solidez, parsimonia y experiencia; pero también por otra parte, cada vez menos ágil, que ha perdido flexibilidad hegemónica, credibilidad y capacidad de adaptación con los años. En la última década, la estabilidad del régimen político y socio-económico chileno parece parcialmente debilitada por una reactivación de las luchas sociales, estudiantiles y populares. Por otra parte, emerge un poder real que opera cada vez más por fuera del Estado neoliberal y sus instituciones (heredadas en gran parte de la Dictadura), para desplazarse esencialmente hacia poderes facticos (grandes corporaciones, *think tanks*, y en medios de comunicación privados). Es en este sentido que hemos propuesto hablar de las “fisuras” o “grietas” del modelo chileno (Gaudichaud, 2015).

Este diagnóstico entra –aunque parcialmente– en resonancia con el trabajo de Carlos Ruiz Encina. En su última publicación y en otro libro con el sociólogo Giorgio Boccardo (Ruiz, 2013; Boccardo, Ruiz, 2014), sintetiza varios estudios colectivos desarrollados en el Departamento de Sociología de la Universidad de Chile o en la CEPAL, tanto sobre estratificación social y desigualdades, como sobre movilizaciones colectivas⁵. En su estudio de 2013, propone así un “análisis de clase” de la gran revuelta estudiantil del 2011 desvelando las entrañas de lo que denomina “neoliberalismo avanzado”. Utilizando el trabajo sobre las privatizaciones de Graciela Moguillansky (Moguillansky, 2001) y de Guillermo Campero sobre los grupos de presión (Campero, 2003), Ruiz y Boccardo insisten también en la importancia de la conformación de un empresariado cohesionado y bloque dominante para explicar la estabilidad del modelo chileno. Una clase dominante que lidera el proyecto cívico-militar que le otorga unos importantísimos beneficios en un contexto de fuerte crecimiento primo-exportador y apertura de nuevos espacios para el capital: salud, fondo de pensiones,

⁵ Ver por ejemplo los sucesivos números de *Análisis del Año. Política, Sociedad y Economía* de la FACSOS de la Universidad de Chile o las *Series de la CEPAL* sobre “Estratificación y movilidad social en Chile”.

mercado de la educación, sector minero y primario, etc. Con la transición, los patrones sólo tendrán que aproximar su posición hacia la dirigencia de la Concertación, dejando atrás una relación orgánica casi exclusiva con los partidos de derecha y, en el otro sentido, los “*technopols*”, expertos y burócratas del social-liberalismo concertacionista integran cada vez más, al calor de estos años de gestión estatal, los consejos de administración, centros de estudios y fundaciones de las grandes empresas como también las redes de sociabilidades de las elites económicas, universitarias y mediáticas: un fenómeno ya bien estudiado a nivel continental por Dezalay y Bryant (2002).

Empero, sería erróneo pensar que el empresariado, como el conjunto de la fisonomía de las clases sociales en contexto de neoliberalismo avanzado, no sufrió drásticas evoluciones en este lapso. En este sentido, el trabajo de Tomás Undurraga devela de manera más completa como la transformación del modelo de acumulación y de sus “circuitos culturales” impactaron fuertemente la formación de una nueva burguesía local-global, donde predominan progresivamente grandes *holdings* comerciales-financieros, configurados a partir de los ciclos de privatizaciones, de alianzas externas con los centros del sistema-mundo capitalista y nuevas interacciones entre academia y empresas (Undurraga, 2014). Hoy la economía chilena está controlada por un puñado oligopólico de muy pocas familias y grupos (como los Matte, Lucksic, Paulman, Angelini, Claro) muy cohesionados en el plano ideológico y cultural (a diferencia de las burguesías argentinas) y con fuerte influencia en la agenda pública. Conforman verdaderos imperios económicos regionales⁶, de carácter transversal, presentes en los principales sectores comerciales, megaextractivistas, de servicios y exportadores, como bien lo han mostrado los estudios del economista Hugo Fazio (Fazio, 2005; Fazio y Parada, 2010).

Los diferentes estudios de la Universidad de Chile que se realizaron sobre estratificación social tanto desde el *Centro de Investigación de la Estructura Social (CIES)* como a través del *Proyecto Desigualdades* (dirigido por Emmanuelle Barozet) muestran, en base a datos estadísticos y encuestas empíricas, los desplazamientos que se generaron en la conformación social desde los años ochenta, de arriba a abajo de la pirámide de las clases sociales. Las cifras sobre empleo muestran las evoluciones numéricas *relativas*, siguientes: en la estructura de una población económicamente activa (PEA) que supera los 8 millones 450 mil personas (2012), aparece una baja continua de la presencia de empleos agrícolas y grupos sociales en el mundo rural (con sólo 10,6% de la PEA en 2009), una disminución relativa de la clase obrera minera (0,5% de la PEA), se mantiene -con una leve reducción- el peso de los obreros industriales y de la construcción (10,1%), y se nota un notable crecimiento de la clase obrera de comercio y servicios (15,9%), como de los asalariados “medios” (29,7%). Más allá de la diferencias de cifras, a veces notorias, que podemos constatar según las distintas investigaciones (Espinoza, Barozet, Méndez, 2013; Ruiz, Boccardo, 2011; Aguiar, 2010), el rápido crecimiento de los servicios, en la administración privada y el comercio es una de las características de la estructura ocupacional chilena, a tal punto que -siguiendo el esquema de Goldthorpe, Erikson

⁶ Tres familias (Angelini, Matte y Lucksic -27° fortuna mundial-) controlan la mitad de los activos cotizados en la Bolsa de Valores de Santiago, y su patrimonio representaba (2011) el 12,5% del Producto Interno Bruto (PIB), contra el 9% en 2004. A eso hay que agregar el clan Horst Paulman (grupo Cencosud -154° fortuna mundial) y sus supermercados presentes en todo el continente. Estas familias disponen de representantes directos en el Parlamento, así como en la dirección de los principales medios, audiovisuales como escritos. Sobre todo desde que el Presidente Piñera cerró la versión papel y vendió la versión digital del diario *La Nación* (del cual el Estado era accionista mayoritario), por juzgarla demasiado crítica.

y Portocarrero- algunos autores proponen hablar de la “formación de una clase de servicio”⁷. Es indudable que se puede discutir la performatividad de tal concepto y su denominación como “clase”, pero merece destacar que este proceso de tercerización de fracciones del asalariado, muy heterogéneo en su composición, está en el centro de la fisonomía del neoliberalismo maduro. No obstante, este proceso no se puede confundir con un “sostenido proceso de mesocratización” de estos “hijos del neoliberalismo” a la diferencia de los que afirman en varios escritos Ruiz y Boccardo. En realidad, conviene relativizar fuertemente el mentado lema de la sociedad chilena como sociedad “clasemediera”, con el riesgo de sobre-representar así el espacio cuantitativo y político de la “mesocratización”:

“Con sólo un tercio de la población ocupada en actividades de servicio, la sociedad chilena se encuentra lejos de una “economía moderna de servicio”. Más aún, el grupo de trabajadores manuales, que representa otro tercio de la estructura socio-ocupacional chilena está compuesto mayoritariamente por trabajadores manuales sin calificación (cerca de 20%). El contraste entre los trabajadores en actividades de servicio y los trabajadores manuales muestra el alto contraste en las ocupaciones no agrícolas. (...) Finalmente, las clases populares, compuestas por trabajadores manuales calificados y sin calificación, pequeños propietarios y trabajadores agrícolas, comprenden 47% de la población. Esta pirámide social se asemeja a la de otros países de la región, en los cuales los sectores populares representan gran parte de la población, con una clase media exigua y una elite aún más reducida” (Espinoza, Barozet, Méndez, 2013).

De esta manera, la estructura social del “neoliberalismo maduro” permite detectar la formación de nuevas configuraciones de clase; y por ende de nuevos agentes, como también la fuerte presencia de las clases populares que sustentan con su trabajo el edificio neoliberal. Este proceso está articulado con la extensión del asalariado, incluyendo a grupos intermedios urbanos diplomados pero incluyendo a mucho jóvenes a menudo precarizados y desafiados, que configuran -como en otros países de la región- un “nuevo proletariado en el siglo XXI”, más que directamente una soñada nueva clase media “emergente” (Therborn, 2012). De hecho, es lo que demuestran los estudios estadísticos del sociólogo Pablo Pérez: los datos oficiales demuestran que entre 2001 y 2010, la clase media *disminuyó* en Chile, pasando de 23,2% a 16,4%, mientras que los profesionales “expertos”, muchas veces resaltados como el parangón de la “nueva clase media chilena”, no representan más del 7% de la estructura de clases (Pérez, 2015a). Por otra parte, creemos que comprender la irrupción de los diversos actores movilizados en años recientes es también entender las dinámicas en curso tanto en términos de movilidad, nuevas subjetividades o de “economía moral” y *politicidad*, más allá de su estricta ubicación en la estructura social. Como lo han enfatizado los trabajos de Erik Olin Wright es indispensable tener un análisis *combinado* de las clases sociales, integrando una mirada sobre estratificación social, pero sin opacar el hecho que, en el sistema capitalista, las clases se construyen como relaciones sociales de explotación y dominación, es decir como *dinámica de conflicto* (Olin Wright, 2009). En esta dinámica, olvidarse de los conflictos laborales y sindicales sería abandonar un campo esencial del análisis crítico del modelo chileno.

⁷“La definición de la clase de servicio se centra en ciertos elementos. Asume que, aunque estos grupos no participan de la propiedad de los medios de producción, se diferencian de la clase obrera porque realizan un trabajo no productivo” (Ruiz, 2013: 80).

¿El retorno de la clase obrera? Trabajadores, recomposiciones sindicales limitadas y luchas estratégicas emblemáticas

Si uno analiza críticamente los numerosos estudios sobre el “malestar ciudadano” en tiempos neoliberales producidas en los últimos años en Chile: los propios trabajos de Ruiz y Boccardo ya citados, los múltiples y originales escritos del sociólogo Alberto Mayol y de su equipo (en particular sobre un posible “derrumbe del modelo” - Mayol, 2012), la hipótesis de Manuel Garretón sobre la existencia de “correcciones progresistas” del neoliberalismo por parte de los gobiernos democráticos (Garretón, 2012) o incluso varios textos de Tomás Moulian, es menester señalar lo poca atención dedicada -un *silencio aturdidor*- al estudio de las relaciones capital - trabajo, de las transformaciones laborales y luchas sindicales. Al contrario, postulamos (con David Harvey y otros autores) que situar la constitución del capitalismo neoliberal es desvelar un régimen de acumulación flexible y proyecto de clase (Harvey, 2013), donde la situación y evolución del trabajo está en el centro de toda clave explicativa: en Chile, las dificultades del movimiento obrero-popular para “derrumbar” al modelo, como en el momento de explicar los niveles de estabilidad relativa que logró forjar el empresariado desde el “giro” de 1975 nos parece un dato fundamental. El eje del modelo chileno sigue siendo su capacidad de explotación del trabajo enajenado.

Esta enajenación del asalariado parece cada vez más “universal” bajo el régimen del capitalismo neoliberal, y específicamente en el caso chileno. Siguiendo las estadísticas oficiales del INE, Santiago Aguiar recuerda que a pesar del fenómeno masivo del “cuenta-propismo” y del “trabajador-emprendedor” independiente (más de 23% del total de la PEA), globalmente las y los asalariados⁸ nunca fueron tan numerosos hoy en Chile, superando el 66% del mercado laboral (cifras 2006), e incluso representan el 74.7% de la población urbana chilena (cifra próxima a la de Argentina según T. Undurraga, 2014: 217). Además, mirando la composición interna de todos los activos, puede verse que predominan lo que clásicamente se llama “obreros” (asalariados que realizan trabajos manuales y repetitivos), por sobre las capas de trabajadores que realizan un trabajo de oficina o gerencial (Aguiar, 2010). Eso sí existe una clase asalariada globalmente muy diferenciada y flexibilizada, con condiciones de organicidad todavía extremadamente frágiles, lejos de la fisonomía del movimiento obrero clasista de los años 70. No obstante, constatar el surgir de nuevos agentes sociales y las dificultades -reales- “de las viejas modalidades de identidad por el oficio” (como lo sugiere Ruiz), no pueden conducir mecánicamente a insinuar la idea de una “pérdida de la centralidad” de la clase obrera-asalariada como actor de toda transformación política postcapitalista (sin por eso caer en un “obrerismo” anticuado).

Reconociendo que el mundo del trabajo se ha vuelto mucho más heterogéneo, complejo y fragmentado, estas nuevas características que está asumiendo el asalariado en el régimen neoliberal no apuntan a la extinción de la clase obrera, sino más bien a *su extensión en diversas esferas* (como los servicios), aunque en condiciones laborales, de conciencia de clase y de organicidad precarias. Así, más que describir el “fin del proletariado”, al igual que varios autores⁹, pensamos que el desafío es desentrañar el complejo proceso de formación de estas nuevas relaciones de producción, pero no sólo constatando estudiosamente sus cambios estructurales o el fin de las “viejas clases” del periodo nacional-popular. La metamorfosis de la clase obrera, la tercerización del asalariado o la fuerte disminución de sus componentes

⁸ Los asalariados entendidos aquí como aquellos que tienen sólo su fuerza de trabajo (física y/o intelectual) para subsistir y deben venderla a aquellos que son propietarios o controlan y administran los medios de producción.

⁹ Ver la sección « debates sobre el Trabajo » de la Revista argentina *Herramienta*: www.herramienta.com.ar/content/debates-sobre-trabajo-trabajo-abstracto.

industriales son fenómenos profundos en el neoliberalismo. Pero, como lo apunta Ricardo Antunes, con la crisis de la clase obrera tradicional e industrial nació en varios países de América Latina la figura de una “nueva” *clase-que-vive-del-trabajo*, con altos niveles de *complejización, fragmentación y tercerización*. Los procesos de reestructuración productiva de las últimas décadas han conllevado una dinámica de “flexiprecarización”, acompañada de una fuerte inestabilidad laboral y trabajo informal que se constituyen tanto desde el proceso de producción como en el proceso de trabajo, con sus cambios tecnológicos y diversas innovaciones flexibilizadoras. Por esto mismo, “no se trata de un efecto transitorio o no deseado”, que se podría corregir, sino de ajustes de fondo del capital sobre el trabajo destinados a recomponer las tasas de ganancia y controlar mejor la mano de obra (Aguilar, 2009). Estas diferentes modificaciones afectan no sólo la *materialidad* del asalariado, sino que tienen profundas repercusiones en su subjetividad, en su cultura, como también en el íntimo relacionamiento entre estos niveles y “su *forma de ser*”, modificando “el universo de la conciencia, de la subjetividad de los trabajadores, de sus formas de representación, de las cuales los sindicatos son una expresión” (Antunes, 2003).

En estas condiciones, no se borró el lugar central del trabajo en el capitalismo latinoamericano, ni tampoco el elemento estructurante del conflicto capital-trabajo. Por ejemplo, en el caso de Argentina, Adrián Piva muestra que más que “fin de la clase obrera”, hay que subrayar su creciente desorganización, lo que significó una pérdida de peso social de las acciones de clase dentro del conjunto de las luchas sociales y la fragmentación de las acciones del proletariado: esta dinámica va acompañada de la casi desaparición de la noción de clases sociales de las categorías de análisis académicos. No obstante, desde hace algunos años, la clase obrera argentina supo salir con fuerza del “país invisible” reencontrando el camino de las luchas combativas, e incluso de la autogestión obrera (Piva, 2011). En Chile, la potencia del dominio del capital oligopólico es ahora una experiencia cotidiana para millones de chilenos. Estudios de la Dirección del trabajo, en particular de Magdalena Echeverría, demuestran la *dimensión de la explosiva precariedad y de los procesos de subcontratación*. De hecho, el fin de la Dictadura no significó un cambio sustancial en la *reglamentación y externalización de actividades económicas*. La ley de subcontratación, que finalmente se aprobó en 2007, distingue entre la subcontratación laboral y el suministro de trabajadores por parte de una empresa intermediaria, pero en ambas figuras se trata de relaciones triangulares, en la cual los trabajadores se encuentran en una situación de fuerte dependencia y vulnerabilidad: el porcentaje de las firmas que hacen uso de la subcontratación en Chile es masivo y se ha movido en los últimos años entre más del 50%, en su punto más alto y un poco más del 30% (Echeverría, 2010). Según la Encuesta Laboral (ENCLA) 2011, 38% de las empresas usan este sistema y la cuarta parte de las empresas que subcontratan encargan trabajos que forman parte de su giro principal¹⁰. Desde el año 2010, 7 de cada 10 empleos creados son tercerizados, un fenómeno que actúa de manera diferenciada por sector, pero también desde una perspectiva de género: si 55,7% de los hombres son tercerizados, esta cifra se eleva a 79,6% para las mujeres (Galdámez, Aedo, 2014).

Por otra parte, según cálculos de la Fundación SOL, en los últimos 20 años, la productividad del trabajo (PIB dividido por horas trabajadas) ha aumentado en un 90%, pero las remuneraciones reales terminaron creciendo sólo en un 20%, lo que significa que existe un alto excedente productivo no remunerado (con un 70% que fue ganancia directa del empresariado). Este contraste creciente desde 1998 entre productividad y salarios reales muestra concretamente la dimensión de una nueva ofensiva

¹⁰ La ENCLA es la principal y más completa encuesta sobre condiciones de trabajo y relaciones laborales que se realiza en Chile, la última se realizó en 2011 (ENCLA, 2011).

empresarial contra el trabajo, en contexto de neoliberalismo maduro. Esto es tan claro que las remuneraciones de los asalariados, que en promedio se habían elevado un 4,9% anual entre 1990-1995, aumentaron sólo en un 1,7% entre 1999-2005; mientras tanto se endeudaban el 60% de las familias chilenas. En la actualidad, 50% de los asalariados privados recibe un ingreso menor a 455 dólares US por su ocupación principal (encuesta CASEN 2011), cuando en 2011, los sueldos de los gerentes generales de las grandes empresas subieron más del 15% real (Narbona, Páez, 2014). No obstante esta situación, diversas encuestas muestran que la clase continúa siendo un aspecto central en la configuración de orientaciones ideológicas antagónicas, lo cual explica el repunte de los conflictos laborales desde el 2006-2007 y podría ser la fuente de importantes conflictos políticos en el futuro y de una rearme del movimiento obrero, “encontrando lo que nunca fue perdido”: la conciencia de clase. Es más, las investigaciones ya citadas de Pablo Pérez refutan la idea según la cual la base del descontento sociopolítico actual estaría situado en los segmentos intermedios y sitúa en los trabajadores este sentir que viene y crece “desde abajo” en el Chile de hoy. Según el investigador de la Universidad de California:

“No está claro por qué este malestar tendría que ser definido como de “clase media” y no de “clase trabajadora” o al menos “de clase media y de clase trabajadora”. Esta clase trabajadora no sólo es la mayoritaria, sino que es la que experimenta las condiciones más precarias de empleo. A modo de ejemplo, datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Trabajo y Salud de 2010 muestran que mientras el 5% de los profesionales expertos tiene un trabajo de temporada o estacional, dicho porcentaje es de casi 5 veces más (24%) para el caso de los trabajadores no calificados. De modo similar, la encuesta muestra que mientras cerca del 90% de los profesionales cotiza en algún sistema previsional, sólo el 65% de los trabajadores no calificados lo hace (dicho porcentaje es incluso menor, llegando a menos de 15%, para el caso de los trabajadores no calificados que trabajan como autoempleados en el sector informal)” (Pérez, 2015a).

Esta condición objetiva está confirmada por el estado subjetivo de los trabajadores, cuando varias encuestas y un amplio estudio empírico confirman que el tan trillado “malestar” está mucho más presente dentro de las filas de la clase trabajadora calificada y no calificada, que en el seno de los grupos medios altos: las respuestas más críticas a la manera en que se estructura la desigualdad en Chile se concentran de manera notable en la clase trabajadora (especialmente en torno a su segmento no calificado), pero también en los sectores de “cuello blanco” que, a pesar de los tópicos sobre esos trabajadores chilenos, muestran también una marcada conciencia de clase y de su posición subordinada en la estructura productiva (Pérez, 2015b)¹¹.

Sin embargo, como en varios países de la región, el sindicalismo y el movimiento obrero salieron de la dictadura cívico-militar deshechos y si bien los sindicalistas que lograron sobrevivir al terrorismo de Estado recapturaron parcelas de su capacidad de luchar, organizar y negociar a partir de 1990, fue dentro de los estrechos márgenes de la transición pactada. Para el historiador estadounidense Paul Drake: “Desde un punto de vista, Pinochet tuvo éxito en su determinación de eliminar cualquier alternativa al capitalismo del mercado y cualquier

¹¹ Así, por ejemplo, la inmensa mayoría de los trabajadores calificados y no calificados (alrededor del 75%) afirma que ganan menos o mucho menos de lo que merecen (solo 48% de los gerentes y de 60% de los expertos piensan lo mismo).

posibilidad de un proyecto socialista de los trabajadores y sus partidarios izquierdistas" (Drake, 2003). El verdadero *pilar* del modelo económico, social y político instaurado desde mitad de los 70' -e incólume en sus aspectos fundamentales hasta hoy- fue lograr mantener niveles extremadamente intensos de explotación del trabajo con una tasa de extracción de plusvalía al alza, en particular desde finales de los 90. Especialmente dañinos en este sentido fueron el Plan Laboral (1979) y el nuevo Código del Trabajo, que consagraron un modelo laboral altamente asimétrico y favorable para el reforzamiento del poder (casi total) del empresariado y del capital por sobre el trabajo. El *Informe Anual sobre Derechos Humanos en Chile 2014* de la Universidad Diego Portales describe el panorama de los derechos laborales en el país, como "bastante desolador, principalmente:

"por la escasa y, en algunos casos, nula intervención del Estado para los efectos de dar una adecuada protección frente a los actos ejercidos por empleadores tendientes a mermar o anular el derecho de huelga, y por el tratamiento que recibe el ejercicio de este derecho por parte de los medios de comunicación social: resaltando situaciones puntuales de violencia e invisibilizando el conflicto laboral de fondo que está detrás" (UDP, 2014).

Citemos en particular: el resquicio legal del "Multirut"¹² (recientemente reformado pero no del todo anulado) que permitía impedir una negociación colectiva unitaria de trabajadores incluso al interior de una misma empresa; la exagerada tramitación burocrática que requiere un proceso de huelga y su ilegalidad fuera de un largo proceso de negociación colectiva; el impedimento para negociar sindicalmente aspectos relativos a la organización y dirección del proceso de trabajo; la subcontratación permitida en todas las ramas de la economía; el derecho a reemplazo de los trabajadores en huelga y al *lock out* por parte de los empresarios; el relegamiento de la negociación colectiva a nivel de unidad productiva (y no de rama); la ilegalidad de la negociación colectiva y de la huelga en el sector público o municipal, etc. La gran mayoría de estas medidas que prevalecen hasta el día de hoy, edificando unos de los códigos laborales más regresivo e híper-regulado del mundo, a pesar de las reformas realizadas en tiempos pos-autoritarios (Narbona, 2014). La gran reforma laboral promulgada en agosto del 2016 por el gobierno Bachelet, y denunciada como "reforma sindical" por la derecha y el empresariado, significa algunos tímidos avances esperados por los asalariados, pero sobre todo, está acompañada de no pocas ambigüedades y numerosos retrocesos... Dentro de lo que podrían ser avances se pueden notar la titularidad sindical para negociar colectivamente, la rebaja de 4 a 3 años del máximo de vigencia de los instrumentos colectivos o la propiedad de los beneficios de la negociación, pero globalmente y estructuralmente, esta reforma mantiene el legado del Plan Laboral redactado por José Piñera en 1978. Además, el contenido del proyecto muestra un gobierno obsesionado por conseguir aún más *paz social* y un "contrato social" entre las clases para implementar lo que denomina "colaboración estratégica" que podría permitir "a las empresas apoyarse en los sindicatos para poner en práctica una gestión satisfactoria de los recursos humanos"¹³: es decir en el escenario chileno, darle aún más poder al gran empresariado... La inmensa debilidad sindical es también validada con confirmación de la imposibilidad de negociar más allá de la empresa

¹² Permite a una empresa única declarar varias razones sociales y así dividir trabajadores o trabar la creación de sindicatos. Supermercado como "Totus" del grupo Cencosud lograron tener hasta más de 36 razones sociales en Chile (cifras 2014)...

¹³ Ministerio Secretaría General de la Presidencia 2014 "Mensaje de S.E. La Presidenta de la República con el que se inicia proyecto de ley que moderniza el sistema de relaciones laborales, introduciendo modificaciones al Código del Trabajo" (República de Chile: Santiago) 29 de diciembre.

individual, vetando toda perspectiva para los y las asalariados de una articulación en función de ramas de la producción, de la pertenencia a un mismo holding, o a un mismo territorio. También introduce la concepción insólita de “huelga pacífica” o de “servicio mínimo” e incluso de *reemplazo interno* de los trabajadores en huelga, otras maneras de negar el ejercicio del derecho pleno a huelga como es reconocido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT); legitima la prohibición de negociación y huelga en amplios sectores del mundo del trabajo (públicos y fiscales en particular), confirma el exceso de tutela administrativa en los sectores que pueden negociar, introduce la noción de “flexibilidad pactada”, etc¹⁴. Además, la nueva ley plantea que la empresa mantiene su derecho a *lock-out*, es decir, a cerrar en caso de huelga, y por lo tanto a suspender el contrato de trabajo de sus empleados.

En su intervención, a principios de marzo 2015, en la comisión “trabajo” de la cámara de diputados, el jurista laboralista de la Universidad Diego Portales José Luis Ugarte no dudó en subrayar después de un detallado e informado análisis que, finalmente, el proyecto presentado por el gobierno de la “socialista” Michelle Bachelet, representara una “actualización” y “consolidación” del plan laboral de la dictadura, pero en ningún caso un progreso democrático para los trabajadores. En mismo académico escribía algunos meses antes, a propósito del estado del derecho a negociación colectiva en Chile:

“en la reforma del Gobierno, no hay espacio para el 70% de los trabajadores chilenos que laboran en empresas donde no se pueden formar sindicatos –porque no hay 8 trabajadores–, cuya única esperanza es que sus condiciones de trabajo fueran negociadas en el nivel de rama o sector de producción. Seguiremos siendo, entonces, el país que da vergüenza en materia de derechos colectivos en la propia OCDE: mientras el 60% promedio negocia colectivamente en los países que la integran, en Chile sólo el 8%. La dudas que este proyecto genera son obvias: ¿era esta la reforma laboral que se les había ofrecido a los trabajadores chilenos? ¿Debemos conformarnos con que la sociedad más igualitaria de la Nueva Mayoría no incluye el trabajo? ¿Para este capitalismo sin equilibrios era la mayoría parlamentaria para Bachelet? Algo ya sabemos al menos. En la cocina de las reformas laborales no hay nada dulce para los trabajadores. Solo sabores amargos” (Ugarte, 2014).

En este plano también el actual gobierno se inscribe en la continuidad de la clase dominante civico-empresarial neoliberal y de 2 décadas de gobierno de la Concertación. Así se puede comprender el rol histórico jugado por el Gobierno (en particular por el Partido socialista) y la gran moderación de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT - la multisindical más grande hasta el día de hoy, dirigida entonces también por la Concertación) durante los llamados “Acuerdos marco tripartitos” (1991-1993), con los que se esperaba crear una instancia de diálogo y acuerdos con el empresariado, de modo que los primeros años de la transición transcurrieran casi sin movilizaciones y con un movimiento obrero que operara esencialmente como fuerza auxiliar del nuevo bloque dominante (Gaudichaud, Osorio, 2015).

Esta situación reforzó la tendencia a la baja de la sindicalización: el porcentaje de la fuerza de trabajo sindicalizada, que desde comienzos de los ochenta se recuperaba lentamente, cayó desde un pico de 14% en 1992 hasta un magro 9% hacia 1997, mientras que el porcentaje de los trabajadores involucrados en negociaciones colectivas también descendió en términos relativos de un 7,6% a un 5,9% (Aravena, Núñez, 2011). El corolario de todo esto fue un alejamiento de crecientes sectores de trabajadores del sindicalismo representado por la CUT,

¹⁴ Sobre estos aspectos, ver los diferentes análisis publicados por el periódico *El Desconcierto* (Santiago): <<http://eldesconcierto.cl>> o en Rebelión (Madrid): <www.rebelion.org>.

central que intentó a partir del 2003 recuperar legitimidad con una postura más confrontacional, cuando ya no contaba con la fuerza necesaria, ni la representatividad¹⁵ para golpear la mesa. Los sectores con perspectivas de transformaciones más radicales, a su vez, se replegaron en sindicatos y proyectos de multisindicales que no lograron salir del marasmo, salvo para sectores como los trabajadores de la salud municipal y el colegio de profesores, que lograron importantes conquistas durante el Gobierno de Patricio Aylwin (1990–1994). Las críticas a la directiva de la CUT, su burocratización, falta de democracia interna y ausencia de autonomía de la central explican también la aceleración de la atomización sindical, e incluso la creación de pequeñas centrales concurrentes, incluso más “moderadas” como la Unión nacional de trabajadores (UNT), el surgimiento de la Central autónoma de trabajadores (CAT) o la creación de corrientes críticas como la Confederación general de trabajadores (CGT) (Frías, 2008). No obstante, la división de la “elite sindical” en varios modelos de acción sindical, los años 2000 son años de lenta recuperación, mayor pluralismo en las formas de luchas, al mismo tiempo que la heterogeneidad sindical se radicaliza (Gutiérrez, 2013). Así, los inicios del siglo XXI corresponden también a un lento crecimiento, tanto de la tasa de sindicalización, como del número de sindicatos hasta alcanzar un 14% en 2013 (cifra todavía muy por debajo de los más de 30% alcanzado en 1973). Al mismo tiempo que otros actores sociales, el movimiento sindical recupera asimismo cierto nivel de incidencia y organización, pero partiendo de un piso muy bajo: la organización sindical es una institución con cierta presencia sólo en las grandes empresas, segmento en el cual casi la mitad de las unidades productivas tiene sindicato (48%). En cambio, en las empresas de menor tamaño, que constituyen la mayoría de las unidades empresariales del país, el sindicalismo es extremadamente minoritario. En efecto, sólo el 4,5% de las pequeñas empresas y el 1,6% de las microempresas tienen trabajadores sindicalizados (ENCLA, 2011).

A pesar de estas difíciles condiciones, a partir del 2006-2007, los conflictos de clases de los trabajadores, aunque todavía con un formato y una dimensión muy acotados, vuelven a emerger claramente. Esta revitalización parcial se traduce a través del número de huelgas, tanto legales, como ilegales: en los últimos años, las ilegales superan constantemente a las de tipo legal, y esta brecha tiende a aumentar. Según los estudios de Armstrong y Ávila, en 2009, sólo 22.000 trabajadores (sobre una población activa de 8 millones personas) participaron de huelgas legales, cuando son más de 1 millón 500.000 los que se vieron involucrados en conflictos considerados ilegales (Armstrong, Ávila, 2011). Por ejemplo, en el primer trimestre del 2014 se podían detectar 48 huelgas a nivel nacional, de las cuales casi la mitad eran ilegales, involucrando a más de 15.400 asalariados¹⁶. Esas estadísticas confirman varios fenómenos. Primero, una conflictividad laboral creciente, aunque todavía atomizada, en particular a partir del primer mandato del gobierno de la socialista Michelle Bachelet (2006-2010). Segundo, la durable segmentación del movimiento sindical entre dos campos heterogéneos: por una parte, un polo “integrado”, minoritario, compuesto por las fracciones del asalariado con contratos más estables, pertenecientes a sectores tradicionales o estratégicos de la economía, y con mayor posibilidad de negociación colectiva; por otra parte, la gran masa de los trabajadores rurales y urbanos altamente precarizados, con salarios muy bajos, en sectores más feminizados, como por ejemplo la gran distribución (*retail*), agricultura o los servicios. Las recientes luchas en los *Call-center*, en cadenas de farmacias, en empresas de distribución

¹⁵ La CUT representaba sólo 6% de la PEA total en 2013 y ha perdido gran parte de su representación en el sector privado, contando con una sobrerrepresentación de organizaciones del sector fiscal y municipal, sectores no obstante muy combativos y organizados.

¹⁶ Cifras compiladas por el Observatorio de Huelgas Laborales (OHL) y sistematizadas por el Centro de Investigación Político Social del Trabajo: <www.cipstra.cl>.

(conductores y ayudantes de repartición de “Coca Cola”) o en grandes tiendas y supermercados (creación de la red sindical Cencosud) muestran que, a pesar de la precariedad, las violentas prácticas antisindicales y su menor visibilidad mediática, la organización combativa es posible, incluso en espacios que fueron durante mucho tiempo verdaderos desiertos sindicales. Hay que añadir a eso las numerosas luchas de trabajadores fiscales (hospitales, ministerios, municipios, etc.) y las movilizaciones de profesores, con una nueva generación (como el MUD, movimiento por la unidad docente) peleando incluso a nivel interno para recuperar un sindicalismo más democrático e independiente frente a cúpulas burocráticas, como es el caso en el Colegio de profesores. Empero, tal vez más que todos, son algunos “sectores obreros estratégicos” tal como los definió John Womack, con mayor capacidad de bloquear la economía a pesar de su carácter minoritario, que confirman la ubicación central del trabajo en el neoliberalismo maduro y su gran potencialidad política crítica (Womack, 2007).

“Del total de los sectores o ramas de la economía, las que más peso tienen en el total del PIB 2009 son: la minería (representa el 16,4% del PIB¹⁷), los servicios financieros (representa el 15,9% del PIB) y la industria (representa el 12,7% del PIB). Puntualizar esto, es útil para aproximarnos a identificar las posiciones estratégicas en las que descansan y pueden ser afectadas las relaciones sociales entre el capital y el trabajo. En este sentido, las principales estructuras donde se posiciona estratégicamente la clase obrera en Chile está dada por el peso relativo de cada rama o sector de la economía, por su peso en la economía nacional, más que por el número de trabajadores. Por ejemplo, es claro que la minería, y el cobre en específico, sigue siendo “el sueldo de Chile”, sin embargo, ocupa una proporción insignificante de trabajadores” (Aguilar, 2010).

En la última década, algunas de estas fracciones de asalariados, intensamente tocados por procesos de subcontratación, hicieron verdaderamente temblar al gran empresariado chileno y transnacional. Lo que los universitarios Núñez y Aravena llamaron el “renacer de la huelga obrera” (Aravena, Núñez, 2009) ha sido simbolizado, entre otros, por la gran movilización de los trabajadores subcontratados de la Corporación de desarrollo del cobre (CODELCO). La fundación de la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC), bajo la dirección del militante comunista Cristian Cuevas, la muy combativa huelga del año 2007 de gran parte de los 25000 subcontratados de CODELCO, combinando paralización, cortes de ruta, enfrentamientos con la policía y negociación con el gobierno, permitieron arrancar importantes beneficios para los mineros. En regiones y en el sector privado, los conflictos y huelgas en empresas forestales entre marzo y mayo 2007 (forestal Arauco del holding COPEC) o la “huelga larga” de miles de obreras en empresas salmoneras en 2008, sacudieron al país, aunque no fueron siempre victoriosas y si sistemáticamente criminalizadas. Este despertar ha sido acompañado en un segundo tiempo por nuevas resistencias laborales: podríamos citar la reciente huelga de los mineros de la mina Escondida (en marzo 2017), más grande mina de cobre del mundo, que enfrentó más de 2500 trabajadores a una de las principales multinacionales minera del planeta por reivindicaciones salariales y de condiciones de trabajo. Tal vez una de la estrategia sindical más impactante del periodo fue la larga movilización (2011-2014) de los trabajadores portuarios, con flujos y reflujos, victorias y represiones, que lograron forjar una “Unión Portuaria”, sin existencia legal pero con un

¹⁷ Estos porcentajes varían de acuerdo a varios factores: precio internacional de los productos, las crisis económicas, etc. Por ejemplo, en 2007, la minería representaba el 24,4% del PIB.

inmenso poder real. Coordinando huelgas “solidarias” en todo el territorio y paralización nacional de los puertos, impusieron una agenda legislativa a los dos gobiernos de turno (presidencia Piñera y segundo gobierno Bachelet), el reconocimiento de parte de sus reivindicaciones (con la llamada “ley corta” portuaria de 2014) y, sobre todo, sentaron en la mesa de negociación al empresariado más potente del país, por encima de las empresas intermediarias subcontratistas¹⁸.

“Estos movimientos tienen características distintas a las del sindicalismo tradicional. No los unen ni los oficios ni la empresa a la que pertenecen, sino que precisamente su transitoriedad, lo cual los dispone a actuar colectivamente en torno a intereses más generales que los propios e inmediatos. En estas nuevas organizaciones la afiliación se mantiene con independencia de que los trabajadores estén o no empleados o si trabajan en la misma empresa, faena o proyecto. En el caso de los portuarios la afiliación se conserva a pesar de que los contratos con las empresas de estiba tienen una duración 8 horas y nada asegura que al día, semana o mes siguientes puedan ser contratados de nuevo. La segunda característica y dificultad que los diferencia del sindicalismo tradicional es que para poder negociar su acción deben, ahora sí y de hecho, en “levantar el velo y en “forzar a que la contraparte patronal real se constituya como tal. Los subcontratados para realmente aspirar a negociar tienen ante todo que preocuparse de obligar a que “el empleador real aparezca, muestre la cara y acepte negociar. Y hoy en día el verdadero empleador no está necesariamente en la misma rama de actividad, sino en el holding o el grupo económico y/o la empresa principal mandante” (Echeverría, 2010: 20).

Ese surgimiento, desde las entrañas mismas del trabajo flexibilizado-precario, facilitó también la aparición de estrategias sindicales en otros ámbitos, incluyendo al sector público (hospitales, profesores, empleados municipales) intentado utilizar una variada gama de repertorios de luchas, redes de apoyo, *dentro* pero también *fuera* de la institucionalidad laboral. Se puede afirmar que estos conflictos sindicales anunciaron el nuevo ciclo de luchas más amplias que irrumpió fuertemente a partir de 2011, y abre la discusión sobre la constitución de un sindicalismo clasista en condiciones de neoliberalismo maduro. Ahora bien, hay que reconocer que los obstáculos son muy numerosos para la recomposición de un sindicalismo clasista. Ya hemos explicado la dimensión de las dificultades y atomización, que enfrentan los asalariados. Se podría citar también la existencia de generaciones enteras de sindicalistas formados al alero de una institucionalidad restrictiva, numerosas formas clientelares en las organizaciones, la débil feminización de las direcciones sindicales¹⁹ y la presencia de lo que Francisca Gutiérrez nombra “sindicalismo social”, es decir un sindicalismo integrado a la empresa, que rechaza toda forma de movilización del colectivo -huelga, manifestación, etc.- por considerarla una “manifestación política innecesaria” y “prefiere solucionar los problemas de los trabajadores uno a uno, a través de un dialogo directo e informal con la directiva de la empresa” (Gutiérrez, 2013). Dentro del debate actual de los sectores del “sindicalismo políticos” están, en particular, las interrogantes sobre el liderazgo que tendría que encaminar la CUT: la multisindical es considerada por numerosos dirigentes como una palanca indispensable para la unidad de la clase y una herramienta que habría que reconquistar desde otras bases, pensando en la otrora gloriosa CUT (Centra *Única* de los Trabajadores) de los

¹⁸ Ver los diferentes reportajes sobre este ciclo de luchas portuarias realizado por el periódico *Resumen* (Concepción): <<http://resumen.cl>>.

¹⁹ Sólo 22,3% de los sindicatos tenían mujeres con cargos directivos en 2011 (ENCLA, 2011).

tiempos de Clotario Blest en los años 50 y 60. Al contrario, otras fracciones pregonan la construcción de un “nuevo sindicalismo clasista”, autónomo de la CUT y sus maniobras partidarias oficialistas.

Elementos de conclusión

Estudiar el caso chileno permite así designar un caso paradigmático de acumulación flexible, donde se entremezclan algunas huellas de los “viejos espíritus” del capitalismo latinoamericano con los nuevos vientos del sistema socio-económico nacido de la destrucción-creación radical que siguió la contrarrevolución de 1973. Con todo, se trata de un modelo de acumulación periférico y sumamente dependiente de los circuitos de intercambios internacionales, que poco tiene que ver con el “nuevo espíritu” del capitalismo neoliberal céntrico (*managerial*, más horizontal, basado en la autonomía individual, innovaciones y funcionamiento en redes), descrito por los franceses Luc Boltanski y Eve Chiapello (Undurraga, 2014: 292-297). En Chile, prevalecen fuertes jerarquías laborales, un control estrecho y muy jerarquizado del asalariado y, como lo hemos ido insistiendo a lo largo del presente texto, fundamentalmente una explotación, precarización y subsunción real del trabajo féreos, única condición para poder explicar el núcleo duro del modelo del “jaguar” suramericano y sus niveles de acumulación de plusvalía. A esta relación capital - trabajo que permitió el surgimiento de un empresariado oligopólico, fuertemente conectado al capital transnacional y al imperialismo estadounidense, habría que añadir otros antagonismos esenciales y que no hemos podido desarrollar aquí, a pesar de su importancia. Citemos, primero, el giro ecoterritorial del neoliberalismo y la contradicción capital - naturaleza. El capitalismo chileno, como -en diferentes grados- sus pares latino-americanos, representa también la apertura de un intenso ciclo de concentración en actividades primo-exportadoras, mineras y agropecuarias, en desmedro de todo valor agregado o industrialización. Una depredación de recursos y de riquezas por empresas nacionales y transnacionales que alimentan las llamadas “zonas de sacrificio” de norte a sur del país, donde el megaextractivismo y el “consenso de los Commodities”. Segundo, es indispensable subrayar aquí hasta qué punto el trabajo femenino (a menudo precario o informal), la feminización de los cuidados y el trabajo de reproducción son una condición vital para el neoliberalismo. Sin estas condiciones de producción y de reproducción, ningunos de los parámetros analizados anteriormente podrían existir. Para la clase dominante chilena, una manera de mantenerlos es alimentando un patriarcalismo ultra-conservador y un conjunto de violentos estereotipos machistas, legitimados en el plano mediático y político, lo que explica -entre otras cosas- la ausencia de ley de aborto hasta el año 2015. Tercero, sería necesario indagar mucho más el tema del verdadero colonialismo interno y opresión racista que organiza el Estado chileno hacia el pueblo mapuche, combinado con varios mecanismos de “multiculturalismo neoliberal” que pretende “integrar” a los indígenas a través de las redes del mercado.

En el plano estrictamente laboral, los gobiernos sucesivos han obrado a favor del continuismo de la “democracia de los acuerdos” y de la transición pactada entre élites, iniciada en 1990. Así como lo anotan dos analistas del Centro de investigación político social del trabajo (CIPSTRA) de Santiago:

“Las deudas pendientes de la Concertación en cuanto a los cambios en el Código del Trabajo, lejos de invitar a la CUT a firmar más cheques en blanco y declaraciones de buena crianza, debieran derivar en un rescate de la política sindical que mejores

resultados ha dado desde el retorno a la Democracia: un sindicalismo con un proyecto propio que no dependa de los gobiernos de turno, enraizado en la discusión democrática e inclusiva de las amplias bases de trabajadores, y con disposición a la lucha directa contra la institucionalidad empresarial y sus representantes. Y este imperativo cobra mayor fuerza en momentos en que la Nueva Mayoría reedita con el proyecto de Multirut y Reforma Tributaria la vieja política de los consensos” (Osorio, Rivas 2014)

En este contexto, el tremendo desafío para las organizaciones de trabajadores chilenos es lograr enfrentar la flexibilización del capital en su triple dimensión: como flexibilidad laboral, como flexibilidad territorial, como saqueo de recursos y destrucción de la naturaleza. El régimen de acumulación flexible en vigor en Chile recuerda hasta qué punto la estrategia de acumulación por desposesión de las multinacionales y/o de los oligopolios locales se inscribe en una fuerte tensión con las comunidades y el territorio que asedian.

“Los territorios son hoy día un lugar de disputa, ya que el capitalismo se ha volcado en los últimos años a la acumulación y explotación de recursos como el agua, los recursos pesqueros, minerales y un sin número de riquezas naturales, lo que ha generado una serie de conflictos detonados por la presencia de grandes capitales en territorios que antes no le eran apetecidos” (Galdámez, Aedo, 2014).

El hecho que todavía el sindicalismo se limite, en la mayoría de los casos, a reivindicaciones sectoriales o corporativistas dificulta la ligazón entre las movilizaciones desde el lugar de trabajo y los múltiples conflictos territoriales, estudiantiles o socio-ambientales de la última década, marginando en parte los sindicatos de una mayor comprensión de la fuerza transformadora que significaría articular, con mayor claridad, sus luchas desde el trabajo con las resistencias de las comunidades de pobladores en lucha, comunidades de las cuales estos mismos asalariados hacen parte en muchos casos. Este vínculo mancomunado trabajo-territorio, sindicalismo-movimientos, jóvenes-asalariados desde la independencia de clase y el respecto de la autonomía de cada actor, representa una de las claves del periodo. Sin los asalariados organizados, las luchas territoriales, indígenas, educacionales, ecologistas, feministas y pobladoras no podrán superar el modelo, y menos aún “derrumbarlo”, aunque demostraron gran capacidad de movilización e incluso de conquistar victorias notables frente al Estado o grandes empresas extractivas. Pero sin los otros movimientos sociales y las comunidades en luchas, el movimiento obrero está condenado a seguir hundido en la fragmentación y a reivindicar solo para algunas fracciones asalariadas cuotas de mejoras parciales. Por todas estas razones, es imprescindible entender en su complejidad el escenario actual, tanto en el plano político como en términos de “despertar” de los movimientos sociales.

Bibliografía

AGACINO, Rafael: “Movilizaciones estudiantiles en Chile: anticipando el futuro”, en **Educação em revista**, Marília, Universidade Estadual Paulista, Vol. 14, No 1, www2.marilia.unesp.br/revistas/index.php/educacaoemrevista/article/download/3294/2552.

- AGUIAR, Santiago: **Elementos de la estructura de la clase trabajadora en el Chile actual**. Santiago de Chile, Estudios del Trabajo, 2010, www.estudiosdeltrabajo.cl.
- _____**La flexiprecarización. Innovación, Clase obrera y Nueva Precariedad**. Santiago de Chile, Estudios del Trabajo, 2009, www.estudiosdeltrabajo.cl.
- ANTUNES, Ricardo: *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo*. Buenos Aires, Ediciones Herramienta, 2003.
- ARAVENA, Antonio, NUNEZ, Daniel (ed.): **El renacer de la huelga obrera en Chile. El movimiento sindical en la primera década del siglo XXI**. Santiago de Chile, ICAL, 2009.
- ARMSTRONG, Alberto y AGUILA, Rafael: "Evolución de las huelgas laborales en Chile, 1979-2009", en **Revista Administración y Economía**, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, N° 69, 2011.
- BAROZET, Emmanuelle y MENDEZ, María Luisa y ESPINOZA, Vicente: "Estratificación y movilidad social bajo un modelo neoliberal: El caso de Chile", en **Revista Laboratorio**, Buenos Aires, N°25, año 14, 2013, http://issuu.com/editorialeder/docs/revista_laboratorio_n_25_interio.
- BOCCARDO, Giorgio y RUIZ, Carlos: **Los chilenos bajo el neoliberalismo. Clases y conflictos sociales**. Santiago de Chile, Ediciones El Desconcierto y Fundación NODO XXI, 2014.
- _____*"Panorama actual de la estructura social chilena (en la perspectiva de las transformaciones de la historia inmediata)"*, en **Documento de Trabajo**, Santiago de Chile, Centro de Investigación de la Estructura Social (CIES), 2011.
- DEZALAY, Yves y BRYANT, Garth: *The internationalization of palace wars: lawyers, economists, and the contest to transform Latin American states*. Chicago, University of Chicago press, 2002.
- ENCLA: **Séptima Encuesta Laboral**. Santiago de Chile, Dirección del Trabajo, 2011, www.dt.gob.cl/documentacion/1612/w3-article-101347.html.
- ECHEVERRIA, Magdalena: **La historia inconclusa de la subcontratación: y el relato de los trabajadores**. Santiago de Chile, División de Estudios de la Dirección del Trabajo, 2010, www.dt.gob.cl/documentacion/1612/articles-97627_recurso_1.pdf.
- FAZIO, Hugo: **Mapa de la extrema riqueza en Chile al 2005**. Santiago de Chile, LOM, 2005.
- FAZIO, Hugo y PARADA, Magaly: *Veinte años de política económica de la Concertación*. Santiago de Chile, LOM, 2010.
- FRIAS, Patricio: **Desafíos del sindicalismo en los inicios del siglo XXI**. Santiago de Chile, CLACSO ediciones, 2008.
- GARATE, Manuel: **La Revolución capitalista de Chile (1973-2003)**. Santiago de Chile, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2012.
- GARRETON, Manuel Antonio: **Neoliberalismo corregido y progresismo limitado. Los gobiernos de la Concertación en Chile. 1990-2010**. Santiago de Chile, Editorial ARCIS/CLACSO, 2012.
- GAUDICHAUD, Franck (a): "*La vía chilena al Neoliberalismo. Miradas cruzadas sobre un país laboratorio*", en **Revista Divergencia**, N° 6, Año 5, Enero - Julio 2016, pp 13-28, www.revistadivergencia.cl/docs/ediciones/06/01.pdf.
- _____(b): **Chile 1970-1973. Mil días que estremecieron al mundo**. Santiago de Chile, Lom, 2016.
- _____: **Las fisuras del neoliberalismo maduro chileno. Trabajo, democracia protegida y conflictos sociales**. Buenos Aires, CLACSO, 2015, <http://www.clacso.org.ar/libreria->

- latinoamericana/buscar_libro_detalle.php?campo=autor&texto=gaudichaud&id_libro=1053.
- _____: "Ensayo crítico sobre el nuevo gobierno Bachelet. "Progresismo transformista", neoliberalismo maduro y resistencias sociales emergentes", en **Revista Observatorio crítico de América Latina**, Buenos Aires, CLACSO, N° 35, 2014, www.clacso.org.ar/institucional/1h3_libro_detalle.php?idioma=&id_libro=875&pag_eNum_rs_libros=
- GAUDICHAUD, Franck y OSORIO, Sebastián, "Los caminos del movimiento sindical ante la democracia neoliberal y el legado de la Dictadura, 1990-2015" en BAZZI, Andrea (Ed.): **Neoliberalismo versus democracia. 25 años de neoliberalismo en Chile**. Santiago de Chile, ICAL-CLACSO, 2015, pp. 236-258, www.biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20160427114240/democracia.pdf.
- GALDAMEZ, Elizabeth y AEDO, Joaquín: "Flexibilización del capital, un desafío en el trabajo y en territorio", en **Revista La Papa**, Santiago de Chile, N°2, noviembre 2014.
- GOMEZ LEYTON, Juan Carlos: **Política, democracia y ciudadanía en una sociedad neoliberal, Chile 1990-2010**. Santiago de Chile, Editorial ARCIS/ CLACSO, 2010.
- GUTTIERREZ C., Francisca: « Oportunidades y peligros del pluralismo sindical en el Chile post-transición », en **Nuevo Mundo - Mundos Nuevos**, Workshops, junio 2013, <<http://nuevomundo.revues.org/65608>>.
- HARVEY, David: **Breve historia del neoliberalismo**. Madrid, Akal, 2013.
- MAYOL, Alberto: **El derrumbe del modelo. La crisis de la economía de mercado en el Chile**. Santiago de Chile, Lom, 2012.
- MOGUILLANSKY, Graciela: "Privatizaciones y su impacto en la inversión", en FRENCH-DAVIS, Ricardo y STALLINGS, Bárbara (Eds.): **Reformas, crecimiento y políticas sociales en Chile desde 1973**. Santiago de Chile, CEPAL-LOM Ediciones, 2001.
- MOULIAN, Tomás: **Chile actual: anatomía de un mito**. Santiago de Chile, LOM, 1997.
- NARBONA, Karina: **Antecedentes del modelo de relaciones laborales chileno**. Santiago de Chile, Fundación SOL, 2014.
- NARBONA, Karina y PAEZ, Alexander: "La acumulación flexible en Chile: Aportes a una lectura socio-histórica de las transformaciones recientes del trabajo", en **Revista Pretérito Imperfecto**, Santiago de Chile, Num 2, mayo 2014, <http://preteritoimperfecto.cl/?p=95#more-95>.
- OLIN WRIGHT, Erik: "Understanding Class: toward an integrated analytical approach", en **New Left Review**, Londres, Num 60, diciembre 2009, www.ssc.wisc.edu/~wright/Published%20writing/Understanding%20Class%20--%20NLR%2060.pdf.
- OSORIO, Sebastián y RIVAS, Gabriel: "El acuerdo de la CUT con el Gobierno y el Salario mínimo", en **CIPSTRA**, Santiago de Chile, julio 2014, <http://www.cipstra.cl/salario-minimo-1>.
- PIVA, Adrián: "¿Fin de la clase obrera o desorganización de clase?", en BONNET, Alberto (comp.): **El país invisible. Debates sobre la Argentina reciente**. Buenos Aires, Peña lillo/Ediciones Continente, 2011, pp. 153-197.
- PEREZ-AHUMADA, Pablo (a): "La centralidad de la clase trabajadora para la construcción de un proyecto de izquierda en Chile", en **Perspectiva diagonal**, Santiago de Chile, 15 octubre 2015, www.perspectivadiagonal.org/la-centralidad-de-la-clase-trabajadora-para-la-construccion-de-un-proyecto-de-izquierda-en-chile.
- PEREZ-AHUMADA, Pablo: "The end of a Traditional Class Distinction in Neoliberal Society: 'White-collar' and 'Blue-collar' Work and its Impact on Chilean Workers' Class

- Consciousness*", en **Critical Sociology**, Online First Version, 2015, <http://doi:10.1177/0896920515585609>.
- RUIZ, Carlos: **Conflicto social en el neoliberalismo avanzado: análisis de clase de la revuelta estudiantil en Chile**. Buenos Aires, CLACSO, 2013.
- THERBORN, Göran: "Class in the 21st century", en **New Left Review**, Londres, N° 78, 2012, <https://newleftreview.org/II/78/goran-therborn-class-in-the-21st-century>.
- UGARTE, José Luis: "La cocina de Javiera", en *El Mostrador*, Santiago de Chile, 13 de noviembre de 2014, www.elmostrador.cl/opinion/2014/11/13/la-cocina-de-javiera.
- UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES: Informe Anual sobre Derechos Humanos en Chile. Santiago de Chile, UDP, 2014, www.derechoshumanos.udp.cl/index.php/informe-anual/repository/Informe-Anual-sobre-Derechos-Humanos-en-Chile-2014
- UNDURRAGA Tomás: *Divergencias: trayectorias del neoliberalismo en Argentina y Chile*. Santiago de Chile, Ediciones Universidad Diego Portales, 2014.
- WOMACK John: *Posición estratégica y fuerza obrera. Hacia una nueva historia de los movimientos obreros*. México, Fondo de Cultura económica, 2007.

Conflictividad Social y Política en el capitalismo contemporáneo.
Antagonismos y resistencias (II)



número 36 (tercer trimestre 2017) - number 36 (third trimester 2017)

La conflictividad contemporánea y sus problemáticas

Revista THEOMAI / THEOMAI Journal
Estudios críticos sobre Sociedad y Desarrollo / Critical Studies about Society and Development

Disputas de verdad en torno al extractivismo minero

Alicia Naveda¹

*“Cambiar el mundo
Amigo Sancho,
Que no es locura ni utopía,
Sino Justicia” (Cervantes)*

Introducción

Este artículo da cuenta de resultados parciales del proyecto de investigación desarrollado en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan, denominado **Resistencias y Luchas territoriales: conflictos en torno al trabajo y los bienes comunes. San Juan, Argentina 2014-2017**. Aquí se analizará la disputa de poder-saber

¹ Instituto de Investigaciones Socioeconómicas Facultad de Ciencias Sociales- Universidad Nacional de San Juan Argentina. alicianaveda@unsj-cuim.edu.ar

generada entre quienes lideran el modelo extractivista y los pueblos que se resisten al saqueo de los bienes comunes, organizados en Asambleas. Estas pugnas se originaron hace más de 20 años, con la aplicación de políticas públicas que favorecen la inversión extranjera en exploración y explotación minera. Estas políticas, nacidas en el seno de propuestas neoliberales, se mantuvieron durante el llamado neodesarrollismo (Feliz y López, 2012) y se reafirmaron con el cambio de gobierno nacional, desde diciembre de 2015. Este nuevo gobierno eliminó las retenciones que se aplicaban a la actividad, además de redoblar la apuesta, junto al gobierno provincial, de ofrecer y vender al mundo, nuestras riquezas minerales.

El espacio físico, la tierra que alberga la existencia se transforma en territorio cuando es apropiado por los seres humanos y su organización social (ya sea en forma física o de representación). El territorio es una construcción social e histórica. La territorialidad es una práctica social de apropiación y transformación del espacio que implica: a- idea de límite; b- intención de dominio; c- sentido individual o colectivo de identidad y pertenencia; d- conjunto de representaciones simbólicas que lo diferencian de otras territorialidades (Lefebvre, 1974).

El territorio es componente estratégico y escenario de luchas sociales. Según Lefebvre: el espacio tiene múltiples propiedades en el plano estructural: a- Como suelo es medio de producción; b- Como espacio es parte de las fuerzas productivas. El territorio presenta diversas dimensiones: como objeto de consumo; como instrumento político y como componente de la lucha de clases. La territorialidad de los conflictos sociales es una dimensión constitutiva de los mismos, no sólo porque muchos conflictos se originan en disputas territoriales, sino también porque allí se expresan las pugnas entre capital - trabajo - ambiente. También es donde se manifiesta la jurisdiccionalidad de las diferentes instancias del aparato estatal interviniente.

Los conflictos que analizamos se generan a partir de la ofensiva capitalista hacia la periferia del mundo con nuevas formas de explotación del trabajo, el extractivismo y la apropiación privada de los bienes comunes. Los bienes comunes pueden entenderse en dos dimensiones: a- natural y b-artificial. Entre los primeros se encuentran los componentes de los ecosistemas terrestres (atmósfera, océanos, ríos, montañas, bosques, glaciares, etc.) y sus interacciones; y entre los segundos, los productos humanos compartidos tales como: conocimientos, ideas, códigos, afectos. (Hardt 2013 en Quijano, 2014). Ambas dimensiones se relacionan con movimientos sociales; los primeros con ecologistas y los segundos con anticapitalistas.

Cabe señalar la polisemia que ostenta el concepto de bienes comunes, y que deberá ser analizado profundamente desde la perspectiva de las poblaciones locales afectadas por esta ofensiva del capital. El capital avanza sobre los bienes comunes con diversas estrategias privatizadoras cuyas consecuencias evidencian en la periferia, un intenso proceso de reprimarización económica, con visos de insustentabilidad ambiental y social.

La centralidad de la praxis expresada en el discurso

Las formaciones sociales capitalistas entrañan conflictividad por su inherente división de clases. Las clases fundamentales tienen intereses antagónicos: por un lado, la clase dominante propietaria de los medios de producción, materiales e ideológicos; y por otro lado, los que generan la riqueza, la clase trabajadora.

Esto en términos históricos, implica la concentración y la centralización de la riqueza en pocas manos, como una de las características más relevantes del mundo en el siglo XXI.

Theomai 36

tercer trimestre 2017 / third trimester 2017

Para que ello sea así, hay una serie de mecanismos ocultos, velados por la lógica de funcionamiento del capital que las clases trabajadoras no logran descifrar. Por eso en apariencia, todas las clases sociales tienen las mismas metas: desarrollo y crecimiento económico como progreso. Lo cierto es que para que unos **pocos** tengan **tanto, tantos** deben tener **tan poco**.

Este es un tiempo histórico de abundancia de bienes en el mundo, sin embargo la riqueza está hiper concentrada en pocas manos y en pocos territorios, mientras tres cuartas partes de la población mundial vive por debajo de la línea de pobreza (OXFAM, 2015). Esta situación, resultante de la lógica de acumulación del capital, es un producto histórico del accionar de las clases dominantes en la formación social histórica.

De ahí, la importancia de identificar y difundir los pilares sobre los que se asienta la dominación del capital sobre los pueblos, legitimando sus prácticas explotadoras de los bienes comunes y de las poblaciones. Estas prácticas, que tienen claros objetivos de aumento de la tasa de ganancia y de concentración de la riqueza se expresan en discursos legitimadores que conducen a la aprobación generalizada de quienes padecen sus efectos reales, en tanto, víctimas de una manera de producir realmente insustentable.

Entenderemos el discurso como una práctica social e histórica realizada por personas que pertenecen a clases sociales y que expresan, realizan ideas/ prácticas que podemos analizar. El discurso será entendido como una:

práctica de habla sometida a controles, apropiaciones y luchas en la sociedad. El uso del discurso en las sociedades modernas es ordenado mediante su silenciamiento, estigmatización, tabuización, a través de una producción institucionalmente controlada. (Nuñez y Tani, 2005:1)

De este modo, el discurso es un medio de control social, por eso su análisis contribuye a observar qué prácticas sostiene y cuáles son los efectos de esas prácticas, en relación a las posibilidades de transformación del estado de cosas actual. El discurso como praxis define formas en las que se ejerce la dominación y delimita espacios de poder. En estos capitalismo democráticos (Boron, 1997) las disputas por la verdad tienen lugar cotidianamente en el ámbito público y se presentan como disputas discursivas, cuando realmente son la expresión de enfrentamientos por la defensa de intereses materiales. Las verdades hegemónicas son dispositivos de control y dominación.

Poder y verdad

La pugna por hacer prevalecer los intereses particulares de unos grupos, por sobre otros, se presenta veladamente oculta tras los discursos sostenidos por quienes detentan el poder real. Este poder les pertenece a aquellos que pueden efectivamente establecer reglas de juego que les favorezcan, llevando a la acción la defensa de sus posiciones privilegiadas.

En cada tiempo histórico, las clases dominantes generan un *régimen discursivo* (Foucault, 1992) constituido por un conjunto de ideas y prácticas que expresan relaciones de poder y de deseo, presentadas axiomáticamente como verdades. Estas no requieren contrastación empírica o validación demostrativa, solo argumentaciones que conforman la trama de verdades que sostienen y justifican las prácticas asimétricas. Sostiene Foucault:

Por "verdad" (debe) entender (se) un conjunto de procedimientos reglamentados por la producción, la ley, la repartición, la puesta en circulación, y el funcionamiento de los

Theomai 36

tercer trimestre 2017 / third trimester 2017

enunciados. La "verdad" está ligada circularmente a los sistemas de poder que la producen y la mantienen, y a los efectos de poder que induce y que la acompañan. (Foucault, 1992:189).

Este régimen discursivo expresa la cosmovisión de las clases propietarias de medios de producción materiales e intelectuales y es el ámbito en el que se generan disputas de sentido, en tanto son expresiones de intereses antagónicos. Es así que abordamos los discursos de personas que representan diferentes grupos que disputan poder, respecto de las verdades en torno al modelo extractivista aplicado en la provincia.

Los discursos manifiestan un entramado de prácticas sociales de sujetos históricos que no deben considerarse aisladamente, sino como la expresión de una clase social. Señala Foucault que todo discurso es un practica sometida a controles, apropiaciones y luchas, pero es necesario resaltar que no se dan en la misma escala de poder. En una sociedad de clases con profundas asimetrías y desigualdades, esos controles, apropiaciones y luchas tienen aplicaciones diferenciales de acuerdo al lugar desde el cual se genera la práctica discursiva.

Los discursos no son signos de expresiones abstractas, sino prácticas políticas, que obviamente como tales, respaldan determinados intereses. El discurso es un dispositivo de poder que expresa relaciones de clases asimétricas y que posibilita el análisis de las fuerzas en lucha. Por eso seguiremos algunas preguntas básicas que hace Foucault respecto de la producción discursiva: *¿Cuáles son los modos de existencia de este discurso?" "¿De dónde proviene? ¿Cómo se lo hace circular? ¿Quién lo controla?"* (Foucault, 1999:350-351).

No intentamos interpretar los discursos en un ejercicio academicista y revestido de neutralidad científica, sino que pretendemos situar los parámetros de la lucha por la generación de sentido, identificando pilares de hegemonía, que sostienen el estado actual de cosas. Sería muy complejo establecer una genealogía de estos pilares hegemónicos, incluso utilizar la palabra pilar remite a algo estático y fijo, que sostiene, cuando la idea que quisiéramos indicar es la existencia de nodos discursivos, pertenecientes a redes, vinculados entre si y que tienen la capacidad de auto transformarse para sostener la malla de poder existente.

Estos nodos son al mismo tiempo, relaciones de fuerza y relaciones de verdad. Las verdades se desarrollan desde una posición de lucha, ya que consisten en un agregado de interpretaciones (nodos) generados a partir de la violencia simbólica y de clase, históricamente situada. Es por esta razón que las verdades circulan, señalan, prescriben, prohíben, marcan el derecho a hablar, actuar o callar y fundamentan prácticas coercitivas de ejercicio de violencia legítima.

"La "verdad" se define como el resultado de disputas, intereses y conflictos en el orden del saber que da en el establecimiento de algo relativo al comportamiento humano como seguro e incuestionable. Esta operación se efectúa borrando cuidadosamente la matriz política de nuestras certezas más estables y confirmadas como fruto del progreso científico o técnico y de nada más. El "trabajo de la verdad" refiere a desvelar la falsedad de los poderes que nos someten y de las subjetividades que se nos imponen "para procurar unir el pensamiento y la reflexión con la creación de nuevos comportamientos en vez de con la repetición del pasado". (Saunquillo, 2001:190).

El **trabajo de la verdad** debe realizarse junto a los movimientos populares, para descubrir, echar luz sobre la oscura y falsa trama de los poderosos, que imponen sus subjetividades obligando a los pueblos a repetir el pasado colonizador y expoliador. En el escenario provincial tienen lugar muchas disputas de verdad, una de gran relevancia, es en torno de la actividad minera desarrollada. En este campo, pueden señalarse en un exceso de

simplificación, dos grandes grupos de verdades en disputa: las que sostienen que la explotación minera por parte de empresas transnacionales es el único camino hacia el desarrollo; y las que proponen la búsqueda democrática de alternativas en las que las poblaciones locales y su ambiente natural sean priorizados y protegidos.

Entre los que sostienen, encarnan el primer conjunto de verdades se encuentran (sin pretensión de exhaustividad): a- quienes ejercen el gobierno, en los tres poderes (ejecutivo, legislativo y judicial) a escala nacional, provincial y municipal o departamental; b- los ejecutivos y voceros de las empresas mineras; c- los medios de comunicación masiva (gráficos, radiales y televisivos); d- sindicalistas mineros. En el segundo grupo, se ubican (entre otros): a- pobladores locales organizados en Asambleas, b- Organizaciones No Gubernamentales, c- sectores de trabajadores/as, d- grupos de mujeres, e- académicos/as, f- algunos partidos políticos y g- organizaciones sindicales, h- algunos medios de comunicación comunitarios; cuyas verdades padecen violencia continua y que realizan prácticas organizativas de gran relevancia para enfrentar la lógica dominante.

Las verdades dominantes o el saber – poder del capital

La propuesta de desarrollo minero en la provincia surgió a inicios de la década del 90 con la implementación de políticas de neto corte neoliberal. Se dictaron normas legales que facilitaban al capital transnacional, las inversiones y la repatriación de divisas, entre otros beneficios. Las poderosas verdades dominantes respecto de la minería como camino hacia el desarrollo nacen en el seno del capitalismo mundial -siempre en la búsqueda de riquezas diversas por el globo- y se expanden y legitiman desde los gobiernos y el ejercicio del poder político en países periféricos. El enlace entre los intereses de las corporaciones transnacionales y los gobiernos -en las democracias procedimentales y periféricas- se expresa en fuertes campañas mediáticas que construyen el régimen de verdad.

El régimen de verdad trasciende los gobiernos; las oposiciones entre partidos políticos mayoritarios y con posibilidad de acceder al ejercicio del gobierno, parecen ser mascaradas de diferente intensidad, pero que no resisten análisis serios de políticas estructurales aplicadas. Los aparentes antagonismos ocultan la defensa a ultranza de intereses semejantes. De hecho, la política minera nacida en el neoliberalismo, se mantuvo intacta durante el llamado neodesarrollismo y retoma bríos desde diciembre de 2015, con el retorno neoliberal.

Es claro que en toda sociedad, las clases dominantes trabajan continuamente en la difusión de sus ideas acerca cómo es el mundo y cómo se debe actuar, pensar y sentir en él (Therborn, 1998). Como señala este autor, la ideología dominante somete la libido amorfa de los seres humanos y les dice: lo que es bueno, malo, lindo, feo, posible o inalcanzable. Para ello utilizan diversas estrategias que confluyen en **verdades de sentido común**, justificadoras y explicativas del orden social vigente.

Los modos de existencia del discurso basado en el saber-poder del capital son múltiples y variados. Basado en fundamentos colonizadores, reproduce la racionalidad moderna y neutralidad del pensamiento científico (sobre todo de las ciencias físico- naturales) multiplicándose en la academia, en el aparato estatal y en la mayoría de las instituciones formales e informales de la sociedad civil. Es una enorme red de nodos funcionales al modo de producción, amparados en la Verdad de su Saber-Poder.

Este discurso es encarnado por funcionarios públicos, empresarios, sindicalistas, algunos científicos sociales. Las formas de difusión de estas verdades han variado profundamente a través del tiempo. Muchos agentes socializadores intervienen en este

proceso, pero en el siglo XXI las tecnologías de la información están abriendo caminos nuevos, cuya importancia deberá analizarse cuidadosamente. En el caso del modelo extractivista, las clases dominantes (nacionales y locales) utilizan todo el arsenal de medios de comunicación masivos para explicar y sostener reiteradamente, sus verdades. Este conjunto de verdades se presenta en forma simplificada, de comprensión accesible a las mayorías de población y apelando a cuestiones culturales folklóricas, lo que redundará en un reforzamiento emocional de su rol dirigencial.

Los principales nodos de la red de verdades dominantes, presentados y sostenidos social e históricamente como verdades del saber-poder, que patentizan neutralidad valorativa, objetividad, desideologización y respaldo científico, son:

1. La máscara del desarrollo: la búsqueda del desarrollo como fin último de nuestras sociedades, conlleva la no interpelación del término. Nadie cuestiona que desarrollo es el aumento del Producto, de Ingreso per cápita, y aquello que los organismos internacionales junto a los países desarrollados, señalan como tal. El crecimiento del producto requiere de inversiones. En los países periféricos se considera que no existe capacidad local suficiente, por lo que las inversiones deberán provenir del mercado mundial. Entonces, los gobiernos de estos países exponen sus territorios a la competencia global, ofreciendo sus bondades como en cualquier mercado, para atraer la mirada de quienes disponen del capital. Una de las prácticas que se generan desde estas verdades, es la participación de los gobiernos, local y nacional en reuniones internacionales en las que ensalzan las benevolencias y facilidades que los capitales tendrían en caso de elegir estos ámbitos para invertir.

Esta verdad se transmite en los medios de comunicación locales, dando como noticia, estimaciones de inversiones multimillonarias en dólares, con cifras de creación de empleos, inauditas; también se expresan fantasías sobre los ingresos que tendría el Estado, y el incremento de las exportaciones, en caso de que se concretaran las inversiones. Esta sería (por fin!) la panacea del desarrollo.

Con la llegada del nuevo gobierno nacional, la apuesta al extractivismo se aumenta. Se presentó el 7 de mayo de 2016 (celebración del Día de la minería) un nuevo plan denominado Desafío CAEM 2021 (Cámara Argentina de Empresarios Mineros) que espera atraer inmensas inversiones asegurando que no quedará ni un palmo de tierra argentina con riqueza mineral, sin extraer².

El 8 y 10 de junio de 2016 se realizó en la provincia la VI Edición de "San Juan Factor de Desarrollo de la Minería Argentina", que es una exposición organizada bianualmente por PANORAMA MINERO, desde 2006. En esta edición se suscribió una "Declaración de San Juan", que es un acuerdo entre: sector público, privado y gremial, quienes se comprometen a apoyarse en el desarrollo de industria minera, sobre todo porque deben enfrentar serios cuestionamientos provenientes de la sociedad y la (según ellos) opinión pública³.

Entre otras acciones que engendra esta verdad del desarrollo basado en inversiones extranjeras, señalamos la apuesta del gobierno a disciplinar a los gobiernos provinciales para homogeneizar las reglas de juego para el capital, asegurándole estabilidad legal e impositiva. La segunda, pero no menos importante función de estos gobiernos locales es construir consenso en las comunidades locales, evitando las resistencias al modelo productivo impuesto.

Su línea argumentativa es: si se cumplen estas acciones, estabilidad impositiva y licencia social (en sus términos) se lograría duplicar las inversiones extranjeras, lo que

² Publicado en: <http://panorama-minero.com/semanales/caem-la-mineria-no-metalifera-aportara-105-millones-de-toneladas-de-piedra-para-el-desarrollo-del-plan-belgrano-y-los-proyectos-viales/>

³ Publicado en: http://www.panoramaminero.com.ar/Edicion_416/ExpoSanJuan2014.pdf

impulsaría la emergencia de proveedores locales, iniciando el ciclo virtuoso del crecimiento. Hay dos impedimentos que debe ser sorteados: las poblaciones locales que resisten y las leyes que protegen el ambiente. Esto es señalado abierta y directamente⁴:

El gobierno espera que homogenizando las legislaciones provinciales y nacional, asegurando la estabilidad impositiva, con consenso de las comunidades locales y los gobiernos provinciales, se pueda duplicar las inversiones. Esto equivaldría al aumento de los proyectos mineros y reimpulsando todo el arco de actores locales proveedores mineros. El potencial es mucho y el gobierno espera que, luego de ser consensuado con los gobernadores, pueda tratarse en el congreso al comenzar las sesiones del 2017, pocos días antes de la principal convención de inversores mineros en Toronto, la PDAC.(...) Principales obstáculos:Licencia social y Ley de glaciares son dos ejes fundamentales para viabilizar este proyecto, ya que allí se fortalecen los argumentos de los grupos ambientalistas (...) Otro tema fundamental será ver las posturas de aquellas provincias que hoy no autorizan la actividad minera metalífera en sus territorios. (Capello⁵)

*En un país con enormes riquezas dadas, supuestamente avergonzado por desempleos y pobreza humana inocultable, Mauricio Macri apuesta, también, a la Industria Minera Sustentable como instrumento para combatirla. **Industria capaz de devolverle esperanzas a la otra mitad de argentina.** Esa mitad que no es trigo ni soja, tampoco carnes ni leche; esa mitad en la que su principal riqueza es oro, cobre, plata, litio, uranio, zinc, níquel, tierras raras. (Capello)*

2. No hay desarrollo sin libre mercado: El capital, en esta fase de acumulación necesita la eliminación de barreras de todo tipo, para lo que impulsa el libre mercado como única manera de ser/estar en el mundo del siglo XXI. El actual gobierno argentino favorece la libre importación y exportación de maquinaria y de todos aquellos elementos que requiere la actividad, para su desenvolvimiento. Con el nuevo giro neoliberal desde diciembre de 2015, Argentina sinceró su posición de feliz colonia en el mundo imperial⁶.

Esto representa la competencia entre países pobres por atraer inversiones; señala el discurso dominante: si las reglas legales de este país no favorecen ampliamente a los capitales, estos van a preferir otros territorios para invertir, con lo que se perderán miles de puestos de trabajo, que beneficiaran a familias de otros países.

Discursivamente, y para mantener las formas de aparente oposición, los dirigentes políticos discuten sobre cuantas migajas deja la actividad minera. Disputan verdad, se acusan entre ellos, tal como sucedió con la quita de retenciones que el gobierno de Macri hizo a la minería. Se acusan de organizar discursos demagógicos y populistas, cuando en realidad ambos sectores impulsaron esta actividad como motor del desarrollo, con minúsculos matices respecto de las retenciones y controles del Estado. Señala Capello:

La mayoría de nuestra dirigencia política escapa de la Verdad. Atajo usado para tranquilizar conciencias y decir lo que "la gente" quiere escuchar. De ese modo el populismo respira, la lucha de buenos contra malos persiste, se hace imposible acordar. Políticas de Estado difícilmente se alcanzarán.

⁴ Publicado en Diario de Cuyo, 25/11/2016 en <http://www.diariodecuyo.com.ar/columnasdeopinion/La-otra-mitad-de-Argentina-20161125-0045.html>

⁵ Diputado Nacional y Subsecretario de Desarrollo Minero de la Nación

⁶ Ver Naveda, A. Crisis del capitalismo. La situación de America Latina, capitulo en: Naveda (comp.) 2016

Theomai 36

tercer trimestre 2017 / third trimester 2017

Las opiniones que se vierten en el tema “retenciones eliminadas a la actividad minera” nos muestran sin ropajes, a quienes mayores deberes tienen con el país.

Desde sueltos conocimientos se sigue afirmando que, con ese dinero que el Estado recaudaba, se pueden resolver problemas en la salud, educación, seguridad, violencia de género, incluso, aumentar el mínimo no imponible en el salario de los trabajadores. Demagogia y talento actoral destacan a quienes lo proponen.

Todo dirigente debería saber que sacar retenciones, fue la continuidad salarios para miles de familias argentinas y mayor recaudación del estado nacional y las provincias.

Gracias a esa medida hay más mineral que se puede procesar, y esto no es otra cosa que empleos y tributación. Ingresarán u\$s 1.300 millones por exportaciones que no se hubiesen concretado, 12.500 trabajadores continuarán cobrando un buen salario, 2.350 pymes argentinas seguirán prestando servicios.⁷

Al desatender la Verdad pagamos un precio, el que resulta cada vez más alto al perdurar los desconocimientos. Sepamos que ese precio que estamos pagando es el de chicos viviendo en las calles, hombres y mujeres derrotados por una sociedad que los desprecia. Nos hagamos cargo, basta de fingir.⁸

La apelación a la verdad como su sostén, impacta sobre la opinión pública abonando otra de las estrategias de las clases poderosas, mostrarse como “enemigos y opositores” cuando sostienen y han sostenido la actividad extractiva, conjuntamente. Lo que se logra de este modo es confundir y distraer a la población para que no repare en las consecuencias reales sobre los territorios y las poblaciones locales de la actividad.

El saber - poder hegemónico sostiene la ineluctabilidad del desarrollo como crecimiento económico, que vendrá de la mano de inversiones extranjeras directas por parte de corporaciones transnacionales, en el marco del libremercado. Estos principios que han regido la lógica del capital desde la década del 70, están siendo cuestionados desde el centro del imperio, con la llegada de Trump al gobierno de los EEUU. El debate está abierto.

Posicionamiento de los sindicalistas mineros

El sector sindical minero tiene un rol muy importante en este juego de verdad. Este sector es de gran relevancia ya que está expresando la forma institucionalizada de participación, en el modelo extractivo que tienen los trabajadores. Por definición, representan los derechos de los trabajadores, y su voz también interviene en la conformación de nodos de la red de verdades dominantes. En el mapa de alianzas, se posicionan del lado de la defensa de la actividad, lo que en este caso significa, junto a las empresas transnacionales y del gobierno. La relevancia del sector es plena, ya que la generación de empleo constituye el principal elemento justificador en defensa del extractivismo y de la inversión extranjera en nuestros territorios, por parte de los sucesivos gobiernos provinciales y nacionales.

No obstante, la ofensiva del capital en países periféricos, avanza ferozmente sobre las condiciones del trabajo, por lo nos preguntamos: ¿los trabajadores mineros organizados ofrecen algún tipo de resistencia a la forma en que se produce la penetración del capital transnacional y al estilo depredador que ejerce sobre los bienes comunes? En este caso,

⁷ Publicado en Diario de Cuyo, 22 de diciembre de 2016. Última entrada 22/12. Sitio: <http://www.diariodecuyo.com.ar/columnasdeopinion/Atentado-a-la-mineria-20161220-0071.html>

⁸ Publicado en Diario de Cuyo, 25/11/2016 <http://www.diariodecuyo.com.ar/columnasdeopinion/La-otra-mitad-de-Argentina-20161125-0045.html>

Theomai 36

tercer trimestre 2017 / third trimester 2017

lamentablemente no solo **no** hay resistencia, sino que el sector es uno de los fervientes defensores de la actividad, tal como se realiza. Obviamente esto se vincula con la plena necesidad de tener trabajo que tiene la población y con las escasas opciones laborales que ofrece la estructura de producción.

A estas rigideces estructurales del capitalismo, se suma otra exitosa estrategia: la generalización del individualismo y la competencia. Esta es la manera de impulsar las guerras entre pobres. De este modo, en algunas ocasiones aparecen los intereses de las comunidades afectadas directamente por proximidad territorial a los establecimientos mineros, como opuestos a los intereses de quienes trabajan en la mina.

Obviamente que las grandes corporaciones utilizan estas grietas generando confusión entre la población sobre los reales beneficios de la actividad. La dicotomización del escenario favorece la no reflexión, el desconocimiento, y evita la toma de conciencia sobre el papel que debieran desempeñar los pueblos frente al avance de las corporaciones. La necesidad de trabajo es la clave sobre la que se funda la dominación y la explotación: hay pueblos pobres que solo pueden ofrecer su fuerza de trabajo frente a poderosas corporaciones que disponen de dinero para comprar trabajo, voluntades, verdades, silencios, represión.

El representante del sindicato minero, Secretario general de AOMA (Asociación Obrera Minera Argentina) sostiene que la quita de las retenciones mineras es un paso adelante para impulsar la actividad. Aunque, señala que está preocupado por la baja del precio del oro a nivel internacional, lo que haría que la actividad pierda atractivo. Evidentemente, el capital ha logrado convencer a los trabajadores (sindicalizados) que deben velar por el mantenimiento de la ganancia empresarial, so pena de desaparecer la posibilidad del trabajo. La profundización de la explotación ha llegado a límites tan exagerados, que el sindicalista dice respecto de la quita retenciones:

“Esta medida ha sido importante para el sector empleador de la minería metalífera, la quita de las retenciones ha resultado un beneficio porque los minerales se exportan en su totalidad. Y tener un dólar a \$9,90 y de un día para el otro tenerlo a \$15 indudablemente esa devaluación también beneficia a los grandes inversores mineros. Son dos medidas que creo que han sido positivas. Esperamos que se sigan tomando medidas y rápidamente para el sector de los trabajadores.”⁹

¿En qué se basa esta actitud de identificación con el capital y sus requerimientos? Creemos que se trata de un fenómeno de cooptación. Probablemente a ello se agregue el hecho de que las condiciones materiales de vida de los representantes sindicales, les sitúe en un piso más cercano a sectores privilegiados, que a la masa de trabajadores mineros. También el sindicalista se hace eco de los reclamos empresariales, pidiendo seguridad jurídica para que las empresas puedan trabajar sin sobresaltos. Argumenta que esta seguridad es parte de la *seriedad* que requiere el capital transnacional para *arriesgar* inversiones (cursivas nuestras).

Otro elemento a destacar es que no existe (ni cercanamente) un cuestionamiento a las monumentales ganancias de las empresas, que son repatriadas. Debemos señalar que comparativamente con los salarios promedio de otras actividades, los salarios mineros son relativamente superiores, por eso al momento de defender los intereses de los trabajadores, el sindicato pide al gobierno y no a la empresa. Los reclamos son por la eliminación del impuesto a las ganancias y la suba del piso máximo impuesto para el cobro del salario familiar.

⁹ Entrevista publicada en Diario de Cuyo el 21 de abril de 2016 (realizada por L. Mendez) al dirigente Héctor Laplace, Secretario general de Aoma (fuente: http://www.diariodecuyo.com.ar/home/new_noticia.php?noticia_id=711900). Última entrada 21/4/2016

Hasta acá hemos identificado los principales nodos sobre los que se teje el discurso dominante respecto del modelo extractivo, veamos a continuación, las verdades desde la resistencia.

La Resistencia

Desde la profundidad de nuestras raíces y territorios se levantan otras voces que cuestionan el extractivismo y la forma de explotación minera aplicada en la provincia. Sostienen que la apropiación territorial que hacen las corporaciones transnacionales, convierten a los territorios y sus gentes en sacrificables. Algunos sectores de las poblaciones locales comienzan a tomar conciencia del lugar en el que son puestos y a actuar colectivamente para transformar eso.

Sin embargo, aún hay mayorías que repiten las verdades dominantes, que aceptan el saber-poder que se ejerce desde los gobiernos, las corporaciones, los sindicatos y no participan de los cuestionamientos que realizan otros sectores. La capilaridad con la que se ejerce el disciplinamiento sigue siendo una exitosa estrategia del régimen de verdad.

Quienes deciden emprender la dura batalla para detener el avance predatorio, lo hacen organizadamente en formas democráticas y participativas que implican **nuevas relaciones sociales, políticas y de conocimiento**. Comienzan con el cuestionamiento de las afirmaciones poderosas, luego de haber observado las consecuencias de la forma de explotación. Estas nuevas relaciones también implican una transformación de los saberes académicos, en su mayoría del lado del poder hegemónico, reproductores de verdades dominantes, convencidos que sus saberes deben estar al servicio de las empresas, pero ignorantes de las necesidades de las poblaciones. Esta situación es coherente con los postulados neoliberales y neocoloniales que prosperan en las universidades y que tratan al conocimiento como mercancía.

Las verdades de la resistencia son generadas por las experiencias de quienes son afectados por la explotación minera. El 24 de febrero de 2015, la empresa Latin Uranium convocó a vecinos de La Ciénaga, departamento Jáchal en San Juan, a una reunión para explicar que comenzarían a trabajar en el sitio en la explotación de uranio. Un grupo de vecinos señalan que la información fue engañosa y tendenciosa y se opusieron a la explotación, durante la reunión. Por esa posición fueron desalojados del lugar. Fue ahí que se trasladaron a la plaza departamental para comenzar a difundir el hecho y acordar sucesivas reuniones para dialogar sobre las acciones que llevarían a cabo. El viernes 27 de febrero de 2015, miles de personas (jachalleros/as) se levantaron al grito de NO AL URANIO; ese fue el nacimiento del movimiento Jáchal No Se Toca.

En el segundo aniversario, las personas pertenecientes al movimiento afirman:

En defensa del territorio hemos luchado contra los poderes políticos, y económicos más nefastos y hemos recibido apoyo y reconocimiento a nivel mundial. También hay que decir que los golpes más bajos los recibimos desde donde no esperábamos, pero lo comprendemos, sabemos que la táctica de la corporación es dividir y corromper, en eso si son eficaces. Hoy seguimos sesionando a cielo abierto, hablando a viva voz y sin esconder nada. Hoy sostenemos una carpa que es considerada como un emblema de resistencia. Cuesta, ante la injusticia y el ataque artero cuesta. Duele la indiferencia y la perversión, duele. Y acá estamos, resistiendo, mirando al frente y sosteniendo que para nosotros EL AGUA Y LA VIDA NO SE NEGOCIAN. Acá estamos, resistiendo hasta donde se pueda con este amor por Jáchal como único escudo. Y acá estaremos, pase lo que pase, exigiendo lo que es justo y necesario: CIERRE, REMEDIACION, PROHIBICION (Declaracion 27/2/2017. Comunicación personal)

La Asamblea Jáchal no se toca tuvo gran protagonismo en septiembre de 2015 cuando se conoció la noticia de un importante derrame solución cianurada en la Mina Veladero, situada en el departamento Iglesia. Cuando se recordaba el año de ese episodio se conoció la noticia de un nuevo derrame. Algunos sectores de la población de Jáchal venían alertando acerca de las pocas ventajas que la actividad minera presentaba para el pueblo y de los inmensos riesgos ambientales que iban a tener que correr.

He aquí el principal nodo que disputa valor de verdad, frente a las dominantes: la idea de desarrollo. Este punto enfrenta el concepto dominante y hegemónico con ideas nacidas del movimiento asambleario, que vinculan al desarrollo con el bienestar de la población. En esa dirección, el movimiento reclama democracia real, es decir, por hacer real y efectivo el derecho soberano de los pueblos a decidir sobre la utilización del patrimonio territorial. A esto se suma una clara conciencia respecto del rol de las empresas transnacionales: *"marcharemos por las calles a fin de evitar la intromisión de estas empresas"* (señalan pobladores de Jáchal)

La participación real y la democracia como medio para debatir, es un reclamo que hasta ahora no fue escuchado. Propusieron hacer una consulta popular sobre el tipo de explotación minera y ni el municipio ni el gobierno provincial, aceptaron el desafío. Las prácticas que realizan las Asambleas son múltiples y heterogéneas, apelando a la creatividad y a las posibilidades legales peticionando ante las autoridades. Fueron y son desoídos de muchas maneras. No cuentan con los medios materiales para disputar en el ámbito de la opinión pública, que se encuentra completamente monopolizada por la empresa y el gobierno (que son los que pagan pauta publicitaria).

Propagar la defensa del derecho de los pueblos a decidir sobre su territorio, es un modo de transformar las cosmovisiones que defienden el derecho del capital por encima de la naturaleza y de las personas. Esta verdad debe ser acompañada por mayorías, por esa razón y en vista de la cantidad de canales obstruidos, intentan abrir otros, caminando las calles del departamento, haciendo cartelería, pasacalles, remeras, etc. Y realizando diversas actividades culturales en la plaza departamental.

La forma de organización es asamblearia para la toma de decisiones y la ejecución es emprendida por grupos de trabajo. A pesar de la poca experiencia y del poco tiempo de actuación como grupo, han obtenido destacados logros. En primer lugar, se logró la suspensión de las actividades de exploración de Latin Uranium y el retiro inmediato de la empresa del lugar. En segundo término se dictó una ordenanza en el Concejo Deliberante que establece medidas precautorias sobre la explotación de recursos naturales departamentales.

Asociada a la idea de desarrollo en la versión dominante, está la generación de empleo, vínculo vital con la estructura social y que divide muchas opiniones. Cuando se suspendió la exploración y explotación de uranio, el gobierno provincial utilizó la amenaza de la continuidad de la pobreza y el desempleo, si no aceptan las condiciones de las inversiones extranjeras. Difundió números acerca de la pérdida de puestos de trabajo (inexistentes, pero que se hubieran generado de haber seguido adelante con la actividad); y esto impactó directamente en el ánimo de la población. Obviamente hay muchas dudas entre las posibles salidas de la pobreza.

Uno de los principales obstáculos que enfrenta la Asamblea es el desgaste en la participación de la comunidad, además del arsenal de medios y gobernantes difundiendo las verdades dominantes. Es muy difícil disputar verdad-poder al capital asociado con el poder político. Hasta el momento, es muy evidente la invisibilización de estos acontecimientos y de las actividades de la Asamblea en los medios de comunicación; la mayoría de ellos no dio

trascendencia a lo acontecido con los derrames de solución cianurada, ni a las actividades de protesta.

Reflexiones finales

La imposición de un régimen de verdad es inherente a la sociedad de clases. La explotación, las desigualdades y asimetrías deben ocultarse, esconderse tras el fetiche de la verdad del Saber-poder. Esta fetichización, tambalea cuando algunos grupos sociales se ponen de pie y deciden desenmascarar las pretensiones de verdad del discurso dominante, que ejerce una coerción implacable y continua contra aquellos que osan elevar su voz.

Es central en toda formación social, la difusión de ideas que constituyen el régimen de verdad epocal. Estas representan los intereses de la clase económicamente poderosa y justifican las prácticas que coadyuvan en su defensa. Desde ese conjunto de verdades, se niegan las divisiones de clases sociales, se minimiza la desigualdad existente, se manifiesta una gran preocupación por la pobreza, la desocupación y la precarización del trabajo que afecta a grandes sectores de población. Y en esa dirección, quienes se opongan a las respuestas que los poderosos dan a esas problemáticas son declarados enemigos; se les acusa de querer mantener las malas condiciones de vida y la pobreza de las mayorías. Por esa razón, se demoniza la otredad; a quienes se imputa de estar dogmáticamente encerrados en verdades ideológicas y de tener intereses particulares, en que no se desarrolle la región.

El desprestigio de la protesta social se basa en: a- la poca cantidad de personas que protestan; b- la acusación de ideologización de la protesta frente a la neutralidad valorativa de quienes sostienen las bondades del crecimiento, el desarrollo y el progreso. Se minimizan las movilizaciones con frases como “*son cuatro*” o “*un pequeño grupo de jachalleros*”. También se induce la dicotomización en el escenario político: mineros y antimineros. Los anti son definidos como *radicalizados e irreflexivos* “*no hay forma de hacerles entender razones*”, por lo que hay que actuar más allá de ellos.

A pesar de estos argumentos, hemos señalado que una de las preocupaciones para las nuevas inversiones es la “*licencia social*”. Para ello se deben reforzar las estrategias hegemónicas: consenso + coerción, dentro del aparato estatal. Es necesario mostrarse sólidos, monolíticos para resistir el avance del pensamiento ideologizado. La política debe actuar con inteligencia y ponerse claramente al servicio de las corporaciones que dominan el mundo. La licencia social debe ratificarse día a día, por eso se culpa a la **mala suerte** por hechos como los derrames de cianuro.

En síntesis, el saber - poder oculta tras tecnicismos, las enormes ganancias que las corporaciones transnacionales extraen de nuestros territorios, negando los costos ambientales y sociales del extractivismo. Los pueblos deben actuar con resignación porque mañana llegará el progreso, el consumo, el desarrollo. Y si lo que se hace visible en el futuro son los inconmensurables daños, probablemente la corporación ya se haya marchado (y tal vez quienes gobiernan, hayan dejado los puestos).

Afortunadamente, hay pueblos como el de Jáchal que alimentan la esperanza de ejercer el derecho de autodeterminación y soberanía popular. Ello está demostrado en los innumerables comunicados y formas de difundir sus verdades, a saber: a- el concepto de desarrollo debe ser discutido con las comunidades no aceptado como dado; b- la defensa del territorio: las comunidades que habitan, son las verdaderas dueñas del territorio y deben participar cuando se trate de decidir qué actividades pueden o no desarrollarse en él; c- la democracia debe ejercerse como un derecho ciudadano para participar en la toma de

Theomai 36

tercer trimestre 2017 / third trimester 2017

decisiones y no solo votando esporádicamente y dejando en manos de quienes fueron electos toda la responsabilidad de decidir, sin consultar al pueblo. Respecto de la minería, la Asamblea dice: Cierre, Remediación, Prohibición.

No es la totalidad del pueblo la que participa de este movimiento. Es significativa la fuerza que tiene el régimen de verdad dominante y el poder que ejerce, tanto para alcanzar hegemonía a través de diversas instituciones de la sociedad civil, como para aplicar la violencia legítima, cuyo monopolio detenta.

Para cerrar el artículo nos pareció pertinente reproducir un Manifiesto escrito por el periodista jachallero Domingo Jofré.

A pedido de la jachallereada:

Manifiesto Jachallero (el grito yarco)

Jáchal es más que un nombre, es un sonido único, una desinencia telúrica que no existe en otro lugar ni tiene otro concepto, cuando se pronuncia la palabra Jáchal no hay lugar a dudas ni ambigüedades, decir Jáchal es decir piedra, cerro, río sobreviviente, jarilla, chañar y algarrobo, y gente, gente yarca empecinada en sobrevivir como el río tenaz y tozudo.

Yarco es nuestro apellido telúrico, heredado de nuestros antepasados capayan y yacampi, y más allá de cualquier tono despectivo que use algún desinformado, ser Yarco es para todo jachallero un motivo de orgullo que nos enraíza a nuestro verdadero origen, que nos identifica desde las minúsculas gotitas de sangre sobreviviente de nuestros primordiales.

A lo largo de nuestra historia hemos sido protagonistas de diversas páginas que han ratificado nuestra esencia solidaria y patriótica, como la gesta sanmartiniana; y hoy, con un nuevo milenio ya en marcha tenemos la necesidad de expresar lo que hemos razonado y consensuado colectivamente, en fraternidad yarca.

Alguna vez nos construyeron represas para garantizar el agua en nuestras tierras...pero no nos hicieron los canales de la red de riego.

Nos construyeron un hotel en La Ciénaga...pero nunca permitieron que se abra.

Nos pusieron una zona franca que nadie sabe dónde está, se perdió.

Nos instalaron la red de gas...pero nunca la conectaron.

Estamos pagando aún la línea eléctrica industrial...pero no está a nuestra disposición, nos pasa por el costado.

Nos declararon ciudad histórica...pero nos están bajando nuestros monumentos históricos uno a uno.

Nos hicieron un matadero nuevo...pero no sirve, nunca funcionó.

Nos hicieron un parque industrial que no contiene ni siquiera el proyecto de una industria.

Nunca nos dieron herramientas para explotar nuestro potencial turístico.

En definitiva, nos mintieron sistemáticamente y nos impusieron una política extractivista como única salvación... y hoy estamos viendo que no lo era, es todo lo contrario.

En definitiva, hoy tenemos derecho a pensar que todo estaba direccionado, que nos señalaron como territorio sacrificable.

Y el sacrificio de Jáchal lo incluye todo, historia, presente y futuro...piedra, río y gente yarca también.

Pero acá estamos, al filo de la historia, o tal vez en la bisagra misma de nuestra existencia, con la firme decisión de seguir sobreviviendo, tenaz y tozudamente, erguidos y con la dignidad intacta.

Hoy levantamos nuestra voz, que no tiene tonada, que tiene vidala, pero que puede transformarse en zonda furibundo capaz de estremecer la tierra porque viene desde la misma entraña de la tierra.

Hoy nos hacemos de piedra, y decimos a quien corresponda, somos un pueblo libre y hemos decidido resistir a la condena, NO ESTAMOS DISPUESTOS A ENTRAR EN LA HISTORIA DE

LOS PUEBLOS CONDENADOS AL SACRIFICIO...NO MÁS SAQUEO, NO MAS DEVASTACION...NI UNA PIEDRA MAS.

Bibliografía

- BARONNET, Bruno; MORA BAYO, Mariana; STAHLER SHOLK, Richard (coordinadores) 2011 **Luchas muy otras. Zapatismo y autonomía en las comunidades indígenas de Chiapas**. Edición Teoría y Análisis. Universidad Metropolitana Unidad Xochimilco División de Ciencias Sociales y Humanidades, México. Disponible en <http://zapatismoyautonomia.wordpress.com> (ultima entrada 7 de febrero de 2017)
- BORON, Atilio, **Estado, capitalismo y democracia**. CLACSO, Buenos Aires, 1997
- CAMPIONE, Daniel: **Los culpables son los trabajadores** en: http://dcampione.tumblr.com/post/149975727181/los-culpables-son-los-trabajadores?is_related_post=1 (ultima entrada 12/9/2016)
- DELEUZE, Gilles. **Foucault**, Barcelona, Paidós, 1987.
- ESCOLAR, Cora, Pensar en/con Foucault. **Cinta de Moebio** No. 20. Septiembre 2004. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. Disponible en la World Wide Web [citado 11 de mayo de 2005] <http://www.moebio.uchile.cl/20/frames02.htm>
- FELIZ M. y LÓPEZ, E. **Proyecto neodesarrollista en la Argentina**. Ed. Herramienta y Ed. El Colectivo, Buenos Aires, 2012.
- FOUCAULT, Michel, Respuesta a "Esprit", Contestación al Círculo de Epistemología en **El discurso del poder**, Folios Ediciones, 1985.
- _____ **¿Qué es un autor? Obras Esenciales. Entre filosofía y literatura**, Vol I, pp. 329-360, Barcelona, Paidós, 1999.
- _____ Nietzsche, la Genealogía, la Historia. Verdad y poder, en **Microfísica del poder**, Madrid, La Piqueta, 1992.
- _____ **Las palabras y las cosas**, México, Siglo XXI, 1993.
- _____ **Arqueología del saber**, México, Siglo XXI, 1995.
- JOFRE, Carina Arqueología de contrato, mega-mineração e patrimonialização na Argentina. **Revista de Arqueologia - Sociedad de Arqueologia Brasileira** v. 28, n. 2 (2015). Disponible on line <http://www.revista.sabnet.com.br/index.php/revista-de-arqueologia/issue/view/40/showToc>
- _____ Una mirada crítica de los procesos de patrimonialización en el contexto mega-minero. Tres casos emblemáticos en la Provincia de San Juan, Rep. Argentina. En **Arqueología Comercial en América del Sur**, dirigido por J.R. Pellini, JAS Arqueología, España, 2016. *En prensa*.
- _____ Mega-mining, contract archaeology, and local responses to the global order in Argentina. **International Journal of Historical Archaeology, Special Issue on Contract Archaeology**, Volume 19, Issue 4, December 2015, pp. 764-774. Ed. Cristóbal Gnecco y Adriana Schmidt Dias, New York.
- LEFEBVRE, Henry, La producción del espacio Artículo publicado en: **Papers: revista de Sociología**, Año: 1974 Núm.: 3, 1974, p. 219-229, en: <https://crucecontemporaneo.files.wordpress.com/2011/11/1c2ba-47404221-lefevre-henri-la-produccion-del-espacio.pdf> (última entrada, 23/10/15)
- OXFAM **Riqueza: tenerlo todo y querer más**. 2015. Recuperado de: https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/ib-wealth-having-all-wanting-more-190115-es.pdf

- QUIJANO-VALENCIA, OLIVER B., La crisis del pensamiento crítico y de las prácticas emancipatorias en tiempos de primavera. Reseña en **Revista Convergencia**, Vol. 21 N° 66 Toluca, México, sept.-nov. 2014 En:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-14352014000300011&script=sci_arttext (última entrada 9/12/15)
- SAUNQUILLO, Julián, **Para leer a Foucault**, Madrid, Alianza, 2001.
- TANI, Rubén (1994a) Arqueología de la interpretación, en **Revista La República de Platón** N° 45, Sandino Núñez (ed.), Montevideo.
- _____ (1994b) Lectura vs. interpretación, en **Revista La República de Platón** N° 46 Sandino Núñez (ed.), Montevideo, pp. 6-7.
- THERBORN, Goran, **¿Cómo domina la clase dominante?** Siglo XXI, México, 1998, pp.171 -216